TIEMPO PARA SANTIAGO
Bueno. Aumento de la nubosidad.
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 24 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

OR LEY CREARAN CORPORACION DEL COBRE

Gobierno ...cionará ...blema del ...tal rojo"

...presidencia del Je... ...do y con asistencia ...dad de los Minis... General Ibáñez, a ex... del señor Osvaldo ...se encontraba en... ...realizó ayer el pri... ...jo de Gabinete, des... ...so del Primer Man... de la República Ar...

...ión se prolongó des... ...45 a las 13.20 ho... ...esta oportunidad fue... ...as diversas medidas ...tarias que impul... Ministros para dar ...rancia y celeridad Económico del Go...

...substancial de las ...es fue el tema que ...a con el problema Al término del Con... Ministros hicieron al... ...araciones a la pren... ...en esencia compren... ...siguientes puntos y ...s del Gobierno:

...Supremo Gobierno es... ...cisamente con ...preocupación el pro... ...el cobre, el cual de... ...cionado, en forma ...en los próximos

...Corporación del Co... ...creada por ley, cuyo el Ejecutivo enviará ...ente al Congreso

...tro de Minas, señor ...Almeyda, nos infor... ...que el Gobierno había ...transformar el DFL ...la Corporación Na... Cobre, en un proyec... ...que sería enviado al ...en un plazo no ma... ...días.

...fundamental que ...esta decisión gubernati... ...al parecer, la necesidad ...de nuevas atribuciones ...la Corporación del

...ese organismo me... ...DFL, sólo se le ha... ...do entregar las atri... ...que respecto al metal ...hoy el Banco Cen... Chile, en virtud de la ...y que se limitan, ...mente, a comprar el

(A la página 2, columna 2)



Filón sureño

Hay millones en oro verde

HABLA EL MINISTRO DE TIERRAS

Según los técnicos de la FAO (Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas), las misiones extranjeras y los expertos que han estudiado la riqueza forestal de Chile, se ha establecido que nuestro país, al poseer un 45 o|o de la superficie productiva de terrenos forestales es una nación de enormes posibilidades.

Al llevar a la práctica nuestro país los planes y las conclusiones de los estudios que existen sobre la materia, tendríamos, en los próximos años, una riqueza superior a la que en la actualidad nos proporciona el cobre y el salitre, con la ventaja de que el "oro verde" es una riqueza inagotable al explorarse en forma racional y planificada, porque utilizaríamos los intereses o rentabilidad del "capital forestal". En cambio, las riquezas mineras, por grandes que sean, irán agotándose lentamente.

¡MIREMOS HACIA EL SUR..! — El Ministro de Tierras, señor Jorge Muñoz, nos habló acerca del proyecto del Gobierno de transformar la economía nacional mediante el desarrollo intensivo de las enormes riquezas que guardan las provincias de Aysen, Chiloé y Magallanes, trayendo emigrantes seleccionados y capitales extranjeros, por una parte, e incorporando en estos trabajos a miles de compatriotas que, en la actualidad, no tienen otro horizonte que el de buscar un empleo fiscal o particular.

Se habla mucho sobre el problema del cobre, pero muy pocos chilenos saben que, en esos territorios australes, las existencias de diversas maderas se han estimado en quince mil millones de pies cúbicos (¡dieciocho mil millones de pulgadas de maderas aserrables!). Muchos chilenos ignoran también que, en

(A la página 2, columna 7)



MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION, señor Jorge Muñoz, quien formuló interesantes declaraciones sobre materias relacionadas con esa Cartera.

Regulan las rentas

No más usura con arriendos

ACLARA ASESOR DE LA SUPERINTENDENCIA

Toda duda acerca de la legalidad de las resoluciones que la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, adopte en defensa de los arrendatarios, quedan aclaradas en el decreto con fuerza de ley que se halla en poder de la Contraloría General de la República.

El asesor jurídico de la Sección Técnica de Regulaciones de Renta del Departamento de la Vivienda de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, don Alfonso Villalón Galdames, nos ha formulado al respecto, la siguiente declaración:

"Con fecha 20 del presente, el Ministerio de Justicia envió a la Contraloría un decreto con fuerza de ley, el que, conjuntamente con congelar las rentas de arrendamientos, establece la legalidad de las resoluciones del Ministerio de Economía y Comercio que se dicten a través de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, estableciendo fuertes multas de $ 5.000 a $ 15.000 para aquellos que exijan una renta superior a las que legalmente podían cobrarse el 15 de junio ppdo., las que en caso de reincidencia, se elevarán a $ 50.000.

"Ese D. F. L., además, castiga la negativa o retardo doloso en el otorgamiento de los recibos de arrendamientos, prohibe exigir más de un mes anticipado de renta, como garantía, estableciendo que los corredores de propiedades que contravengan sus disposiciones, serán sancionados con la cancelación de su patente e inscripción respectiva.

"Establece, además, facultad de la Superintendencia para requerir de los diversos Servicios Públicos, el concurso de abogados para iniciar las acciones judiciales que fuera menester y que se derivan de este D. F. L. Faculta a la misma Superintendencia para que asuma la defensa de los arrendata-

(A la página 2, columna 6)

Plan Agrario inauguran en Chillán, hoy

Anoche partió por el nocturno a Chillán, el Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, para inaugurar hoy, en esa ciudad, el Plan de Desarrollo Agrícola para el área comprendida entre las provincias de Maule, Ñuble y Concepción y que tendrá la sede en esa ciudad.

El acto inaugural tendrá lugar en el Teatro del Cuerpo de Bomberos, a las 11 horas, oportunidad en que el Ministro señor Hales explicará los objetivos y proyecciones de este plan, que es fruto de serios estudios técnicos y que tiende al incremento de la producción agrícola de esa región y al mejoramiento del standard de vida de la población campesina.

El punto de vista de los agricultores frente a este plan lo expondrá el presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble.

Estarán presentes, además, en el acto, el Director General de Agricultura, señor Hugo Trivelli; el Director del Departamento Interamericano de Ayuda Técnica a la Agricultura, señor Albión Paterson.

(A la página 6, columna 8)

Alborozo popular

CAPITAN TOWNSEND REGRESA A LONDRES





LEYENDA DE AMOR

Margarita, Princesa de Gran Bretaña, y el apuesto y plebeyo capitán Townsend, protagonistas del más sentimental romance de los últimos años, que hoy apasiona a todo el mundo.

LONDRES, 22 (AL).— La tradicional flema británica se vió alterada hoy por la noticia del posible regreso del apuesto Caballerizo Mayor de la Reina, capitán de aviación Peter Townsend, que había sido destinado a la Embajada británica en Bélgica, en calidad de Agregado Aeronáutico.

"VUELVE TOWNSEND DE BRUSELAS" era la frase inscrita en centenares de carteles que adornan las calles de Londres, y por medio de los cuales los londinenses exteriorizan su asentimiento al romance del aviador con la Princesa Margarita.

En tanto los periódicos de los Estados Unidos, comentan la enmienda propuesta a la Ley de Regencia, diciendo que, al parecer, la Reina Elizabeth, ha encontrado la solución más adecuada al problema sentimental de su hermana Margarita.

SIGUE LA BUSQUEDA DE ESTUDIANTES EN "LO VALDES"

Patrullas del Regimiento de Alta Montaña "Guardia Vieja" de Los Andes, al mando del capitán Reyes, destacamentos del Regimiento Ferrocarrilero de Puente Alto y voluntarios del Cuerpo de Socorro Andino de la Federación de Excursionismo y Andinismo, continuaron todo el día de ayer la búsqueda infructuosa de los ocho cadáveres de los estudiantes del Liceo "Don Bosco" que faltan por rescatar de la nieve y que fueran víctimas de un gigantesco rodado en las alturas de "Lo Valdés". La presente fotografía muestra el trabajo agotador que han tenido que desplegar los grupos de socorro, abriendo zanjas de tres y cuatro metros de profundidad en el lugar donde se encuentra el rodado. También se realizaron algunas explosiones con dinamita, con el objeto de remover la inmensa cantidad de nieve. Hasta el momento, la búsqueda ha sido infructuosa. Las patrullas destacadas por los regimientos "Andino" y "Ferrocarrilero" han trabajado en tres turnos las 24 horas del día tratando de rescatar a las víctimas. Todo ha sido imposible hasta el momento. La tarea ofrece serias dificultades en razón de que las constantes nevadas imposibilitan la continuación de las excavaciones, al mismo tiempo que borran completamente los lugares explorados. El "Grupo de Socorro Andino" y los voluntarios de la Defensa civil viajaron ayer a Santiago y retornarán el sábado a "Lo Valdés" a continuar la búsqueda. La presente fotografía muestra una parte del alud, así como el lugar donde deben colocarse los andinistas cuando se realizan las explosiones.

Oficio de Tarud al Congreso

"Iré a la Cámara cuando los diputados respeten la jerarquía de un Ministro"

El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, no volverá a concurrir a las sesiones de la Cámara de Diputados, hasta mientras en el hemiciclo no se haya restablecido el ambiente de mutuo respeto que debe reinar entre los diversos Poderes del Estado, y que fué desconocido por algunos parlamentarios de oposición, en la última sesión especial, a la que concurrió ese Secretario de Estado, para dar a conocer las proyecciones del Plan Económico del Gobierno, en lo que respecta a materias propias de su cartera ministerial.

En esa oportunidad algunos diputados no tuvieron la deferencia de oír con el respeto que se debe a un Ministro de Estado, la exposición del señor Tarud, y luego no autorizaron la prórroga de la hora para que el Ministro pudiera dar término a su discurso, incurriendo así en un acto de abierta provocación al Ejecutivo y violando, por primera vez, normas de deferencia que eran tradicionales en el Congreso, para con los personeros del Gobierno, cuando concurrían a las sesiones de cualquiera de sus cuerpos colegiados.

El Ministro señor Tarud, envió ayer un oficio al Presidente de la Cámara, destacando estos hechos, y anunciándole que, por esas razones, se abstendría de concurrir a la sesión de ayer en que debería terminar su exposición, lo que no obsta, para que cuando se restablezca en esa Corporación el sentido del respeto democrático que se debe hacia los Ministros de Gobierno, concurra a sus sesiones, para hacerse cargo de las observaciones que deseen formular al Plan Económico los parlamentarios.

El texto de ese oficio es el siguiente:

"Santiago, 23 de julio de 1953. N.o 1.085. — Deferente a las reiteradas peticiones de la Cámara de Diputados, concurrí

(A la página 2, columna 1)

Encierra normal en el Matadero

Cumpliendo las instrucciones terminantes del Ministro de Economía, señor Tarud, de que todo entendimiento para lograr una solución definitiva en el problema de la carne, quedaba supeditada a la normalización de estas actividades, los industriales procedieron anoche a completar en los corrales del Matadero Municipal la cuota que les corresponde para ser beneficiada en las primeras horas de hoy.

La encierra registrada anoche en el Matadero es la siguiente: Vacunos 844; terneros 267; corderos 1.942; cerdos 1.004; cabros 123 y caballos 25.

Esta cantidad de ganado, más los animales que aportan los mataderos de los alrededores, basta para el consumo normal de Santiago.

...nomiza 80 millones

...RPORACION DE LA VIVIENDA REFUNDE ...OS ORGANISMOS

...la capital de 3 mil millones de pesos contará la Corporación de la Vivienda, recientemente creada mediante un de... ...fuerza de ley que se encuentra en tramitación.

...instrumento legal refunde en un organismo, que se lla... Corporación de la Vivienda, la Caja de la Habitación y la ...ción de Reconstrucción, que prolonga así su vida legal, ...terminaba en 1958.

...creación de este organismo significará para el Fisco una ...anual de 80 millones de pesos, debido al menor perso... ...será necesario para atender las funciones que hasta aho... ...peñaban las instituciones refundidas.

La Corporación de la Vivienda será administrada por un Consejo, que presidirá el Ministro de Obras, e integrado por dos representantes del Presidente de la República; el vicepresidente, que la presidirá; un delegado de la Corporación de Inversiones; un representante de los obreros; un representante de los empleados; el Director de Planeamiento; el Director de Obras Sanitarias; el Fiscal de la Corporación de la Vivienda; un arquitecto y un ingeniero.

Los fondos de la Corporación serán formados por los capitales de la Caja de la Habitación y de la Corporación de Reconstrucción; por los recursos especiales que se consulten en el presupuesto para la construcción de viviendas; los que se consultan para la edificación de viviendas económicas; el 60 por ciento de los fondos consultados en la Ley N.o 11.151, de Facultades Extraordinarias, y donaciones, legados u otros que se destinen en su beneficio.

El artículo 36 de este DFL dispone que los bancos, compañías de seguros, sociedades anónimas e instituciones semifiscales deberán destinar a la construcción de viviendas económicas una cantidad no inferior al 20 por ciento de la que

(A la página 6, columna 8)

El editor del "Trenton Times", llegó a Santiago

Desde ayer se encuentra en esta capital, a donde llegó por avión Panagra, procedente de Buenos Aires, el señor Thomas Kerney, editor del periódico "The Trenton Times", quien realiza una jira por los diversos países sudamericanos.

COLECTIVIDAD GALLEGA CELEBRA A SU PATRONO

Siguiendo una costumbre ya tradicional, la colectividad gallega residente en Santiago celebrará el próximo sábado y domingo, la festividad de Santiago Apóstol, Santo Patrón de España, cuyos restos se guardan como reliquias veneradas en la Catedral de Compostela.

En la Sala Goyescas se realizará el sábado un banquete, durante el cual se desarrollará un selecto programa a cargo de conocidos artistas, y habrá un baile hasta la madrugada. El domingo a las 10 se oficiará una misa en la Catedral y se realizarán visitas al Hogar Español y a la Feria de Productos Españoles.

"IRE A..."

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ayer a la sesión especial de esa Honorable Corporación, a fin de exponer el Plan Económico del Gobierno, en la parte concerniente al Ministerio a mi cargo. El notorio clima de provocación y de violencia en que se desarrolló dicha sesión, incompatible con las garantías que deben gozar en el Parlamento los Ministros de Estado, por elementales consideraciones de respeto constitucional y de dignidad democrática; y el hecho de que el texto íntegro de mi discurso —cuya lectura no pude terminar por acuerdo de esa Honorable Cámara— haya sido publicado por la prensa matutina de hoy, me inclinan a abstenerme de concurrir a la sesión de esta tarde. Hago presente a V. E. que no tengo el menor inconveniente de asistir posteriormente a hacerme cargo de las observaciones que los señores diputados crean del caso formular a mi discurso, una vez que se haya restablecido el ambiente de recíproco respeto entre los Poderes Públicos en que los altos intereses del orden constitucional exigen que se desarrollen estos debates. — Dios guarde a V. E. (Fdo.): **Rafael Tarud Siwady**, Ministro de Economía. Al señor Presidente de la Cámara de Diputados, presente".

POR LEY...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

cobre de la gran minería y venderlo en el mercado mundial.

La nueva facultad dada al Banco por la Ley de Facultades Extraordinarias, para fijar los precios de compra y venta del metal, no habría podido ser transferida a la Corporación Nacional del Cobre, si ese organismo hubiera sido creado por un simple DFL y no por una ley, toda vez que las facultades otorgadas por el Legislativo al Gobierno son extraordinariamente limitadas.

La decisión gubernativa de solicitar del Congreso la creación de la Corporación Nacional del Cobre, en virtud de una ley —y no de un DFL—, no obedece, pues, a otros objetivos que los de dar a ese organismo mayores atribuciones de las que actualmente posee el Banco Central sobre la materia.

Son, en consecuencia, falsas y tendenciosas las informaciones que atribuyen al Gobierno otras intenciones que no sean, en materia cuprífera, como en todo otro orden de cosas, las de servir en mejor forma los intereses generales del país.

El Ejecutivo está resuelto a crear la Corporación Nacional del Cobre, pero haciendo de ese organismo un mecanismo eficaz y eficiente, a fin de desarrollar, a través de él, y de la Superintendencia del Cobre y Salitre, una sana y patriótica política cuprífera. Para ello se necesita una Ley de la República, y no un simple DFL.

Importancia de las inversiones destacó ayer el Embajador Bowers

Habló en almuerzo de la Cámara Americana de Comercio en Chile

Con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera; del Embajador de los Estados Unidos, Excelentísimo señor Claude G. Bowers, y de más de un centenar de altos representantes del Gobierno, la banca, el comercio, la industria y la producción del país, se efectuó ayer en el Club de la Unión, la reunión anual de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Chile, bajo la presidencia del señor Henry Gardiner.



Un aspecto de la sesión-almuerzo celebrada ayer en el Club de la Unión por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en Chile, a la que concurrieron el Ministro de Hacienda, señor Felipe Herrera, y el Embajador de los Estados Unidos, señor Claude G. Bowers. En el grabado aparece el presidente de la Cámara, señor Henry Gardiner, pronunciando un discurso. Otro importante discurso pronunció, poco después, el Embajador Bowers.

Durante la sesión-almuerzo habló primero, ofreciendo la manifestación, el presidente de la Cámara, señor Gardiner, y luego, el Embajador de los Estados Unidos, para referirse a los más graves problemas del momento actual.

Damos a continuación, una breve reseña de ambos discursos.

DISCURSO DEL SR. GARDINER. — El señor Gardiner, luego de agradecer la presencia del Ministro de Hacienda, y el resto de los invitados a la reunión, destacó que se trataba de la trigésimacuarta asamblea anual de la Cámara, creada para "fomentar y acrecentar el desarrollo del comercio entre Estados Unidos de Norteamérica y la República de Chile".

Formuló luego votos por que la solución del problema de disponibilidades de divisas del país permita a corto plazo aumentar el monto de las importaciones de los Estados Unidos. Señaló que en 1952 el comercio entre Estados Unidos y Chile dejó un saldo en favor de Chile, de 156 millones de pesos, y que en el primer trimestre del año en curso, alcanza a $ 59 millones. Agregó que la Cámara comprendía que ese saldo en dólares era utilizado por Chile en la adquisición de artículos esenciales para el país, en naciones distintas a los Estados Unidos, y que sólo pedía, en ese sentido, que se le permitiera competir a las mercaderías provenientes de los Estados Unidos, en igualdad de condiciones con las de otros países, en calidad, servicio y precios.

Indicó luego que si no había inconvenientes se darían por aprobadas la memoria y el balance anuales de la institución, y terminó, agradeciendo al Embajador señor Bowers su permanente preocupación por la Cámara, y ofreciéndole la palabra.

PALABRAS DEL EMBAJADOR. — El Embajador de los Estados Unidos pronunció un extenso discurso en el que se refirió separadamente, a la misión que corresponde a las Cámaras de Comercio como factores de organización en la producción y el intercambio de productos; a su carácter de verdaderos consejeros de la labor gubernamental; a la labor que cumplía en Chile la Cámara americana; a la honda vinculación de los hombres que la integran al desarrollo de la economía chilena; a la inversión de centenares de millones de dólares que vitalizan nuestra estructura económica, al papel que desempeña el comercio en la civilización y al hecho de que "cuanto más libre es su desplazamiento tanto más saludable y próspero es el estado general de la comunidad"; a la interdependencia de las naciones y a la política del Gobierno norteamericano en el sentido de estimular el intercambio comercial entre las naciones "porque no podemos vender sin comprar, y si las demás naciones no logran obtener dólares mediante la venta de sus productos a nosotros, no tendrán los dólares necesarios para comprarnos nuestros productos"; al papel internacional que juega el capital extranjero en los países, "ya que no tiene banderas y le es igual trabajar en un país u en otro, siempre que pueda obtener utilidades adecuadas a sus inversiones"; al rol que el capital norteamericano ha desempeñado en el desarrollo de la economía chilena desde los tiempos de Portales hasta nuestra época, en el cobre, la industria del acero, las explotaciones carboníferas, etc.; a la gran cantidad de capitales acumulados en los Estados Unidos, y que están ansiosos de encontrar naciones extranjeras donde puedan ser invertidos con seguridad; a lo que él llamó los "deberes y derechos del capital"; a la posibilidad de su venida a Chile; a la contribución de los Estados al desarrollo de la prosperidad chilena, a través del Punto Cuarto; a las proyecciones de la visita del doctor Milton Eisenhower a los países de América Latina; a su fe y devoción en la democracia chilena y en sus virtudes; para terminar, formulando votos por la prosperidad de Chile.

El señor Bowers dijo textualmente, durante el curso de su discurso:

"El Gobierno de los Estados Unidos fomenta en el pueblo el interés por comprar más extensamente en otras naciones, puesto que nuestra prosperidad depende de la prosperidad de ellas y su prosperidad descansa en la posibilidad de vender sus productos.

"Se podría escribir una historia fascinante y romántica acerca del papel que el capital extranjero ha tenido en el desarrollo de esta gran República democrática de Chile.

"Ningún país quiere inversionistas que lleguen a él con la pretensión de erigirse en la ley y ningún inversionista de mediana inteligencia pretendería tal cosa en la actualidad. Cuando el capital privado entra a un país comprende que tiene que actuar, si es que actúa, dentro de las leyes de esa nación y en beneficio económico de ella. Y ese país tiene el derecho de exigir que los inversionistas extranjeros no se inmiscuyan en sus asuntos internos o en su política. De ese modo el capital tiene deberes, pero también tiene derechos. Tiene derecho a ser protegido por la ley; derecho a estar libre de discriminaciones; derecho a obtener utilidades razonables de sus inversiones; derecho a estar inmune de prejuicios y de los ataques de los demagogos irresponsables; derecho a enviar sus entradas a los accionistas cuyo dinero ha sido invertido; derecho a un trato general justo, y derecho a la amistad y cooperación del país en que trabaja. Asegurándoles esos derechos, cualquiera nación que necesite capitales extranjeros puede esperar su llegada en abundancia; sin tales seguridades, el capital privado inevitablemente dejará de lado el país que no se las otorgue y buscará el que las dé. Eso se basa tanto en la naturaleza humana como en el sentido común comercial.

"Nosotros los norteamericanos creemos firmemente en la empresa privada, en la iniciativa individual y basamos nuestra fe en nuestra propia experiencia. El poderío industrial y comercial de los Estados Unidos se ha basado en ella.

"Sé que el pueblo de este gran continente ha considerado que Sudamérica se halla demasiado subordinada a Europa y Asia en lo referente a ayuda económica y financiera. La razón de ello ha sido que las condiciones en Europa y Asia han sido más críticas, y que la ayuda extraordinaria prestada a ellas ha tenido índole de emergencia. Aún así, comparto la creencia de que, en proporción, Sudamérica es acreedora a una mayor atención de la que ha sido objeto. Después de todo, los sudamericanos son nuestros vecinos y nosotros queremos contar con su amistad, y, por último, la amenaza comunista no se circunscribe a Europa y Asia únicamente. Es debido a esta sensación general de comparativo abandono que el Presidente Eisenhower envió a su hermano en una jira por este continente. Abrigamos la esperanza de que esta visita dé sus frutos. Existen muchas razones para que mi patria tenga fe en Chile. Su democracia es inherente a su pueblo. Cuando Chile firma un convenio internacional, sabe de antemano lo sagrado que son. Cuando negocia un empréstito, cumple su obligación. No es ésta una nación de claudicadores".

HAY...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Aysen, por ejemplo, cerca del Lago Buenos Aires, se encuentra uno de los yacimientos de plomo más ricos del mundo. Y también hay allí minerales, como el cobre, con una ley superior a los de Chuquicamata y Sewell. Existen lavaderos de oro en Ofqui, en la falda oriental de la cordillera, y en el archipiélago de los Chonos.

UN PROBLEMA Y UNA SOLUCION.— Escuchemos al Ministro señor Muñoz.

"Entre los futuros planes de colonización de esa importante zona —nos dijo— y después de conversaciones que he sostenido con el Intendente de Aysen, don Luis Marchant, he llegado a la conclusión que deben planificarse las siguientes zonas de esa provincia: la región de Cisnes, el valle del Backer, y el del Palena, porque el interés del Presidente de la República es continuar la obra iniciada en esa vasta zona el año 1928.

"Es así como he nombrado una comisión que estudiará todo lo relacionado con la colonización y radicación tanto de emigrantes extranjeros como la de chilenos que están en territorio argentino, y que actualmente llegan a la cifra de CUARENTA MIL personas que estarían dispuestas a incorporarse a la provincia de Aysen en los valles anteriormente señalados, siempre que se les diera tierras y facilidades en el aspecto de los abastecimientos, caminos, salubridad, etc.

LA EXPERIENCIA DE LA SERENA.— "Como se puede apreciar —nos agregó el Ministro— serían enormes los beneficios de esos nuevos colonos que se incorporarían con sus enseres, maquinarias y capitales a esa provincia. Hago especial hincapié en que esta colonización debe ser mixta, porque ya tenemos la experiencia de La Serena. Siendo Fiscal de la Caja de Colonización pude observar que junto a una parcela ocupada por familias italianas, hay otras de chilenos y alemanes. Esta concentración de tres tipos raciales diferentes ha hecho que el colono de nuestra tierra se supere en sus cultivos para llegar a igualar, y aún a superar, el trabajo de los parceleros italianos y alemanes.

"Desde luego, la explotación intensiva de esa zona ha fructificado con beneficios innegables para el consumidor de esa provincia, al estar bien abastecido de productos de chacarería, hortalizas y frutas.

"Se puede decir, que los planes de colonización del Gobierno, en modo alguno, perjudicarán las justas expectativas de los chilenos que quieran trabajar y estén dispuestos a sacrificarse en regiones como las señaladas."

Nos explicó en seguida el Ministro que, dado el éxito de la colonización con alemanes e italianos en el Norte Chico y en la provincia de Linares, se han formado dos entidades, la CETAL y la SOCHALCO, las que solucionarán el problema de

Sentencia co[...] obreros de S[...] se dicta ma[...]

El ministro don [...] ras Videla dictará [...] tencia contra los [...] de la Industria [...] 17 de junio último [...] desmanes contra [...] pués de apoderarse [...] lleres en que trabaj[...]

El fiscal don Víctor [...] Rivas, al deducir [...] licitó las penas de [...] de presidio, reclusión [...] ción, contra los reos [...] goberto Quezada [...] presidente del Sind[...] mar; Jesús Espin[...] Gustavo, Luis y José [...] Contreras Contreras [...] fonso Guzmán [...] años para Clodo[...] Sergio Bravo, Luis [...] Juan González y [...] Barrera.

la traída de nuevos [...] tes italianos y alemanes [...] radicados [...] en el Su[...] país.

"Al p[...] el doctor [...] entregué u[...] memor[...] contiene los puntos [...] mi Ministerio —[...] señor Muñoz—, [...] orientados al [...] emigración en gran [...] aprovechamiento y [...] científica de los bosques [...]

POR PRIMERA VEZ [...] LE.— "Cabe señalar [...] primera vez en Chile [...] abordando la inmi[...] política forestal con [...] técnico y racional, [...] mediante el Decreto [...] de Ley N.o 69, se [...] partamento de Inmi[...] pendiente del Minis[...] laciones Exteriores. [...] tamento está en [...] manente con la CI[...] Intergubernamental [...] ciones con sede en [...] cual Chile es miembro [...]

"El Ministerio de [...] Exteriores, para [...] perfecta sincroniza[...] de Tierras y Coloniza[...] cultura y la CORFO, [...] un comité coordinador [...] presentantes en dichas [...] rías, ya que una [...] planificada presupone [...] riego, caminos, con[...] poblaciones para los [...] quisición de maquinarias [...] plementos agrícolas, [...] un fondo de reserva [...] al Estado acudir en [...] colonos durante [...] años siguientes a [...] miento en territorio [...]

MIL FAMILIAS [...] SAS.— "La comisión [...] diando la posibilidad [...] familias holandesas [...] miento de la promesa [...] da por el Presidente [...] zos de año, de traer [...] milias de esa nacional[...] tadas por las inunda[...] sufrió ese país, para [...] en Chile.

"El plan trazado [...] traída de colonos [...] ra radicarlos también [...] na central, a fin de [...] tribuyan a resolver [...] problema lechero, [...] bien sabido que los [...] tienen la mejor indus[...] ra del mundo, y [...] nocidos como [...] rubro agrícola."

El Ministro terminó [...] nos: "Por ahora, el [...] to del Ministerio de [...] Colonización contempla [...] ta millones de pesos [...] tinarán en el año [...] ra la compra del [...] cación de esas familias [...] desas, las que, en [...] cincuenta, llegarán [...] aproximadamente en [...] ros días de marzo de [...] be señalar que [...] traen animales de [...] ra la industria lechera [...] implementos agrícolas [...] etcétera."

INSERCION

El promedio de 11% sobre la inversión en la agricultura es una renta moderada para promover la capitalización

Observaciones del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, acerca de interpretaciones políticas de las cifras estadísticas. En exposición radial analizó la actitud de los agricultores frente al plan anti-inflacionista y otras medidas del Gobierno

"El delito económico —dijo— surgido como corrección de los males de la intervención estatal, crearía perturbaciones peores que las que trata de corregir"

Ayer jueves, a las 22 horas, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Recaredo Ossa, analizó por una cadena radial los efectos de la política antinflacionista del Gobierno para la agricultura. Se refirió especialmente a la exposición del Ministro de Hacienda sobre el plan económico, destacando que la comprensión de los productores frente a las medidas para detener la inflación no era apreciada en ciertas esferas del Gobierno, que aparecen guiados por propósitos de proselitismo político. El texto de esta exposición, en la que también se analizan los proyectos del delito económico, ley de arrendamientos y la aplicación del cambio único, es el siguiente:

Existe una gran preocupación entre los agricultores del país por el curso que ha tomado la aplicación de la política antinflacionista esbozada por el Jefe del Estado en su declaración del 2 del actual, y que la Sociedad Nacional de Agricultura señaló desde el primer momento como un asunto de verdadera trascendencia nacional, y que requería el concurso de toda la producción.

Entre las medidas indicadas en esa ocasión por el Excmo. señor Ibáñez, y las realizaciones que estamos presenciando, existe una fundamental diferencia, marcada por la exposición del Ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados. Este documento, pese al caudal de observaciones exactas que contiene sobre las causas de los males inflacionistas, está inspirado por un propósito de división de clases que en este momento provoca desconfianza.

UNIDAD PEDIDA POR SU EXCELENCIA. — Mientras el Presidente de la República señaló la necesidad de unir los esfuerzos de todos los sectores, a fin de obtener éxito en su campaña, algunos de los Ministros ejecutores del plan se proclaman representantes exclusivos de los asalariados, y aplican medidas drásticas en contra del capital, como son la congelación de precios, la implantación hasta ahora unilateral del cambio único a las exportaciones y el gravamen redoblado a las fuentes productoras.

La agricultura nacional se había formado el claro concepto de que su contribución abnegada era indispensable para que el país saliera del atolladero; la agricultura también comprendía que en un plan de reajustes la empresa productora saldría más damnificada, y que ello podría aceptarse con alto concepto del interés social; pero lo que la agricultura no pudo imaginar fue que, además de hacer estos sacrificios económicos, se pretendía colocarla ante la opinión pública en una posición de usufructuaria de la inflación.

Bajo la consigna de "que también paguen los poderosos", el Partido Socialista Popular quiere transformar un plan antinflacionista de inspiración nacional, en una bandera política, para apoderarse del campo sindical y del control de las fuentes económicas.

SUBORDINACION DEL PLAN ECONOMICO AL INTERES POLITICO.— Esa presentación de los hechos se explica por la subordinación que se pretende hacer de un plan económico al interés político de un partido empeñado en agitar a las masas obreras agrícolas para hacer ambiente a la reforma agraria, que el socialismo marxista entiende como el despojo de sus bienes a los actuales propietarios.

Al denunciar esta grave desviación de los objetivos que se había propuesto el plan del Presidente de la República, no sólo estamos velando por la estabilidad de la producción, sino principalmente por el interés del país, fuertemente amagado por cualquier trastorno en la agricultura, que afectará a la alimentación popular y a la tranquilidad social.

MEDIDAS CONTRARIAS A LA NORMALIDAD DE LA PRODUCCION.— También queremos en esta ocasión informar a la opinión de una serie de resoluciones que se han acumulado en contra de la agricultura, a fin de que se pueda apreciar que en el hecho esta rama de la producción está siendo víctima de una política discriminatoria e injusta que naturalmente tiene que provocar una mayor depresión de la que hoy existe.

El Gobierno ha aprobado un decreto de salario mínimo, sobre cuya procedencia no cabía discusión, ya que la idea de legislar había sido aprobada por el Congreso; pero, las disposiciones de este decreto, a pesar de los esfuerzos realizados para que no constituyera perturbación social en los campos y a la comprensión con que algunos hombres de Gobierno recibieron nuestras observaciones, entrarán en vigencia con modalidades que no son adecuadas para las faenas agrícolas.

LEGISLACION SOBRE ARRENDAMIENTOS.— Se ha enviado al Congreso un proyecto de ley sobre arrendamientos agrícolas, que provocaría una doble alternativa: o un aumento desmesurado de los avalúos e impuestos agrícolas, o una disminución de importantes aportes de capital y técnica a la explotación de la tierra.

En la aplicación de las medidas generales sobre cambio único, se ha hecho excepción hasta el momento con los productos exportables de la agricultura; en tanto que ésta, desde la promulgación del nuevo sistema, tendrá que pagar sus maquinarias, repuestos y demás materiales importados con un recargo de casi 100 o|o.

EL DELITO ECONOMICO Y LA INTERVENCION ESTATAL.— Impresionado el Gobierno con los escandalosos peculados y falsificaciones a que dieron lugar la maraña de controles en el otorgamiento de divisas, permisos de importación y distribución de los artículos de primera necesidad, ha creído posible evitarlos en el futuro con la dictación de nuevas disposiciones penales.

Los delitos económicos que se consultan en el proyecto ya presentado al Congreso son, en general, contrarios a los más elementales principios jurídicos y representan casos que el legislador ha ido tomando de la actualidad inmediata, y a los cuales se les podría aplicar el derecho penal común.

Por otra parte, los delitos económicos aparecen creados para dar obligatoriedad a disposiciones administrativas o de control cuya aplicación se revela cada vez más difícil. Todas esas disposiciones tienden a reglamentar las actividades productoras y del comercio, y, por lo tanto, los delitos económicos constituirán una amenaza permanente a los elementos de trabajo. El proyecto entremezcla acciones judiciales y administrativas en términos de que estas últimas dirijan el proceso judicial por medio de presunciones de culpabilidad casi imposibles de destruir.

La acción popular que establece el proyecto, constituye una gravísima amenaza para las actividades de la producción y del comercio, pues a través de ellas —como en tantas ocasiones se ha dicho— prosperarán venganzas y delaciones de todo género.

En suma, el delito económico, surgido como correctivo de los males que la propia intervención estatal ha engendrado, crearía perturbaciones peores que las que se trata de corregir.

En rasgos generales, las medidas comentadas configuran una política enteramente contraria al fomento de la producción y opuesta al éxito del plan antinflacionista.

Podría concebirse que el Gobierno hubiese legislado sobre salario mínimo. Podría ser comprensible el retardo para fijar una norma de cambio para la exportación agrícola. Tampoco habría resultado extraño que en la teoría del Gobierno encontrara acogida una legislación para reglamentar los arriendos de la tierra.

Ninguna de esas medidas y otras que están en proyecto, habrían causado la alarma que han ocasionado, si no se viera en ciertos sectores del Gobierno el definido propósito de continuar descargando golpes sobre una producción que enjuician con criterio demagógico.

COOPERACION DE LOS AGRICULTORES AL PLAN DE DESARROLLO.— Agréguese que todo ésto se precipita en momentos en que la Sociedad Nacional de Agricultura realizaba una leal y constructiva obra de cooperación para solucionar problemas nacionales, como el del analfabetismo, mejoramiento de habitaciones y elevación técnica del trabajo agrícola.

En este sentido, la institución ha propiciado una acción conjunta de los elementos técnicos oficiales y de las organizaciones internacionales que tan importante cooperación nos prestan. Queríamos que los agricultores unieran sus esfuerzos a los del Gobierno y de los referidos organismos para realizar planes de mejoramiento técnico y de saneamiento del ambiente campesino. Y todo eso en el convencimiento de que es necesario dar a la agricultura un gran impulso de producción, con la unión efectiva de los elementos que integran el proceso de la producción: técnica, capital y trabajo.

Hemos tenido la convicción de que en el Gobierno se apreciaba la disposición de los productores para sumarse a una obra de restauración económica y de elevación de los niveles de vida del mayor número de nuestros ciudadanos; pero esa convicción tiende a desaparecer ante la penosa realidad de las medidas que están adoptándose.

Es necesario, en esta ocasión, señalar, como la mejor prueba de la parcialidad con que se juzga a la agricultura, el empleo que el Ministro de Hacienda ha dado a las estadísticas en su última exposición, presentando la situación de nuestra industria bajo una luz sumamente adversa.

RENTA AGRICOLA Y SU DISTRIBUCION.—Con una injustificada alarma, se han lanzado al público las cifras de la distribución de la renta agrícola como si ellas representaran una situación anormal.

No vacilamos en calificar de inexplicable esta forma de exposición, porque aún a base de las cifras del Ministro de Hacienda, la utilidad de la agricultura resulta en promedio del 11%, porcentaje moderado, si se quiere mantener una explotación en buen orden y llegar a una capitalización y mejoramiento del trabajo técnico de la tierra.

MEJORAMIENTO DE LA RENTA Y PRECIOS POLITICOS.— Habría sido más interesante conocer de labios de un Ministro técnico las causas de la escasa capitalización agrícola, de la reducida tasa de crecimiento de la rentabilidad real de la agricultura y de la dificultad para elevar la participación de la masa obrera en los beneficios de la explotación. Y esas causas, es bien sabido, se relacionan con los errores graves y repetidos de los Gobiernos en el trato a la agricultura y con la aplicación de precios políticos, que han cercenado la utilidad legítima, y, en especial las de los pequeños y medianos productores.

La lucha de clases llevada al terreno estadístico, es una novedad absoluta en los anales de la política nacional.

El sistema de tomar actividades de tan inmensa cuantía y gravitación, como es la agricultura, y juzgarlas a través de esquemas, es peligroso, y puede tener efectos muy desfavorables. Las cifras rodeadas de alarma que dió el Ministro de Hacienda, darán lugar a erróneas e injustas apreciaciones, y serán causa de desprestigio para los que participen en labores de gran trascendencia económica para el país.

PLAN ANTINFLACIONISTA, EN PELIGRO DE FRACASAR. — Creemos sinceramente que S. E. el Presidente de la República debe apreciar la escasa, por no decir nula, posibilidad que tiene de alcanzar éxito un plan antinflacionista en que las medidas adoptadas están dirigidas en contra de la producción.

¿Podrá, en estas condiciones el país trabajar más y producir más, como pide el Jefe del Estado? ¿Podrán aumentar las inversiones para aumentar siembras y cultivos? ¿De dónde obtendrán los productores los recursos para barajar la montaña de gravámenes y de trabas que se quiere arrojar sobre ella?

Las respuestas a estas interrogantes están en la carta que los autores del plan antinflacionista dirigieron a S. E. el Presidente de la República, en el momento de entregarle su informe; allí se hablaba de economías fiscales, de aplicación simultánea de las medidas y de decisión para afrontar la impopularidad.

Las economías fiscales son hasta el momento nulas. No hay aplicación del plan, sino desarticulación de sus medidas eligiéndose aquéllas que van en contra de nuestra industria.

La gente sensata, la que aspira sinceramente a una reorganización económica, que termine con la inflación, comienza a pensar que en estas circunstancias se podría perder la última oportunidad de frenar al país en la carrera que lleva hacia la desvalorización de su moneda y la quiebra del sistema económico.

NO MAS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rios y subarrentarios desahuciados ante los Tribunales y establece, por último, que los aportes de sociedades inmobiliarias no se considerará para los efectos de la regulación de rentas de arrendamientos.

"En realidad, por primera vez se va a hacer justicia a las clases populares en materia de arrendamientos. En efecto, si bien es cierto que diversas leyes dictadas por Gobiernos anteriores, consagraban el principio de que no se podía exigir una renta superior al 11% del avalúo fiscal —tales como las leyes 6,844, 7,747, y diversas otras de excepción de los años 1949, 1950 y 1951— no lo es menos que nuestros Tribunales de Justicia no respetaban las fijaciones de rentas decretadas por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, primero, en virtud de los D. F. L. 520 y 552, y, posteriormente, por el propio Ministerio de Economía y Comercio, en uso de la facultad de la ley 7,747, toda vez que para los Tribunales ordinarios, la regulación de rentas de arrendamiento no era un problema de precios, como la estimaba el Ministerio de Economía, y en consecuencia, tales resoluciones resultaban inoperantes y los propios arrendatarios dudaban ya de la eficacia del Comisariato, del Ministerio y del propio Gobierno, para intervenir en esta clase de asuntos, reservada, según algunos, sólo al campo de la legislación civil.

Hoy, con la dictación de este decreto con fuerza de ley, se logra por fin imponer como renta máxima el 11 o|o del avalúo del inmueble; se combate la especulación que se hace sentir en los hogares modestos con exigencias superiores a tal porcentaje y se castiga con multas de $ 5.000 a $ 15.000, que en caso de reincidencia se eleva a $ 50.000 a los que infrinjan esa disposición.

Ahora bien, como tales multas las determinará la propia Superintendencia en los casos en que conozca, y servirá de suficiente título ejecutivo para iniciar la acción correspondiente, una copia autorizada de la resolución en que se imponga la multa, tendremos que no habrá medios de que se valgan los arrendadores inescrupulosos para violar tal disposición y la rentabilidad legal de los inmuebles destinados en todo o parte a la habitación será una realidad. Así, automáticamente, los presupuestos familiares equilibrarán su poder adquisitivo, puesto que para nadie es un misterio que el pago de los arriendos consume hoy más de un 47 o|o de los salarios o sueldos.

Se pone término así, para siempre al recurso más socorrido de los arrendadores, para burlar las claras disposiciones de las leyes 6,844 y 7,747, que consagraron el 11 o|o como renta máxima de arrendamiento. Los propietarios de inmuebles, que ya percibían un porcentaje de un 25 a 30 o|o de los avalúos, se asociaban a fin de crear una sociedad inmobiliaria y aportaban sus inmuebles como objeto de explotación avaluados en una suma muy superior a su valor comercial, lo que en el fondo se traducía en un aumento en las rentas de arrendamientos, que en algunos casos ascendía a casi un 70 o 90 o|o de los valores que se pagaban antes de que constituyeran dichas sociedades inmobiliarias. Con este D. F. L., el mayor valor que adquiera un inmueble por el aporte que se haga a una sociedad, de cualquier clase, no se considerará para los efectos de los aumentos de renta de arrendamiento.

Nuestros Tribunales como consecuencia de no reconocer ningún valor a las resoluciones del Ministerio de Economía que regulaban rentas, tampoco daban valor alguno a los pagos que los beneficiados por una resolución hacían en el Comisariato, de manera que sucedía que aun cuando los arrendatarios se acogieran a la renta legal y, pagaran mes a mes sus rentas en el Comisariato, ante los Tribunales, a los cuales recurrían los propietarios o subarrendadores, tales pagos no surtían ningún valor, viniendo como consecuencia el lanzamiento, el embargo y el remate en definitiva de los enseres de los arrendatarios. Hoy se termina con este estado de cosas, y los pagos que se efectúen en el Departamento de la Vivienda de la Superintendencia surtirán plenos efectos legales.

"No debe olvidarse, por lo demás, que el D. F. L., en referencia no sólo da competencia legal al Ministerio de Economía para fijar el 11 o|o como renta legal sino que, autoriza a la Superintendencia para que asuma la defensa de aquellos locatarios que sean desahuciados como consecuencia de acogerse a la regulación de renta. Tenemos, entonces, que ya los pobres tendrán su abogado sin gasto alguno para ellos, el que los defenderá ante los Tribunales".

CAFE HAITI INICIA UN IMPORTA[NTE] CONCURSO DE ESTIMULO A ARTIS[TAS]

La Gerencia del Café Haití, siempre preocupada de dar la mejor presentación a su elegante Café de calle Ahumada, ha abierto un novedoso concurso a los artistas pintores residentes en esta ciudad, con el fin de decorar una de sus murallas interiores, teniendo por motivo el café.

Esta feliz iniciativa de los propietarios del Haití, ha de encontrar amplia acogida dentro de nuestros artistas pintores, ya que son escasas las oportunidades que tienen de participar en certámenes de esta [...] aliciente de tener [...] dinero.

Un jurado compuesto [...] tinguidas personalidades [...] las que se cuentan [...] quitectos, abogados, [...] comerciantes y el [...] co que concurre [...] hasta el Café, serán [...] gados de dar el veredicto [...] de quien se hace [...] premio.

Las bases para [...] este Concurso, se dan [...] nas apartes de este [...]

Foro del CIDE recomienda una política integral frente al problema del cobre

DIJO EMBAJADOR PERUANO:

"NUESTRO DEBER ES HACER UNA AMERICA LATINA NUEVA"

El Rotary Club, en su sesión última, rindió homenaje a la República hermana del Perú, con motivo de la próxima celebración de su Aniversario patrio. El presidente del Club Rotario, pronunció un discurso de saludo al Embajador del Perú, Sr. Alberto Ulloa, quien fue el invitado de honor de la reunión.

El Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, señor Juan Ibáñez Gómez, a cuyo cargo estuvo el tema central de la sesión, se refirió a la historia y evolución peruanas, desde el tiempo de la época precolombina. Analizó el aporte económico del Perú a España y el de todo orden hecho por la Madre Patria a su hija americana. Era necesario, dijo, el valor de la aventura de España para evidenciar el milagro de América ante el Viejo Continente. El Perú pagó con el tesoro de sus tierras vírgenes el aporte español de nobles tradiciones, de espíritu aguerrido y el aporte de otra civilización que en una fusión aún no terminada hacen del Perú la nación esplendente que hoy estamos celebrando. Las mejores virtudes hispanas encontraron en suelo peruano la tierra propicia que habría de fecundar la gentileza hidalga, la mano extendida, el gesto amable, la tradición, la cultura, la altivez y el orgullo de su honra.

PALABRAS DEL EMBAJADOR DEL PERU. — Me parece que es nuestro gran deber citarnos en el porvenir y hacer juntos, los que estamos unidos por comunes y nobles intereses, como el Perú y Chile, el camino hacia el mañana, expresó el señor Ulloa, al agradecer el discurso de bienvenida. Nuestra responsabilidad actual no es solamente conservar un recuerdo heroico y cumplir un mandato. Es hacer una América Latina nueva y diferente de la que recibimos. Esta ha sido una América internacionalmente libre que fundaba y funda todavía su solidaridad en el esfuerzo libertador de una sola generación, pero debe fundarla ahora en el esfuerzo continuo vinculado y fecundo de todas las generaciones.

Es dramático y crucial el destino americano, en razón de los sacudimientos de la humanidad en el último medio siglo. Somos los hijos de una civilización cuya tradición de vida y cuyos caracteres subjetivos agonizan mucho más que sus signos exteriores.

Brindo por que el Perú y Chile cumplan juntos su destino, haciendo la misma faena de justificación de su existencia.

Ministro Parra parte el domingo a Estados Unidos

En un avión de la Fuerza Aérea Norteamericana, que despegará el próximo domingo, a las cinco de la madrugada, partirá a Estados Unidos, el Ministro de Defensa Nacional, general señor Abdón Parra Urzúa, atendiendo a una invitación oficial que le ha formulado el Gobierno de ese país, para que visite los principales centros de adiestramientos militar y bases navales y aéreas. El avión será piloteado por el propio Jefe de la Misión Aérea Norteamericana en Chile, coronel Herbert C. Chambers, actuando como piloto el comandante de grupo, señor Rudy Geiger, actual secretario del Comando en Jefe de la FACH.

En lo inmediato, que se amplíen mercados actuales de exportación

En la sala Valentín Letelier se efectuó ayer el cuarto y último foro del Círculo de Economía, para debatir el problema del cobre, formular un resumen de lo expuesto en los tres foros anteriores y aprobar las conclusiones de los mismos.

Presidió el foro don Aníbal Pinto, presidente del CIDE, y actuó como relator el economista señor Osvaldo Sunkel.

Luego de la exposición del relator, que hizo una síntesis de lo expuesto en los foros anteriores y de un debate en el que participaron numerosas personas asistentes a la sesión, y en el que se abordaron temas como el de la posibilidad de ampliar la actual industria chilena manufacturera del cobre y la extraordinaria dependencia de nuestra propia economía de las alternativas y fluctuaciones del mercado mundial del metal rojo, por la escasa diversificación de nuestras actividades productivas, se aprobó la siguiente recomendación, que resume, en grandes líneas, el pensamiento de los economistas que participaron en los interesantes debates del CIDE:

TEXTO DE LA RECOMENDACION.— "Tras los informes y discusiones de los foros realizados por el Círculo de Economía, y, **considerando** que:

1) La exportación de cobre representa un elemento decisivo para la estabilidad y el desarrollo de la economía chilena;

2) A despecho de su gravitación sobre el país, el interés chileno tiene un conocimiento precario de las condiciones internas de la industria y, más aún, sobre la fisonomía y estructura del mercado exterior;

3) Las ventas del metal se encuentran afectadas por un pasajero declinamiento comercial, que parece tener su raíz principal en las condiciones creadas por la disminución del rearme y de la ayuda económica de Estados Unidos, y, en menor grado, por un incremento de la oferta de cobre;

4) Uno de los aspectos más desfavorables de la situación cuprífera es la circunstancia de que el país ha aceptado la limitación política de su mercado potencial, entregándose así a las fluctuaciones del mercado de Estados Unidos y a las decisiones que pueden tomarse allí en momentos de emergencia, y

5) Sin embargo, a la luz de la situación de reservas y necesidades a mediano y largo plazo, la situación del cobre es indiscutiblemente sólida;

El foro del Círculo de Economía acuerda recomendar a los Poderes Públicos, que:

1) Se adopte una política general en materia cuprífera, que cubra todo lo referente al progresivo aprovechamiento de esta riqueza natural, en la dimensión que ella representa para la economía nacional, esto es, abarcando los aspectos relacionados con lo técnico y lo jurídico; al aspecto financiero y tributario; al régimen obrero; al aspecto de su comercialización y a los de política internacional que regulan el comercio del cobre;

2) Se adopte una política inmediata y de emergencia, que se base en: a) La ampliación del mercado a todos los clientes potenciales que existan en cualquier parte del mundo, buscando los medios conducentes a un intercambio estable y provechoso; b) La colocación de los stock acumulados, pero renunciando a todo expediente que pueda comprometer las soluciones de fondo y de urgencia ya delineadas, y

3) Los ingresos del cobre se consideren como extraordinarios a fin de que contribuyan a reforzar el sistema productivo chileno, de manera que el funcionamiento regular de nuestra economía, no dependa en tan alto grado como hoy, de las fluctuaciones del mercado del cobre".

La recomendación del CIDE fue aprobada con un voto de aplauso.

JUBILACION DE PERIODISTAS SE PROMULGA HOY

Hoy se publicará en el "Diario Oficial" el texto del decreto con fuerza de ley por el cual se concede a los periodistas la jubilación con 20 años de servicios y con el promedio de los sueldos percibidos en los últimos doce meses trabajados, con un tope de seis vitales, junto a otras importantes materias que benefician al gremio.

En este DFL se establece también que el monto del seguro de vida será equivalente a dos años de sueldo, computados de acuerdo con el último sueldo o pensión percibida, el que en caso de fallecimiento se pagará, en primer lugar a la esposa y a los hijos, perteneciendo a ella un 50 por ciento, y el saldo, a prorrata, a los hijos. También se dan normas sobre la forma en que se pagará el montepío, las que son iguales a las que regirán el pago del seguro.

En esta ley se establece también, que los imponentes que dejen de serlo por cualquier causa, no tendrán derecho a solicitar el retiro de sus imposiciones, pero que la Caja otorgará, en cambio, un subsidio especial de cesantía equivalente a dos meses de sueldo, a menos que tenga derecho a jubilación.

También se eleva el porcentaje de las imposiciones de los periodistas de un 5 a un 7 por ciento. En los artículos transitorios se deja establecido que las disposiciones de este DFL se aplicarán para las jubilaciones actualmente en trámite en el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

HOY SERA FIRMADO EL DECRETO QUE LLAMA A ELECCION EN ATACAMA

El Ministro del Interior firmará hoy, el decreto por el cual el Ejecutivo llama a elección complementaria en la provincia de Atacama, la cual deberá designar un nuevo parlamentario, en reemplazo del ex diputado Héctor Montero, fallecido trágicamente en un lamentable accidente de aviación.

Interrogado sobre la fecha en que se efectuará la elección, el Ministro señor Koch, manifestó que el Gobierno no tendría el menor inconveniente para fijar el domingo 9 de agosto, como el día de la votación.

A LOS INDUSTRIALES

LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL pone en conocimiento de sus asociados, que se efectuarán reuniones para tratar las medidas económicas adoptadas por el Gobierno, a través de las Conclusiones de la última Convención Nacional de la Industria en Viña del Mar.

También se abrirá debate para analizar el proyecto de Delito Económico enviado por el Gobierno a la Cámara.

La primera de estas reuniones tendrá lugar HOY VIERNES 24, a las 18 horas.

Próximamente se efectuarán nuevas reuniones cuya fecha se avisará oportunamente por la prensa.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.615

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, viernes 24 de julio de 1953

AGRAVIO INFERIDO AL EJECUTIVO

La Cámara de Diputados ha tenido un comportamiento realmente inconcebible con motivo de la exposición del Plan Económico, hecha por el Ministro señor Tarud. El Parlamento chileno ha sido siempre uno de los baluartes de la democracia; pero esta vez en la rama joven se ha provocado una situación que desentona abiertamente con una preclara tradición de dignidad y respeto. El prestigio de la Cámara aparece comprometido por la inaudita actitud de privar al Ministro de Economía de terminar sus explicaciones.

En efecto, el señor Tarud fue invitado reiteradamente por la Cámara de Diputados a que expusiera la parte del Plan Económico que tiene una relación directa con la Cartera a su cargo. El Ministro consideró estas peticiones y estimó que el interés de los parlamentarios debía ser atendido, justamente porque vivimos en un régimen democrático en que el Legislativo tiene derecho a estar perfectamente bien informado de los asuntos públicos. Concurrió, pues, al Congreso a exponer las materias que le habían sido solicitadas. El Ministro llegaba como huésped de la Cámara de Diputados, no obstante lo cual los dueños de casa tuvieron un tratamiento, incluso, reñido con las normas mínimas de buena educación.

Como lo ha dicho el señor Tarud, en un oficio enviado al Presidente de la Cámara de Diputados, era notorio el clima de provocación y de violencia que reinaba en el recinto parlamentario. Iniciada su exposición, se apreció el absurdo de un trabajo en equipo de liberales, conservadores tradicionalistas, socialistas, radicales y comunistas, para impedir el desarrollo de una sesión normal y tranquila, que permitiese al Ministro hablar sin tropiezos. El absurdo fue evidente, puesto que si se invita a un miembro del Gobierno a explicar determinados problemas, lo lógico es no poner trabas a sus explicaciones. Como así no aconteció, todo inclina a presumir que eran otras las intenciones de los parlamentarios de los partidos políticos enumerados. Es obvio el derecho innegable de los diputados a rebatir los puntos respecto de los cuales haya discrepancia, pero estas observaciones deben formularse una vez que esos puntos han sido dados a conocer.

Pero el absurdo se agudizó todavía más. Debido a las continuas y sistemáticas interrupciones, el Ministro tuvo que pedir la prórroga del tiempo que le había sido señalado. La intolerancia y la mala educación adquirieron proporciones enormes cuando esta legítima petición fue rechazada. ¿En qué quedamos? ¿La Cámara de Diputados lo invitó para que hablase o para negarle el derecho a hacerlo? Si sincera y auténticamente quería una información personal y de primera mano de la parte del Plan relativa al Ministerio de Economía, ¿cómo entender que se le impidiese completar el discurso en que daba a conocer, precisamente, los datos y proyectos solicitados?

El agravio es tanto más grave cuanto que ha sido cometido no con un individuo cualquiera, sino con el Ministro de Economía, que en esos instantes tiene la representación del Ejecutivo. La Cámara de Diputados ha dado un tratamiento torpe e irrespetuoso al Poder Ejecutivo, al que se le ha inferido una ofensa inaceptable. Y todo esto deja la impresión de no ser obra de la casualidad. De la democrática Cámara de Diputados chilena ha provenido un desagradable desborde de antidemocrática pasión. Los partidos políticos que tienen en común la amargura del desplazamiento con que fueron castigados por la ciudadanía chilena, parecen estar dispuestos a hacer difícil la convivencia entre los Poderes fundamentales de nuestra democracia. Con toda razón el Ministro, señor Tarud, desistió de concurrir a la sesión de ayer. ¿Cómo iba a hacer posible que cierto sector parlamentario hiciera gala de una violencia bochornosa? "No tengo el menor inconveniente de asistir posteriormente —ha expresado al Presidente de la Cámara de Diputados— a hacerme cargo de las observaciones que los señores diputados crean del caso formular a mi discurso, una vez que se haya restablecido el ambiente de recíproco respeto entre los Poderes Públicos, en que los altos intereses del orden constitucional exigen que se desarrollen estos debates".

Para bien de la República esperamos que cesen estas prácticas destinadas a crear tensiones conflictivas entre los Poderes Públicos. Para esto es menester que se termine con la baja y menguada politiquería que hemos visto en acción. Los intereses superiores de la democracia chilena y la necesidad de los buenos modales instan a que no se repitan incidentes vergonzosos como el de anteayer.

Nueva política económica

El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, concurrió a la Cámara de Diputados y expuso ante ese organismo colegiado los fundamentos, perspectivas y realizaciones del Supremo Gobierno en materia de política económica. Además de presentar en sus grandes líneas la racional restructuración llevada a cabo en el Ministerio de Economía, el señor Tarud abordó los más importantes tópicos que dicen relación con el estado y prospección de la economía nacional. Desde luego, nos parece altamente valiosa la iniciativa de concentrar en esa sola Cartera la totalidad de las atribuciones sobre comercio interno y externo. Además, la circunstancia de que los Agregados Comerciales sean propuestos por el Ministerio de Economía, asegura la designación de funcionarios técnicos que estén en óptimas condiciones para promover una adecuada colocación de nuestros productos, de acuerdo con las tendencias del mercado internacional, y, a su vez, de mejorar los convenios de trueque o de otra naturaleza que entonen la vida económica del país.

Sin entrar a la consideración de problemas tan interesantemente expuestos por el Ministro Tarud, tales como los que se refieren a la recién creada Subsecretaría de Transportes, Estadística, Superintendencia de Abastecimientos y su control, nos parecen de singular proyección las ideas que el Gobierno alienta en materia de Precios y Cambio Unico. Aun cuando estos asuntos fueron tratados en la exposición del Ministro de Hacienda, vale la pena insistir en la idea del Ejecutivo de hacer un esfuerzo por transferir a los consumidores las ventajas que no lograron conseguir los que pusieron en práctica la política de los cambios preferenciales. Es demasiado sabido que los usufructuarios de ese régimen de cambios no sólo obtenían las diferencias que les irrogaba ese sistema, sino que, además, succionaban al consumidor a través de precios innoblemente alzados. De esta manera, el intermediario resultaba beneficiado por partida doble.

La puesta en marcha del sistema de cambio único, evidentemente que provoca una elevación de precios. Ahora bien, para evitar el colapso en la economía de los hogares modestos, el Gobierno dispuso los reajustes compensatorios para los sectores asalariados. Por otra parte, y considerando que algunas empresas pueden quedar en difíciles condiciones para afrontar el encarecimiento de los materiales y las compensaciones de carácter social, existe la clara disposición gubernativa de autorizar reajustes en los precios para absorber los mayores costos, naturalmente, dentro de un criterio equitativo regulado por estudios que se realicen con seriedad y competencia.

La exposición económica leída en la Cámara contiene un conjunto de ideas que importan tranquilidad para los sectores que contribuyen decisivamente en el incremento de la riqueza nacional, y nadie que no esté animado de mala fe, podrá negar el profundo espíritu de justicia social en que están inspiradas.

Aunque algunos menguados círculos de oposición se empeñen en desfigurar el sentido exacto del Plan Económico, Financiero y Social del régimen vigente, están impedidos para desconocer el carácter integral de sus disposiciones claves. El término de los "precios políticos", el cambio único, el delito económico, las iniciativas para el fomento de la agricultura y de la industria, el saneamiento de las finanzas, etc., por definición constituyen iniciativas patrióticas y atinadas. Los intereses creados y los que no quieren o no pueden comprender el significado de sinceridad revolucionaria que trajo al país el 4 de Septiembre, pueden continuar en el desván en que reconocen filas los resentidos, los incapaces y los carentes de patriotismo. El pueblo desestima el oportunismo demagógico de una oposición híbrida y carente de principios.

DE LUIS PACULL T.

Falta de ponderación y de respeto

La Cámara de Diputados —celosa de sus prerrogativas— ha pasado siempre por encima de las divisiones políticas para exigir un pronunciamiento solidario en defensa de sus fueros. No ha aceptado que se la arrastre al desprestigio a través de opiniones ajenas al hemiciclo, y ha desafiado a la opinión pública cuando uno de sus miembros es llamado a responder en el terreno del honor por sus expresiones injuriosas.

En nombre de la majestad del Poder Legislativo e invocando la democracia, los enemigos del pueblo y del Gobierno han logrado la solidaridad al margen de las divisiones de doctrina, de credos y de objetivos.

El espectáculo ofrecido sin rubor en la sesión especial del miércoles está muy lejos de ser una expresión democrática o la natural consecuencia de diferencias de doctrina. La falta de ponderación y de respeto a los otros Poderes del Estado, y —¿por qué no decirlo?— el desprecio por el país y la opinión pública, acarrean su propio desprestigio.

Se invitó a un Ministro de Estado, tal vez al Ministro que, cargado con la más dura responsabilidad y el trabajo más agobiador, ha acometido la ímproba labor de impulsar, contra toda suerte de intereses mezquinos, una política nueva. Su sola presencia en el Parlamento significaba alejarlo de su obligación efectiva, la de estar permanentemente atento frente a los gravísimos problemas que afronta el país. Contra todo lo que esperaba la oposición de desplazados y resentidos, el Ministro de Economía llegó hasta la Cámara con una serena exposición, sincera y documentada, para discutir con amigos y enemigos acerca de la suerte futura del país. Iba a escuchar las críticas y las sugerencias, y a exponer, a la luz de las cifras, de la verdad y de la buena fe, el conjunto de ideas renovadoras que está poniendo en ejecución. Pero no podía imaginar que había sido invitado, no para escuchar y ser escuchado, sino para sufrir una ofensa. Se preparó la "mise en scene", y de los cuatro puntos cardinales de los desplazados y resentidos de la política, se puso en práctica el deliberado propósito de obstruir. El propio honorable señor Valdés Larraín más parecía un director de orquesta ordenando la intervención de los confabulados conservadores, liberales, radicales y Frente del Pueblo. El Presidente de la Honorable Cámara, que fuera elegido con los votos de la Derecha, llegó a decirle al Ministro que el Reglamento no aseguraba su integridad física. Los hombres y las cosas cambian de fisonomía. Unos usan primero el género lírico, y son los intérpretes de su propia obra. Después cambian y pasan al humorismo y son también los payasos de su propia decadencia.

El Ministro comprendió que había sido invitado a una emboscada; no perdió la calma, y salió más digno y más grande en esta prueba.

L. P. T.

San Antonio y su guerra

He aquí que, cuando menos lo esperaban, la representación parlamentaria de San Antonio ha encendido los fuegos de singular combate.

Da noticias de ello el boletín de la Cámara de Diputados, de la sesión del martes último, en la cual el honorable diputado señor Osorio, con el beneplácito de su colega el también honorable diputado señor Valdés Larrain —sanantoninos ambos, de tomo y lomo—, se lanzó en picada contra los intereses de Valparaíso y de una que otra ciudad más.

Fue una acción bélica que comenzó con la modesta defensa de los habitantes de la Población "Juan Aspé", actualmente en peligro de desalojo allá en San Antonio, y que terminó con una bomba cuyos efectos amenazan a todo Chile, sin exceptuar, por cierto, a la propia y orgullosa Santiago.

En su discurso, el honorable señor Osorio, después de relatar sus personales deducciones de algunas charlas que ha sostenido con funcionarios de la Intendencia de Puertos y de la Dirección de Obras de Puertos, cuenta que el problema de la Población "Juan Aspé" es muy grave.

Esto, porque se proyectan obras de mejoramiento portuario en San Antonio y en terrenos que en la actualidad ocupa la Población "Juan Aspé".

Dice que ahora se descargan alrededor de cuatrocientas mil toneladas de carbón por San Antonio, cantidad que no puede ser aumentada por falta de espacio en el puerto. Y añade que esta dificultad se agravará aún más "con el sistema de correas que se va a instalar en San Antonio, pues el número de toneladas por descargarse seguramente aumentará de cuatrocientas mil a ochocientas mil..."

Tal noticia, que debe saber a trago amargo en Valparaíso, huele a dinamita para los residentes en la Población "Juan Aspé".

La razón está en que la falta de espacio portuario sólo puede subsanarse con la utilización de los terrenos que los mencionados pobladores ocupan en San Antonio, lo que mueve a pensar que esas futuras 800 mil toneladas de carbón, por beneficiosas que resulten a ese puerto, irían a jorobar indefectiblemente a los que viven en la Población "Juan Aspé".

No parece ser así, por fortuna, ya que, según dicho parlamentario, la Caja de la Habitación construirá a esos pobladores una nueva población, antes de su desalojo de aquellos terrenos.

Y como el honorable señor Osorio afirma que no es verdad tanta desgracia, los "juanaspecinos" pueden, pues, vivir y poblar en paz.

* * *

La población "Juan Aspé", sí..., pero Valparaíso no.

Porque, tras de tocar otros problemas regionales, y de decir que San Antonio tiene alrededor de 26.000 habitantes y 10.000 más de población flotante —cifra que, por muy marítimo que sea ese puerto, parece exagerar sus posibilidades flotativas—, el honorable señor Osorio expresa que debería autorizarse, para rebajar costos de flete, la descarga por San Antonio de artículos de importación, como maquinaria agrícola, artículos de consumo (?), herramientas y repuestos para la agricultura y las industrias establecidas de Santiago a Talca, que ahora son desembarcadas por Valparaíso.

La parlamentaria batalla sanantonina, que comienza en la Población "Juan Aspé", toma así los contornos de una ofensiva abierta y en forma de abanico.

Valparaíso, que ya recibió los embates de la noticia aquella del "sistema de correas" para San Antonio, y de sus futuras 800.000 toneladas de carbón —perspectiva bien negra para el primer puerto de Chile—, se transforma así en el blanco de una nueva y más peligrosa andanada.

Decididamente San Antonio, con su guerrita propia, quiere dejarlo a mal traer...

* * *

Habrá quienes supongan que estas acciones bélicas revisten el carácter de un mero combate entre intereses marítimos, como quien dice, "de puerto a puerto".

Los que así piensen, están aviados...

Porque la tercera fase de esta ofensiva sanantonina, en pleno hemiciclo parlamentario, abre aún más su campo de acción: los torpedos se lanzan hacia objetivos de muy grueso tonelaje.

Es así como el honorable señor Osorio, con el refuerzo verbal del honorable señor Valdés Larraín, explica el porqué de su petición en el sentido de que se autorice la descarga de aquellos artículos o mercaderías por el puerto de San Antonio.

Y aquí, en las textuales palabras del honorable señor Osorio, va la bomba: "Así lograríamos que muchos industriales se establecieran en San Antonio, Melipilla etcétera. Sus establecimientos podrían vender, entonces, mucho más barato que en Santiago, ya que economizarían el flete que pagan por las materias primas y las maquinarias, y les sería más fácil exportar productos a menor costo".

¿Qué tal...?

En su ofensiva de tipo regionalista, San Antonio se dispara también contra Santiago, Temuco, Talca y demás ciudades mediterráneas, cuyas industrias y establecimientos, con el atractivo de economizar fletes y de las facilidades de exportación, deben trasladarse así a San Antonio.

Tras las industrias y los establecimientos seguirían ciudades enteras —¿qué van a hacer las pobres, sin industrias ni establecimientos?—, en una mudanza gigantesca que acaso pueda incluir, más tarde, pampas salitreras, minas de todos los tamaños y hasta los impenetrables bosques del sur.

Todo ello podría irse a San Antonio.

Así se economizarán fletes, y se facilitará la exportación de productos, sin causar el menor perjuicio a la Población "Juan Aspé".

H. R.

DE VICTOR DOMINGO SILVA

Los canarios ciegos

Nos resistimos a aceptar como un hecho real la costumbre que se atribuye a criadores y comerciantes de avecillas líricas, y que consistiría en reventarles los ojos para que canten con mayor sentimiento y maestría.

Como quiera que sea, nunca hemos podido evitar que se nos venga a mientes este rasgo de sadismo utilitario cada vez que nos encontramos en la vía pública o bajo techo con un ministril no-vidente, ejecutante vocal o instrumental. Por eso, con un cariño amistoso, los calificamos de "canarios ciegos".

Entre los ruidos urbanos que no nos molestan cábenos señalar el tan-tan del tamborcillo (cultrún) de los mapuches sin vista, que empezaron por merodear en los suburbios y han acabado por situarse en partes estratégicas del centro.

Acaso concluiría por exasperarnos su propia monotonía (cálculos aproximados de un ingeniero curioso hacen subir los golpes del palillo sobre el parche a 72.000 en diez horas de trabajo cotidiano) si la audición se prolongase por algún rato cerca de nosotros. Pero la fiebre del trajín nos lleva pronto lejos y no tardan en desvanecerse las imágenes provocadas por aquellos ruidos.

Entre todos estos ministriles —unos de cultrún y otros de trutruca—, el que nos ha interesado más es un indio humilde y paupérrimo que ni siquiera luce, aunque viejas o raídas, las prendas de vestuario autóctonas. No es, pues, un tipo pintoresco, sino un viejo infeliz, un pobre hombre prematuramente decaído, con una cara de santo o mendigo de Ribera, con los ojos totalmente enturbiados a consecuencia de las viruelas o del tracoma, que han sido los dos flagelos desde más antiguo arraigados en las provincias australes y entre los sobrevivientes de la raza aborigen.

Nuestro amigo ciego —lo llamaremos así, porque a fuerza de conversar, aunque parcamente, ha llegado a reconocernos y nos sonríe con una ternura triste cuando le damos los buenos días y le dejamos algunas monedas en su jarrillo de hojalata— es un hombre taciturno, aunque no hosco, a quien la desgracia y la soledad han entristecido sin amargarle el ánimo. Le conocimos un perrillo, un remoto fox-terrier blanco y negro, un ejemplar canino de esos que andan siempre tiritando de los cuartos traseros, haga frío o calor. Un día, al echarlo de menos, le preguntamos por el lazarillo y nos contestó que se lo habían robado. Como lo enseña Calderón en su famosa décima, siempre hay alguien más desgraciado que el que está quejándose.

Conviene tener presente que el cultrún, más que un tambor, es una especie de timbal bastante más pequeño que el de las orquestas corrientes y sobre todo de factura totalmente rústica. La caja o cuenco está hecha de una sola pieza de madera deshidratada, la que se labra a cuchillo y piedra pómez; pero su concavidad no pasa nunca más allá de un tercio de esfera. Su sonido es apacible y, como ocurre con la mayoría de los instrumentos de percusión, casi nunca estridente. Tiene que ser mucho su número en los conjuntos musicales para que resulte apreciable su contribución a la polifonía total de guillatunes y otras ceremonias indígenas del mismo estilo.

El pequeño timbal de los mapuches, o cultrún, no ha sufrido modificación en su contacto con la vida civilizada. No le ha ocurrido lo mismo a la trutruca, que, de larga caña hueca terminada en una bocina de cuerno herméticamente adherida —algo así como un clarín apocalíptico de sonido clueco—, ha pasado a ser un serpentón hecho de cañería de estaño, que no por cambiar de forma y de materia, ha mejorado de sonido. Sólo ha ganado en comodidad, para el musicante, ya que viajar con la antigua trutruca era un martirio tremendo, para su dueño... y para los demás viajeros.

El de nuestras calles céntricas, según nos confesó, no sabe acompañar con su instrumento ninguna canción ni melodía alguna, indígena o criolla. Nadie lo saca de su tan-tan continuo, imperturbable como el murmullo de uno de esos arroyuelos que bajan arrastrándose por sobre un pedregal. Y no pensamos en nada de índole ercillana, ni en caudillos a lo Lautaro, ni en colosos a lo Caupolicán, sino en que el cultrún de nuestro amigo ciego es un pedacito humilde de los lemus y las máwidas sureñas, que, al suplicar con su tan-tan característico una limosna a la piedad humana, nos hace imaginar en él a un mensajero de la raza que estuvo más de dos siglos y medio resistiendo al arcabuz y el mosquete europeos, para entrar a decaer con la ingestión del aguardiente tolerado e introducido en los mapus de Arauco, en pleno siglo de las luces, como la más eficaz de las armas de combate.

A otros indios ciegos, pertenecientes a la raza veliche, los hemos oído cantar al son de la guitarra en algunas de las innumerables bahías de Chiloé, al arribo de los barcos procedentes del sur o del norte. Es enternecedor, aún para temperamentos bastos y escasamente sensibles, oír en aquellas latitudes y en tan singular escenario, por lo general bajo una garúa desatada, festivas o románticas tonadas de viejas zarzuelas españolas o aires pellizcados a los novísimos instrumentos mecánicos tan en boga por estos días en las cinco partes del mundo.

Nosotros que no somos —y a mucho honor— más que el periodista que pasa con rumbo a su mesa de trabajo y que escucha de pronto el tan-tan de un cultrún o el chirrido metálico de la trutruca tímidamente tañidos bajo alguna marquesina, y que se siente acompañado por ese elemento que hace desgarrador la propia monotonía de su ritmo, voz humilde de la selva aborigen talada y rozada por el maquinismo, nos obstinamos en oír en esa música y en sus ejecutantes no sólo la vulgar súplica del menesteroso que espera ansioso unas monedas para matar el hambre, sino el clamor total y múltiple de la antigua montaña, del solar ancestral, que nos piden cuentas de la mala fe con que hemos procedido al no tratar de civilizarlos antes de pensar en extinguirlos.

V. D. S.

Notas del Día



UN PROBLEMITA

¡Ah, los grandes problemas! No hay otra cosa que los grandes problemas. Todo el mundo habla de ellos, menos yo. Me atraen más, con más fuerza, con más pasión, los pequeños hechos, las cosas minúsculas, las mínimas circunstancias, todo aquello que parece no tener trascendencia o volumen. Por eso me place poner oído a las quejas de los seres anónimos, a las solicitaciones que vienen envueltas en el papel de seda de la bondad o de la buena ventura, al plañidero sentir de quienes no tienen sino un pedazo de papel para escribir, y una emoción muy grande que debe ser traducida. Los grandes problemas son para los grandes hombres. Pero, ¿qué hacen con ellos? Son los problemas pequeñitos los que más abundan, más que el pan que ahora nos falta. Y éstos son los que deben salir a luz con más interés y justicia que los otros. No ha podido ser olvidada la parábola del grano de mostaza. Nada hay pequeño en la creación, ni siquiera el vilano aquel de que hablara D'Halmar, que con caer en la inmensa hoguera acrecentó el fulgor de las llamas.

He recibido un recado, escrito por la mano de una niña. Esta niña expone su problema, lo que pudiera ser un problemita en medio de las grandes preocupaciones de la prensa. ¿Por qué no hablar de ello? Sí, hablemos, digamos algo, afanémonos por dar a la publicidad una petición tan comedida y discreta. Esta niña estudia música, no sé qué será, piano, violín o violoncello. Tiene, entonces, el alma afinada para el arte, y esta niña podrá emular un día a Rosita Renard, a Claudio Arrau o al martirizado Juan Reyes. Hay en ella, al parecer y por lo que escribe, pasta de artista. Pero esta niña, estudiante de música, tiene una queja que exponer, una queja que viene a ser su problema, como puede ser el problema de tantos otros. Con entonación plañidera, dice que los métodos de música que expende una casa con nombre femenino y germánico, tienen precios exorbitantes, tan exorbitantes, que es imposible adquirirlos. ¿Representación exclusiva? Claro. Entonces, es una especulación, por desgracia, sin remedio. Hay leyes para los especuladores de la carne, de la leche, del pan y de los calcetines. Sería risible que existieran leyes para limitar el usufructo indebido en los textos, en los métodos de música. Pero, no debería ser así, dice la niña plañidera. Y tiene razón sobrada. Si se ha fijado un límite a los cuadernos y a los libros de estudio, ¿por qué no se podría hacer lo mismo con los métodos de música? El Conservatorio Nacional tendría aquí ancho campo para comprobar su existencia. El sacrificio de los que tienen alma de artista es superior al de los que no la tienen. Lo lamentable es que nadie mira con buenos ojos las cosas del arte.

Me adentro en el espíritu y en el sinsabor de esta joven estudiante de música. En tiempos lejanos, para ejercitarme en mi violín, que no era el de Ingres, tuve que adquirir el famoso método de Berlioz. Más tarde hube de meterme en los vericuetos de las difíciles variaciones de Kayser. Ambos métodos llegaron a mis manos sin demasiado sacrificio pecuniario. Tiempos lejanos. Ya vendí el violín, porque ahora oigo y ejecuto otra música.

Que no le ocurra lo mismo a esta artista en embrión.

B.

SU DIA NACIONAL CELEBRO AYER REPUBLICA DE EGIPTO

Con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional de Egipto el Presidente de la República envió un conceptuoso cable de salutación al Primer Mandatario de esa nación, general Mohamed Naguib, en el cual hace votos por el mayor acercamiento entre ambos países. Por su parte el Canciller, señor Oscar Fenner, congratuló también en términos muy cordiales al Ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mahmoud Fawzy.

En la mañana, el Subdirector del Protocolo, señor Alvaro Droguett, presentó los saludos del Gobierno al Encargado de Negocios de Egipto en Chile, señor Mahmoud Rachid, quien, en la tarde ofreció una recepción oficial al Cuerpo Diplomático, a la cual concurrieron personeros del Gobierno e invitados especiales. El acto se realizó en el Club de La Unión.

CONDECORACION A NAGUIB.— El Gobierno acordó ayer condecorar al general Mohamed Naguib, primer Presidente de la República de Egipto, con el Gran Collar de la Orden al Mérito del General Bernardo O'Higgins, distinción que el país sólo otorga a Jefes de Estado...

La figura del d...



S. A. R. MARGARET ROSE, la joven Princesa britá... romántica personalidad atrae hoy el interés mun...

Cartas al DIRECT...

("Quisiera tener un... escrito por el público"...)

Hay que recuperar nuestro stock de oro para bien de la patria.

Señor Director: Es de todos sabido que Estados Unidos es el país que proporciona mejor standard de vida a sus habitantes, por el gran impulso que ha sabido dar a sus industria, comercio, etc. Todo esto, respaldado por el gran stock de oro que posee su Gobierno.

Nuestra República también podría estar figurando entre los países más ricos de la tierra, si hubieran sabido conservar su oro que lo tuvo en abundancia.

Creo que no sería aventurado pensar que una buena parte del oro del Tío Sam provenga de nuestras minas que ha ido a parar allá embarcado inconsultamente con sus hermanos gemelos como son la plata y el rojo cobre. No obstante nos regatean el precio del cobre que es el único que paga un modesto pasaje.

Claro que es evidente que si alguna vez nos decid... nacionalizar nuestros... bien podríamos acept... cio que nos quiere pa... tro "Buen Vecino"... cuando las tres Comp... explotan nuestro met... las utilidades acumu... ticamente, ya han... con creces el capital... tereses— invertido.

Es seguro que alg... "Va... qué más dá... sas que pasan"; pero... te de nuevo ha llegado... neda el General Ibáñ... sin duda, está decidid... con energía las esp... de la negligencia y l... sión que han imperado... tro país.

Saluda atte. a usted... go Zúñiga Jorquera, ... Carabineros, Parral.

Pide que se aclare l... que debe cobrarse la b...

Señor Director: En ... que establece la bonifica... pecial que deben perc... ros y empleados, no ... fica si los porcentajes... calcularse sobre lo que... ro ganaría trabajando... entero, o sobre lo que... lidad cobra por los d... jados.

Por ejemplo: un ... gane $ 25 por hora, ... 200 pesos, o sea $ 6.0... cuyo porcentaje de 15... to sería $ 900. Ahora... obrero pierde de tra... días en el mes, y p... cobra solamente $ 4... será el porcentaje ... ción? ¿Cobrará sobre... pesos que hubiera gan... bre los 4.000 pesos q... mente percibe?

Sería muy convenie... redactores de esa ley... este punto que pued... de conflictos entre ... obreros.

Agradecido de su a... luda a usted.— Ram... dez, carnet 3102809, S...

"Otro gallo nos cantaría si estuviésemos unid..."

Señor Director: Lo... mas de los comer... múltiples y difíciles d... der. Quien le escrib... de un almacén en ... con un pequeño capi...

Señor Director, si ... ciantes estuviésemos ... gallo cantaría, no s... bien nuestro, sino pa... pio público. Podría... muchos antecedentes ... mo encargado de f... cios, como aquel q... a mayor distancia ... de origen, la merc... un mayor recargo... Ahora en chacarer... tenemos que surtir... da la semana en ... que los precios se ... mente. Es por ello q... ciante se ve oblig... veces, a infringir la... nes gubernativas.

Sin otro particular... usted ss. ss.—Ernesto ... carnet 564173, La C...

Fornidos "violeteros" ... dejar esa faena a la...

Señor Director: V... quinta de Peñaflor... de llegan, dos o tres... semana, algunas ve... chachas jóvenes y ... das, a comprar las f... temporada. Much... pie desnudo, y así ... las acequias y sobre... mojado. Regresan co... des ramos de flore... entregados después a... bres, los que en calid... leteros" se estacionan... lles céntricas. Estim... güenza que el trabajo... realicen las mujeres... lo hagan esos forni... nes que deberían est... la tierra. Es indec... Director, ver a esos ... lludos ofreciendo ram... letas. Este es trabajo ... res, señor.

La Municipalidad ... hibir esta aberración... tar la tradición de ... que con su rústica b... ce lo más bello del ... flores.

Saluda a usted. C...

que se han distingui... amistad hacia Chile... Esta alta distinció... también en el dese... los vínculos de amist... le y Egipto será ... neral Naguib en una ... ma, que aún no ha ... lada.

...NTE EL TRIBUNAL CALIFICADOR SE ...OMPROBO FRAUDE DE COIHUECO

...l candidato liberal, don Juan Luis Urrutia Prieto —dos ...rrotado por el electorado de la provincia de Ñuble— alegó ...nte el Tribunal Calificador de Elecciones, el abogado don ...Santa Cruz. ...de votos marcados, que afectarían al señor Serafín Soto, ...dió restar importancia al "apagón de la luz", otro de los ...hechos de que la oposición echó mano en Coihueco, para ...la voluntad popular.

...DEFENSA.— En defensa del diputado, don Serafín Soto, ...profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de ...don Julio Olavarría.

...hubo los votos marcados, ...dobleces caprichosos, que ...didato vencido señor Juan ...rrutia ha reclamado, pa... ...minuir la votación justa... ...alcanzada por el señor ..., dijo el señor Olavarría, ...al respecto, para con... ...sus asertos, la parte fi... ...las actas Seccionales de ...transcrita en cada ca... ...Acta del Colegio Depar... ...de Chillán, documentos ...cuales, salvo uno, no se ...observaciones por ...semejantes, ni reclama... ...como es de rigor que se ...el mismo día de la ... "Es improcedente que ...posterioridad puedan ima... ...inventarse reclamacio... ...esa especie", agregó. ...en el único caso en ...parece una mención con... ...los deseos del recla... ...y que se reduce a un vo... ...menciona en qué po... ...consistir la marca, por lo ...propio Colegio Departa... ...de Chillán no pudo aco... ...observación del acta y ...firme la contabilización ...sufragio. En cambio, ...procedía anular una cé... ...contabilizada a favor del ...Juan Luis Urrutia, que ...marcada, según el testi... ...de la Mesa Receptora y ...a esa invalidez fué es...

...a la alegación de la ...de votos marcados, ...el abogado señor Olava... ...las había, no corres... ...las cédulas de su pa... ...y que en esta materia ...Calificador debería ...las actas de escruti... ...ocho Mesas de Coihue... ...del Colegio Departa... ...de Chillán, de todas las ...hizo un prolijo estudio.

...APAGON. — Respondiendo ...afirmaciones de la parte ...sobre el apagón de ...Coihueco, hecho al cual ...restarle gravedad, el ...Olavarría manifestó que, ...contrario, la tenía en gra... ...ordinario, ya que a raíz ...había alterado nada ...que el resultado de un ...practicado con la con... ...de todos los miembros ...Mesa Receptora, y aún ...apoderados de los candi... ...Añadió que después de tal ...lista siete del candida... ...Urrutia apareció au... ...de 89 votos, del pri...mer escrutinio, a la cantidad de 96, ocurriendo la circunstancia, fatal para el recurso empleado, de que el número total de votos sobrepasó el de votantes (180, conformes con igual número de firmas y sobres en la urna, como lo acredita el Acta Seccional respectiva) ya que subió a 182...

Ese hecho probaba la irregularidad del segundo recuento practicado a insistencia de los partidarios del señor Urrutia, después de la interrupción de la luz.

Hizo otras consideraciones el señor Olavarría, y sometió al conocimiento y consideración del Tribunal un documento notarial firmado (dentro del plazo para rendir informaciones, 14 de julio, según fuimos informados) firmado por el Comisario de las Secciones 7.a y 8.a. Unidas, confirmando su declaración registrada en el Acta Seccional, de que "sintió caer votos sobre la Mesa Receptora en el instante en que se consumó el apagón de la luz", ampliando su aseveración con detalles precisos. En el mismo documento, cuya lectura hecha por el señor Olavarría, produjo expectación en la concurrencia que ocupaba la sala del Tribunal, el Comisario, señor Gustavo Villegas Díaz, explica con ejemplar entereza, que la reclamación para un nuevo recuento de votos por parte de los representantes del señor Urrutia, se produjo después del oscurecimiento, y que elementos connotados de esa candidatura le han hecho ofrecimientos para que se desdijera de sus primitivas afirmaciones.



El legítimo vencedor de Coihueco, diputado don Serafín Soto Rodríguez, después de los alegatos de ayer, ante el Tribunal Calificador. Su abogado defensor fué el profesor don Julio Olavarría. En la foto, de izquierda a derecha: el señor Olavarría, el señor Luis Fernando Luengo, don Serafín Soto, y el señor Héctor Manríquez.

Carta del sector "azul" al doctor Jorge Mardones

Al presidente del Partido Conservador, doctor Jorge Mardones Restat, se le dirigió ayer una carta que firman los diputados Hugo Rosende y Francisco Palma, y los señores —entre otros— Raúl Yrarrázaval, Germán Domínguez, el regidor Carlos Verneuil, José Luis Infante, Manuel Muñoz Cornejo, Alfredo Silva Carvallo, Enrique Wiegand, Jorge Prieto Letelier, etc.

Todos forman en el llamado "sector azul" del Partido Conservador. Expresan que están de acuerdo con las gestiones de unidad, que han iniciado delegados conservadores y falangista; pero piden que ella se haga sin exclusiones, esto es, abarcando a todos los católicos, hasta obtener la "restauración" del viejo Partido Conservador.

Las vehemencias debieran estar regidas por un elegante sentido de la cordialidad

Expresó en la Cámara a nombre del Gobierno, el Canciller, Sr. Fenner

Aunque la calma volvió a reinar durante la sesión especial que ayer celebró la Cámara de Diputados, para seguir analizando los planes económicos del Gobierno, fué notable la ausencia de "Honorables" —como dice el Reglamento— en los bancos de la llamada oposición.

El grotesco y denigrante espectáculo, que algunos de los diputados de esos bancos dieron durante la sesión especial que terminó a las 21 horas del miércoles, los mostró visiblemente cohibidos. ¡Seguramente los había impresionado el rotundo rechazo que su antidemocrática actitud provocó en la opinión pública!

Primeramente pronunció un largo discurso el señor Mallet, quien, en representación de los diputados del Frente del Pueblo, criticó algunas de las medidas antinflacionistas, del Gobierno, manifestándose partidario de los impuestos directos y progresivos.

Cerca de las cinco de la tarde —la sesión había comenzado a las 16.15 horas— se incorporaron a la sala los Ministros señores Fenner, de Relaciones Exteriores; Herrera, de Hacienda; Monti, de Trabajo; Hales, de Agricultura; Almeyda, de Minas, y Wilson, de Justicia.

HABLA FENNER.— Ofrecida la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores, don Oscar Fenner, éste expresó que traía la voz del Ejecutivo, por indisposición del Ministro del Interior, señor Koch. Y lo hago honrado y complacido —agrega— debido a que siempre en el Congreso se me ha brindado una deferente acogida, con espíritu de gran cordialidad y elevación. Destaca que está profundamente agradecido de las gentilezas que ha recibido; pero cree que a su colega el Ministro de Economía y Comercio debió habérsele brindado igual acogida. Por lo mismo, lamenta lo ocurrido, aunque comprende que en los debates parlamentarios no exista ese sello propio de las Academias. Es de advertir —prosigue— que todas las vehemencias debieran estar regidas por un elegante sentido de la cordialidad. El Gobierno— comenta después— tiene los más altos propósitos de bien público y formula votos para que, cuando se reanude el debate, se le imprima a éste un sello de alta cordura, de erudición, de elevación de miras. Reconoce que la Cámara colabora con entusiasmo. Y termina diciendo que todo lo que ha expresado, lo ha dicho con miras a mantener esta misma armonía que tanto admira.

A nombre de la Cámara, le responde el señor Castro, quien se congratula de que el Canciller haya traído la palabra del Ejecutivo, en razón del ascendiente de que goza entre todos los parlamentarios. Agrega que experimentó una gran satisfacción al oír que el Ministro de Relaciones reconoce el entusiasmo que pone la Cámara en el despacho de las iniciativas del Ejecutivo. Finalmente asegura que la Mesa de la Cámara pondrá su mejor voluntad para buscar la solución de los problemas.

HABLA RECABARREN.— En seguida, el diputado agrariolaborista, don Sergio Recabarren, se hace cargo de las críticas que a los planes económicos formularon los señores Pablo Aldunate, Julio Durán y Armando Mallet.

Su improvisación es brillante y muy documentada.

En la primera parte de su discurso rebate, también, algunos conceptos expresados por el presidente del Partido Liberal, don Hugo Zepeda, quien ha dicho que la intervención del Estado, en la producción, termina por ocasionar la pérdida de la libertad política...

El señor Recabarren afirma que no puede haber libertad política, sin libertad económica.

HOY SESIONA CONSEJO ECONOMICO SOCIAL PAL

A las 22 horas de hoy se reunirá en San Martín 138, el Consejo Económico-Social del Pal; presidente y vicepresidente honorarios de él, son el Ministro de Economía, don Rafael Tarud, y el presidente de CONDECOR, don Enrique Rojas; ejecutivos son los señores Osvaldo Durand; presidente, Enrique Soto y Leopoldo Tardito, vicepresidentes; secretario, el abogado, don Franklin del Solar, y secretario técnico, don Samuel Robles; vocales, los señores Ricardo Dávila, Héctor Sepúlveda, Renato Aguirre, Horacio González, Francisco Negroni y otros.

SRA. GRACIELA LETELIER DE IBAÑEZ DARA IMPULSO AL "ROPERO DEL PUEBLO"

El Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, dirigió una circular a los señores Jefes de la Sección Vocacional e Inspector Provincial de Educación de Santiago, relacionada con la decisión de la señora Graciela Letelier de Ibáñez, esposa de S. E. el Presidente de la República, de dar un mayor impulso a una obra de beneficencia popular, cual es el Ropero del Pueblo.

"Nuestras escuelas primarias, por los objetivos perseguidos por esta obra, están llamadas a cooperar entusiastamente con la Primera Dama de la República" —dice el señor Gómez Catalán, quien añade:

"Al efecto, debe aprovecharse esta oportunidad para poner énfasis en que tanto la enseñanza manual para varones como las labores femeninas adquieran un carácter eminentemente práctico, que se traduzca en obras que llenen necesidades evidentes de la casa".

Después de indicar que el aprovechamiento de los restos de géneros para cortinas, la confección de ropas, etc., puede ser una de las realizaciones que sirven a los propósitos de la Primera Dama, el señor Gómez Catalán pide que se impartan instrucciones a las escuelas respectivas que estén en situación de cooperar en esta obra.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA.— Hoy, a las 19.30 horas, en San Martín 138, el diputado don Javier Lira dictará una conferencia sobre el proyecto económico. Se invita especialmente a los militantes de los cuatro distritos de Santiago.

PAL. — 6.a comuna, "Diego Portales". Cítase para el domingo 26, a las 11 horas, en Recoleta 941. Don Raúl Cañón, subjefe del Departamento de Educación, disertará sobre "INACO".

PAL. — Congreso Minero en Atacama. Los días 14, 15 y 16 del próximo mes, auspiciado por el PAL, se realizará en Atacama, un Congreso de la pequeña y mediana minería. Sede del torneo será la ciudad de Copiapó. La directiva honoraria está integrada por: presidente, senador José García; vicepresidente, senador Guillermo Izquierdo; directores, diputado René Benavides, y señor Fernando Lima comisión organizadora, Gonzalo Valenzuela, Raúl Cañón, Egon Vutsinas, Javier Espejo e Ignacio Rau.

PARTIDO NACIONAL CRISTIANO — Cítase para mañana, a las 17.30 horas, en Moneda 1590. Tabla: elección de directorio del club social. UNAP, comisión económica. Quedó constituída por las siguientes personas: presidente, Ricardo Dávila, PAL; Héctor Sepúlveda, PAL; Francisco Bórquez y Albán Lataste, PSP; Luis Orellana, PDP; Carlos Arriagada, MONAP; Rubén Jara, PRD; Eduardo Albornoz, PNC; Lina de Ortega, PFI; Graciela Bañados y Enelina de Pineda, PPF. También la integran, Fernando Pizarro y René Guarda, PSP; Manuel Araya, PDP; Luis Videla y Carlos Vilou, MONAP; Héctor Pacheco, PRD, y Luis Cabrera, PNC.

PARTIDO NACIONAL CRISTIANO.— Departamento Femenino. La nueva directiva ha quedado integrada como sigue: presidenta nacional, Irene Mardones Guíñez; vicepresidentas, Marta Iturriaga y Gumercinda de Oberg; secretaria general, Celia del Pedregal Walton; prosecretaria, Eliana Vásquez de Salinas; tesorera, Sylvia Barría; vocales, Amarilis Salazar, María Soto Aguilar, Delfina Morales, Ramona Díaz y María Garín.

Comunas del Partido de Trabajo adhieren al Movimiento del senador Videla Ibáñez



M. Videla I.

Con fecha 22 del presente, la Asamblea Comunal del Partido del Trabajo, correspondiente a la Población "Juan Antonio Ríos", envió al presidente del partido, diputado don Baltazar Castro, una comunicación, en la que se le expresa que los miembros de la asamblea por unanimidad, acordaron declararse en libertad de acción y gestionar su ingreso al Movimiento Nacional Independiente, que preside el senador don Manuel Videla Ibáñez. Algunas razones expuestas, para acordar dicha determinación, son las siguientes:

"VISTO: Que las directivas máximas del partido actúan política e ideológicamente, con prescidencia absoluta de los acuerdos de sus bases, a las que, además, se pretende obligar a acatar disciplinadamente acuerdos que no se compadecen con nuestro espíritu ibañista, haciéndonos figurar como opositores al Gobierno del General Ibáñez".

"ACUERDA: 1.o) Declararse en libertad de acción, y no acatar la orden de concurrir el domingo 26 del presente mes a una reunión de tinte comunista; y 2.o) Delegar al presidente y secretario, para que gestionen ante la Directiva Nacional Independiente que preside el senador don Manuel Videla Ibáñez, el ingreso de esta Asamblea a ese movimiento. — (Fdo.) Mario González G., presidente; Miguel Gómez V., secretario.

COMUNA DE SAN MIGUEL TAMBIEN ANUNCIA.— La comuna de San Miguel del Partido del Trabajo, que preside don Humberto Inostroza, y de la que es secretario general, don Edmundo Ceardi, envió al presidente del Movimiento Nacional Independiente, otra comunicación por la que le informan de su renuncia al partido, y de sus fervientes deseos de ingresar a dicho movimiento.

"Las fuerzas independientes de Chile, que un 4 de Septiembre, arrolladoras e indiscutibles, se volcaron en las ciudades y en los campos —dicen— han comprobado, decepcionadas, que su entusiasmo, lealtad e inexperiencia, sirvieron de pedestal para que algunos escalaran la cima de sus ambiciones. Desde el Partido del Trabajo, se ha pretendido llevarnos por otras sendas, que las bases jamás recorrerán, como en forma clara y fehaciente se demostró en la gran asamblea del 28 de junio recién pasado, y donde la comuna de San Miguel, planteó su posición fija en el programa que el pueblo sabe cumplirá el Presidente de la República, inspirado en el bienestar de sus conciudadanos".

Ultima resolución del Directorio de la Organización Nacional Hotelera

Con referencia a una petición presentada por elementos subalternos que se encuentran fuera del servicio, el Directorio de la Organización Nacional Hotelera S. A. acordó con el voto unánime de sus miembros reiterar su confianza al Gerente de esta Sociedad, don Jorge Pérez Cuevas, porque todas las medidas que ha tomado con respecto a empleados y obreros de la firma, lo han sido con conocimiento del Directorio y con su acuerdo expreso, aparte de que todas las otras actuaciones denunciadas como incorrectas no tienen tal carácter, y han sido llevadas a cabo por el Gerente como ejecutor de las resoluciones del Directorio, y por lo tanto no son actos unilaterales del Gerente, sino que son medidas de orden administrativo adoptadas por el Directorio como cuerpo colegiado, que es a quien corresponde la administración de la Sociedad, de acuerdo con los estatutos. El Directorio acordó, además, por unanimidad mantener todas las medidas tomadas con respecto a desahucios o despidos de empleados y obreros, y por lo tanto rechazar la petición de reincorporación de éstos.

...SERCION.—

...a Sociedad de Fomento Fabril deslinda responsabilidades

...Sociedad de Fomento Fabril ha realizado un análisis de ...conceptos vertidos por el se... ...Ministro de Hacienda en la ...sión que recientemente ...ante la Cámara de Di... ...Ha tomado, asimismo, ...de la difusión de carteles ...de los cuales se da un ...exclusivamente demagógi... ...las medidas que el Gobier... ...adoptado dentro del plan ...antinflacionista, frag... ...mente dado a conocer ...la publicación de algunos ...con Fuerza de Ley úl... ...mente dictados. ...a estos hechos, decla...

...— Que de la exposición del ...Ministro de Hacienda se ...que todos los facto... ...que contribuyen a acrecen... ...el proceso inflacionista son mantenidos dentro del plan gubernativo, como lo revelan los siguientes hechos:

a) Reducción de menor cuantía en el volumen de los gastos públicos consultados contra aumentos de los dispendios fiscales con la contratación de nuevo personal y creación de nuevas entidades de la dependencia estatal.
b) Aumentos excedidos de los emolumentos que se ordenan pagar tanto a los obreros y empleados particulares, como a los de Gobierno, para hacer frente al encarecimiento de la vida derivado de la supresión de los cambios preferenciales.
c) Peligro evidente de disminución o paralización de la producción, como consecuencia de la congelación de precios frente al encarecimiento de los costos provocado por el alza del tipo de algunos cambios y los aumentos de sueldos y salarios y temor justificado de que el reajuste necesario de precios se conceda tardíamente, si es que se otorga, cuando el mal ya esté producido y no haya sido posible reponer las existencias agotadas a los nuevos valores de producción o de costos.

2.o— Que el Gobierno está eliminando sistemáticamente los representantes de la actividad privada en los Consejos, Comisiones y Organizaciones estatales, a las que presta el insustituible concurso de su experiencia y conocimientos.

3.o— Que se ha desencadenado una campaña abierta en contra de la actividad privada, queriendo concitar con ella la mala voluntad del pueblo en contra de las empresas.

4.o— Que no puede dejarse de observar en todas estas manifestaciones una marcada incitación a la lucha de clases, de tipo francamente marxista.

Frente a estos hechos, que expone con la franqueza que las circunstancias aconsejan, la Sociedad de Fomento Fabril se considera en el deber ineludible de señalar las responsabilidades que incumben a las autoridades que toleran estas demostraciones y actitudes, a fin de que la opinión pública sana del país se forme concepto cabal de quiénes son los causantes de la agravación del proceso inflacionista y todas sus nefastas consecuencias, que se producirán en Chile en los días por venir, en caso de que no se rectifiquen los equivocados rumbos que se han mencionado.

Hacemos está advertencia, en la esperanza de ser escuchados, y como un medio de prevenir males aun mayores que los ya soportados, que se precipitan sobre la nación provocados por la errónea política que se está poniendo en práctica.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

Santiago, 23 de julio de 1953.

...ARTIDO AGRARIO LABORISTA
Comuna San Miguel

ELECCION DE DIRECTORIO

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero

...omingo 26 del presen... a las 11 A. M., en Se... ...taría de Gran Aveni... No 2846.

...endrán derecho a vo... los agrariolaboristas ...estén al día en sus ...tas (hasta mayo inclu...).

...os de cuotas:
...ábado, de 6 a 8 P. M.
...omingo, de 9 a 10 A. M.

EL SECRETARIO

NO HA SIDO RETIRADO MENSAJE QUE PROPONE EMBAJADOR EN ESPAÑA

La Cancillería no ha enviado ningún oficio al Senado para retirar el mensaje por el cual el Gobierno propone la designación del señor Mariano Fontecilla como Embajador de Chile en España, declaró ayer a la prensa el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Celso Vargas, refiriéndose a una publicación aparecida ayer en un diario de la mañana, en la cual se afirma que el Ejecutivo había retirado dicho mensaje, y que propondría para representarnos ante la Madre Patria al señor Oscar Salas Letelier, para quien se pediría el agreement correspondiente.

Agregó el señor Vargas que el nombramiento del señor Fontecilla no fue tratado anteayer por la Comisión de Relaciones del Senado, debido a la falta de quórum.

Hacen un desmentido a "Reportajes"

Se nos ha pedido la siguiente publicación:

"Señor director Audición "Reportajes", Radio Cooperativa Vitalicia.— Santiago.

Señor Director: En la audición "Reportajes" de fecha 22 del corriente se informó que en el Ministerio de Minas se hacía continuismo, ya que las adquisiciones de carbón importado se efectuaban en la misma forma que en años anteriores, sin resguardar los verdaderos intereses del país.

Resulta lamentable que los redactores de esa audición no hayan tenido la prudencia de consultar, previamente, a los funcionarios responsables, ya que las puertas del Ministerio están abiertas para todos los periodistas. Si lo hubieran hecho así no habrían, seguramente, acogido informaciones cuyo probable origen es el de comerciantes que deseaban que sus propuestas, de más alto precio, fueran aceptadas.

La adquisición de mi referencia se hizo, este año, por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento, y previas propuestas a las que concurrieron 13 firmas importadoras.

Hecha la apertura de las propuestas el Consejo de la Dirección General de Aprovisionamiento procedió a aceptar la más baja de ellas, hecha por la firma Kenrich y Cía. Ltda., por cuenta de los Sres. C. H. Sprague and Sons, de Nueva York. Para participar en estas propuestas se exigió a cada proponente una boleta de garantía por $ 3.000.000.

En esta forma el carbón ha podido adquirirse, puesto en Chile, en la suma de 13.65 dólares por tonelada, en vez de los 26 dólares la tonelada que se pagaron el año pasado. O sea, que, gracias a la intervención del Ministerio y de la Dirección General de Aprovisionamiento, no se ha hecho continuismo y el país ha obtenido el carbón que necesita para su abastecimiento prácticamente a la mitad del valor que significó esta compra el año pasado.

Si alguna observación le merece al señor Director el alto precio pagado el año anterior, puede hacer las averiguaciones correspondientes y sacar las conclusiones que parecen lógicas, lo cual, indudablemente, demuestra que los actuales funcionarios proceden en forma bastante mejor que los antiguos.

Si el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que, en este caso se ha exigido, beneficia al país pero perjudica a algunos comerciantes, este Ministerio considera que su audición no debió, en forma precipitada, adelantar juicios por el mero afán de provocar expectación.

Saluda atentamente a usted.— Oscar Waiss B., Subsecretario Ministerio Minas".

QUINCE BUSES MAS PARA LA POBLACION DAVILA

Gestiones destinadas a mejorar los servicios de buses (ENT) de la Población Dávila Carson, han tenido el mejor éxito gracias a gestiones realizadas por don José Ugalde Vera, Presidente de la Junta de Vecinos del Sector II. En efecto, el Director General de la Empresa, señor Enrique Méndez Carrasco, ha prometido para un futuro cercano la incorporación de 15 nuevos buses que conectarán esas poblaciones con el barrio Recoleta, con lo cual quedará solucionado en definitiva uno de los problemas más importantes de esas progresistas poblaciones.

10 mil toneladas de cobre venderá a Suecia Cacremi

La Caja de Crédito y Fomento Minero ha avanzado gestiones para colocar en Suecia una partida de diez mil toneladas de cobre chileno, al precio de 35,5 centavos de dólar la libra. La información fue proporcionada por una fuente digna de toda fe, pero en carácter extraoficial.

HOY CULMINARAN LOS ACTOS EN HOMENAJE A SIMON BOLIVAR

Con asistencia de representantes de las Embajadas de los países bolivarianos, regidores, parlamentarios y autoridades mutualistas y gremiales se realizó ayer en la Sociedad de Artesanos "La Unión" un solemne acto en conmemoración del 17.o aniversario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar.

Después de ser coreados los himnos nacionales de Chile y Venezuela, los que fueron acompañados por una banda militar, inició la velada el presidente de la Sociedad de Artesanos "La Unión", señor Osvaldo Godoy Cornejo, quien finalizó su alocución diciendo especialmente que "nos es grato expresar que compartimos los nobles impulsos de los distinguidos miembros de la Sociedad Bolivariana para unir nuestra acción de mutualistas a la gran tarea espiritual de formar conciencia para la unidad de América".

A continuación hizo uso de la palabra el señor Osvaldo Illanes, vicepresidente de la Sociedad Bolivariana y Ministro de la Corte Suprema quien, en brillantes términos, se refirió a la proyección americana del ideal de Bolívar.

El señor César Guzmán Castro, presidente de la Sociedad Bolivariana, hablando después, trató el proyecto de la Confederación Latinoamericana de Naciones y de la supernacionalidad americana.

En nombre del mutualismo chileno, dieron a conocer el pensamiento americanista que los anima los señores Adán Verde Ramo, Salvador Fernández F. y Leopoldo Sánchez V.

Luego hubo un cóctel.

ACTOS DE HOY.— Hoy, a las 11 horas, se efectuará una ceremonia junto al monumento del gran patriota, en la Alameda, a la que concurrirán los jefes de misiones diplomáticas americanas, los embajadores de los países bolivarianos, quienes depositarán ofrendas florales junto a la estatua, parlamentarios y autoridades civiles.

A las 19 horas en la Casa del Estudiante Americano, Catedral 1432, se efectuará un solemne acto en el que harán uso de la palabra el Embajador de Cuba, señor Ramiro Hernández Portela; el presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, don Enrique Campos Menéndez, y el presidente de la Sociedad Bolivariana, don César Guzmán Castro.

Después se efectuará una recepción en honor de los representantes de los países de América.

La Casa de América, por su parte, ofrecerá al mediodía, en el Hotel Crillon, un cóctel a los jefes de las misiones diplomáticas bolivarianas.

EL 10 DE AGOSTO SE DIRIGIRA A FRANCIA SEÑOR J. B. ROSSETTI

El señor Juan Bautista Rossetti se dirigirá el 10 de agosto próximo a París para asumir su cargo de Embajador de Chile ante el Gobierno de Francia. El ex Ministro de Hacienda viajará a Europa desde Buenos Aires, por lo cual el 7 de agosto se dirigirá a esa ciudad.

Evacuación parcial del Correo

La evacuación parcial en forma inmediata, como solución a uno de los tantos problemas existentes en el edificio del Correo Central y el del Telégrafo del Estado, se recomienda en el informe evacuado por los técnicos sanitarios que practicaron una visita inspectiva el martes y que fué conocido ayer por el jefe Sanitario Provincial, doctor Hernán Moya.

El texto de las resoluciones adoptadas por el doctor Moya, luego de estudiar el informe es el siguiente:

1.o— Que la solución definitiva para este problema es la construcción de un edificio funcional que llene las necesidades de estos importantes Servicios, en atención a que los actuales edificios ocupados por el Correo y el Telégrafo no admiten un mejoramiento o adaptación a dichas necesidades;

2.o— Como solución inmediata y en carácter de provisoria debe irse a la eliminación de las deficiencias encontradas y que sean susceptibles de ser subsanadas tales como: dotación de suficientes servicios higiénicos; supresión de las filtraciones de aguas-lluvias; mejoramiento de las condiciones de ventilación e iluminación en las salas de trabajo.

3.o— Es urgente necesidad la adopción de medidas tendientes a aminorar los riesgos existentes en diversas secciones, derivados de la sobre-carga a que se somete la construcción del edificio, como consecuencia de la naturaleza del trabajo que se desarrolla en esas secciones. Esto podría solucionarse con el traslado inmediato de parte del personal que desarrolla sus funciones en esas secciones y de algunos almacenes o bodegas y talleres que constituyen una real amenaza de algunas partes del edificio.

4.o— El local que ocupa el Telégrafo tiene una sección que se encuentra en malísimas condiciones, la Torre del Reloj, la cual debe ser demolida o reconstruída desde su misma base, en atención a las numerosas grietas que presenta y a que se encuentra desplomada.

5.o— La presencia de ratas en las secciones en donde se encuentran almacenadas encomiendas, conjuntamente con los factores derivados por la humedad y descomposición de algunos materiales almacenados constituye un serio peligro sanitario por razones obvias de enumerar.

6.o— Los talleres ubicados en el tercer piso del Correo por el

Salitre chileno se[...] comprado para [...] agrícolas de Pakis[...]

Los técnicos de la [...] Gobierno del Pakistán [...] den en considerar a [...] litre como indispensa[...] cuota que ese país [...] para satisfacer sus [...] ahora ampliadas por [...] ción del Punto IV. La Legación de Chi[...] tensificado en el Paki[...] campaña de divulgac[...] las propiedades del [...] leno, refiriéndose es[...] a los magníficos resu[...] nuestro abono natural [...] ducido en Egipto.

Homenaje a don Ma[...] Figueroa, el domin[...]

El domingo se rea[...] Rosedal el homenaje [...] dicatos obreros, socie[...] tualistas, pobladores, [...] den al ex Intendente [...] go, señor Mamerto Fi[...] su labor en favor de [...] asalariadas. Este homenaje cons[...] un banquete popular, [...] con la asistencia de [...] dades políticas, admi[...] y sociales. Momentos [...] este acto, se llevará a [...] inauguración de alg[...] de adelanto local, q[...] impulsadas por el ex [...] te Figueroa, y contar[...] asistencia del Ministro [...] Públicas, señor Orla[...] rre; del Alcalde de S[...] y altos funcionarios [...] bierno.

VISITAS DE IBAÑEZ [...] PERON SE CONMEMO[...] EN EMISION DE SE[...]

Por decreto del Mi[...] del Interior se auto[...] emisión de sellos de [...] conmemorativa de la[...] tas realizadas a Arg[...] Chile, por los Presid[...] ñores Carlos Ibáñ[...] Campo y Juan D. P[...] La emisión será [...] millones de ejemplares [...] tipo de un peso y d[...] del tipo de cien pes[...]

PLAN[...]

(DE LA PRIMERA P[...])

autoridades de la provinc[...] cultores. El plan, que será la [...] Junta de los servicios de[...] rio de Agricultura, Salud [...] y Obras Públicas, se finan[...] un aporte de 90 millones [...] del Gobierno chileno y de [...] dólares del Gobierno de [...] dos Unidos por intermedio [...] tituto de Asuntos Intera[...] Además, Estados Unidos [...] de técnicos, en caso que [...] no chileno lo solicitare.

DIRECCION DEL PLAN.[...] bierno consideró la con[...] de establecer este plan e[...] comprendida entre las [...] de Maule, Ñuble y Conc[...] una superficie agrícola de [...] hectáreas—, ante la imp[...] de aplicarlo en todo el [...] porque esa región es la de [...] mientos más bajos en [...] parte de los cultivos. El plan será dirigido [...] Consejo constituído por [...] tros de Agricultura, Salud [...] y Obras; el Vicepresidente [...] tivo de la Corporación de [...] to, el Director de Coopera[...] nica en Chile del In[...] Asuntos Interamericanos, [...] tor General de Agricultura [...] rector del Servicio Nacional [...] lud y el Coordinador del P[...] En su aspecto agrícola [...] se estructurará en 4 [...] cada uno compuesto de [...] específicos.

CORPORACION[...]

(DE LA PRIMERA PA[...])

destinen a la adquisición [...] ficación de bienes ra[...] renta, con cargo a capi[...] reserva. Más adelante se estable[...] los loteos y urbanizaciones [...] haga la Corporación de [...] vienda, como también [...] construcciones de casas [...] les edificados con fondos [...] Corporación o que le [...] tregados por terceros [...] fin, estarán liberados [...] de derechos, tasas, co[...] nes fiscales y municipa[...] 15 años. Las operaciones de [...] venta que haga esta [...] estarán liberadas del [...] de transferencia. El Ministro de Obras [...] Orlando Latorre, estima [...] este decreto, junto al [...] tructuración del Ministerio [...] modificación de la Ley [...] nanza General de Co[...] nes y Urbanización, [...] ble dar una solución [...] al agudo problema h[...] del país en un plazo [...] mente corto, siempre [...] por la Corporación de [...] nes.

almacenamiento de m[...] tales como güinches, [...] punzones, etc., produ[...] ciones que contribuyen [...] mentar los riesgos [...]

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITADO

Balance General al 30 de Junio de 1953

Activo y Saldos Deudores	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
A. FONDOS DISPONIBLES			
1. Caja ...	40.566.805.40	4.952.313.90	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	470.104.897.66	1.403.023.91	
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) ...	113.439.179.96		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	48.989.601.26		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras ...		3.262.465.57	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales ...		1.974.083.64	
b) en Oficinas del mismo Banco ...		74.664.633.34	
TOTAL (1) ...	673.100.484.28	86.256.520.36	759.357.004.64
B. COLOCACIONES			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos ...	39.915.053.70		
b) sobregiros ...	144.039.127.19		
8. Préstamos:			
a) a no más de 3 meses ...	44.971.706.67		
b) a plazos mayores ...	34.212.300.—		
c) sin vencimiento fijo ...	3.104.000.—	1.203.690.63	
9. Documentos Descontados:			
a) Letras Descontadas			
1) a no más de 3 meses ...	352.458.038.68		
2) a plazos mayores ...	10.572.383.90		
b) Avances contra Aceptación ...			
1) a no más de 3 meses ...	299.363.359.—		
2) a plazos mayores ...	2.860.000.—		
3) sin vencimiento fijo ...			
10. Otras Colocaciones ...	513.957.96	783.898.60	
11. Avances otorgados al Exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ...	10.307.14		
b) a Oficinas del mismo Banco ...			
SUMA ...	932.020.234.24	1.987.589.23	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	29.547.141.48		
13. Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios ...	1.755.531.80	8.250.106.54	
TOTAL ...	963.322.907.52	10.237.695.77	973.560.603.29
C. INVERSIONES			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco ...	138.018.500.—		
b) aceptado en pago y afectos a realización ...			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ ...			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales ...	1.597.575.—		
2) de instituciones de crédito hipotecario ...			
3) de empresas industriales y otros ...		31.—	
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
6.875 accs. clase B o C ...	13.750.000.—		
3.125 accs. clase D ...	6.250.000.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito ...			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización .			
4) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $ 485.039 ...	485.008.—		
5) Otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales ...			
16. Otros Bienes muebles afectos a realización ...			
17. Muebles, Instalaciones y útiles ...	6.108.487.56		
TOTAL ...	166.209.570.56	31.—	166.209.601.56
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
18. Saldos con Sucursales en el país ...		68.712.41	
19. Operaciones de Cambio y varios ...	219.646.886.43	37.359.598.47	
20. Intereses por cobrar ...	2.986.594.85		
TOTAL ...	222.633.481.28	37.428.310.88	260.061.792.16
E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
21. Intereses y Descuentos ...			
22. Gastos de Administración y varios ...			
23. Pérdida del semestre ...	2.861.787.96		
TOTAL ...	2.861.787.96		2.861.787.96
TOTALES GENERALES ...	2.028.128.231.60	133.922.558.01	2.162.050.789.61

Pasivo y Saldos Acreedores	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas ...	147.368.25		
b) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	59.992.323.24		
c) Otras Instituciones ...	18.810.428.67	3.320.484.91	
d) Público ...	1.408.610.232.32	1.005.781.07	
e) Sección Comisiones de Confianza	576.981.54		
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Caja Nacional de Ahorros	209.544.40		
b) otros ...	32.544.361.38	320.128.88	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar ...	851.967.47	155.000.—	
27. Varios Acreedores ...	39.991.830.91	24.444.053.79	
27 a. Saldos inmovilizados Ley 7,869 ...	1.313.621.56	474.435.62	
27 b. Depósitos Oro Exportable Ley 9,270 ...		6.07	
SUMA ...	1.563.048.659.74	29.719.890.34	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	3.859.912.94	70.63	
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...	1.845.531.80	1.678.050.77	
TOTAL ...	1.568.754.104.48	31.398.011.74	1.600.152.116.22
G. EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable .	51.040.634.17	5.232.23	
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido ...			
32. Varios Acreedores ...			
32 a. Saldos inmovilizados Ley 9,270 ...	438.255.96		
SUMA ...	51.478.890.13	5.232.23	
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	28.635.613.98		
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios ...			
TOTAL ...	80.114.504.11	5.232.23	80.119.736.34
H. OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile ...		247.825.47	
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista ...			
2) a plazo ...			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ...		4.06	
b) a Oficinas del mismo Banco ...			
SUMA ...		247.829.53	
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile ...			
b) con otros Bancos ...			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo ...			
TOTAL ...		247.829.53	247.829.53
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
39. Saldos con Sucursales en el país ...	180.984.22		
40. Operaciones de Cambio y varios ...	117.417.496.15	102.271.484.51	
41. Intereses por pagar ...	357.311.64		
TOTAL ...	117.955.792.01	102.271.484.51	220.227.276.52
J. OTRAS CUENTAS DEL HABER			
42. Intereses y Descuentos ...			
43. Otras utilidades ...			
44. Utilidades del semestre ...			
TOTAL ...			
K. CAPITAL Y RESERVAS			
45. Capital pagado ... . accs. a $ ...... $ 55.000.000.— menos capital por enterar $	55.000.000.—		
46. Reserva legal ...	13.750.000.—		
47. Reservas obligatorias según Estatutos ..			
48. Otras Reservas varias:			
a) Reserva proveniente de revaluación del activo según Leyes números 9,040 y 10,343 ...	136.184.650.—		
b) Fondo de Reserva Adicional ... $ 56.369.181.—	56.369.181.—		
TOTAL ...	261.303.831.—		261.303.831.—
TOTALES GENERALES ...	2.028.128.231.60	133.922.558.01	2.162.050.789.61

L.—CUENTAS DE ORDEN

	$	$	$
49. Reavalúos Ley N.o 7,144:			
a) Bienes Raíces ...			
b) Valores Mobiliarios ...			
c) Otros Bienes Muebles ...			
50. Obligaciones de Directores y Empleados (2) ...			
a) directas ...	906.205.23		
b) indirectas ...			
51. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (3)			
a) a favor del Superintendente de Bancos ...	696.150.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco ...			
52. Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos ...	13.277.765.80	96.432.409.83	
53. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...	3.767.550.65		
54. Deudores por documentos endosados por el Banco ...			
55. Valores en Custodia ...	1.594.768.153.04	325.915.464.93	
56. Valores y Letras en Garantía ...	193.320.814.11	7.878.129.83	
57. Documentos en Cobranza ...	372.818.743.61	72.194.602.12	
TOTAL ...	2.179.555.382.44	502.420.606.71	2.681.975.989.15

	$	$	$
58. Capitales adicionales provenientes de Reavalúos, Ley N.o 7,144 ...			
59. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	906.205.23		
60. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones" ...	696.150.—		
61. Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes ...	13.277.765.80	96.432.409.83	
62. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza ...	3.767.550.65		
63. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos ...			
64. Depositantes de Valores en Custodia ...	1.594.768.153.04	325.915.464.93	
65. Depositantes de Valores y Letras en Garantía ...	193.320.814.11	7.878.129.83	
66. Depositantes de Documentos en Cobranza ...	372.818.743.61	72.194.602.12	
TOTAL ...	2.179.555.382.44	502.420.606.71	2.681.975.989.15

(1) Además, $ 14.125.400 en documentos aptos para completar el encaje legal y contabilizados en las "Colocaciones".

(2) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

(3) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que comprende el período entre el 1.o de enero y el 30 de junio de 1953

DEBE

	$
Intereses pagados y por pagar ...	1.545.915.60
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión ...	78.883.903.82
Remuneración al Directorio ...	
Contribuciones ...	6.542.721.09
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias ...	12.971.134.63
	99.943.675.14

HABER

	$
Intereses percibidos y por percibir ...	48.692.256.79
Arriendos, comisiones y otras entradas varias ...	48.389.630.39
Pérdida líquida ...	2.861.787.96
	99.943.675.14

W. W. DEMPSTER,
Contador Registrado N.o 5,743

COLIN O. SHEARER,
Gerente

Página Agrícola

Mecánica del riego por aspersión

Las sustancias nutritivas y el... que contiene el suelo forman una solución que puede ser absorbida por las raíces de la planta para que, circulando a través de sus tallos, deje en ellos los elementos nutritivos y elimine el agua por evaporación desde sus hojas. Es así que el agua es indispensable para el desarrollo de las plantas, ya que es la portadora de sus alimentos. De ahí que en las zonas donde las lluvias no son suficientes haya sido necesario establecer los riegos artificiales. Pero surge, entonces, el problema de saber cuánto sería la cantidad de agua que la planta necesita para su total desarrollo. Diferentes estudios sobre esta materia han determinado que ella es de 300 kgs. por kilo de materia seca que dicha planta produzca. Esto equivale a las siguientes cantidades de agua por Há. para los cultivos que se indican:

Trigo	1.544 m3|Há.
Cebada	1.250 "
Avena	1.581 "
Heno de trébol .	1.265 "

Estas cantidades están muy por debajo de las que se aplican habitualmente en los riegos de nuestro país que raramente bajan de 8.000 m3|Há.

Siendo necesario para la planta disponer de agua en forma continua y durante todo el tiempo de su desarrollo, ella debe dársele en diferentes riegos convenientemente espaciados. Llegamos, entonces, al problema de la cantidad de agua que debemos emplear en cada riego. Ella, teóricamente, no debiera ser mayor que la que el suelo puede retener en la zona de las raíces más las pérdidas por evaporación directa que pueda haber entre riego y riego. Dicha cantidad varía según el tipo de suelo de que se trata; para una profundidad de raíces hasta de 30 cm. ellas serán:

Suelo arenoso . ..	360 m3|Há.
Suelo franco . . .	510 "
Suelo arcilloso . ..	570 "

En Chile, comunmente se empean 1.300 m3|Há. en cada riego, valor muy superior a los ya anotados.

Siendo el agua un elemento escaso en muchas zonas, y habiéndose demostrado experimentalmente que los excesos de agua sobre las necesidades de la planta producen disminución en los rendimientos de las cosechas, muchos países han desarrollado métodos de riego que consigan una disminución de las cantidades de agua que emplean, aunque para ello sea necesario entrar en gastos extras.

El más perfecto, desde todos los puntos de vista, de los modernos sistemas de riego, es el de aspersión. El consiste en hacer llegar por cañerías móviles y livianas agua a presión a pitones rotativos, que por su diseño transforman el chorro de agua en una lluvia fina que cae lentamente sobre el suelo mojando un círculo completo.

Una instalación de riego por aspersión comprende:

a) Un grupo moto-bomba, fijo o móvil, para la obtención de la presión necesaria en el agua. En ciertos casos, cuando el canal aductor está suficientemente alto sobre el terreno a regar, puede suprimirse el grupo motobomba.

b) Una red de cañería principal, fija o móvil, para la conducción del agua a presión.

c) Un sistema de cañerías secundarias donde se colocan los surtidores.

d) Uno o más surtidores que lanzan el agua en forma de lluvia sobre el terreno.

Siempre que sea posible y los estudios económicos no lo excluyan, el motor eléctrico ofrecerá ventajas sobre los otros. Su menor tamaño y el no empleo de combustible redundará en beneficio durante la explotación; la extensión de líneas eléctricas especiales aumentará los gastos de instalación.

De los motores de combustión interna, el de bencina sólo se emplea en instalaciones muy chicas.

El progreso de la técnica en la fabricación del motor Diesel ha contribuído grandemente al desarrollo de la aspersión. Se ha conseguido disminuir mucho su peso y aumentar el número de revoluciones, con lo cual se ha simplificado el acoplamiento directo a una bomba centrífuga. Hoy en día los motores Diesel son sólo 30 a 50 por ciento más pesados que los de bencina de igual potencia. En los consumos de combustible el Diesel alcanza a 200 gr. de petróleo por HP. hora, y el de bencina de 300 a 350 gr. de bencina por HP. hora, o sea, el Diesel consume menor cantidad de combustible y más barata.

La bomba que se emplea casi exclusivamente es la centrífuga de eje horizontal. En ciertos casos, cuando el caudal de agua es muy poco, y la altura de elevación grande, puede preferirse una bomba de pistón.

TUBERIA

La red de cañería puede ser fija o móvil o parcialmente fija y móvil. La cañería fija, no interesando su peso, puede ser de concreto armado, cemento, asbesto, fierro fundido, etc. La instalación de cañería fija aumenta el costo de instalación y disminuye el de explotación. Sólo se justifica en grandes proyectos o en parques.

En la cañería móvil interesa mucho su peso, por lo cual sólo se fabrican en acero galvanizado y en aleaciones de aluminio. Ambas han tenido un enorme desarrollo durante la última guerra y hoy constituyen un punto de competencia entre las casas fabricantes que ensalzan las bondades de una y otra, según sea la que fabriquen. Las de acero se fabrican bastante delgadas para hacerlas resistentes a oxidaciones. Las de aluminio son de un espesor un poco mayor que las de acero para darle una resistencia equivalente, y se fabrican en aleaciones de aluminio con sílice, o bien aluminio con magnesio y manganeso.

Los diámetros deben ser estudiados conforme al caudal que conducirá la cañería, teniendo presente que un diámetro muy reducido dará fuertes pérdidas de carga por frotamiento, lo que va, naturalmente en perjuicio de la presión, y en un mal resultado económico. La velocidad recomendable del agua en las cañerías es de 1,5 a 2 metros por segundo. La longitud de cañería debe ser cuidadosamente estudiada: un exceso aumentará inútilmente los costos del equipo, y una falta perjudicará el buen funcionamiento del riego y aumentará los costos de explotación. Hay que tener cuidado con esta última tendencia que presenta el atractivo de un costo de instalación.

Propio de cada fábrica son los tipos de unión de una cañería a otra, y los fittings necesarios para la extensión de la red. La idea básica de todas, es el acoplamiento rápido y fácil de tipo cardán que permita desviaciones de una cañería respecto a otra.

SURTIDOR

Es el elemento más importante de una instalación de riego por aspersión y al tiempo más delicado. Junto con largar el chorro para la pulverización del agua, el surtidor está provisto de un movimiento de rotación que le permita extender el riego a todo un círculo o a un sector cuando ha sido proyectado para invertir el sentido de rotación automáticamente y en el ángulo que se desee. En el perfeccionamiento de los diseños de los surtidores, los fabricantes han debido considerar:

a) Un suave paso de la presión de entrada a la salida.

b) Eliminación de cualquier ensanche brusco de la sección.

c) Máxima suavidad en las paredes del conducto.

d) Eliminación de cualquier discontinuidad en la sección de ajuste de la boquilla al cuerpo del surtidor.

e) Evitar el empleo de conductos demasiado largos respecto al diámetro.

La parte más característica y mecánicamente más interesante del surtidor es el mecanismo destinado a producir el movimiento de rotación. Todos están basados en aprovechar la energía proveniente de la presión del agua.

Uno, consiste en el accionamiento de una pequeña turbina por medio de un chorro secundario colocado en la base del surtidor. En otro, la misma turbina es accionada por el chorro principal, quedando en este caso ubicada cerca de la boquilla y trasmitiendo su movimiento de rotación por medio de un eje y engranajes.

Otro sistema adoptado es provocar la rotación del surtidor por un efecto de reacción del chorro. Ello se consigue desviando el eje de la boquilla respecto al eje del cuerpo del surtidor, o bien, colocando fuera de la boquilla una lámina inclinada respecto a la dirección del chorro que lo intercepta parcialmente.

Un buen surtidor debe tener los siguientes requisitos:

a) Radio de acción lo mayor posible en relación a la presión y al gasto.

b) Distribución superficial lo más uniforme posible del agua sobre el terreno.

c) Suficiente pulverización del agua.

d) Facilidad de transporte, montaje y desmontaje.

f) Máxima resistencia a la corrosión por las sustancias que inevitablemente tiene el agua de riego.

La presión a que trabajan los surtidores varía desde 2 atmósferas a 10 atmósferas, y el diámetro de las boquillas desde 4 mm. a 32 mm.

De estos valores dependerá el alcance del chorro, el grado de pulverización y la uniformidad de distribución del agua.

El alcance del chorro va desde los 15 mm. a los 100.

En balística se demuestra que el alcance máximo teórico de un proyectil se consigue con un ángulo de inclinación igual a 45º. En los surtidores de aspersión no sucede exactamente lo mismo, y la experiencia ha demostrado que el máximo alcance se obtiene con inclinaciones del surtidor de 30 a 32º respecto a la horizontal.

ERNESTO ILLANES E.
Ing. Civil.
(De "El Tractorista").

ENFERMEDAD DE NEWCASTLE

El Instituto Biológico "E. Matte", de la Sociedad Nacional de Agricultura, ha recibido varias cartas preguntando si es efectivo que en el país se ha encontrado una variante o un nuevo tipo de virus de la enfermedad de Newcastle.

Los avicultores se manifiestan alarmados porque han circulado rumores de que las vacunas preparadas en el país no inmunizarían las aves contra la enfermedad producida por el nuevo tipo de virus.

Hemos consultado al Instituto Bacteriológico y al Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, al respecto. Los profesionales de ambos organismos nos han informado de que no se han encontrado en el país variantes o nuevos tipos del virus de Newcastle. Además, hemos consultado a los Laboratorios Wyeth, de Filadelfia, si en Estados Unidos se han encontrado nuevos tipos o variantes del virus de Newcastle. Dichos Laboratorios, que preparan vacuna para esta enfermedad, han contestado lo siguiente: "Several Newcastle disease strain have been isolated. All known strain cross inmunize". (Se han aislado muchas cepas del virus de Newcastle. Todos saben que las cepas producen inmunidad cruzada).

Nos permitimos indicar a los avicultores que se habla de "cepas" de un virus o de un microbio cuando son elementos de la misma especie, pero de diferente procedencia (región o criadero). Las "cepas producen inmunidad cruzada", es decir, que la cepa X de Talca, por ejemplo, previene (inmuniza) la infección provocada por la cepa Z de Limache.

Para resumir, diremos que estamos en conocimiento de que no existen variantes ni nuevos tipos del virus de Newcastle en Chile ni en Estados Unidos, y que las vacunas preventivas de esta enfermedad, preparadas en el país, deben inmunizar las aves cuando se aplican oportunamente, es decir, cada tres meses.

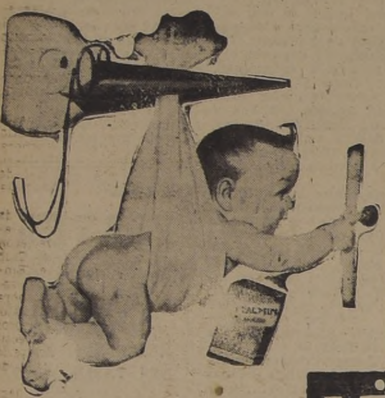
Podemos manifestar que la enfermedad de Newcastle ha presentado últimamente una gran virulencia con una alta mortalidad entre las aves adultas, lo que puede deberse, entre otros factores, al invierno riguroso. Los avicultores no deben olvidar que las malas condiciones higiénicas, la alimentación insuficiente o inadecuada y el excesivo frío y humedad debilitan la resistencia de las aves y favorecen la aparición de la enfermedad de Newcastle y de cualquiera otra enfermedad infecciosa.

La vacuna preventiva de la enfermedad de Newcastle que prepara el Instituto Biológico contiene cepas de virus aisladas en diferentes provincias y criaderos del país. Continuamente los virus se controlan, se seleccionan y renuevan para ofrecer un producto de alto poder inmunizante. Nuestra vacuna ha sido aplicada en millones de aves en criaderos de Santiago y de provincias, sin haber tenido reclamos por ineficacia de ella.

16.33
6.33

CONGRATULAMOS A LA
FARMACIA IMPERIO

El más moderno establecimiento de la capital, que fue inaugurado ayer



VITALMIN
VITAMINADO

el amigo de todos los niños de Chile, saluda en el día de su nacimiento, y le desea felicidad a Farmacia Imperio

VITALMIN
VITAMINADO



Una de las vitrinas que más llamó la atención, por su presentación, en la inauguración de Farmacia Imperio, en que se exhiban los productos Elizabeth Arden.

HOMENAJE A LA NUEVA
BOTICA IMPERIO
DE
LABORATORIO PETRIZZIO S. A.
Y
DROGUERIA PETRIZZIO LIMITADA



Gomina Vanka
la gomina de la peinada perfecta, es la preferida de los elegantes

En la fiesta y en el deporte, siempre luce mejor una peinada con

Gomina Vanka



CON NUESTROS MEJORES DESEOS DE EXITO

Barbara Lee

Cosmeticos Ltda.

LABORATORIO CHILE S. A.
FABRICANTE DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS,

saluda a la

FARMACIA IMPERIO

en el día de su inauguración y le desea completo éxito en sus actividades.

El INSTITUTO SANITAS Y ANILINAS S. A., se complacen en formular sus mejores deseos por el éxito de la Farmacia Imperio en sus nuevas actividades al servicio de la salud pública.

Por primera vez en Chile, un Establecimiento Farmacéutico distribuye los productos

Elizabeth Arden

la clave de la belleza femenina



HOY

como

AYER

CRYOGÉNINE LUMIÈRE

MANIFESTACION A CLEOPHAS TORRES.— Las amigas de la señora Cleophas Torres de Perry, le ofrecerán hoy a las ... en el Hotel Savoy, a las ... horas, con motivo de su onomástico.

Las inscripciones se reciben en el establecimiento.

MISA EN RECUERDO SRA. EVA PERON.— Circula la siguiente invitación: El Embajador de la Argentina, Excmo. señor Isidro J. de la Cruz Guerrero invita a usted a la misa que se oficiará el domingo 26 del corriente, a las 12 horas, en la Iglesia ..., con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Eva Perón, Jefe Espiritual de la nación Argentina.

SEÑORA MARGARITA ... VDA. DE CASTRO.— Después de soportar una larga enfermedad, ha dejado de existir la respetable dama, señora Margarita Salfate V. de Castro, cuyo deceso que enluta a distinguidas familias de la capital. Por el eterno descanso de su alma será oficiada una misa de réquiem, hoy, a las 10 horas, en la Iglesia de la Anunciación, en Pedro de Valdivia. Sus funerales se efectuarán en la tarde, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la mencionada ...

EN EL CLUB DE LA UNION. — Don Luis Alvarez ... será despedido hoy por sus amistades con un almuerzo en el Club de la Unión, con motivo de fijar su residencia en ..., Colombia.

RENUEVAN DIRECTIVA DE ASOCIACION OBRAS SOCIALES "LOS NOGALES".— La directiva de la "Asociación Obras Sociales "Los Nogales", recientemente elegida, está integrada por: Manuel Valdés ..., presidente; María Teresa Risopatrón Valdés, presidenta; Dorian Calvert Escobar, secretario, y Jorge Risopatrón Valdés, como tesorero.

La nueva Directiva tiene el propósito de incrementar la labor de ayuda social y caridad cristiana que, desde 3 años a esta parte, vienen realizando los niños y niñas que en número de noventa constituyen esta asociación.

En la Población Los Nogales, barrio desamparado que está ubicado al Surponiente de Santiago, sostienen una Escuela ... con 700 niños y niñas; Instituto Nocturno para obreros; clases de corte y puericultura para las madres; actividades cooperativas; club deportivo; biblioteca; asistencia social domiciliaria, con ropero y bodega, y se está terminando de construir la Policlínica Padre Hurtado.



EL BAILE TAMBIEN ES DEPORTE, lo atestigua con hechos Juan Collins, que fuera hace algún tiempo, campeón Sudamericano de Decatlón, y que ahora a sus labores profesionales y docentes de odontología dedica de vez en cuando unas horas a practicar los ritmos modernos con su atrayente esposa Jacqueline Madrid. Este tipo de deporte no causa ninguna molestia a la rodilla operada hace algún tiempo del ex campeón, que fué captado en el último baile de los franceses residentes, a cuya colonia pertenece.

DEL EXTRANJERO.— Procedente de París ha regresado a Concepción, el doctor Fernando Pimentel Enríquez.

MUSICA

El Coro de Concepción

Nuevamente el Coro de Concepción, en el concierto "a capella" efectuado el martes, ha dado oportunidad de escuchar a un conjunto de primer orden, cuya organización y calidad musical son ejemplares.

El Coro de Concepción, que ha entrado ya a su vigésimo año de vida, representa el esfuerzo más logrado que en la música coral se haya realizado en nuestro país, y su calidad artística le coloca ya a la cabeza de sus congéneres en el Continente. Surgido de una corta tradición coral en la ciudad de Concepción, pues sus raíces se remontan hasta hace más de treinta años, cunado Pablo Vidales creó aquel recordado "Orfeón Ibero Chileno", el Coro de Concepción guarda celosamente un espíritu admirablemente serio y responsable. Lo que representa para un hombre o mujer que trabaja o que estudia, dedicar varias horas semanales al aprendizaje de la música, para servirla a ella misma con absoluto desinterés; sin preocuparse jamás de usar su organización tan numerosa en fines extramusicales, es verdaderamente ejemplar dentro de la historia musical chilena de los últimos treinta años. Singularmente, la figura de Arturo Medina —que casualmente junto con sus demás hermanos ya formaba parte de aquel Orfeón que conocimos en la infancia— enlaza, podría decirse, aquellas dos épocas de la vida coral penquista.

Ahora él preside la etapa más elevada de este amor por el canto coral de un pueblo que ha entregado a la cultura del país una Universidad, legiones de poetas, escritores y periodistas, un compositor que es Premio Nacional de Arte y da ahora el mejor conjunto coral del Continente.

Y este conjunto, venido de la provincia sureña, en cuyo pueblo ha reinado siempre una sana alegría de vivir, con la que desafía porfiadamente la traición de las fuerzas de la naturaleza, que a menudo la golpean dolorosamente, nos habla en el lenguaje de los clásicos de la literatura coral, con una serenidad, un dominio, una disciplina, una conciencia y madurez admirables.

El concierto del martes ha puesto de relieve otra vez al Coro de Concepción como un conjunto en donde la unión entre director y coristas está total y absolutamente lograda. Arturo Medina emprende la dirección de una obra de Vittoria Palestrina o Lassus, y de sus manos comienza a salir el hilo invisible que despierta a las cuatro voces, las conduce y arrastra, surgiendo de los grupos vocales las líneas del tejido polifónico en una viviente recreación del pensamiento místico vertido en la música, con tan extrema y prolija riqueza musical. La fusión de las voces, la claridad de conducción de las líneas polifónicas, no se empaña ni decae en su vigor expresivo.

Escuchamos también trozos de carácter profano, obras de Brahms, Candello, y aquella de Banchieri, cuyo "contrapunto bestiale alla mente" nos habla de una práctica coral en que el canto llano litúrgico, si bien se conserva como base de la composición, no es opuesto a su enlace con recursos imitativos y humorísticos. Luego, en la segunda parte, oímos una vagarosa estampa coral de Debussy, cuya coloreada armonización atrae más que convence; el recargo e intenso madrigal de Santa Cruz "En la Tierra Arada", que contrastó con la simplicidad ingenua del madrigal de Grau "Ojos claros, serenos". Un trabajo de atrayente colorido, rico en efectismos y de ritmo vibrante, es la Suite Coral argentina de Gutiérrez del Barrio. Dos "Negro Spiritual", y, finalmente, dos arreglos para melodías chilenas, el "Ay, Ay, Ay" y la cueca "Blanca Azucena", mostraron al conjunto en la amplitud de sus posibilidades expresivas y de su capacidad técnica.

La seguridad abismante de la afinación, la riqueza y variedad de la matización, el fraseo clarísimo, son tres de las cualidades técnicas que podríamos destacar para caracterizar al Coro de Concepción. Pero ellas casi nada representan ante el ejemplo que su presencia en la música chilena significa para quienes aman o cultivan la música; para todos a quienes los coristas entregan sus horas de descanso dando al país entero su calidad musical y un obsequio moral inapreciable. Por eso en el incesante aplauso del público había, por sobre todo, emoción.

DANIEL QUIROGA.



UNA ENTUSIASTA DEL ESQUI es Olga Adelsdorfer, para quien sus paseos a la nieve son su principal entretenimiento. Aquí la vemos, lista para equiparse y partir en veloz carrera en las canchas de Farellones.— (Foto Pérez)

RECEPCION. — La señorita María Inés Ibieta Astorquiza, ofreció una recepción a sus amistades con motivo de su cumpleaños. Asistieron: Señoritas, Bárbara Stumpe Gutiérrez, Marta Gacitúa de la Maza, Ana María Lira Warnken, Raquel Mozo Correa, Maite Astorquiza Fabry, Clara Donoso Astorquiza, Florencia Espinz Allard, Josefina Van Wersch, Marianan Infante Carrasco, María Dolores Ibieta Astorquiza, Magdalena Sofía Ibieta Astorquiza y Luz Alvarez Marín. Señores Germán Teuber, Oscar Schneider, Renato Hevia, José Antonio Cea Egaña, Guillermo Mozo Correa, Willy Fosley, Juan Gómez, Francisco Bascuñán Letelier, Patricio González, Patricio Doren Letelier, Guillermo Jiménez, Eduardo Cruz Serrano, Fernando Cruz Serrano, Roberto Cruz Serrano, Mauricio Espina Allard, Guillermo García, Gonzalo Van Wersch, Eugenio Gacitúa, Enrique Ibieta Astorquiza, Ricardo Pérez, Alberto León Herrera y Fernando Martínez.

DIPLOMATICAS.— El Agregado Militar a la Embajada del Ecuador, Coronel señor Cornelio Izquierdo Arizaga, y señora María Antonieta Betancourt de Izquierdo, han fijado su residencia en calle Augusto Leguía 0151, (El Golf).

—El Consejero Comercial de la Embajada del Perú, señor Italo Molinari Balbuena, y señora Graciela Coello de Molinari, ofrecerán mañana, un cóctel de 19 a 21 horas, en su residencia de El Golf.

—El Encargado de Negocios de Colombia y la señora Livia Jaramillo de Villamil ofrecieron anoche una comida en el Club de la Unión, en honor del Embajador de Colombia, Excmo. señor Eduardo Bónitto, y señora Esther de la Maza de Bónitto, a la cual asistieron miembros de la Embajada, de la colectividad residente, del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Prensa.

—Por El Interamericano llegó el martes a esta capital, el señor Federico Carlos Carnauba, nuevo Secretario de la Embajada del Brasil en Santiago.

El señor Carnauba se hospeda en el Hotel Carrera.

ENFERMOS.— Delicada de salud, la señora Margarita Zamora de Callejas.



EN EL NURIA.— Con motivo de su próximo matrimonio, sus relaciones ofrecieron una manifestación en el Nuria, a la señorita Josefina Eyzaguirre P. y a don Ramón Barrena M.

FIESTA DE LOS NIÑOS EN EL STADE FRANCAIS. — El Foyer de la Jeunesse Francaise, tiene organizado para los niños franceses y chilenos amigos de Francia, la tradicional "Fiesta de los Niños", que se llevará a efecto el próximo domingo 26, en el Stade Francais. En esta oportunidad la Cía. de Títeres de Meche Córdova hará una presentación dedicada a los niños asistentes.

TE.— La señorita María Cristina Gaete Taulis ofrecerá hoy, un té a sus relaciones, con motivo de su onomástico.

MISA.— En la Capilla del Cementerio General, se oficiará hoy a las 10 horas, una misa a la memoria de los hermanos Guillermo y Rolando Arciego Bambach.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Consuelo, hija del señor Reynaldo Mac Lean y de la señora Amelia Herrera de Mac Lean.

Fueron sus padrinos el señor Waldo Herrera V., y la señorita Gladys Mac Lean Urzúa.

Pese a oposición rusa

Entregarán alimentos a Alemania Oriental

BERLIN, 23.— (UP).— El Alto Comisario de los Estados Unidos en Alemania, James B. Conant, dijo hoy al Alto Comisario ruso, Vladimir Semyonov, que los alemanes de la zona soviética podrán adquirir alimentos norteamericanos, a pesar de las objeciones rusas.

Conant puso en claro la posición de los Estados Unidos en una carta que dirigió al representante soviético.

Los rusos han protestado contra el ofrecimiento hecho por el Presidente Eisenhower de enviar 15.000.000 de dólares en productos alimenticios para los alemanes orientales, diciendo que eso se hacía con el fin de fomentar el descontento entre los habitantes de la zona soviética.

Conant dijo en esa carta, también, que confiaba en que los rusos no entorpecieran la distribución de la ayuda norteamericana.

Agregó que la protesta formulada por Semyonov demostraba que estaba "completamente mal informado", y que le "extrañaban" las objeciones aducidas por los soviéticos.

Conant dijo, asimismo, que los embarques de alimentos prometidos se encontraban ya rumbo a su destino, y que tan pronto llegasen serían entregados al organismo oficial del occidente de Alemania "para su distribución inmediata entre los habitantes de la zona oriental".

"Confío en que usted no ponga ningún obstáculo —dijo Conant— para que unos alemanes distribuyan entre otros compatriotas suyos eso alimentos".

"Lo importante en este caso —añadió— es que la gente de la zona oriental, que necesita alimentos, los reciba".

Semyonov, en una protesta enviada a Conant el martes, exigía que se adoptasen medidas "inmediatamente" para detener la distribución de alimentos entre los alemanes orientales.

La Unión Soviética y el Gobierno de Alemania oriental rechazaron la oferta de Eisenhower de enviar alimentos por valor de 15.000.000 de dólares, calificándola de innecesaria e insultante. El Presidente Eisenhower, de todos modos, y accediendo a la solicitud de Alemania occidental, envió los alimentos.

PRORROGADO CONVENIO COMERCIAL ENTRE EL ECUADOR Y ALEMANIA

BONN, 23 (U. P). — El Tratado Comercial entre la República Occidental Alemana y el Ecuador que expiró la semana pasada ha sido prorrogado hasta el 15 de agosto con el fin de dar tiempo a los dos países para preparar un nuevo tratado.

En el Ministerio de Economía que se informó se establece la permuta anual de mercancías valoradas en seis millones de dólares. En 1952, sin embargo, sólo se permutaron artículos por valor de cinco millones de dólares.

El Ecuador compra a la Alemania Occidental maquinarias de diversos tipos y le vende arroz, café, cacao, plátanos guineos y otros productos agrícolas.

El Gobierno polaco ordenó se escriba Dios con minúscula

BERLIN, 23.— (UP).— El periódico oficial de la Diócesis católica de Berlín, "Petrus Blatt", informó que el Gobierno polaco ordenó a todos los periódicos escribir la palabra "Dios" con "D" minúscula.

El periódico dijo que esta medida forma parte de una campaña antirreligiosa, puesto que la orden del Gobierno polaco también se refiere a que se deje de publicar en las fechas, los términos "antes de Cristo" (AC) y "Después de Cristo" (DC) y que en cambio se usen las frases "Nuestra Era" y "Antes de nuestra Era".

El "Petrus Blatt" también informa que el Gobierno polaco acusó al Papa Pío XI de haber sido hostil a Polonia durante la primera guerra mundial, y agrega que los comunistas han "agudizado" su "persecución" contra la Iglesia Católica, tratando de separar a los católicos polacos del Vaticano para formar una iglesia nacional dominada por el Gobierno comunista.

Holanda aprobó el Tratado de Defensa Europea

LA HAYA, (Holanda), 23 (U. P).— La Cámara Baja de Holanda aprobó hoy, por 75 votos a favor y 11 en contra, el tratado de Defensa Europea.

Se opusieron a la ratificación del tratado seis diputados comunistas, uno de la extrema derecha, dos del Partido Reformado y dos del Partido Nacional Católico.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Johan W. Ibeyen y el Ministro de Defensa, Cor Elis Staff, defendieron el punto de vista del Gobierno. El Ministro de Defensa aseguró en la Cámara Baja que los norteamericanos y británicos no se retirarían de Europa, debido a que la seguridad europea es de suma importancia para la comunidad del Atlántico.

Staff dijo también que las autoridades norteamericanas le habían prometido apoyo para llevar a cabo los planes de robustecer el ejército nacional y también las tropas territoriales. Confirmó asimismo que los oficiales holandeses que se pongan al servicio de la comunidad de defensa europea, jurarán lealtad a la Reina Juliana.

Beyen dijo a los diputados que el tratado de la Comunidad de defensa europea, debía relacionarse con los tres acontecimientos importantes ocurridos recientemente, a saber: "el cambio político en los Estados Unidos, la muerte de Stalin y el hecho de que se ha liquidado la posición que ocupaba Alemania Occidental de país enemigo".

El Gobierno, dijo el Ministro, siempre desconfió de que se realizara una integración militar y hubiera preferido una remilitarización de Alemania dentro de la OTAN y una unificación europea, no primordialmente en el campo militar sino en un sentido mucho más amplio.



COREA.— Con su equipo intacto, los agotados y sucios soldados de la división Capitol surcoreana, que recibió todo el impacto del ataque comunista del 16 del presente, se reúnen en forma ordenada tras las líneas del frente, para esperar las órdenes de re-formación. Los surcoreanos se retiraron sólo cuando su posición se hizo insostenible. — (Foto UNITED PRESS).

MILTON EISENHOWER VISITO A G. VARGAS

RIO DE JANEIRO, 23. — (UP).— El Presidente Getulio Vargas tuvo una entrevista de 40 minutos esta tarde con el doctor Milton S. Eisenhower, enviado personal de su hermano el Presidente de los Estados Unidos.

Con anterioridad, Eisenhower se había entrevistado con el Ministro de Relaciones Exteriores, Vicente Rao y fue invitado de honor a un almuerzo que se ofreció en la Cancillería.

Después de su entrevista con Vargas, Eisenhower se vio con el Ministro de Hacienda, doctor Oswaldo Aranha, y posteriormente, con el de Salud Pública y Educación, Antonio Balbino Carvalho.

El viajero visitará mañana Sao Paulo y otras zonas del interior.

Costa Rica elige nuevo Presidente próximo domingo

SAN JOSE, Costa Rica, 23. — (UP). — Durante 11 horas, el domingo 26, unos 300.000 electores concurrirán a las urnas para elegir sucesor al Presidente Otilio Ulate, y renovar los miembros de la Cámara de Diputados.

La campaña se viene desarrollando con alguna ardorosidad y se han registrado incidentes, pero en general el ambiente se muestra propicio a un acto tranquilo y normal. Para obtener un mayor control del orden público, el Presidente Ulate designó hoy delegados presidenciales en cada una de las provincias y en la zona bananera del Pacífico, quienes tendrán plena autoridad sobre las fuerzas públicas de cada jurisdicción.

Por primera vez concurrirán a los comicios las mujeres de este país que se han inscrito en número aproximado de 40.000, y pueden constituir el factor que incline la balanza entre los candidatos presidenciales, José Figueres y Fernando Castro.

BREVES DE AMERICA LATINA

SAO PAULO, 23 (AL).— El Cónsul de Estados Unidos en esta ciudad manifestó, en forma oficial, al presidente de la Sociedad Rural Brasileña, que el doctor Milton Eisenhower recorrerá las regiones cafeteras del estado de Sao Paulo.

De esta forma el enviado especial norteamericano podrá imponerse, en el lugar mismo, de los problemas que afectan a esta poderosa arma de la economía brasileña.

—O.—

BOGOTA, 23 (AL).— Diez buques de la Marina norteamericana llegaron a los puertos de Cartagena y Barranquilla.

Las tripulaciones de dichos barcos participarán en las festividades del Día de la Marina colombiana.

—O.—

BUENOS AIRES, julio 23 (UP).— Un decreto del Poder Ejecutivo declara huéspedes del Gobierno argentino, mientras dure su estada en el país, a los miembros de la Comisión Chilena de Límites, que preside el general Luis Pérez Pino, e integran los tenientes coroneles Hernán Court Artigas y Arturo Corvalán Ugarte y el mayor Arturo Ayala Arce.

—O.—

BUENOS AIRES, julio 23 (UP).— Se dispuso la libertad de diez detenidos afiliados al Partido Socialista, que se encontraban a disposición del Ejecutivo en la Penitenciaría Nacional a raíz de las actividades terroristas ocurridas recientemente.

—O.—

MENDOZA, julio 23 (UP).— Desde el refugio Cruz de Piedra se informó por radio que hay allí una temperatura de 20 grados bajo cero, y arrecia el temporal de nieve. Las comisiones de auxilio que han intentado, desde hace días, llegar a la estación de altura de la Universidad de Cuyo, no han podido avanzar por esa causa.

—O.—

RIO DE JANEIRO, 23 (AL).— El Presidente Getulio Vargas envió hoy un mensaje al Parlamento reorganizando el Departamento Federal de Seguridad Pública.

—O.—

EVA PERON (Argentina), 23 (AL).— La Policía Económica aplicó severas sanciones a nueve repartidores de leche de tres tambos, a los que se sorprendió añadiendo agua a la leche.

Además, los infractores deberán cumplir, fuera de las multas impuestas, condenas variables entre 50 y 90 días de arresto en el presidio de Sierra Chica.

—O.—

LA PAZ, 23 (AL).— En una sesión que se prolongó hasta la madrugada de hoy, la Central Obrera Boliviana aprobó una resolución, que será entregada al Gobierno, acerca de la Reforma Agraria, que será decretada en el país en los primeros días de agosto.

—O.—

RIO DE JANEIRO, 23 (AL).— Se ha publicado la resolución oficial que confiere el grado de la Gran Cruz de la Orden Nacional Cruzeiro do Soul al señor Arturo Borrero, quien desempeñaba el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador en este país.

—O.—

RIO DE JANEIRO, 23 (AL).— El Presidente Getulio Vargas envió dos mensajes al Congreso, con los cuales se hará posible el hecho de que la usina siderúrgica Volta Redonda llegue a producir un millón de toneladas de acero anualmente.

Doble suicidio intentaron dos jóvenes amantes

NAPOLES, 23.— (U. P.)— Antonio Mainardi, de 21 años, y Nunzia Majore, de 20, pactaron un suicidio doble para poner fin a la desesperación que les causaba la negativa de los padres de Antonio al permiso que les pidió para contraer matrimonio con Nunzia.

Pero fallaron en su propósito.

Ayer se reunieron en una callejuela de Nápoles, armados cada uno con un fiero cuchillo y decididos a cortarse mutuamente la garganta.

Antonio asestó la primera cuchilada con la mano temblando de emoción.

No causó más que una rozadura en la garganta de Nunzia. La muchacha devolvió la cuchillada pero falló. Antonio cayó desmayado.

Nunzia vió a Antonio exanime y creyó que le había matado. Perdió el sentido. Un transeunte que vió los dos "cadáveres" salió huyendo despavorido. Poco después cientos de personas se habían reunido en el lugar del suceso. La multitud fué engrosando a medida que corría la voz de que alguien les había asesinado.

Llegó la ambulancia y transportó los "cadáveres" al hospital más cercano. Allí, Antonio y Nunzia se incorporaron y cayeron en estrecho abrazo.

Y esta vez fué una enfermera quien se desmayó.

HERIDO A BALA UN CANDIDATO LIBANES

BEIRUT, 23.— (UP.)— El candidato a diputado Mohammed el Abboud fue herido a balazos hoy en las escalinatas del Palacio Presidencial. El guardaespaldas de su oponente al asiento parlamentario por el distrito de Akkar, le hizo cuatra disparos, dejándolo en estado "en extremo grave".

El hechor, Mouhammed Ali Mahmoud, es un joven de 23 años; el oponente de El Abboud es Souleiman El Ali, quien como aquél fue detenido y encarcelado por la policía.

El Abboud fue operado en un hospital, donde le extrajeron los proyectiles.

Entretanto, el Gobierno resolvió aplazar hasta el 9 de agosto las elecciones en el distrito de Akkas. Los demás distritos de la región septentrional del Líbano elegirán sus representantes el domingo.

A. DE GASPERI DEJARIA DE SER JEFE POLITICO

ROMA, 23 (U. P).— El Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Alcide de Gasperi, afronta hoy la posibilidad de que se le rechace como jefe político de su patria por culpa, según se dice en los círculos gubernamentales, de los Estados Unidos.

El Partido Monárquico anunció que cuando se produzca el voto de confianza en el Parlamento, dentro de unas cuantas semanas, los diputados de ese partido votarán contra de Gasperi.

Se atribuye esa decisión de los monárquicos al hecho de que los Estados Unidos invitaron a ir a Washington a una delegación de Yugoeslavia para debatir el asunto relativo a la ayuda militar norteamericana a ese país.

Los monárquicos adoptaron la decisión de votar contra de Gásperi en una reunión que celebraron anoche. Hasta ahora se creía que se abstendrían de votar. Si los monárquicos votan con los comunistas, socialistas y neofascistas, el Gobierno no podrá reunir más que 284 votos contra 287 de la oposición.

Un político italiano amigo del jefe del Gobierno declaró lo siguiente: "Parece que en su esfuerzo por ganar la amistad de Yugoeslavia, Estados Unidos está perdiendo la de uno de los países que más está haciendo por llevar a la práctica la idea del Ejército Europeo y la del Pacto del Atlántico Norte".

EMINENTE HEMATOLOGO ATENDERA A STEPINAC

SAN FRANCISCO, 23.— (U. P.)— Un prominente médico, especialista en enfermedades de la sangre, salió esta noche para Yugoeslavia, vía Nueva York y Suiza, para someter a tratamiento al arzobispo Aloysius Stepinac. El doctor John H. Lawrence, director del Laboratorio Donner, de la Universidad de California, fue llamado por dirigentes católicos para hacerse cargo del cuidado del jefe de la iglesia yugoeslava, quien está enfermo de gravedad en su país.

El doctor Lawrence es uno de los principales especialistas del mundo en el tratamiento de enfermedades internas con isótopos radioactivos. Monseñor Stepinac padece de un mal contrario de la leucemia, llamado policitemia, que consiste en la superabundancia de glóbulos rojos en la sangre. El doctor Lawrence es uno de los médicos que han tratado el mal con fósforo radioactivo.

Tres Gobiernos decidirán

Listo el armisticio para aprobación final

TOKIO, 24. (UP.). — Aliados y comunistas enviaron a sus respectivos Gobiernos en Washington, Peipin y Pyongyang los textos coordinados del acuerdo de tregua para su aprobación final, esperándose sólo las notificaciones de esas capitales para la firma del mismo.

En los medios norteamericanos se expresó la confianza de que el Presidente de la República de Corea Meridional, Syngman Rhee, no dará paso alguno que signifique la destruccion de todos los esfuerzos realizados hasta ahora para poner fin a la lucha en la península.

Inmediatamente después que se reciba la aprobación de los Gobiernos se reunirán las delegaciones de tregua para la sanción formal de los textos finales en inglés, chino y coreano. El Comando aliado espera que la firma se produzca en el plazo de una semana.

CASI LISTOS LOS PREPARATIVOS. — La emisora norcoreana dijo hoy que los preparativos para la firma "están casi terminados", y que el acuerdo "se firmará muy pronto", pues ya hay acuerdo sobre la línea de cese del fuego y otros detalles.

La representación de Estados Unidos ha actuado con rapidez para impedir todo nuevo gesto de Rhee que pudiera dar al traste con las negociaciones. Se dijo al Presidente sudcoreano que no debe esperar más concesiones de Estados Unidos, y que se abriga la confianza de que respetará su palabra de honor, en el sentido de "no torpedear" el armisticio.

DIA LIBRE. — Para hoy viernes, no hay acordada reunión de representantes aliados y comunistas en Panmunjom, siendo éste el primer día libre desde que chinos y norcoreanos anunciaron el domingo que estaban dispuestos a seguir adelante con los preparativos para la firma del armisticio. De todas maneras, los representantes de ambas partes están alertas y listos para reunirse en cualquier momento.

ULTIMOS TOQUES. — El jueves hubo una reunión de dos horas y 40 minutos de un grupo "especial" de oficiales, que se entiende dieron los últimos toques al punto final del acuerdo: cantidad precisa de prisioneros que se canjearán, incluyendo aquellos dispuestos y no dispuestos a aceptar la repatriación.

Los oficiales de enlace superiores, que normalmente están a cargo del canje de notas o fijación de reuniones de las delegaciones en pleno, también se reunieron durante una hora y 44 minutos ayer jueves, pero no se reveló lo tratado.

Uno de los hechos más importantes en las pasadas 24 horas fue la entrevista del Embajador norteamericano Fellis O. Briggs, con el Presidente Rhee, en la cual aquél dio a conocer al Presidente la firme posición de Estados Unidos, en cuanto a no aceptar nuevas dilaciones en la tregua, y a no hacer más concesiones. No se ha conocido todavía la reacción pública de Rhee.

ULTIMOS PREPARATIVOS. —TOKIO, 23. (UP.). — La radio de Pyongyang dijo hoy que los "preparativos en Panmunjom para la firma de un armisticio estaban casi completos", y que el documento dando por terminada la guerra, "podría ser firmado muy pronto".

La emisora norcoreana dió a conocer los hechos siguientes:

1. Se llegó a un acuerdo sobre la nueva línea de demarcación.

2. Los traductores, según parece, han terminado su labor de coordinar las versiones del documento de tregua en las lenguas china, coreana e inglesa.

3. La "Pagoda de Paz", donde será firmado el armisticio, está completamente terminada con excepción de algunos pequeños detalles del interior.

"Descontando algún obstáculo de última hora, interpuesto intencionadamente por los Estados Unidos, añadió la radio de Pyongyang, "el armisticio debe firmarse muy pronto".

La emisora, repitiendo lo que dijo ayer la de Peiping, agregó que "sólo el consentimiento de los Estados Unidos, y muy especialmente el aliento dado por el Secretario de Estado, John Foster Dulles, pueden justificar las declaraciones de Rhee amenazando abiertamente con destruir el armisticio".

MOSSADEGH AUN MANTIENE PODER SOBRE EL IRAN

TEHERAN, 23.— (U. P.) — Los observadores dicen que el Primer Ministro Mohammed Mosadegh mantiene todavía firmemente en sus manos el dominio sobre Irán, a pesar de la fuerza que demostró poseer el martes el Partido Tudeh, integrado por comunistas y simpatizantes de los comunistas.

Algunos de estos observadores se asombraron del hecho de que el Tudeh pudiera reunir a 50.000 simpatizantes frente al edificio del Majlis (Parlamento) mostrando así enorme superioridad numérica sobre los 20.000 partidarios de Mosadegh que se reunieron en la plaza para celebrar el regreso al poder del Primer Ministro.

Hay quien opina que el Partido Tudeh podría apoderarse del poder si se derrumbara el Gobierno nacionalista de Mosadegh, acosado por el alza en el costo de la vida, y la caída de las exportaciones. Otros, sin embargo, apuntan que el ejército se pondría del lado de Mosadegh en caso de crisis y añaden que el Partido Tudeh pudo demostrar tanta fuerza el martes porque lo permitió el Primer Ministro, que tenía buenas razones para ello.

Es posible que Mosadegh, anticomunista ferviente, haya decidido permitir que el Tudeh inquiete a los Estados Unidos con su demostración de fuerza, para que los norteamericanos se apresuren a conceder al Irán la ayuda que no le concederán si no existiese el peligro de que los comunistas ganen el poder.

Aumentó precio del plomo en un cuarto de centavo

NUEVA YORK, 23. (UP.). — La Saint Joseph Company aumentó hoy en un cuarto de centavo el precio del plomo que ahora es de 14 centavos por libra, base de Nueva York, y 13.80, base de San Luis.

Esta es la segunda vez en la semana que se eleva el precio en un cuarto de centavo.



WASHINGTON. — William Beaulac fue designado Embajador en Argentina, por el Presidente Eisenhower, el día actual. Beaulac, de 53 años de edad, quien pertenece al Servicio Exterior norteamericano desde 1921, sucederá a Albert Nufer.— (Foto United Press).

Dice Eisenhower

No puede reducirse ayuda al extranjero

WASHINGTON, 23.— (UP).— El Presidente Eisenhower dirigió hoy nuevamente al Congreso y dijo a los legisladores que si se efectúa una reducción importante en el presupuesto de ayuda al extranjero, las "consecuencias serían graves".

Esta es la segunda vez que el Presidente dirige un llamamiento urgente al Congreso para que no rebaje esos fondos. La Cámara de Representantes los ha reducido, en 1.100.000.000 (B) de dólares, y en el Senado se nota una fuerte tendencia a hacer una rebaja mayor.

El Presidente dirigió una carta al senador Styles Bridges, en la que dice que la reducción es demasiado elevada. El Gobierno había solicitado la suma de 5.138.922.277 (B) para la ayuda al extranjero, y el Primer Mandatario expresó que ese presupuesto había sido preparado con todo cuidado, teniendo en cuenta el programa de seguridad nacional.

"La suma que se consigna en el plan de seguridad mutua —dice— ha sido ya reducida y revisada hasta donde ha sido posible, y una reducción mayor será considerada a ambos lados de la cortina de hierro como un acto de vacilación".

Los aliados del Pacto del Atlántico, agrega, dependen de los Estados Unidos para que proporcionen ciertos elementos necesarios para su fortalecimiento contra el comunismo y por lo tanto, en las palabras del Presidente "no debemos disminuir el ritmo de ese fortalecimiento y creciente unidad".

Dice también que los tanques, aeroplanos, barcos y municiones de Estados Unidos son imprescindibles si se quiere aprovechar la disposición de otros pueblos en todo el mundo a "participar en la resistencia unida contra la amenaza comunista".

POCO MOVIMIENTO EN MERCADOS DEL COBRE

NUEVA YORK, 23.— (UP).— Sin variaciones cerraron las cotizaciones del cobre para entregas en julio y agosto, a 27.75 centavos de dólar por libra, mientras que las entregas para diciembre perdieron puntos respecto de ayer, cerrando a 25.65 centavos.

Se vendieron en total contratos.

Entretanto, los círculos del mercado informan de poco movimiento en las ventas de cobre refinado, que se está ofreciendo en el mercado local a un precio promedio de 29 3/8 centavos de dólar por libra, y en algunos casos a menos de esa cifra. A fines de abril pasado, el precio se mantenía entre 29 y 30 centavos. Dicen los operadores que las ofertas presentes constituyen "reventa del metal comprado con fines especulativos o del que quieren deshacerse fabricantes que compraron más de lo que necesitaban".

GRANDES HOMENAJES A EVA PERON, EL 26

BUENOS AIRES, 23.— (UP.) —Se aceleran los preparativos para los actos de conmemoración y homenaje a la memoria de la señora Eva Perón con motivo del primer aniversario de su muerte el 26 de julio.

En numerosas tiendas de las calles centrales se han instalado fotografías u óleos de la señora Perón encresponados con cintas negras. Un gran número de bustos de la extinta serán descubiertos en distintas ceremonias en muchas oficinas públicas. Por ejemplo, 37 bustos serán descubiertos en otras tantas dependencias del Ministerio de Hacienda y otros en las numerosas dependencias del Ministerio de Salubridad.

El Senado y la Cámara realizarán sendas sesiones especiales el sábado en la mañana. La CGT ha decretado el cese total del trabajo desde las 0 horas del domingo 26, hasta la medianoche, con la sola excepción de los transportes y servicios públicos.

A las 12 horas del domingo, el Presidente Perón inaugurará la exposición de la maquette del monumento a su difunta esposa, que será abierta al público desde las 15 horas.

En la Avenida Nueve de Julio, en el mismo sitio de cabildo abierto de agosto de 1951 en el cual Eva Perón renunció la candidatura a la Vicepresidencia de la nación, dos clarinadas a las 20.25 horas —hora de su fallecimiento— invitarán a la multitud a un minuto de silencio y recogimiento. Luego, una enorme columna, que se calcula llegará a 300.000 personas, marchará por la Avenida Belgrano con antorchas hasta el altar cívico a la memoria de la señora Perón, en el edificio de la Confederación General de Trabajadores.

...vorecen a Latinoamérica

...acilidades para ...as exportaciones

...SHINGTON, 23. — (UP). — El Departamento de Comer... ...lificó hoy las restricciones impuestas a la exportación a ...rica Latina de grandes cantidades de artículos con el ob... ...según dijo el Departamento, de facilitar las transacciones ...ciales.

...partir de hoy, los exportadores pueden solicitar nuevas ...llamadas "Tl" ("Time Limit" o plazo) por virtud de ...se les autorizará a exportar cantidades ilimitadas du... ...año de la mayoría de los artículos que hasta ahora ...licencias de exportación.

...quier exportador que ha... ...do a la América Latina ...por valor de 2.000 ...al mes durante un pe... ...de dos años puede obtener ...licencias "Tl" para ...a sus mismos clientes la ...clase de artículos.

...nuevas licencias no se pue... ...utilizar, sin embargo, para ...a la América Latina ...les o mercancías de que ...escasez en los Estados Uni... dos o que están sometidas a restricciones especiales, como son por ejemplo, el acero, el cobre y el aluminio.

Lo único que se necesita para obtener las nuevas licencias "Tl" consiste además de las condiciones señaladas, en presentar al departamento de comercio una declaración de los importadores latinoamericanos en la que expresen el uso que piensan dar a las mercancías.

NUEVOS MINISTROS ADJUNTOS HUNGAROS

VIENA, 23.— (U. P.) — Los periódicos húngaros informan hoy que han sido nombrados ocho Ministros adjuntos más en el Gobierno de Imre Nagy, formado el 4 de julio para reemplazar al de Matyas Rakosi.

Desde entonces se han nombrado 24 Ministro adjuntos, sin contar los que se anunciaron hoy. El Gobierno húngaro tiene por tanto 32 Ministros adjuntos.

Los nuevos Ministros adjuntos son los siguientes: Jozsef Prieszol y Laszlo Foelvari, Ministros adjuntos de Transporte y Correos. Gyorgy Non, Ministro adjunto de Educación Popular; Janos Haljuz, Sandor Sebes y Janos Tausz, Ministros adjuntos de Comercio Interior. Todos los nombrados, excepto Sebes, eran Ministros adjuntos del Gobierno anterior.

Tres de ellos son miembros del Comité Central del Partido Comunista húngaro.

Opinan en Londres

Moscú rechazaría una reunión de 4 Grandes

LONDRES, 23. — (U. P.). — En los círculos bien informados se dijo hoy que la crítica de Moscú a la propuesta occidental para celebrar una conferencia entre los cuatro grandes con el fin de tratar los asuntos de Alemania y de Austria parece presaciar el rechazo oficial de la misma por los soviéticos.

Sin embargo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores Británico no se juzga el ataque dirigido contra esa conferencia por el órgano del Partido Comunista "Pravda", como la contestación de Rusia a la invitación de los tres países occidentales a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

"Pravda" censuró la conferencia celebrada en Washington entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos por haber propuesto la celebración de una conferencia entre los cuatro grandes con un orden del día "preparado a espaldas de Rusia". "Pravda" dice también que la conferencia de Washington no resolvió un solo problema internacional y acusa a los Estados Unidos de querer impulsar la causa del canciller Adenauer del Occidente de Alemania con el fin de utilizar los recursos y material humano de Alemania para propósitos agresivos.

Fuentes informativas de detrás de la cortina de acero dieron a entender con toda claridad que Rusia rechazará la proposición occidental y que en su lugar propondrá que se inicien negociaciones entre los más destacados problemas internacionales causantes de la tirantez actual. Esas mismas fuentes informativas dijeron también que no es muy probable que el Kremlin acceda a entrar en conversaciones que tuvieren por finalidad exclusiva resolver las cuestiones que afectan a Alemania y a Austria, sin tener en cuenta otros obstáculos de mayor importancia que se oponen a la avenencia de las partes interesadas.

Esas dudas fueron expresadas en la recepción de una Embajada en la que se hallaban representes diplomáticos de los países detrás de la cortina de acero, entre ellos el Embajador soviético, Jacobo Malik.

En esos mismos círculos se dijo que el plan propuesto para celebrar una conferencia entre los cuatro grandes tendía a "poner en un aprieto" al Kremlin antes de que se comenzaran las conversaciones sin dejar latitud para negociar.

GANO CONCURSO: SE BEBIO 7 LITROS DE CERVEZA EN 1 HORA

ZARAGOZA, 23.— (AL.)— En un campeonato de bebedores de cerveza realizado en esta ciudad, el campeón, Valeriano Cardona Jiménez, se tomó siete litros en una hora, triunfando ampliamente sobre otros diecinueve concursantes.

Para el original torneo se había dispuesto un primer premio de mil quinientas pesetas.

DESTACADA ACTUACION TENDRA RAMON VINAY

BEYREUTH, Alemania, 23. —(UP.)— Se inició la temporada de ópera wagneriana. en la que tendrá destacada actuación el cantante chileno Ramón Vinay.

La obra elegida para la apertura fue Lohengrin, que Eleanor Streber, de la ópera metropolitana de Nueva York, cantó en el papel de Elsa.

La actuación de la Streber fue calurosamente recibida, tanto por el público como por la crítica, que también elogió la actuación del barítono alemán Windgassen, en el papel de Lohengrin.

...TENDER A LA SALUD PUBLICA SERA LA NORMA ESENCIAL ...E LA FARMACIA IMPERIO INAUGURADA EN ESTADO N.° 269

...UNO DE LOS MAS MODERNOS ESTABLECIMIENTOS EN SU GENERO Y CUENTA ...N PERSONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO.— PERSONALIDADES ASISTENTES.

...sido inaugurada ayer la ...macia Imperio, en Estado ...entre las calles de Agustinas y Huérfanos, en un moderno local.

...instalación obedece a la ...siempre mantenida, a lo ...de muchos años, por parte de la firma propietaria, de ...incansablemente por la ...pública y colaborar fielmente con el Cuerpo Médico en ...atención de millares de personas que recurrirán hasta ella, ...han recurrido a otros establecimientos farmacéuticos, ...don León Borzutzky y la ...Margot Arditi de Borzutzky se iniciaron en estas actividades.

...NAUGURACION OFICIAL

...la asistencia de representantes de diversas actividades ...sociales, políticos, representantes de la Cruz Roja, representantes de la prensa, etc. fue ...inaugurado este moderno ...cimiento, que cuenta con ...los elementos más destacados de la medicina moderna con un personal especializado y especialmente preparado para el desempeño de sus ...ciones.

...encontraban presentes, la ...denta de la Cruz Roja, señorita María Luisa Torres, quien ...nció un conceptuoso discurso que reproducimos en sus ...principales en columnas ...; la presidenta honoraria ...Cruz Roja de Providencia, ...ta Cristal Abelli; la presidenta ejecutiva de la misma ...ción, señora Josefina Vial ...Walker; don Alejandro Quintana, presidente del Sindicato ...Farmacéuticos y Dueños de ...macias; el presidente del ...io Farmacéutico, don Alejandro Montero, y el secretario ...misma institución, señor ...Garín.

...aban presentes en el acto, ...don Leopoldo Vargas, ...de Droguería del Laboratorio Chile; don Víctor Corry, ...representación de los famosos Laboratorios Arditi y Corry; ...Osvaldo Cárcamo, Jefe de ...de Precios de Productos ...céuticos del Ministerio de ...nomía y Comercio; don Guillermo Soto Aguilar, en representación de la Farmo Química ...Pacífico; el señor Edgar Bo...; la señora Ester Matte ...altas personalidades.

...presidenta de la Cruz Roja, señorita María Luisa Torres, ...petición de los representantes de la Farmacia, cortó la ...tricolor que fue colocada ...entrada del establecimiento, en medio de los aplausos de ...llares de personas que se ...cita al acto inaugural de ...Farmacia Imperio, procediéndose en seguida a ofrecerse un ...a los asistentes, durante ...el hablaron diversas personalidades.

...OTECCIONES DE ESTE ESTABLECIMIENTO

...e establecimiento es uno de los más modernos que existen actualmente en Santiago, y tendrá un horario de atención al público de nueve de la mañana hasta las 22.30 horas, como forma de satisfacer en la más amplia forma las peticiones del público.

Grandes beneficios reportará al público por existencia de los medicamentos de más urgencia solicitados en forma permanente

Ha sido instalado en la más moderna forma, rompiendo todos los moldes clásicos en este tipo de establecimientos, con gran iluminación, magníficas estanterías, que permiten fácilmente la ubicación de los más distintos productos farmacéuticos que se expenden.

Asimismo, y ello fue especial preocupación de sus propietarios, se instaló un moderno laboratorio farmacéutico en los subterráneos de la Farmacia, en el cual personal especializado atiende el despacho de recetas y preparación de distintos productos de habitual consumo.

SON IMPORTADORES

Cabe señalar, como hecho muy especialísimo, que la firma, además de este establecimiento y de otros que posee, importa diversos implementos para farmacias y establecimientos farmacéuticos, porque ha estimado que en esta forma podrá ella dar incremento a esta industria, que precisa tanto de la más amplia colaboración de quienes en ella desenvuelven sus actividades.

EXITO SIN PRECEDENTES

Después del acto inaugural, en el que se pronunciaron breves alocuciones, se destacaba entre el público asistente que este establecimiento permitiría una gran comodidad, ya que a veces se ve privado de los más importantes productos farmacéuticos que, en casos de emergencia, precisa, pero que, en la Farmacia Imperio logrará obtener, habida consideración a que elementos como penicilina, estreptomicina, nicotibina, etc., suelen ser difícilmente encontrados en tales casos. La Farmacia Imperio, en forma constante, tendrá estos productos tan precisados por el público.



LA CRUZ ROJA ESTA PRESENTE.— En medio de hermosos canastillos de flores y rodeada de las dirigentes de la Cruz Roja, aparece la señora Margot Arditi de Borzutzky, en el acto inaugural de la Farmacia Imperio, de Estado 269, acto que constituyó un verdadero acontecimiento para la industria farmacéutica. De izquierda a derecha, se encuentran la señorita Cristal Abelli, presidenta honoraria de la Cruz Roja de Providencia; la señora Arditi de Borzutzky; la señorita María Luisa Torres, presidenta de la Cruz Roja; y la señora Josefina Vial de Walker, presidenta ejecutiva de la Cruz Roja de Providencia.

DONACION PARA LA CRUZ ROJA SERA ENTREGADA POR LA FARMACIA IMPERIO: UN RECONOCIMIENTO

De la venta de los primeros ocho días, se entregará el diez por ciento a la Cruz Roja, en reconocimiento de su obra humanitaria. Un gran gesto de la nueva firma

La señora Margot Arditi de Borzutzky, obtuvo su título de farmacéutica, en la Universidad de Chile, iniciándose en sus actividades profesionales en el año 1946.

Ella, conjuntamente con otros dos farmacéuticos que están en forma permanente atendiendo el despacho en la Farmacia Imperio, trabaja tesoneramente y controla el mejor despacho de lo solicitado por el público.

EN FAVOR DE LA CRUZ ROJA

La señora Arditi fué, hace algún tiempo, samaritana de la Cruz Roja, prestando además, a la noble causa de esa Institución servicios como farmacéutica honoraria.

Fué así, como asistieron destacadas representantes de la Cruz Roja, las que destacaron la importancia del nuevo establecimiento, por intermedio de la señorita María Luisa Torres, presidenta de la Institución.

Poco después, al hacer uso de la palabra el señor León Borzutzky, en conceptuosos términos, expresó que de la venta de la Farmacia Imperio, en los primeros ocho días, le sería entregado el 10 por ciento para la Cruz Roja, en consideración a la importante labor que desempeña esta humanitaria Institución y como signo de reconocimiento a tan brillante obra.



HABLA EN EL ACTO INAUGURAL.— Por Radio Sociedad Nacional de Minería, el señor León Borzutzky, propietario de la Farmacia Imperio, de Estado 269, hace uso de la palabra, señalando las normas por las cuales su establecimiento se guiará, las que sólo estarán basadas en la más perfecta atención al público. Acompañan al señor Borzutzky su esposa, la señora Margot Arditi, quien desempeña también las funciones de farmacéutica de los importantes laboratorios del nuevo establecimiento.



SE INAUGURA UN GRAN ESTABLECIMIENTO.— En el grabado aparecen la Presidenta de la Cruz Roja, señorita María Luisa Torres y la señorita Cristal Abelli, presidenta honoraria de la Cruz Roja de Providencia, en los momentos que la primera de las nombradas corta la cinta tricolor que fué colocada a la entrada de la Farmacia Imperio, de Estado 269, recién inaugurada, siendo uno de los establecimientos más modernos del país, en su género.

La Cruz Roja estuvo presente al inaugurar la Farmacia "Imperio"

Conceptuosos fueron los términos que la señorita María Luisa Torres, presidenta de la Cruz Roja, pronunció en el acto inaugural de la Farmacia "Imperio", de Estado 269, pocos instantes después de haber cortado la cinta tricolor que había sido colocada en la puerta del establecimiento.

Destacó la señorita Torres, el hecho de haber sido los propietarios de la nueva firma, permanentes colaboradores de la institución, tanto en su ayuda personal, como en el caso de la señora Margot Arditi, que prestó ad honores sus servicios como farmacéutica de la Cruz Roja, como cuando al requerirse medicamentos de otros establecimientos que ellos poseen, siempre éstos les fueron proporcionados con la más pronta atención.

Señaló, asimismo, que era importante que la industria farmacéutica, como en el caso de la Farmacia "Imperio", buscara el cauce por el cual luchara constantemente en favor de la Cruz Roja, ya que la una y la otra, perfectamente combinadas podían satisfacer las necesidades de la salud pública, que el país precisaba en forma permanente.

Terminó su simpática alocución, felicitando a los propietarios del establecimiento por su iniciativa, a la vez que destacando que la Cruz Roja y la Farmacia "Imperio", constituirán un perfecto todo, en cuanto a los fines que les eran comunes.

ORGULLO DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA ES LA FARMACIA IMPERIO, DE ESTADO 269

Interesantes conceptos vertidos por el presidente del Sindicato de Farmacéuticos Dueños de Farmacias

En un acto de tal trascendencia para la industria farmacéutica, como fue la inauguración de la Farmacia "Imperio", de Estado 269, realizado ayer, con asistencia de destacadas personalidades, no podía faltar la palabra de la industria misma.

En representación del Sindicato de Farmacéuticos, dueños de farmacias, hizo uso de la palabra el presidente de la institución, señor Alejandro Montero Quintana, quien expresó que para la industria, la inauguración del nuevo establecimiento constituía realmente un orgullo, porque con él se colocaba a la industria en un nivel muy alto, teniendo en su propietario, el señor León Borzutzky, uno de los más destacados impulsadores y colaboradores.

Antes de finalizar sus palabras, el señor Montero Quintana, expresó que tanto él como la organización que presidía estaban absolutamente convencidos que el esfuerzo que había significado la inauguración de la Farmacia "Imperio", sería ampliamente comprendido por el público y el cuerpo médico, y que, en tal virtud, su éxito futuro estaba asegurado.

35
1.15
1.11
12.25

INSTALARAN BALSA EN RIO LONCOMILLA

SAN JAVIER. — El nuevo Gobernador del Departamento de Loncomilla, señor Luis Vallejos Freire, en compañía del Conductor de Obras, señor José Urizar, y del corresponsal de LA NACION, practicaron una visita a las obras que se están efectuando en las riberas del río Loncomilla, en el lugar en que se encontraba el puente de concreto que fué destruído por la violencia del temporal de mayo. Los trabajos para la instalación de una balsa que permita el traslado del público, se hallan muy adelantados.

Se espera que el señor Luis Leiva Concha, propietario de una viña, adyacente al río, ceda una faja de terreno, para el mejor acondicionamiento de las obras.

La balsa que se instalará en el río Loncomilla tendrá un costo de un millón doscientos mil pesos y puede resistir un peso hasta de 20 toneladas.

El señor Vallejos se ha dirigido a la capital, para interesar a los Poderes Públicos en la solución de los múltiples problemas que tiene pendiente el Departamento. (BELTRAND, corresponsal).

Incendio en criadero de aves de Quinta Normal

QUINTA NORMAL. — Nuevamente un artefacto accionado a gas de parafina ha sido el causante de otro incendio producido en esta comuna. El miércoles a las 20 horas se dió la alarma de incendio indicándose como sitio amagado el criadero de aves de propiedad de doña Florentina Ramírez, ubicado en Radal 780, donde se produjo el siniestro al inflamarse una criadora de pollos, que cobijaba 300 polluelos, los cuales se saturaban de calor artificial para su vitalidad y crecimiento.

El incendio redujo a cenizas todas las instalaciones del criadero, muriendo quemadas todas las aves y polluelos que se encontraban dentro del establecimiento. Las pérdidas se estimaron en cerca de 50 mil pesos. El fuego pudo ser circunscrito gracias a la oportuna intervención de las dos Compañías con que cuenta el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, las cuales concurrieron al lugar del siniestro apenas dada la alarma.

Cabe destacar que el carro-estanque, con mil litros de agua con que está dotada la Segunda Compañía, prestó valiosos servicios en la extinción del fuego. — (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).

Reconocimiento al ex Alcalde de Ñuñoa, José M. Narbona

ÑUÑOA. — Mañana, a las 16.30 horas, se efectuará en la Quinta Tobalaba de Avenida Ossa 1800, la manifestación que ofrecen los vecinos de Ñuñoa al ex Alcalde y actual regidor, don José María Narbona Cortés, como reconocimiento a su eficiente labor edilicia realizada en dos períodos de gobierno comunal.

A este acto público concurrirán parlamentarios, autoridades de Gobierno y representantes de instituciones vecinales, educacionales y sociales en las cuales el señor Narbona presta sus servicios como director y miembro honorario, y delegaciones de centros culturales y deportivos en los que ha sido fundador y su principal forjador en su dilatada acción de bien público.

Con el objeto de ultimar los detalles de este homenaje, la comisión organizadora cita a todos sus miembros para hoy, a las 19.30 horas, en el local de la Unión Cívica de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 3054.

FALLECIO EL ANTIGUO PARROCO DE ALMENDRAL

SAN FELIPE.— Víctima de un ataque cerebral falleció el Cura Párroco, de El Almendral Fray Gerónimo Muñoz, quién se encontraba frente a la Parroquia desde hace más de 40 años. Su labor desarrollada fué amplia y generosa, por cuya razón se había conquistado el aprecio de todos los habitantes de ese sector e incluso de los sanfelipeños. Sus funerales se efectuaron el lunes recién pasado, siendo trasladados sus restos al Cementerio de la Ciudad. —(CASTRO T., corresponsal).

DIFICIL SITUACION SE LE PRESENTA A REDUCCION INDIGENA

CURACAUTIN.— Cien araucanos de la reducción Ñanco, de Lonquimay, llegaron anoche a esta localidad, después de un largo viaje a pie, con el objeto de exponer al Gobernador la difícil situación que se les ha creado al no ser solucionado por el Juzgado de Indios de Temuco el conflicto que tienen pendiente con la firma Fresard y Viñuela, que explota las maderas de esa reducción indígena.

Los araucanos solicitan que se designe un funcionario de confianza y ajeno a la Corporación Araucana que pretende controlar el contrato con la referida firma y la distribución de los dineros.

Declararon que la vida en la cordillera se les hace insostenible, pues no se les han cancelado sus haberes que alcanzan a varios millones de pesos, por lo que han tenido que vender sus animales y ahora se encuentran en difícil situación económica. Los afectados suman con sus familias casi 600 personas. Dijeron que no se moverían de Curacautín hasta que se les solucione el problema. — (ARANEDA, corresponsal).

BATIDA CONTRA DELINCUENTES EN MELIPILLA

MELIPILLA. — Los servicios de Carabineros e Investigaciones de esta ciudad están desarrollando una acción combinada para reprimir la delincuencia. Como resultado de esta campaña han caído en manos de estos servicios delincuentes peligrosos, como Aliro del Carmen Miranda Rojas (alias "El Liguana"), y José Manuel Marambio Astudillo, maleantes que asaltaron en despoblado al llavero del fundo "El Cardal", y robaron la suma de $ 3.500, después de golpear bárbaramente a la víctima, que debió hospitalizarse al día siguiente.

"El Liguana" es cogotero conocido. Está procesado por homicidio en Talagante y en libertad bajo fianza. Anteriormente agredió al Sargento de Carabineros Ataulfo Jiménez, hoy en retiro, con arma de fuego.

También cayó en la redada Ramón Troncoso Venegas, cuatrero que venía operando en la impunidad desde hace algún tiempo. Pasó a disposición del Juzgado del Crimen con el cuerpo del delito.

Los agricultores y pobladores de la región han experimentado una sensación de alivio por esta labor represiva que en forma tan oportuna y acertada han puesto en práctica los jefes de estos servicios que tienen un claro concepto de su misión y saben ejercerla para tranquilidad de los habitantes.

VISITA INSPECTIVA A COMUNA DE CATEMU

SAN FELIPE. — En virtud de instrucciones recibidas del Supremo Gobierno, el Intendente de Aconcagua dispuso que el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Juan Luis Rosende S., acompañado de otros funcionarios se trasladara a la comuna de Catemu, pues existían serias denuncias de que el comercio de esa localidad no cumplía con las disposiciones exigidas por la ley N.o 520.

El jefe de dicho Servicio sostuvo una entrevista con el Alcalde y Comisario Local de Catemu y otras autoridades, procediendo en seguida a revisar la totalidad de los negocios de esa comuna, constatándose que existían infracciones fundamentales, tales como no tener las patentes municipales en lugar visible; no corresponder al verdadero giro del negocio, y finalmente no mantener letreros o avisos con indicación del nombre de los establecimientos. El hecho más grave fué el relativo a la falta de tarjetas con indicación de los precios en las diferentes mercaderías y artículos.

En vista de que tanto el comercio como los funcionarios locales de Catemu, aparentemente, no conocían con precisión las diferentes disposiciones, lo que estaba dando margen para abusos y arbitrariedades, el Comisario ofreció al Alcalde de Catemu, don Juan Castillo S., una nueva visita para reunirse con todo el comercio de esa y la autoridad, a fin de ilustrarlos ampliamente, y poder aunar y normalizar en definitiva los intereses del pueblo y del comercio, en lo relativo a las subsistencias. — (CASTRO, corresponsal).

Inspector del Trabajo de Puente Alto cuenta con adhesión sindical

PUENTE ALTO.— Las directivas de los diversos e importantes Sindicatos Industriales y Profesionales, de la localidad, han elevado una presentación a la Dirección General de los Servicios, solicitándole que no sea trasladado el actual Inspector del Trabajo, señor Manuel Araya, quien por su correcta actuación, merece toda la confianza de empleados y obreros de la comarca.

El señor Araya desempeña las funciones de Inspector del Trabajo, desde hace muchos años en Puente Alto, y su labor ha sido altamente beneficiosa no sólo para la colectividad sino para el servicio mismo, que se vé prestigiado con funcionarios, como el señor Araya.

EN MEMORIA DE LOS ESTUDIANTES MUERTOS EN ZONA CORDILLERANA

PICHILEMU.— Una solemne misa de réquiem por los alumnos del Liceo, Juan Bosco de los Salesianos, muertos en la nieve, en Lo Valdés, ofició el Párroco de Pichilemu, don Orozimbo Fuenzalida acompañado de otros dos sacerdotes.

Asistieron a esta ceremonia la totalidad de los alumnos y profesores, de todas las escuelas públicas y particulares del balneario, el Cuerpo de Bomberos, con uniforme de parada, las instituciones sociales y deportivas, con sus estandartes enlutados las autoridades locales y un numeroso público, que llenó totalmente las naves del templo.

En esta oportunidad, el Párroco, señor Fuenzalida; pronunció una emocionante oración fúnebre en recuerdo de los niños muertos y de sus profesores desaparecidos.— (ROJAS P., corresponsal).



ENCUESTA HABITACIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDAS POPULARES

PIZARREÑO

30.000.000.–m2 colocados en el país.–

Materiales de calidad

Planchas para techumbre y revestimiento

Tubos para conducción ★ Pisos ★ Piezas moldeadas

CUPON

Nombre ....

Dirección ....

¿Vive Ud. en Residencial, Pensión, Hotel, Cité o allegado? ....

....

¿Desea tener su casa propia? ....

....

¿Cuántas personas forman su familia? ....

....

OBSERVACIONES:

Para el mejor logro de las aspiraciones del Gobierno, en orden a efectuar un programa de construcciones, es necesario conocer cuál es el número real de nuestros conciudadanos que, constituyendo la población flotante, aspiran a tener su casa propia, aunque ésta sea de condiciones mínimas.

Enviar los cupones a diario LA NACION, Casilla 81 D - Santiago

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 44[...]

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184).— De amor también se muere, Federico el Grande y Frente a los gangster.
COLON (2949).— Perversa e ingenua.
CONDELL (2027).— Mañana es otro día y Desesperación.
IMPERIO (4567). — El hombre quieto.
METRO (2111).— Ambiciones de juventud.
PACIFICO (6057).—Tres hombres en mi vida.
REAL (2640).— El hidalgo de California.
RIVOLI (2268).— El muelle de la muerte, Texas 1876 y El refugio del crimen.
VELARDE (4654).— Tres hombres en mi vida.
VALPARAISO (5522).— Mi secreto me condena.
VICTORIA (3778). —Gran Hotel, por Cantinflas.
MUNICIPAL (Viña del Mar.—81739) Somos todos asesinos.
OLIMPO (Viña del Mar — 81380). Yo amo a esta mujer.
RIALTO (VIÑA 81906) El bosque en llamas y Mademoiselle Fifí.
REX (Viña del Mar — 85050).— Matrimonio y mortaja.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

"VIÑA DEL MAR" CHOCO A UN BOTE PESCADOR

VALPARAISO. — Desde Coquimbo comunican que en la madrugada de ayer el vapor "Viña del Mar", del Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, chocó a un bote pescador a la altura de la isla "Pájaro Niño".

SUMARIO.—El bote estaba tripulado por José Rojas y Humberto Godoy. El primero pereció ahogado, y el segundo se salvó milagrosamente. A la llegada de la nave se inició el sumario respectivo.

AMANECE FONDEADA ESCUADRA ACTIVA

VALPARAISO.—Hoy amanecerá fondeada en el puerto la Escuadra Activa, que regresa después de haber permanecido algunas semanas entre Coquimbo y Puerto Aldea, cumpliendo ejercicios de tiro, correspondiente al plan de adiestramiento del personal.

HUBO UN ROBO EN CLUB VALPARAISO

VALPARAISO.— El "Club Valparaíso", ubicado en el décimo piso del edificio de la Cooperativa Vitalicia, frente a la Plaza Aníbal Pinto, fue víctima de un robo en la madrugada de ayer. Los "cacos", que aquí están haciendo de las suyas, se llevaron una buena cantidad de cuchillería y otras especies. La administración del establecimiento formuló la denuncia correspondiente.

SERA DESGUAZADO VAPOR "SANTIAGO"

VALPARAISO.—El vapor "Santiago", de la firma Valck y Monckton, ha quedado de para en forma definitiva en Valparaíso. Esta nave, que hacía servicio de cabotaje, recibió tales averías en varios accidentes que su reparación demandaría una inversión cercana a los 18 millones de pesos, lo que no conviene, ya que esta cifra es superior casi al valor real de la nave.

SERA DESGUAZADO.—Por este motivo se da como un hecho que el "Santiago" quedará por cuenta del seguro, el que lo sacaría a remate para su total desguazamiento.



Con bencina rociaron el pan hueiguistas de Valparaíso y Viña

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer se declararon sorpresivamente en huelga general e ilegal los obreros panificadores de Valparaíso y de toda la provincia. Cerca de las 8 de la mañana realizaron un mitin relámpago en la Plaza Echaurren, a pocas cuadras de la Intendencia.

Si bien es cierto que este movimiento fue como decimos sorpresivo para la población, no lo fue, en cambio, para el Intendente de la provincia, que ya estaba en conocimiento de estos propósitos y había adoptado de antemano las medidas del caso, de acuerdo con los jefes de la Armada, Ejército y Carabineros. La primera autoridad administrativa de la provincia, inmediatamente de tomar conocimiento del paro, reunió entre personal de la Armada los hombres necesarios para que las panaderías no paralizaran y no se produjera la escasez de pan, como había ocurrido en otras oportunidades. Se destacó, además, el personal necesario para resguardar el orden en los sectores en que se encuentran ubicadas las distintas panaderías del puerto y de Viña del Mar.

Según informaciones que recogimos, de carácter oficial, el gremio de panaderos se había comprometido a esperar hasta el 10 de agosto próximo la solución que se le daría a sus peticiones de carácter económico, pero, según explicaron después, desde Santiago les llegó la orden de iniciar el movimiento sin aguardar una resolución definitiva que estudia el Ministerio de Economía y Comercio.

Como ocurre siempre, desgraciadamente, no faltan entre los huelguistas individuos exaltados que creen que el mejor arreglo en estas dificultades se alcanza poniéndose al margen de la ley.

El Intendente, señor Garín, había recibido ya, días atrás, una comunicación de dirigentes del gremio huelguista concebida en tono por demás descortés y que no se compadece con la actitud que siempre ha tenido para con los obreros la primera autoridad de la provincia, que ha escuchado sus peticiones e intervenido en forma franca para que logren toda justa aspiración, sin otra exigencia que la de proceder por las vías legales.

Algunos de estos elementos que se caracterizan por su violencia, arrojaron en la mañana de ayer bencina sobre una cantidad de pan que estaba listo para la venta en la sucursal de una panadería ubicada en la calle Valenzuela 1301, Miraflores Alto, en Viña del Mar, y otro hecho parecido se nos informa que ocurrió en una panadería del puerto en el sector de la Plaza O'Higgins.

La Intendencia ha impartido instrucciones terminantes para el mantenimiento del orden público y proceder de inmediato contra quienes intenten, en cualquier forma, molestar al público que concurre a las panaderías o que pretendan oponerse al trabajo en los establecimientos que están elaborando con personal de la Armada, y con sus propietarios y parientes de éstos.

AYER SE REUNIO EL PATRONATO DE REOS

VALPARAISO.— En la Intendencia se reunió ayer el "Patronato de Reos", que realiza aquí una obra de trascendencia social encomiable entre los recluídos.

El Patronato está preocupado de proporcionar trabajo a más de 70 reos que están bajo su tuición y que han salido en libertad condicional. En fábricas, obras públicas, etc., se ha encontrado, generalmente, la mejor voluntad para cooperar a esta acción.

Todo individuo que esté condenado y que se advierta en él deseos de regenerarse y convertirse en un factor útil a la sociedad, encuentra en dicho organismo la mejor acogida, y previos rápidos trámites queda bajo la ayuda y control del Patronato, que está celebrando frecuentes reuniones, en donde se estudian los distintos casos que se le presentan relacionados con su misión.

ATRASO SU ZARPE EL TRANSPORTE ANGAMOS

VALPARAISO. — El transporte "Angamos", que debió salir en las últimas horas de la tarde de ayer en viaje a Juan Fernández e Isla de Pascua, atrasó su partida por algunas horas, y lo hará esta tarde.

SERAN DIVULGADOS LOS PROYECTOS DE CARACTER ECONOMICO

VALPARAISO.— En estos días se iniciará en este puerto una serie de concentraciones públicas destinadas a dar a conocer a la opinión pública, a través de amplias y minuciosas exposiciones, los proyectos económicos del Gobierno, que tienden especialmente a evitar la inflación y a poner a la población a cubierto de las especulaciones.

DIRIGENTES POLITICOS SE REUNEN.— Con el objeto de preparar estos actos, celebraron una reunión los señores Guillermo Guzmán, en representación del Partido Agrario Laborista; Enrique Storn y Leonardo Barrera, por el Movimiento Nacional Independiente; Moisés Ríos y Nelson Salinas, por el Partido Socialista Popular, y Humberto Alegría, por el Partido Democrático del Pueblo.

EL BUQUE ESCUELA "PRESIDENTE PINTO"

VALPARAISO. — Entre los días 2 y 3 del próximo mes de agosto, es esperado en este puerto, el Buque-Escuela de la Armada Nacional "Presidente Pinto", que después de haber atravesado el Canal de Panamá va en viaje directo a Iquique.

A su llegada a Valparaíso la nave será revistada por el Comando en Jefe de la Armada y después de permanecer algunos días en Valparaíso, para dar descanso a la tripulación, partirá rumbo a Talcahuano y de ahí a Punta Arenas para completar el período de instrucción de los nuevos oficiales y grumetes de nuestra Marina de Guerra.

NI UN SOLO "PASE" PARA VALPARAISO

VALPARAISO.—La Empresa Nacional de Transportes Colectivos (ENT), de acuerdo con disposiciones vigentes, entrega anualmente 500 "pases" libres para que sean usados por personal de las diversas reparticiones públicas en el país, o sea, en todas las ciudades en que dicha empresa tiene servicios.

NO SE HAN ENVIADO "PASES" A PROVINCIAS.— Resulta que en la capital han olvidado esto y los "pases" en referencia han sido distribuídos en su totalidad en Santiago, prescindiéndose en absoluto de las necesidades de otros pueblos, como en el caso de Valparaíso, a donde no se ha recibido uno solo, según fuimos informados en fuente oficial. Este nuevo gesto absolutista del centralismo crea problemas a muchos jefes de reparticiones públicas, que no disponen de medios para el gasto de movilización de su personal, que por razones mismas de sus actividades precisan de estos "pases".

ADICTO NAVAL DEL BRASIL, CONDECORADO

VALPARAISO.— En las oficinas de la Armada se nos informó que la próxima semana se hará entrega en Santiago de la condecoración correspondiente a la Medalla Militar de Segunda Clase al Adicto Naval del Brasil en Chile, capitán de fragata don Joao da Fonseca Ribeiro, como reconocimiento a los servicios prestados a la Marina chilena y a la labor realizada por un mayor acercamiento entre esta institución y la de su patria.

ARROZ ARGENTINO COMPRO BOLIVIA

VALPARAISO.— El próximo martes debe llegar a Valparaíso el vapor argentino "Alta Mar". Trae una partida de aceite comestible que desembarcará en Valparaíso, para luego seguir viaje a Arica, adonde dejará una partida de 1.500 toneladas de arroz que trae del país vecino con destino a Bolivia. Al respecto, se informa que Bolivia compraba antes a Chile el arroz para su consumo, pero que este mercado se perdió para nuestro artículo debido a la mala producción de los últimos años.

Movimiento de vapo[res] en Valparaíso

SURTOS EN EL PUE[RTO]: MAULLIN, Chata ELIA, [...]guace; SANTIAGO, [...]ciones; QUINTERO, [...] NAGUILAN, TAITAO, [...]DE, VILMA DAN, SAR[...] DON ALBERTO y VAM[...]

LLEGAN
—Hoy: LONTUE, de Tocopilla.
—Mañana: PAULA DAN, de Nueva Y[ork]; PILAR, de Antofagasta.
—El domingo 26: SANTA RITA, de Nueva [...]; KASSEL, de Hamburgo; SAN ANTONIO, de Anto[...]

SALEN
—Hoy: APOLO para Arica; RIO VERDE, para Iquique.
—Mañana: SARQUIS I, para Antofag[asta]; ALMAGRO, para Vancouver; LONTUE, para Arica; QUINTERO a puertos [...]; BIEBERSTEIN, mañana [...] para Talcahuano.
—El domingo 26: PAULA DAN, para Nueva [...]

VIENEN EL SENADO[R] AMPUERO Y J. GAR[CIA]

VALPARAISO.— En los [...]líticos nos informamos [...] vendrán a Valparaíso el [...] del Partido Agrario La[borista] José García, y el senador [...]rapacá y Antofagasta y [...] Partido Socialista Popular, [...] Ampuero.

Con este motivo se celeb[rarán im]portantes actos políticos [...] por dirigentes de estas enti[dades que] forman parte de la combi[nación de] Gobierno.

20 MIL PESOS EN MERCADERIAS LE SACARON DEL AUTO

VALPARAISO.—El señor [...]gel Porras, que tiene su d[...] Santiago, se presentó a C[...] denunciando haber sido [...] un robo al dejar estacionad[o su au]tomóvil XH-194, en calle Bla[nco fren]te al número 1080.

Manifestó el reclamante [que mien]tras efectuaba algunas dilig[encias, la]drones le forzaron la puer[ta del] coche y le sustrajeron [...] que contenía quince docenas [de cin]turones de mujer y otras [...] cuyo valor alcanza a 20 [...]

ANUNCIAN EMBARQ[UE] DE LA GIGANTESCA TORRE PARA CONCO[N]

VALPARAISO.— En Nueva [...] será embarcada el próximo [...] gigantesca torre de 130.000 [...]ra la Refinería de Petróleo [de Con]cón, y cuya traída al país [...] hemos informado anteriormente [cons]tituye un verdadero problema [por su] peso y enorme tamaño.

Tanto los embarcaderos [...] en el puerto se están estud[iando to]das las medidas para que [no se pro]duzcan dificultades en su [...] y traslado al sitio en que de[be que]dar ubicada.

MERCADERIAS EN EL FRIGORIFICO "INACO"

VALPARAISO.— Entre las [merca]derías que se encuentran de[positadas] en las cámaras del frigo[rífico] "Inaco", en este puerto, ha[y ...] kilos de mariscos; 48.035 [kilos de] mantequilla; 6,443 kilos de [...] 10.380 kilos de leche en pol[vo].

BREVES DEL PUER[TO]

VALPARAISO.— **CEMENTO CHILENO AL PERU.**— Mañana [...] puertos peruanos el vapor "Quintero" llevando un cargamento [...] toneladas de cemento chileno.

FAVORECERA A LA REFINERIA DE CONCON.—La resolución [...]nativa de liberar de tributos a las empresas o compañías que [...] quen a refinar petróleo en el país viene a beneficiar en forma [...] a la Refinería Nacional de Petróleo de Concón.

CURSO ESPECIAL PARA PILOTOS EN ESCUELA NAVAL.— [...] próximo se inicia en la Escuela Naval un curso rápido para optar [...]do de piloto 4.o de la Marina Mercante Nacional. El curso estará [...] por 30 alumnos.

NUEVO BARCO ANUNCIA LLEGADA.—Para el próximo mes [...] partida desde Nueva Orleans, rumbo a Valparaíso, el vapor "Pres[...] la West Coast Line Inc, cuyas bodegas pueden almacenar hasta [...] mil toneladas.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE FERROCARRILES

PROPUESTAS PUBLICAS
SUMINISTRO DE RIELES

Llámase a propuestas públicas para el suministro de 4.000 tons. de rieles ASCE 80|40 y 250 tons. de eclisas.

Podrán presentarse a estas propuestas los proponentes inscritos en el Departamento de Ferrocarriles, en el registro especial que se abrió al efecto, y que se cerrará el 27 de julio del presente.

Las propuestas se abrirán el día 6 de agosto de 1953, a las 16 horas, en la Oficina del Director General de Obras Públicas, Morandé N.o 71, 5.o piso.

Planos, bases y especificaciones pueden retirarse en la Oficina de Partes del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé N.o 71, 1.er piso.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

SANTIAGO, 21 de julio de 1953.

...SEOSOS DE REHABILITARSE PARTIERON LOS FUTBOLISTAS



...celona, que luego seguirá en jira por las canchas de Cuba y Estados Unidos. Quién lo ... "España" fué el entrenador de este team, Alejandro Scopelli. Prieto recibirá, por su ...000 pesos, de nuestra moneda. Terminada su actuación en la entidad de Barcelona, ... Chile, y a su club de origen, la U. C., quien sigue siendo dueño de su pase. En el gra... Prieto cambia impresiones con Francisco Platko, en el hall de Los Cerrillos, poco an... embarcarse a Lima el seleccionado nacional, al que fue a despedir.

Jugarán domingo y martes con el cuadro peruano

En el avión Interamericano de Panagra, N.o N8103H, partió ayer a las 14.50 horas, en viaje a Lima, la delegación de fútbol chilena que disputará dos partidos en la capital peruana con el seleccionado de ese país, conjuntamente con el Enviado Especial de LA NACION, Enrique Vergara Rivera.

Conforme se ha informado, las selecciones de ambos países jugarán dos encuentros el domingo y el martes de la próxima semana, con los cuales comenzará la disputa de la "Copa del Pacifico", estímulo que en septiembre volverá a definirse en esta capital.

Los integrantes de la delegación embarcaron muy optimistas, aun cuando no hicieron mayores demostraciones por cuanto todos se comportaron muy sobrios. Sin embargo, esperan rehabilitarse de los dos contrastes sufridos con Inglaterra y España. La mayoría de los jugadores, con quienes tuvimos ocasión de hablar breves momentos en el puerto aéreo, coincidieron en que tienen una deuda con la afición chilena, y que ahora quedará saldada.

Familiares, amigos personales, hinchas y dirigentes, despidieron ayer a los cracks del fútbol profesional. Varios jugadores llegaron a Los Cerrillos acompañados de sus señoras, madres e hijos, como Atilio Cremaschi, Manuel Alvarez y otros players que recibieron el saludo más cálido de sus familiares.

Durante el ajetreo del momento, previo al embarque, hablamos con el entrenador Francisco Platko, y con algunos players, quienes dieron sus opiniones antes de partir. Nos dijeron:

FRANCISCO PLATKO (entrenador).— "Los niños van dispuestos a rehabilitarse, aún cuando estimo que los compromisos son difíciles. No obstante, le haremos mucho empeño para ganar, porque así daríamos una satisfacción al público chileno. Es nuestro deber hacer cuanto esté de nuestra parte por brindar una satisfacción."

FERNANDO ROLDAN (zaguero).— "Es la segunda vez que voy a Lima. Espero que en esta oportunidad ganemos a los peruanos. Así como empatamos en el Sudamericano último, haciendo un partido estrecho, ahora puede pasar igual o mejor aún."

ARTURO FARIAS (defensa). — "Vamos ahora a Lima con mayor confianza, y esperamos hacer un buen papel. Mi confianza aumenta porque Ramiro Cortés va en buen estado físico, y dispuesto a superarse."

ATILIO CREMASCHI (delantero).— "Chile ha cumplido siempre en el extranjero. Esperamos que ésta sea la ocasión para rehabilitarnos con nuestro público después de esas dos derrotas con Inglaterra y España. En suma, les diré que todos van al Perú con mucha confianza".

MANUEL MUÑOZ (delantero). — "Espero que ahora dejemos bien puesto el nombre del fútbol chileno. Nosotros estamos en deuda con el público. No olviden ustedes que los chilenos juegan mejor y se agrandan, precisamente cuando actúan en el extranjero."

CARLOS A. ROJAS (centro-half).— "Creemos que vamos a mejorar en este compromiso internacional. Vamos al Perú muy optimistas. Creo que debemos ganar."



COMO TODAS LAS DESPEDIDAS.— Sonrientes, llenos de esperanzas, las manos en alto en señal de adiós y con un poco de emoción por los que quedan, dirigentes y jugadores de la selección chilena se dejan tomar las últimas fotos, antes de ubicarse en el Interamericano de la Panagra, y que los dejó ayer en Lima. Están, de izquierda a derecha, Guillermo Ferrer, presidente del fútbol profesional, Manuel Alvarez, Gastón Manieu, Arturo Farías, Manuel Muñoz, Raúl Marchant, Horacio Cisternas y José Fernández. El cuadro nacional entrenará hoy, para descansar mañana, y debutar el domingo, frente al seleccionado peruano, en el primero de los dos partidos que sostendrá por la Copa "Pacifico". La revancha es el martes. Después, en septiembre próximo, a los peruanos les corresponde venir a Santiago.

"AMERICA" ESPERA EN SU CANCHA A "THOMAS BATA", PARA GANARLO

Tres encuentros de interés, a realizarse en Santiago, Rancagua y Quillota, consulta para el domingo la quinta fecha de la primera rueda, de la competencia oficial de la División de Ascenso. Estos, de acuerdo con el calendario confeccionado al respecto por el directorio de dicha dirigente, son los siguientes:

EN SANTIAGO.— Estadio Colo Colo, a las 15.30 horas: Santiago National con Instittuo O'Higgins, de Rancagua. Director de turno, señor Luis Siñuelas. Médico de turno, Dr. F. Barrios.

EN RANCAGUA.— Estadio Alameda, a las 15.30 horas: América, de Rancagua, con Thomas Bata, de Peñaflor. Director de turno, señor Oscar González. Médico de turno. Dr. A. Lavarello.

EN QUILLOTA.— Estadio Municipal, a las 15.30 horas: San Luis, de Quillota, con Maetranza Central, de San Bernardo. Director de turno, señor Manuel Soto. Médico de turno, Dr. O. Hiriart.



¡SI PUDIERA LLEVARLOS!— Parece decir en esta pose para LA NACION, el medio zaguero internacional de Universidad Católica, Manuel Alvarez. Con sus dos hijitos bien tomados, contados ya los segundos en que debe separarse de ellos, el crack ríe feliz; pero no oculta lo que decimos al comienzo. ¡Si pudiera llevarlos!

ROBERTO LOBOS PELEA MAÑANA EN EL MEXICO

Mañana por la noche se efectuará la competencia pugilística que han pactado los clubes México y Tranviarios en el cuadrilátero de San Pablo 1617, en cuyo encuentro principal, se enfrentarán los pesos gallo, Roberto Lobos, campeón sudamericano, y José Pavés, campeón de Santiago. Al promediar el espectáculo habrá una exhibición de box infantil protagonizada por los niñitos Juan González y Tito Vera, elementos que otras veces han demostrado buenas aptitudes sobre el ring, especialmente Juanito González que tiene cierta facilidad para sacar sus manos.

El programa completo para esta reunión, lo damos a conocer a continuación: Víctor Hidalgo con Manuel López; Braulio Díaz con José Pincheira; Alberto Chamorro con Eduardo Espinoza; Pablo Cossi con José Palma; Sergio Muñoz con Rubén Farías; Juan Valdés con Miguel Cárcamo y Carlos Jorquera con Mario Sánchez. Los primeros nombrados pertenecen al Club México.

F. DAVAGNINO PRESIDE ASOCIACION ATLETICA

En la sesión que celebró el miércoles el Consejo de Delegados de la Asociación Atlética de Santiago, se aceptó la renuncia que en carácter de indeclinable formuló el señor Serapio Cabello, además, de varios directores de esta institución. En la misma reunión se procedió a llenar los cargos vacantes, quedando constituído el directorio de la siguiente manera:

Presidente, señor Francisco Davagnino; 1.er vicepresidente, señor Bernardo Stein; 2.o vicepresidente, señor Antonio Meneses; secretario, señor Carlos Salazar; prosecretario, señor Carlos Cassana; tesorero, señor Marcial Valiente; secretario de prensa y propaganda, señor René Aguilar; directores, señores Germán Otto, Víctor Daniels, Humberto Navarrete y Alejandro González.

El sábado 25 y domingo 26, se efectuará un torneo atlético para elementos de tercera categoría, en la pista del Estadio Nacional.

ADIP FIJO PARTIDOS INICIALES DE MAÑANA

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas ha programado seis partidos de primera y cinco de segunda, por la competencia oficial de Ascenso, que deberán realizarse mañana por la tarde en diferentes canchas. En seguida damos a conocer el programa general:

Tesorería con J. Gómez Millas, en el Estadio Nacional N.o 2; Prisiones con ANES, en cancha Norteamérica, dos equipos; Hospicio con LA NACION, en cancha Alonso N.o 3, dos cuadros; Correos con Estadio Nacional, en cancha del Estadio N.o 8, dos elencos; Caja de Seguro con Contraloría, en Barrancas, dos cuadros; Cámara de Diputados con Mineduc, Estadio Nacional N.o 9, dos equipos, a las 15 horas.

FABRICA de MUEBLES y MUEBLERIA "ESTADO"

ART. ALESSANDRI 33 — EX ESTADO (Subterraneo)

OFRECE: dormitorios, comedores, muebles de cocina, livings modernos, muebles sueltos, Normandos, Chipendale, Reina Ana y Colonial.

FACILIDADES DE PAGO

y también sin pié

AVISO

Chaquetón de castor, desde $ 16.000.—; Chaquetón de nutria, desde $ 3.500.—; Abrigo nutria café, desde $ 4.500.—; Chaquetón de Agneau Race, desde $ 9.800.—; Abrigos de géneros, desde $ 1.450.—; Batas de jersey, desde $ 595.—; Blusas, desde $ 360.—; Mencionando este aviso, usted obtendrá, donde Modas - Pieles Revé, en Merced 595, una rebaja especial.

El Cine en su hogar

el "CINE RAM" con movimiento

PARA PROYECTAR DIBUJOS ANIMADOS

PRECIOS DE PROPAGANDA $ 759.- PELICULAS EN COLORES $ 25.-%

SE TERMINO UN PROBLEMA PARA LA DUEÑA DE CASA

PLANCHADOR ELECTRICO PARA CORBATAS

PRECIO UNICO $ 199.-

RAMIREZ HNOS. • ESTADO 91

DESPACHO REEMBOLSOS OF. 514 - TEL 62400 - STGO

VIDRIERIA "WERMA"

Señores Arquitectos y Constructores

Colocamos vidrios en las mejores condiciones de plaza. Pídanos su presupuesto sin compromiso.

Fábrica de espejos y vidrios inastillables "Werma"

Diez de Julio 548. Teléf. 35283

EDIFICIO SEDERIAS DIEZ DE JULIO

Modas "SAMY"

CON SOLO $ 200.-

ABRIGOS ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
VESTIDOS CHIC

SECCION NOVIAS

AV. MATTA 1151

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

Ventas directas al público

440 - Irarrázaval - 440

(frente al cine Andes)

Sarga colegial	$ 220.—
Franela gris	250.—
Lana para abrigo	285.—
Chaleco colegial	125.—
Sweater hombre	120.—
Chaleca señora	150.—

Irarrázaval 440

RADIOS SIN PIE METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIÉ

METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

Modas LIBERTY

A sola firma 10 meses plazo OFRECE Abrigos, Trajes Sastre, vestidos ¾, tejidos de punto. Pilotos, Ropa interior, etc.

21 DE MAYO 617 - LOCAL 9

El Mejor HILO para Coser

sobre conos, marca "UNITAS", para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683

INDUSTRIA DE HILOS

SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

CHEQUES LETRAS

PAGARES — ESCRITURAS

Cobramos sin ningún gasto para el cliente. Personal especializado, rapidez y seriedad

HUERFANOS 1175

Oficina 504 - Fono 61802

BUSES PULLMAN Mack A CHILLAN



AV. BULNES 146 • TELEFONOS 67210 - 85224

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

EL NEGOCIO DEL MOMENTO..

CON SOLO $ 400 MENSUALES

Sin cuota al contado. Sin intereses. Libre de impuestos Con Seguro de Desgravamen, Ud. es dueño HOY MISMO de una regia PARCELA DE UNA HECTAREA con 2.500 PINOS en el

PINAR DE TRUQUILEMU

situado en lo rico zona de Maule

Consulte HOY MISMO a

MARTA TOBAR

BANDERA 84 • OF. 810



JOYERIA DIAMANT CLUB

Compro y vendo

Joyas, brillante, oro, plata, boletos de empeño y antigüedades.

Pagamos los más altos precios. Superamos ofertas.

TELEFONO 80981

AHUMADA 161

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

FONO: 80813

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs

Moneda 1137—Of. 78

ESTUFAS COCINILLA a Parafina

Sin humo sin olor

ESTANQUE DE COBRE

ARTURO PRAT 270

Centro de Ex Alumnos Hogar Suizo "La Providencia"

Con motivo del fallecimiento de la señora Dolores Marambio v. de Schmied, se ruega asistir a los ex alumnos a los funerales que se efectuarán hoy, a las 10.30 horas. Punto de reunión: Plazuela del Cementerio General.

EL DIRECTORIO

E. HINZE

BARRACA DE FIERRO

CHACABUCO 61

FONOS: 90369: 92019:

Fierro

Para su receta de médico oculista, la

OPTICA CHILENA

se la garantiza, por su seriedad y corrección absoluta.

30 AÑOS EN EL RAMO

SANTO DOMINGO 832

FONO 32071

SASTRERIA

Juan José Jara

HECHURAS FINAS:

$ 1.900.—

UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO

21 DE MAYO 617

Segundo piso — Local N.o 7

(Edificio nuevo)

COMPRO PELICULA

para uso industrial,

recortes y viruta de celuloide

ÑUBLE 1055

Nisen's MODAS

MONEDA 715

* ABRIGOS
* TRAJES
* VESTIDOS
* FALDAS
* BLUSAS

Créditos A SOLA FIRMA

SABADOS ABIERTO TODO el DIA

Casa FLUORESCO

en el mes de las LAMPARAS



CREDITOS

VISITE NUESTRA GRAN EXPOSICION

• DISEÑOS ORIGINALES TIPO EUROPEO

JOAQUIN BIGAS ☆ MERCED 754 ☆

TEL. 33243 - CAS. 1082

Pianos MICRON

EL PIANO PEQUEÑO DE GRAN CALIDAD



Belleza exterior. Variedad de modelos. Clavijero de bronce. Maravillosa tonalidad. Pagadero desde

$ 4.300.— mensuales

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

CASA NINOVE

HUERFANOS N.o 611, esquina MIRAFLORES

NOVIOS

¡Ultima novedad!

ARGOLLAS SIN SOLDADURAS

El par, grabadas:

Oro de 9 quilates	$ 850.—
Oro de 14 quilates	1.300.—
Oro de 18 quilates ctes	2.200.—
Oro de 18 quilates Med.	2.500.—
Oro de 18 quilates, gruesas	2.800.—

Unico fabricante en Chile:

JOYERIA FRANCISCO

BLEIHOLDER

BANDERA 268

Reembolsos, enviando previamente 50 por ciento del valor

CASA ALONSO

ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

21 DE MAYO 817

FONO 63049

MENAJES

SR. INDUSTRIAL

contribuya a esta magna obra

PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION DEL

NUEVO SEMINARIO

Faltan MATERIALES

ESPERAMOS SU LLAMADO

CAS 3-D - FONOS: 41588 y 42207

Vida activa... sin achaques!

El proceso eliminatorio del organismo hace que gran parte de sus impurezas y desechos sean expulsados por medio de la orina. Si este trabajo es deficiente, los desechos se acumulan y la salud se resiente.

Cuando esto ocurra, su médico le dirá que es conveniente tomar un diurético. Las Píldoras De Witt son diuréticas y por lo tanto estimulan la eliminación urinaria.

Además de sus valiosas propiedades diuréticas, las Píldoras De Witt actúan, por medio de uno de sus componentes, como suave antiséptico y balsámico de los conductos urinarios.

BASE: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

PILDORAS DeWITT

MAESTROS

PULIDORES DE CUCHARAS

Se necesitan, con recomendaciones, en

NUEVA DE MATTE 251

(por Vivaceta altura 1700) presentarse de 9 a 1 A. M. día lunes o martes

CALZADOS CREDITOS

DAMAS CABALLEROS NIÑOS BOTAS CAMISAS CARTERAS RELOJES

SAN DIEGO 1901

¡Evite los intermediarios!

MALETAS

PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

MODAS Marita

POR SOLO $ 300.—

A sola firma, entrega inmediata

ABRIGOS FINOS
TRAJES SASTRE
TRES CUARTOS

CREDITOS SIN RECARGO

Ahora en sus 2 direcciones

AGUSTINAS 826
MONJITAS 820

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO

MOISES JARA

SASTRE

Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted

Hechuras finas $ 1.900.—

SAN ANTONIO 15

(ALTOS) FONO 84363

CHERE AMIE MODAS

FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA

PRECIOS DE COSTO

CREDITOS

SAN PABLO 2351

FONO 85139

AUTOS Y CAMIONES FORD

chocados y en mal estado, compro. Doy mil pesos de comisión por dato. Vendo repuestos nuevos y usados.

DESARMADURA FORD

Exposición 700

TELEFONO 95922

LAVAPLATOS

CREDITOS

Gerardo Meyer S.

MONEDA 833

(FRENTE Bco. ISRAELITA)

FABRICA

JERSEY DE LANA

VENTA POR CORTES Y RETAZOS

Sábado abierto todo el día

San Diego 1359

Pianos



IMPORTADOS

PIANOS DE CALIDAD

GALLYAS

HUERFANOS 1151 y MERCED 617

FONO 33491

VISTASE ELEGANTE SOLO CON $ 300 DE PIE

ABRIGOS
• TRAJES DE SEÑORA
• CHAQUETONES ¾
• VESTIDOS
• BLUSAS—BATAS
• FALDAS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

MODAS LEO

SAN DIEGO 2023

INGELSAC

En vista del abandono del trabajo de los obreros de los Talleres, se contratan operarios de las siguientes especialidades:

EMBOBINADORES,
MECANICOS DE BANCO,
HOJALATEROS

Presentarse en DARDIGNAC 165, de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

DEBERAN PRESENTAR ANTECEDENTES

CON SOLO $ 300..

ENTREGAMOS RELOJES SUIZOS

Relojería "GABOR"

ESTADO 91. 5º PISO. OF. 501

SE COMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

que durante los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 del presente, se procederá a la elección del Directorio definitivo de la Sociedad, en urna que para este objeto se instalará en la Portería de la INSA, en Maipú.

EL SECRETARIO

CASIMIRES

SEA ASTUTO

Economice dinero comprando en el propia DEPOSITO de la FABRICA

Oveja de Tomé

COMPAÑIA 1291

OFICINA 214

YOL... Mo...

ABRIGOS DE SEÑORA Y NIÑITAS
TAPADOS
VESTIDOS SEDA Y JERSEY
TRAJES SASTRE
UNIFORMES

CREDITOS

SAN DIEGO ...

RECORTE ESTE AVISO VALE ...

Aliviol

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía, abuelita y bisabuelita, señora

MARGARITA SALFATE vda. de CASTRO (Q. E. P. D.)

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa fúnebre, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de La Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia). Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de dicha Iglesia al Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

"Colo Colo Club de Deportes"

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

DOLORES MARAMBIO vda. de SCHMIED

Madre de nuestro director, don Roberto Schmied Marambio. Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Avda. Independencia número 2424.

El directorio.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

VICTOR BRUCE RAE

Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde Saint Andrew's Church (Avda. Holanda N.o 151), después de unos oficios religiosos que se ofrecerán por el descanso de su alma. Sus restos se velan en su casa habitación, calle Washington 408.

La familia.

¿Funerales?

Azócar

ANTIGUA FABRI...

De coches cunas y sillas de paseo, velocípedos, ... plegables de lona ...

JOAQUIN URQU...

ALAMEDA 20..

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestro querido ... padre, señor

VICTOR BRUCE ...

Sus funerales ... tuarán mañana, ... Cementerio General. El cortejo ... tirá a las 10.30 horas, desde ... Andrew's Church (Avda. ... N.o 151), después de unos ... religiosos que se ofrecerán ... descanso de su alma. Sus ... se velan en su casa habitación ... lle Washington 408.

Su esposa e hij...

DEFUNCION

Ha dejado de ... nuestra querida ... suegra y abuelita ...

MARIA ALCAYAGA ... de HAMORA ...

Sus restos serán ... tados mañana sábado, ... menterio Católico, después de ... misa que se oficiará en la ... San Bruno, a las 10 horas ... Fuentes esquina de Los ... les).

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos a todos ... amigos que nos ... ñaron a la sepultación ... de los restos de nuestra ... querida madre y esposa ... doña

ANGELA MORENO ... de PERALTA (Q. E. P. D.)

Efectuados ayer, en el Cementerio Católico.

José Rodríguez Moreno y ...

IN MEMORIAM

En memoria de la señora

MARIA ROJAS ... DIAZ-MUÑOZ

Con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento, se dirá ... viernes, una misa en la ... Las Animas (Teatinos ...) ... 9.30 horas.

Fútbol argentino rechaza los "sistemas"

Citan recientes triunfos sobre Inglaterra y España

Eso es "jugar para no perder", dicen

BUENOS AIRES, (UP). — El fútbol tendrá que revolver sus archivos, redescubrir algunas viejas verdades, analizar su verdadero sentido y volver quizás a fojas uno, si es que quiere establecer definitivamente las fórmulas que le llevan al mejor y más perdurable éxito. Una de las verdades olvidadas parece estar golpeando ya a las puertas: "tales son triunfos".

Buenos Aires termina de ser testigo de dos importantes confrontaciones: en el mes de mayo, Argentina jugó con Inglaterra y en julio cotejó sus fuerzas frente a España. Sin deslumbrar, Argentina superó a una y otra divisa. Si se busca una explicación no tardaría en ser hallada: Argentina pudo desplegar su juego con mayor elasticidad, nada más ni nada menos, porque no practicó el "sistema" consistente en alinear tres zagueros y tres o cuatro mediozagueros. El "sistema", reducido a la realidad del field, parece buscar como consecuencia u objetivo esto: "jugar para no perder". Esta fórmula es contraria a las finalidades del juego, anula el espectáculo en cuanto sólo tiende a obstaculizar los pasos rivales y encierra un espíritu de mezquindad que solo arroja resultados mezquinos.

España jugó en River Plate con tres zagueros y tres mediozagueros fijos y, por momentos el centro delantero Kubala, también colaboró con la defensa. ¿Es posible que pretendiera ganar con tres delanteros? Para colmo los hispanos superaron en velocidad a los argentinos y fueron también mucho más vigorosos. Durante los noventa minutos hicieron tal despliegue de esfuerzos, que justo fué reconocer que son profesionales altamente responsables de sus deberes deportivos. Gran estado atlético, pasmosa velocidad, elasticidad y una voluntad a toda prueba demostraron que el elenco español es uno de los mejores preparados de cuantos se hayan visto aquí. Para no abundar en detalles y con solo citar un ejemplo, pueden ser demostrados esos asertos. En una jugada el zaguero Segarra se desplazó a todo correr treinta y cinco o cuarenta metros para despojar la pelota a un forward argentino y lo consiguió plenamente. Estos hechos se repitieron con varios hombres de la casaca roja.

Si España hubiera operado según la fórmula de la "libre acción", y limitando tan sólo su acción defensiva a controlar, con tres zagueros y tres mediozagueros a cada uno de los delanteros argentinos, otro habría sido el resultado. Es muy probable que la suerte le hubiese favorecido y por más de un gol. "Libre acción" habría importado a España jugar por su temperamento; es decir, jugar con "furia", echándose siempre adelante.

El "sistema" europeo que practicó a lo largo de dos temporadas sin suceso alguno Estudiantes de Eva Perón (ex La Plata), fué impuesto en Buenos Aires, por el experto entrenador escocés Neil Mc Bein. Tan poco fructuoso resultó que todo lo que Estudiantes sacó de él, fué perder por la mínima diferencia, empatar o ganar por estrechísimos márgenes, ganar con angustia. A estas horas se juzga en Buenos Aires el "sistema" como un snobismo. En Europa, donde el "sistema" se ha generalizado, es posible que se haya convertido en una necesidad. Para allí mismo, tal vez, el primer equipo que deje de practicarle caerá en la cuenta que en definitiva constituye una táctica negativa. Porque eso de jugar a toda velocidad, con gran des esfuerzos físicos y con notable destreza para perder o empatar no tiene ninguna gracia. Si no fuese así, en realidad, en el Río de la Plata, con fields secos y grandes dribleadores, el "sistema" no tiene sentido. Es posible, en alguna medida, que se lo juzgue útil para hacer juego de defensa en terrenos muy húmedos. Y es probable también que resulte muy conveniente cuando se trate de jugar entre rivales cuyos equipos están formados por hombres muy corpulentos.

Con el "sistema" hace dos años, el Torino, de Italia, fué fácilmente devorado por River Plate. River ganó por 3 a 1; el gol italiano fué fruto de un penaltykick. La misma suerte corrieron este año Inglaterra y España. De las tres representaciones, España fué superlativamente la más notable. Jugó muy buen fútbol, mostró hombres muy hábiles, pero fué víctima del "sistema" que, a los postre, fué una suerte de "harakiri". Tan fué así que España, por defenderse excesivamente, no creó "problema alguno a la valla argentina", a la que aparentemente tuvo a su merced a lo largo de los nueve primeros minutos del match. Y, a pesar de esto, España pudo ser víctima de una catástrofe. Habría bastado, para elol, que Argentina alistara en su ataque a un poderoso shoteador.

Bernardo Robinovitz



VICTOR ITURRE

MAÑANA REAPARECE JOSE MARIA GATICA

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— Mañana reaparecerá el pugilista argentino de peso liviano, José María Gatica, enfrentando al profesional peruano Sal Rivera, boxeador que con este combate debuta en los cuadriláteros argentinos.

Siré reaparece hoy frente a Iturre

Abelardo Siré, púgil que en la temporada anterior se alzó como una de las figuras más valiosas de nuestro boxeo profesional, reaparece esta noche frente a Víctor Iturre, en un match pactado a 10 rounds, y que tendrá por escenario el ring del teatro Balmaceda.

Cumplió Siré, en Buenos Aires, una campaña consagratoria, ya que tras vencer a José Gozza, figura de relieve en el pugilismo argentino, realizó un excelente combate frente al crédito Cucusa Bruno y cuyo desenlace, en favor de éste, fue bastante dudoso. Vuelto a Chile, Siré ratificó su calidad al batir por nocaut a los rivales como el uruguayo Palabecino y el argentino Bunetta, que habían dado gran batalla al campeón Reyes. Esas fueron sus últimas actuaciones Y desde entonces reina interés grande por verlo nuevamente en acción. Esta noche es la oportunidad, y en la que a buen seguro, tendrá Siré que repetir una de aquellas performances, ya que Iturre es guapo, tiene fibra de peleador, y suele agrandarse ante rivales de jerarquía. La pelea, pues, ofrece excelentes perspectivas y debe revestir contornos sobresalientes.

En el programa figuran, además, dos cotejos de semifondo, a ocho rounds. Juan Córdova enfrentará a Arturo Rojas y Jorge Salinas cruzará guantes con César Toro. Se consulta también un preliminar a cuatro vueltas entre Humberto Ventilao y Santiago Díaz.



ABELARDO SIRE.

Atrayente amistoso jugarán mañana Colo Colo y G. Cross en Santa Laura

Colo Colo y Green Cross con el propósito de "mover" sus cuadros, han pactado para mañana, en el Estadio de Santa Laura, un match de carácter amistoso, que ofrece bastantes atractivos. Por de pronto, surge como un atractivo poderoso, en una tarde sin fútbol oficial, para todos aquellos aficionados que tienen arraigada ya la costumbre de acudir a las canchas los días sábados.

Se recordará que cuando estos mismos rivales se enfrentaron en la primera rueda del campeonato, se produjo un empate a uno. Desde entonces acá, Colo Colo ha intensificado notablemente su poderío, pero Green Cross mantiene también su estructura de equipo armónico, peligroso, que practica buen fútbol. Tiene, además, el cotejo, el atractivo de que en las filas de los dos cuadros militan muchas de las figuras más descollantes que muestra el torneo, con excepción de los seleccionados que fueron a Lima.

Para los socios de Colo Colo el match tendrá un doble atractivo: ver a su equipo y en forma gratuita. En efecto, se ha resuelto que todos los socios al día en sus cuotas tengan libre acceso al Estadio. Para ello, es suficiente que retiren en la sede del club o en una boletería que se habilitará especialmente en el Estadio, la invitación respectiva.

FUTBOLERIAS

EN DIAS pasados, informamos que se encontraba en Santiago una delegación de autoridades del deporte de Angol, gestionando la actuación en esa ciudad de los primeros equipos de Palestino y Colo Colo. Ayer, horas antes del regreso, estuvo a visitarnos el señor Eleazar Cabrera, Inspector del Liceo de Hombres de Angol, que preside esta delegación. El señor Cabrera exteriorizó sus agradecimientos hacia los señores Amador Yarur y Antonio Labán, por la acogida que habían brindado a su petición. De las conversaciones sostenidas, obtuvo que tanto Palestino como Colo Colo aceptaran la invitación para presentarse en el Estadio de Angol en el mes de octubre próximo, integrando el programa de festejos con que se conmemorará el cuarto centenario de la ciudad. Expresó también el señor Cabrera que Universidad de Chile había accedido a enviar para esa fecha a su equipo de básquetbol. Regresan, pues los dirigentes sureños a sus pagos hondamente satisfechos por el resultado de sus gestiones, y reconocidos de la acogida que encontraron en las dos poderosas instituciones del fútbol profesional.

— oOo —

CUANDO Andrés Prieto partió con rumbo a Caracas, el medio no lamentó su partida, ya que iba por un plazo de seis meses. Pero ahora que el excelente insider parecía reintegrarse a nuestro fútbol, he aquí que surge una oferta millonaria del club Español, de Barcelona, y nos priva de ver de nuevo en nuestras canchas a una figura tan brillante como es el rubio ex delantero de Universidad Católica. Y con Prieto, suman ya tres los valores de nuestro fútbol que nos arrebata España; antes fueron Ramírez y Molina. Prieto firmó en condiciones muy semejantes a las que se les dió a los otros dos cracks chilenos: una prima de un millón cuatrocientos mil pesos y un sueldo de 3.000 pesetas mensuales. Prieto, por espacio de dos años, es dueño de su pase, transcurrido los cuales debe retornar a Chile para reincorporarse a Universidad Católica.

— oOo —

PARA BIEN del fútbol, se ha solucionado el "impasse" que existía entre Mario Ibáñez y Universidad de Chile. Según informáramos, el crack de los palos había resuelto abandonar la práctica del fútbol, dado que se le había dejado al margen del primer equipo. Sin embargo, tras gestiones y conversaciones, sostenidas siempre en un plano de amistad y cordialidad, se obtuvo que Ibáñez reconsiderara su decisión, aceptando incorporarse nuevamente al plantel de jugadores estudiantiles. En el curso de la semana, entrenó con sus compañeros, de manera que su reaparición puede producirse en cualquier momento. Nos alegramos por el fútbol, que necesita del concurso de figuras de la calidad y corrección del siempre eficaz arquero universitario.

— oOo —

VARIAS reapariciones se anuncian en el amistoso que sostendrán el domingo en Playa Ancha, Wanderers y Audax. En el once porteño se anuncia la actuación de Ahumada y Picó, en reemplazo de Fernández y Díaz. En cuanto al conjunto de colonia, alistará en su línea media a Adelmo Yori, y en la delantera, al puntero Martínez. A modo de prueba se incluirá en el mismo conjunto al zaguero Torres y a un insider de apellido Pérez, que vino desde Copiapó.

— oOo —

ANDA CON mala suerte René Meléndez. Frente a Audax, el astro de Everton sufrió una lesión a una rodilla, que impidió que viajara a Lima con el seleccionado, que disputará con Perú la Copa Pacífico. Y no eran pocos los que estimaban que era la mejor oportunidad para ponerlo en el equipo, más, recordando que fué en ese mismo escenario donde tanto destacó durante el Sudamericano. Fué notable la labor que cumplió entonces el piloto chileno, erigiéndose en el mejor del Campeonato. Una lástima que no vaya, porque la afición limeña lo había hecho uno de sus favoritos y va a sentir su ausencia. El otro eje de Everton, el centromedio Biondi, también está lejos del campo de juego, ya que padece de una gripe.

— oOo —

COLO COLO piensa presentar mañana en Sta. Laura un terceto central delantero integrado por Campos, Figueroa y Sánchez, en reemplazo de los cracks Cremaschi, Robledo y Muñoz. En el arco jugará Pizarro, en lugar de Escutti, y Bustamante cubrirá la plaza de Farías.

MERLE

JORGE ROBLEDO SUFRIO MAREO

LIMA, 23.— La delegación chilena de fútbol, después de un magnífico viaje, llegó hoy a esta capital, siendo recibida por destacados miembros de la colonia chilena residente. Todos los jugadores llegaron bien, excepto Jorge Robledo, que ha sufrido los efectos del mareo. Los jugadores y Platko se hospedan en el Hotel Maury y los dirigentes en el Hotel Crillón. El primer entrenamiento será mañana viernes.— (ENRIQUE VERGARA, Enviado Especial).

EN ROCAS DE SANTO DOMINGO SE EFECTUARA PENTATHLON MUNDIAL

La Comisión que tiene a su cargo la organización del Primer Pentathlon Mundial que preside el coronel don Eduardo Yáñez Zavala, y que se efectuará la primera semana de diciembre próximo en el balneario Rocas de Santo Domingo, prosigue ultimando los detalles para esta gran competencia internacional que congregará a los mejores penthatletas que intervinieron en la última Olimpiada efectuada en Finlandia. La institución organizadora envió oportunamente las invitaciones a todas las Federaciones respectivas de América y Europa, incluso para los tres dirigentes máximos de este deporte con sede en Suecia.

Los seleccionados chilenos han continuado preparándose bajo las órdenes del entrenador, capitán Nilo Floody, oficial destacado en la Dirección de Educación Física que desde hace algunos meses dirige el adiestramiento de los siete penthatletas elegidos para formar el equipo chileno. Ellos son: capitanes Luis Carmona, Héctor Carmona; tenientes Carlos Morales, Hernán Podestá, Gerardo Cortez y Luis Gallo, y el teniente de Carabineros, Eduardo Northland.

LA NACION, en su oportunidad dió a conocer los detalles de esta gran justa mundial, informando que se había resuelto realizarlo en el balneario Las Rocas de Santo Domingo. Hoy podemos confirmar esta aseveración, incluso sabemos que todos los penthatletas visitantes como los nacionales dispondrán de chalets amoblados que gentilmente han sido cedidos por los propietarios. Habrá, además una casa de cambios donde los participantes extranjeros podrán hacer operaciones de cambio oficial. El Hotel del balneario servirá de casino para todas las delegaciones, e incluso de servicio de informaciones donde se instalarán teléfonos y atención de correspondencia. La Comisión organizadora del Torneo hará las gestiones necesarias para conseguir movilización para el público que desee presenciar las cinco pruebas de que consta la competencia: tiro al blanco, esgrima, equitación, natación y cross country.

CHARLAS EN OFF-SIDE por MR. HUIFA



CON LA RUIDOSA cordialidad de siempre, los volantes chilenos se reunieron una noche cualquiera en el Estadio Italiano para repartir los premios de la carrera de "Las Dos Provincias". Caras nuevas y de las otras, alrededor de la mesa. Recuerdos añejos y detalles olvidados de la última competencia. Manuel Sosa, "Morocco" Rodríguez, Oscar Andrade. Hombres del tiempo viejo, de aquellos inolvidables Circuitos Sur de nuestras mocedades. Me acuerdo de un Dodge blanco que le trajeron a Morocco especialmente de los Estados Unidos para correr en los tradicionales caminos del Circuito Sur. Una máquina preciosa y Lucho salió a la pista hecho una pintura. Totalmente de blanco, él y su copiloto, con auriculares para conversar en la ruta. De una elegancia deslumbradora. Pero Rodríguez dió sólo una vuelta. A la segunda, ya no pasó por la meta. Después me contaron que se había incrustado en una casa, en Puente Alto. Y luego vino la leyenda: que los moradores estaban almorzando y Lucho llegó con el auto hasta el comedor, y se quedó allí hasta los postres. Se aseguraba que más tarde se hizo costumbre en Morocco. Se inscribía, daba una vuelta y se quedaba a almorzar donde sus accidentales amigos puentealtinos.

ANTONIO MUZA corría también en Dodge. Tenía un par de coches rojos que hacían mucho ruido, pero que corrían poco. Nosotros nos íbamos al camino a ver pasar las máquinas y a jugar a la rayuela. Con un formidable asado y el infaltable chuico de vino tinto. Otras veces nos quedábamos cerca de la llegada, en la recta de La Legua. Y, desde lejos, escuchábamos las noticias: ¡El 5 por Bajos de Mena! El 8 está detenido en La Castrina! ¡El 21 y el 18 acaban de pasar por el Salto del Mariscal casi juntos...! **Aladino Azzari era entonces el amo del Circuito y, cuando tuvo "El Cabro" fue una gloria. Yo creo que esos Studebaker del tipo del "Cabro" deben figurar entre los coches más corredores y resistentes que hubo en el automovilismo chileno. ¡Pero qué duros eran! Una vez dí una vuelta al Circuito de Apoquindo acompañando a Antonio Muza, en un entrenamiento. Me agarró mal un salto y estuve quince días con la cintura adolorida.**

EN UNA DE ESAS LLEGO segundo en un Circuito Sur, Enrique Humeres. Tenía un Ford que picaba lindo y que tenía una estabilidad macanuda. Hicimos un lío bárbaro con ese segundo puesto de Humeres, al que le llamábamos "El Chico de la Prensa" y, cuando se inscribió en la Viña-Concepción, nos fuimos al Puente del Maipo para verlo pasar y tomarle una nota gráfica. Nos llevó Nacrur, a Carlos Guerrero, al gran reportero gráfico Valladares, al que le decíamos "Don Valla" y a mí. ¡Qué exagerados éramos¡ Fuimos a esperar a Humeres al Puente del Maipo y él se quedó en la Cuesta de Zapata... Volcó allí al tomar una curva demasiado fuerte. Pero días más tarde todos andábamos contando que se había dado vuelta por pisar una cáscara de plátanos...

En ese mismo coche, Oscar Andrade se ganó una carrera de bastante garra: La Serena-Concepción. Es que conviene no olvidar que Andrade ha sido uno de los más notables volantes de nuestro medio.

ERA UNA ALEGRE barra la de los volantes de esos tiempos. Se jugaban la vida más que los de ahora, porque corrían en coches abiertos, pero nunca perdían su buen humor. Igual que la de ahora. Y como será siempre. Estos hombres que tienen la fiebre de la velocidad son, en el fondo, todos iguales. Niños chicos enamorados de sus peligrosos juguetes, que se ríen del peligro con sus corazones perennemente jóvenes. Esa noche de la repartición de premios, el Capellán Lizana —que es un orador como hay pocos—dijo cosas muy lindas sobre el espíritu de los corredores. Y Hernán Videla, más tarde, me alegó: "No estoy de acuerdo con usted en eso que dice que, por la lluvia, no debió largarse la carrera de "Las Dos Provincias". Puede que haya sido agregar más peligro al peligro de siempre. Pero es que nosotros tenemos que aprender a correr en todos los pisos. Fíjese que, en Lima, cuando largamos de noche nos sentíamos un poco perdidos los que nunca habíamos pasado por esa experiencia. En otras partes se corre de día, **de noche, con calor, lloviendo, como sea. Y nosotros tenemos que acostumbrarnos a eso si queremos ir a competir fuera de casa. Sin dar bachillerato no se puede ingresar a la Universidad".**

Son todos así: no les interesa que haya más o menos peligro. Les interesa que haya carreras. Les interesa estar con las manos en el volante y el pie en el acelerador. Y sentir la embriaguez de la velocidad. ¡Son macanudos!

MISTER HUIFA

Gaucho Quinta, favorito en el "Jockey Club del Perú"

A pesar de que el tordillo va penalizado por el top weight, puede lograr en los 2.600 metros la octava victoria consecutiva de su extraordinaria campaña.— San Isidro y Soneto llamados a probar sus bondades.

El clásico "Jockey Club del Perú", sobre 2.600 metros, que sirve de base al programa del próximo domingo en el Club Hípico de Santiago, constituye un compromiso altamente interesante para los aficionados, ya que el astro Gaucho Quinta, que ha constituído la revelación turfística de los últimos tiempos, actuará ahora penalizado por el top weight, buscando la octava victoria de su extraordinaria campaña.

Es probable que la presencia del tordillo, por un lado, y lo relativamente severo del recorrido, por otro, hayan sido causales de escasas anotaciones. Pero debemos recordar, como lo hemos venido haciendo en forma invariable, que la errada política seguida por nuestras instituciones en sus programas de carreras, que consultan contadas pruebas de aliento y que, por añadidura, han solido anularse, en manera alguna propenden a una auténtica selección de stayers, que es, precisamente, en donde radican las condiciones más buscadas cuando de caballos de carrera se trata.

Hecho este breve preámbulo, pasamos a ocuparnos de las chances que, a juicio nuestro, llevan los seis anotados.

GAUCHO QUINTA, 61.— O. Olivares.— En excelente estilo ganó a Chirio, Partido y Reno en los 2.400 metros del clásico "Uruguay", guapeando desde que se movieron. Ya el público está encariñado con el tordillo y nuevamente será favorito del público y de la cátedra.

SAN ISIDRO, 52.— A. Poblete.— Es de los pingos que siempre llegan segundos, cualquiera que sea la compañía en que actúen. Reapareció el domingo en el clásico "Daniel Madden", llegando, naturalmente, segundo de Heidelbis. Es excelente barrero y va bien a la distancia.

ROBESPIERRE, 47.— P. Alquinta.— No tiene otro inconveniente que ser un pingo algo ideático, que suele correr a trechos. Se desempeña muy bien en pista fangosa y ha estado corriendo bien.

GALATEO, 46.— J. Pizarro.— Creemos que le sobrarán muchos metros. Debe ir preso en esta compañía.

FERRO, 45.— B. Moreira.— Es de los que de tarde en tarde suele salir con sus desaguisados, pero aquí el problema es de matemáticas superiores para él.

SONETO, 45.— M. F. Silva.— En excelente estilo ganó a Barcelonés, Montecoral y Skater, a pesar de que fue visiblemente molestado en la recta final. Muchos progresos ha evidenciado el hijo de Cuarteto, que cada día se ve más bonito.

NUEVA REVISTA HIPICA, SALDRA

Se nos informa que en breve saldrá a la circulación una nueva revista hípica en que se abordarán temas de interés, tanto del país como del extranjero.

"El Jockey", que así se llamará la revista en cuestión tendrá representantes en las principales capitales del exterior, y así podrán los hípicos estar amplia y prontamente informados de cuanto ocurre en los lindes del turf.

PINGOS MODESTOS EN LAS SERIES DE LOS 1.200 METROS

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap.

AGESILAO 55, (G. Silva). — Fué cuarto de Marinda, Taitú y La Chicha el domingo, sin ser capaz de más. El lote es malo y puede darle su mascadita al queso.

BELLE AMIE 54, (A. Poblete). — Fué cuarta de Mirasol, Advertencia y Taitú en 1.300 metros. Este tiro debe convenirle más a sus condiciones de ligereza.

RISUEÑO 53, (E. Salas). — Buenas todas sus actuaciones y por su segundo lugar detrás de Sed Lex, si no es quemada debe ser punto bordeado.

MAIPU 49, (F. Pizarro). — Cualquiera puede ganar en esta jauría, y como él va en corral con Risueño, a lo mejor sueltan la risa.

EL PELUCON 52, (Ig. Núñez). —Derrotó a Mora, Los Leones y Fondista el domingo. Es bien ligero y le puede hacer un hijo macho a la cátedra.

FENDER 50, (L. Pérez). — Es buen barrero y no hace mucho batió a Palomilla y El Pelucón en la Palma. Téngase presente.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.

CISNEROS 57, (G. Silva). — Ganó a Acónito, Jaspe y Emmir en 1.300 metros. Muy buena carta a pesar de los 57.

GANDUL 52, (M. Ocampo).— Los vimos llegar cerca del segundo y tercero en la que estafó Coreano el domingo. Todavía sopla este viejito.

HAENDEL 52, (O. Olivares).— Reaparece, pero advertimos que es de los que pelea de inmediato las carreras. Téngase presente.

GRACIOSA 50, (M. Barra). — Su tercer lugar detrás de Coreano y Bamboleta le asigna una narigada de opción. Es una yegua muy falsa a la que no le conviene el lote grande.

ADVERSARIO 49 (M. F. Silva).— Muchos kilos baja el tordillo y se vió rápido en la que Colbert le ganó a Lira. Puede salir.

ADVERTENCIA 46, (R. Montoya).— Bueno su segundo lugar detrás de Mirasol, pues llevaba 55 kilos que deben afectarla. Aquí puede cambiar la cosa.

SHANGAICITO 45, (F. Gatica).— Le cuesta una verdadera fortuna al apostador. El domingo lo creían chancaca y aguantó hasta la punta de las galerías.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.

COLBERT 55, (M. Barra). — Corrió con fortuna derrotando a Lira, Guapetona, y Lord Glanis. Dicen que va por la repetición, y perfectamente puede conseguirla.

GUAPETONA 53, (L. Espinoza).— Corrió bien y cayó con todos los honores. Nuevamente debe estar entre los primeros al final.

CORRIDO 52, (M. F. Silva). —Pertenece al "Andino" y tiene frescores cordilleranos. De modo que si está en antecedentes, póngale al corrido mexicano.

MARINDA 52, (J. Atala). — No es de las muy parejas que digamos la chica ésta, pues un día gana, y a la otra no figura. ¿Cómo le dijera para que me entendiera...?

HINDER BOY 51, (R. Parodi). —Está anotado también en la primera el precioso. Algo traman con él, y hay que andar con la pupila muy abierta al atardecer.

COQUINE 48, (V. Ordóñez).— Esta es su verdadera distancia, y es de las que prefiere los negocios muy seguros. Y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

SUSPICAZ 45, (F. Gatica).— Tercero de Jaivón y Capitanía, y bien capacito, en consecuencia, de dar la cábala del último de la última.

Las perdedoras se miden esta vez en 1.400, en La Palma

En el segundo grupo quedaron anotadas las mejores

Esta vez serán sobre 1.400 metros las pruebas para potrancas perdedoras de tres años en el Chile. En la segunda de ellas se dejaron las mejores, o sea, las que han obtenido figuraciones.

CARRERA A.— 1.400 metros.— SERIE A

FERREA, 53.— Coteja bien y sus rivales no valen mucho; puede alcanzar un lugar en el marcador. Quinta, en su última, de Las Filipinas.

HARA KIRI, 53.— Ha corrido con mejores y figurado. A pesar de no actuar hace algún tiempo, peleará la recompensa.

HONFLEUR, 53.— Cuenta con varias figuraciones que le dan chance. Una de las favoritas.

LA CABRITA, 53.— Creemos que actuará en forma eficiente; es la sorpresa más indicada.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— SERIE B.

AMERICAN GIRL, 53.— Segunda de Cancionera y por esta carrera contará con muchos partidarios. Probable su victoria.

BELCHA, 53.— Tendrán que correr mucho sus rivales para derrota a la bonita hija de La Musa. Fué cuarta de Taia.

COQUERALDA, 53. — Muy bueno su segundo de Taia, actuando con poca fortuna. Será la gran favorita y posible vencedora.

EGLOGA, 53.— Sus actuaciones han sido en el Club y con diversa fortuna. Aquí puede correr mejor y alternar con sus calificadas enemigas.

GRINGA, 53.— En la que se adjudicó Taia, actuó en forma más o menos satisfactoria; mejor puesta, tratará de obtener el truinfo.

PAULA, 53.— Ha mejorado mucho en sus ejercicios, y, como acaba de ser segunda de Las Filipinas, podría esta vez cambiar de categoría.

Carmelita, Casquivano, Manolete y Kaifás

Los tres más pesados y uno de los livianos se perfilan como ases en el premio "Cautín"

CARRERA ESPECIAL SOBRE 1.500 METROS QUE ES EL NUMERO MAS IMPORTANTE DEL PROXIMO PROGRAMA DEL CHILE

Con 11 participantes —el lunes se inscribieron 18— contará la Carrera Especial "Cautín", handicap para cuatro años y más sobre 1.500 metros, que es el número mas importante de la reunión de pasado mañana en el Chile. Tiene $ 80.000 de premio y será disputada en sexto lugar.

OPCION DE LOS COMPETIDORES

5 CARMELITA, 57.— Muy bien ha caído en el peso la excelente hija de The Font, que deberá ser gran favorita en las apuestas. Después de una ausencia relativamente corta, reapareció el domingo 5 de este mes y se clasificó cuarta de Pilastra, Batelero y Astrónomo, con 62 kilos, y dándole 15.5 a la ganadora. Corrió de nuevo a la reunión siguiente, y terminó quinta en el clásico que se adjudicó Heidelbis, con 58, y actuando por la parte más pesada de la pista. Lógicamente, debe ser la vencedora.

3 CASQUIVANO, 56.5.— No ha podido ser más honorable su última campaña. Vencedor de Barbarossa y quinto de Señor Embajador, en 1.200, corrió por última vez en 1.500 —donde lo hace mejor— el domingo antepasado, finalizando segundo encima de Heidelbis, al que dió ocho kilos (55 por 47). Es un peligroso enemigo de la anterior.

11 MANOLETE, 56.5.— Si la pista está pesada sus posibilidades mejoran visiblemente. Después de ganar en el Club Hípico terminó tercero de Señor Embajador y Graco en la Carrera Especial "Sociedad Hípica Luis Cousiño", y en la reunión pasada del Club llegó cuarto de Heidelbis en 1.700. Es otro que va ahora clavado en su distancia.

9 SEÑOR EMBAJADOR, 53.— Muy bueno es este hijo de Cockney, y su opción no se puede negar. Sin embargo, no es posible pensar en que la carrera se le va a presentar tan favorable como la última que ganó y, además, los 300 metros de la mayor distancia van a ser muy penosos para él.

6 LIMPIO, 52.— Sus fracasos últimos nos obligan a prescindir de él. Sexto de Heildelbis en esta cancha y octavo del mismo caballo en el Club.

1 NOVENO, 51.5.— En formidable rush final se impuso el domingo en el Club en esta distancia, pero ahora sus enemigos son muy distintos y por pesada que esté la pista, lo descartamos también sin mayor temor.

4 CONSUERTE, 51.— Ha llegado último en sus dos presentaciones anteriores, una en el Club y otra en el Chile. No vemos qué pretende hacer aquí.

7 ZAHORI, 49.5.— Le costó derrotar a Insólito y anteriormente había llegado segundo y tercero. Mantiene su gran estado y puede conseguir uno de los puestos secundarios.

8 KAIFAS, 46.5.— De los livianos es el que tiene mayor opción. Después de una larga ausencia, reapareció el domingo antepasado y dió cuenta en buena forma de Zahorí, recibiendo de éste un kilo y medio (57.5 por 56). Lo aventajó en la meta por medio cuerpo escaso, pero recordemos que corrió mañoseando en la recta, y estuvo a punto de perder la carrera.

10 LOS GALGOS, 46.— Hace mucho tiempo que no lo vemos correr y el lote es demasiado grande para él.

2 EN JAQUE, 46.— Sus presentaciones recientes en esta cancha son malas y mantiene también una anotación imposible.

Seis handicaps de 1.400 metros y uno de 1.200 completan la reunión en el Hipódromo Chile

Destacamos los nombres y méritos de los candidatos que tienen mayores posibilidades de éxito

Integran el programa del domingo en el Hipódromo Chile, seis handicas de 1.400 metros, que corresponden a las series en que fué dividido el remio "La Bastille", y uno de 1.200, en que actuarán calificados elementos.

1.a CARRERA.— 1.400 metros (7.a Serie).

HOLD UP, 57,5.— En la carrera ganada por Astrólogo, no figuró, pero actuaba con 61 kilos. Bonito se ve y sus actuaciones anteriores son bastantes discretas. Carta muy indicada.

FONDISTA, 54.— Cuarta en la de El Pelucón en 1.200 metros, avanzando al final. Ahora en mayor distancia podría pelear la llegada.

LA TABA, 54.— El golpe preciso de esta carrera, se ve sobresaliente en sus ejercicios y termina de clasificarse quinta de Fender.

LLORENS, 54. — No figuró en la de El Pelucón debido a los muchos tropiezos con que actuó; además la distancia no le era conveniente. Puede hacer suya la recompensa.

JENNIFER, 53. — Apronta bien y ha estado corriendo discretamente, puede salir triunfando con gran dividendo.

LAGRIMA, 51.— La carrera puede presentársele favorable por su modalidad de actuar, pues es tan ligera que puede venirse de un cánter. Sus aprontes no son despreciables.

ARCADIA, 50,5.— A tan bajo peso y en excelente estado de salud, creemos que en su avance de última hora puede obtener el triunfo.

QUE FELIZ, 48. — Después de un segundo de Eden Rock, no figuró debido a los inconvenientes con que actuó. Juego con posibilidades.

BERLIOZ, 45,5.— No olvidarlo en las apuestas, ha cotejado bien y se vé ganoso. Rival peligroso a estos kilos.

3.a CARRERA.— 1.400 metros (8.a Serie).

CORONA REAL, 56,5.— Tenemos la impresión de que ahora hará una buena carrera, no obstante sus malas actuaciones últimas. Es el golpe preciso.

EL LLANERO, 54,5. — Fué favorito en su última, en la de Astrólogo, y no se dejó ver en parte alguna. Contará con muchos partidarios, pues su estado es mejor de lo que ha demostrado hasta el momento.

BONITO DIA, 55,5. — Segundo de Astrólogo reapareciendo, y está en superior condición. Juego con probabilidades.

TRIFASICO, 55.— No se clasificó en la de Gyalú, pero ahora demostrará sus buenos medios de acción. Esta distancia le conviene y será uno de los más cotizados.

GLORIOSILLO, 54.— Cuarto de Gyalu y mejor puesto ahora peleará el premio. Posible favorito.

HEREDADO, 54. — Por su quinto lugar de Portalera, reapareciendo, contará con decididos partidarios. Costará mucho a sus adversarios derrotarlo. Lo retiraron el domingo.

BELLE ROSE, 53.— La carrera puede presentársele favorable por su desarrollo, y en su atropellada final es capaz de alcanzar un lugar en el marcador.

ARMADORA, 50,5. — Por su cuarto de Astrólogo, le vemos opción de primera a este animal. Paga espléndido sport.

ROLDANA, 50,5.— Está cotejando bien y con un poco de suerte sus boletos, pueden ser cobrados.

4.a CARRERA.— 1.200 metros (2.a Serie).

FOUR CROWN, 56.— Gran barrero y acaba de actuar discretamente en la ganada por Zahorí. Puede dar cuenta de sus adversarics.

ASTRONOMO, 55,5.— Por su cuarto lugar de Zahorí y por su honradez en pelear todas sus carreras, merece el triunfo

GUARANA, 54,5. — Bien en el peso y recordando un quinto lugar que obtuvo en una carrera ganada por Batelero, la recomendamos como posible golpe.

INSOLITO, 51,5. — En 1.400 metros lo postergó Zahorí en la misma meta. Está tan ligero que no será fácil aventajarlo. Volvía de un largo descanso.

ARDILLA, 51.— Tercera en la que Zahorí doblegó a Insólito, ahora en su distancia puede hasta triunfar.

VIOLON, 45.— Bien en el peso y se presentará después de un corto descanso en espléndido estado de entrenamiento. Posible sorpresa.

5.a CARRERA.— 1.400 metros (6.a Serie).

FENDER, 55.— Al galope se impuso sobre Palomilla en serie inferior; está tan bueno y como es gran barrero, puede volver a imponerse.

LA QUINTRALA, 53.— Se presenta después de corto descanso y en buenas condiciones; podría obtener algún lugar en el marcador.

MUJERIEGA, 53. — Quinta de Belle Amie y por esta carrera y con un poco de suerte deberá desempeñarse bien.

EDEN ROCK, 52,5.— Reaparece de corto descanso, dispuesto a lucirse. Sus cotejos y campaña anterior, lo capacitan para luchar por la recompensa.

MATAVERI, 52,5.— Es la ocasión precisa para jugarlo, tenemos la impresión de que ahora correrá sin los "inconvenientes" que tuvo en sus últimas.

GIGANTESCO, 52.— Quinto en su última de San Lunes. Espléndidos sus cotejos y muy posible su triunfo, dadas su calidad y performances anteriores.

OMAR PASHA, 52.— Fué tercero en la ganada por Felipe II a Felicitation. Podría conseguir el triunfo.

SAMARANG, 52.— Es sumamente rápida y acaba de clasificarse trecera de San Lunes. La recomendamos como bonito dividendo.

ARROYUELO, 51.— Lo consideraban imperdible en la carrera que se adjudicó Felipe II. y solamente ocupó el sexto lugar; en su corral no quedaron conformes con esta performance. No descuidarlo.

BEGIN, 50,5.— En los últimos metros atropelló violentamente y se adjudicó el último lugar de la tabla en la carrera de Felipe II. Mejor puesto ahora podría salir adelante.

ASTROLOGO, 50.— Fácilmente dió cuenta de Bonito Día; si actúa en las mismas condiciones de training, será difícil aventajarlo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— (3.a SERIE)

MISS EVELYN, 57.— Solamente cuarta de Buchuqueo, en el Club; aquí corre mejor que en el césped, y a pesar del peso y distancia, podría obtener su cuarto triunfo de los últimos meses.

CUAUTEMOC, 56.5.— De superior calidad y se ve bien en sus ejercicios, posible golpe con gran dividendo. Sexto de Kaifás en su última.

PARRALINO, 55.5.— La última vez que actuó, no corrió con mucha fortuna, sabemos que se encuentra en óptimas condiciones de entrenamiento.

CAMBO, 53.— Con 57 y de reaparecida lo postergó In Partibus. Costará batirlo a este peso.

OMALA, 49,5.— Ha estado actuando con pesos prohibitivos y como ahora carga cómodos 49, será difícil postergarla.

URRIBARRI, 47.— Se encuentra en magníficas condiciones y como ha actuado en forma satisfactoria, ya que después de su triunfo sobre Vitoco K., se clasificó tercera de Quécastaño, tendrán que correr mucho sus adversarios para vencerla.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 METROS.— (5.a SERIE)

HASPARREN, 54.— Con muchos tropiezos actuó en la ganada por Julita a San Lunes, y a pesar de todo, no ocupó el último lugar de la tabla. Puede triunfar y con buen dividendo.

PALATINO, 54.— De repente saldrá ganando en forma fácil; se encuentra bien estrenado y su última bastante recomendable: sexto de Julita.

FELIPE II, 53.5.— Laborioso fué su triunfo sobre Felicitation. Está sobresaliente y podría postergar a los favoritos.

FELICITATION, 52.— Es posible su victoria; cada día se ve más corredor y por su segundo lugar de Felipe II con inconvenientes, será uno de los más cotizados.

AVEZADO, 52.— Bueno su tercero de Julita, y por esa carrera es una de las mejores opciones.

ALGARROBALINA, 49.5. — Rival peligrosa a este peso, podría postergar a los favoritos, y con buen sport.

DEBESA, 46,5.— Por su quinto lugar en la de Felipe II, costará derrotarla, es barrera y ya demostró su buen estado.

NOVENA CARRERA.— 1.400 METROS.— (4.a SERIE)

COSCACHITO, 58.— Es corredor y barrero y no obstante sus deficientes actuaciones últimas, nos gusta como golpe remunerativo.

RANCHILLO, 57.— Está en buen training, y a pesar de los 57, tratará de obtener la victoria.

GALON, 56.— Sus ejercicios son tan buenos, que seguramente contará con numerosísimos partidarios. No será fácil vencerlo.

HERCO, 56.— Antes valía más que estos adversarios. Con un poco de "suerte" podría obtener el triunfo.

EMMIR, 55.5.— En su fuerte atropellada, tratará de vencer a sus calificados enemigos. Buen juego.

ABD EL KARIM, 55. No fué nada de mala su actuación última, pues partió desmejorado y no se clasificó tan lejos en la carrera ganada por Air Mail.

HOTU MATRA, 54,5.— Después de un corto descanso llegó cuarta cerca en la de Air Mail; ahora podría postergar a sus adversarios en su fuerte avance final.

SABELLE, 53.5.— En esa misma carrera de Air Mail, actuando con tropiezos, se clasificó quinta. Opción de primera y con mejor dividendo.

BARONET, 49,5.— Después de larga ausencia de las pistas, Air Mail lo postergó por un pescuezo. Posible favorito y ganador.

J. MADDOU, 47.— Recomendamos este golpe; su competente entrenador hará lo posible para que su excelente pupila triunfe en esta competencia.

BONITA ES LA CONDICIONAL DE SEXTA HORA

SEXTA CARRERA. — 1.300 metros, condicional

FINA LEY 54, (H. Galaz). — Muy fácil derrotó a Bazooka, Muzga y Peñaflorina en su más reciente compromiso. Se acogerá a descargo de cuatro kilos, y debe hacer pelea hasta el final.

ODILETTE 53, (S. Allende).— Reaparece tras larga ausencia, como que no corre desde el 22 de marzo, día en que ganó a Royal Silver y Tiranera en el clásico "República de Panamá". En su debut llegó 4.a, y todo animal que debuta bien, corre bien de rentrée.

BAZOOKA 50, (M. Barra). — Escoltó a Fina Ley a la que ofrecía 3 kilos. Ahora la hija de Taltal le ofrece peso a ella y la pelea puede ser más estrecha.

JEUNESSE 50, (R. Montoya). — La forma en que salió de perdedores fue sugestiva. Aquí veremos los puntos que calza la hija de Cimarrón.

PEÑAFLORINA 50, (F. Pizarro).— Es de las que llega siempre metida entre las primeras en las carreras en que interviene, pero no pesca placé. Aquí puede ocurrirle otro tanto.

TAIA 50, (R. Madariaga). — Hasta el momento trabaja mucho mejor de lo que corre, pues, ganó a duras penas a Coqueralda contando con aprontes como para imponerse por una cuadra. Más fogueada ahora puede responder y rayarse su segundo tanto.

TINTA CHINA 50, (G. Silva). — Su salida de perdedores fue un galope. Aseguran que nuevamente es grito y plata.

POTRANCAS NO GANADORAS EN EL CLUB HIPICO

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional

ESLAVA, 52.— L. Pérez.— Discretamente corrió en la prueba ganada por Taia a Coqueralda, rematando quinta. El lote es bastante malo y puede darle aquí su mascadita al queso.

MILLADORA, 52.— A. Silva.— Fue tercera de Jeunesse y Winka, hace dos semanas, performance que unida a sus anteriores actuaciones la señala como la más probable favorita.

RESPETUOSA, 52.— M. F. Silva.— Antecedentes le sobran para ser un buen elemento, pues es hija de Fouché y Nereida, pero hasta el momento le ha hecho mucho honor al nombre con respecto al marcador. Sin embargo, dada la modestia del lote, creemos que aquí hará algo.

SILISTRIA, 52.— D. Reyes.— La hija de Hipo y Madre Tierra es tenida por discreta en su caballeriza. Aquí tiene una bonita oportunidad de afianzar tales esperanzas.

VERACRUZANA, 52. — L. Silva.— Pertenece a una caballeriza que tiene mucha suerte, y tiene por donde salir corredora: es hija de Copete y Viajera.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional

CARMELA, 52.— P. Flores.— Lleva ganada una pequeña fortuna en colocaciones secundarias. Su segundo lugar detrás de Tinta China, nuevamente le asigne la primera opción.

CASCADA, 52.— O. Olivares.— Hace sus primeras armas esta hija de Honolulu y Casucha, que defiende los colores de su compositor, Raúl Allen. Dicen que no es nada de mala.

CASTELLA, 52.— G. Silva.— Fue sexta en su debut, en la prueba ganada por Jeunesse a Winka. Nos dejó impresión de ser discreta la hija de Filibustero.

KABILA, 52.— F. Pizarro.— Fue tercera de Tinta China y Carmela hace dos semanas. Con un poco de suerte puede postergar a la fatal hija de Virrey.

RIACHA, 52.— C. Benavides.— Debutó llegando tercera de Jenny Anne y Egloga el día 29 de junio. Debe mejorar ahora la hija de Bufón, y no nos extrañaría su triunfo

DOS HANDICAPS DE MILL... EN EL PROGRAMA DEL CL...

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros, handicap

HINDER BOY 57, (E. Saavedra).— Pican los 57 con este barrito, pero su tercer lugar detrás de Ramadan y Coraje le dan opción machucante y contundente con estos pingos.

GUERNICA 55, (J. Adasme).— Fue tercera a Air Mail y Baronet en 1.500 en el Chile. Con estos flacos, su opción es cuestión de oído.

POLUX 54, (D. Reyes).— Fue cuarto de Aguilón, Flamme Sacre y Montecoral en 1.700 metros. Si no es quemada, será punto bordeado.

SKATER 51, (J. Arriagada).— Su cuarto lugar detrás de Soneto, Barcelonés y Montecoral le da chance, aunque es bien poquita cosa.

RODADA 48, (M. Barra). — Ha estado corriendo muy discretamente pero con poca fortuna Fue cuarta de Pregón, Escarpado y Margarita, en 1.300 metros.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros, handicap

BUCHUQUEO 56, (A. Tapia) — El maromero éste ganó por "equivocación" en días pasados, y como ese sistema de prepararlo no les pareció bien, cambió inmediatamente de caballeriza y fracasó en seguida en los 1.800 ganados por Amy a In Partibus. Hay que averiguar primero en qué dirección corre el vien to antes de embarcar las platas.

DIEZ DE JULIO 56, (G. Silva).— Iban bajando a cobrar sus partidarios cuando Noveno le dio caza sobre la misma sentencia. Busca el desquite.

CORAJE 53, (P. Flores). — Tiene una mala pata hor... pupilo del "Esmeralda"... dán, lo postergó el 29 de... en 1.500 metros.

JASPE 51, (D. Reyes)... cero de Cisneros y Acó... 1.300 metros. Tiene op... paga bueno.

LOVER 51, (R. Parodi)... be haber corrido "con t... confianza" de su caballer... domingo, en la de Tencall... nía 2.298 ganadores para ... Como quien dice, no se ... ver que iba para Austral...

FARRUK 49, (J. Atala)... ta distancia anda más de ... do con sus medios. Puede ... se en el placé el grandot...

EMBURRIA 45, (P. Alq... — Lo maromero se le ha ... acentuando a medida qu... tra en edad. "Genio y figu... como dice el viejo adagio ... ñol.

MONTAS DEL CHIL...

Hoy a mediodía la secre... del Hipódromo Chile entr... a la prensa una lista co... niendo los nombres de los ... tintos competidores de su ... rreras del domingo, cada ... con la monta oficial.

Esta práctica, que hemos ... licitado en distintas opor... dades, permitirá a los di... del sábado y domingo pub... exactamente los nombres d... jinetes que participarán e... reunión siguiente. Según ... ha informado el gerente d... institución, señor Meza Y... este servicio será permanen... Las listas oficiales se coloc... también en el local de las ... tillas, el viernes en la tard... todo el día sábado.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

FERRO, montado por S. Allende, pasó 1.200 metros en 1.17 2|5.
OMALA, con S. Allende, pasó 400 metros en 25; repitió 600 en 37 1|5.
VERTIGO, con O. Jaña, y AGUACERO SEGURO, G. Meza, 600 en 39; llegaron iguales.
NUKY, con V. Ordóñez, pasó 500 mts. en 30 4|5.
ENRIQUE VIII, montado por E. Márquez, pasó 800 metros en 52.
JUDAS, montado por J. Pombet, pasó 500 metros en 33.
TINGUIRIRICA, montada por A. Urrutia, pasó 600 metros en 39.
FINGIDA, montada por O. Farmer, pasó 500 metros en 32.
BELCHA, montada por A. Urrutia, pasó 600 metros en 38.
BIENFAITRICE, con aprendiz, pasó 500 metros en 31 dos quintos.
AMERICAN GIRL, con O. Farmer, pasó 800 en 52 dos quintos.
YOKOHOMA, con J. Pombet, pasó 600 mts. en 38 cuatro quintos.
BERLIOZ, con P. Bustos, pasó 400 metros en 25 un quinto.
OMER PASHA, con A. Urrutia, pasó 800 en 32.
GLORIOSO, montado por Ciro Giráldez, pasó 800 mts. en 50.
TACHITA, con A. Urrutia, y LAGRIMA, M. Catalán, pasó 600 mts. en 38 3|5; llegaron iguales.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Por causa de la espesa neblina que reinó en la mañana no fué posible tomar nota de la mayoría de los aprontes en la pista.
NOVENO, montado por P. Alquinta, pasó 1.000 metros en 1.6 3|5.
FOUR CROWN, con H. Pereira, pasó 400 metros en 25.
VERACUSANA, con H. Vargas, pasó 600 mts. en 40 dos quintos.
DIEZ DE JULIO, con Alfonso Poblete, pasó 600 metros en 40.
JORDAN, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 41.
RANCHILLO, montado por L. Silva, pasó 400 metros en 26.
LOVER, montado por E. Saavedra, pasó 600 metros en 40.
LA CABRITA, con H. Vargas, pasó 200 metros en 12; repitió igual.
TRILE, con F. Pizarro, pasó 200 en 12 2|5; repitió en 13.
QUEEN MARY, con M. Barra, pasó 400 mts. en 26 tres quintos.

TRIFASICO, con O. Jaña, y LLORENS, M. Araneda, 200 metros en 12 2|5; repitieron igual.
ARROYUELO, con Jn. García, 600 metros en 37 2|5, de bajada

CITACION

A LAS COOPERATIVAS DE CONSUMOS

TRANSCRIBIMOS COPIA DE LA CIRCULAR ENVIADA A LAS COOPERATIVAS DE CONSUMOS DE SANTIAGO, SEÑORES GERENTES Y PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE COOPERATIVAS

Distinguidos señores:

Por la presente saludamos fraternalmente a ustedes y nos permitimos molestar vuestra atención para referirnos a un problema que dice relación con la IMPORTANCIA SOCIAL Y EL PORVENIR ECONOMICO que se merece el MOVIMIENTO COOPERATIVISTA chileno.

No habrá escapado, seguramente, a vuestros ilustrados criterios el hecho que en casi todos los países del mundo donde se ha divulgado intensamente y organizado el sistema COOPERATIVO, se encuentran a la vez organizadas las respectivas FEDERACIONES O UNIONES de Cooperativas que se hacen de por sí económica y SOLIDARIAMENTE fuertes ante los Poderes Públicos, ante los TRUST COMERCIALES y la opinión pública misma.

En nuestro país desgraciadamente, por diversos motivos que no es del caso analizar, el movimiento cooperativo se encuentra totalmente atrasado, favoreciéndose con ésto exclusivamente los INTERMEDIARIOS que proveen a las Cooperativas. Las leyes que nos favorecen son desconocidas por algunas autoridades en forma sospechosa para los que creemos que es el ESTADO el primero que debe ayudar a las COOPERATIVAS. Los politiqueros no se preocupan de dictar normas o ampliar las leyes que favorecen a las Cooperativas, sino por el contrario sólo ayudan y favorecen a los grandes consorcios comerciales.

Aprovechamos la oportunidad para comunicar a ustedes también, que ya nos hemos reunido las siguientes Cooperativas de Consumos, "Laboratorio Chile" (1.500 socios), "Mademsa" (1.200 socios), "Madeco" (1.000 socios), "Famae" (1.000 socios), "Universo" (600 socios), "Zig-Zag" (500 socios), "Dr. Luis Manzor" (400 socios) y "Empleados CDSO", con más de 2.000 socios, entre los cuales se ha elaborado algunos trabajos tendientes a la formación de la FEDERACION DE COOPERATIVAS DE CONSUMOS.

En esta CITACION no hemos querido enumerar los problemas latentes de las Cooperativas ni otros tópicos de interés, en espera que ustedes nos honrarán con su presencia en la reunión que efectuaremos el viernes 24 del presente mes de julio, en una de las salas de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

Sin otro particular y en la seguridad que contando con vuestra colaboración habremos dado un importante paso en beneficio del COOPERATIVISMO, quedamos de ustedes como vuestros más attos y Ss. Ss.

Santiago, 18 de julio de 1953.

COOPERATIVA DE CONSUMOS LABORATORIO CHILE E INDUSTRIAS QUIMICO-FARMACEUTICAS LTDA.
PEDRO PINTO P., Gerente, Coop. "Laboratorio Chile" — TITO DIAZ C., Presidente, Coop. "Laboratorio Chile"

SOC. COOPERATIVA DE JARDINES FAMILIARES — OPERARIOS FAMAE LTDA. STGO.
REGULO FLORES A., Gerente, Cooperativa "Famae" — RENE ARANCIBIA A., Presidente, Cooperativa "Famae"

SOC. COOPERATIVA DE CONSUMOS "UNIVERSO" LTDA.
GONZALO BELTRAN, Gerente, Cooperativa "Universo" — MANUEL MARTINEZ, Presidente, Cooperativa "Universo"

PEDRO CIFUENTES NUÑEZ, Gerente, Cooperativa "Madeco" — TEOBALDO PAREDES, Presidente, Cooperativa "Madeco"

SOC. COOPERATIVA DE CONSUMOS OO. Y EE. DE "MADEMSA"
CARLOS ORREGO, Gerente, Cooperativa "Mademsa" — MANUEL SEPULVEDA, Presidente, Cooperativa "Mademsa"

COOPERATIVA "ZIG-ZAG"
MANUEL MIRANDA, Presidente, Cooperativa "Zig-Zag" — LUIS MANZOR, Presidente, Coop. "Dr. Manzor"

CAMARA DE DIPUTADOS

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Estamos en votación de proyectos de acuerdo, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Señor Presidente, quiero pedir que se incluya un proyecto de acuerdo presentado por mí.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Será tratado en el orden que le corresponde.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Hernández, apoyado por el Comité Socialista Popular, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que es de suma urgencia ampliar la construcción del Liceo de Hombres de Punta Arenas, porque la población escolar en constante aumento ha hecho insuficiente su actual capacidad;

Que por el aislamiento geográfico de la zona, los alumnos de esta provincia necesariamente deben estudiar en el Liceo de esta ciudad, existiendo los terrenos para la ampliación del actual edificio y los planos de la futura construcción, estudiados hace ya más de catorce años, y

Que el actual Gobierno está empeñado en impulsar en forma especial la educación pública, siendo urgente dar una solución rápida a este sentido y largamente postergado problema de los habitantes de Magallanes.

Por tanto.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, en conjunto, ordenen destinar los fondos necesarios para la ampliación del edificio donde funciona el Liceo de Hombres de Punta Arenas".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Osorio, don Eduardo, apoyado por el Comité Socialista Popular, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Director General de Beneficencia Pública, a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva llenar la vacante de médico-residente del Hospital de Freirina, acéfala desde el mes de septiembre de 1952. Actualmente están sin ninguna atención médica más de seis mil habitantes, en su gran mayoría imponentes de las distintas Cajas de Previsión".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor González, don Pedro, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Uno de los inconvenientes graves para la mejor expedición en el funcionamiento de los diferentes servicios públicos de Colchagua, concentrados en su capital, la ciudad de San Fernando, lo constituye el hecho de que cada repartición funciona en locales diferentes, arrendados en su mayoría, lo que dificulta la atención a los ciudadanos e irroga ingentes sumas al Erario Nacional, por concepto de arriendos.

Este problema viene agudizándose más y más debido al crecimiento experimentado, en todos los órdenes de sus actividades, por la provincia que represento, y, en forma muy especial, por la ciudad de San Fernando;

El Fisco posee, frente a la Plaza de Armas, un magnífico edificio, que podría dedicarse íntegramente a oficinas públicas, recogiendo en él las que funcionan dispersamente, tales como Impuestos Internos, Inspección Escolar, Identificación, Reclutamiento, Agua Potable y Alcantarillado, Dirección Provincial de Sanidad, etcétera, bastando para ello con introducirle las transformaciones de rigor, y procediéndose a agregar una nueva ala, dentro del mismo predio, para casa del señor Intendente y oficinas de la Intendencia.

El proyecto correspondiente en el que ha demostrado interés el Ministerio del Interior, a sido estudiado por la Dirección General de Obras Públicas, organismo que con fecha 13 de abril del presente año, informando al respecto en oficio N.o 1,834, estima que este problema puede solucionarse con la suma de $ 4.000.000, "dando así satisfacción a una sentida necesidad del pueblo de San Fernando".

El Ministerio del Interior pidió informe al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, por oficio N.o 577, de 20 de febrero del año en curso.

De más está señalar la conveniencia que existe en dar realización a este proyecto, que, a la vez que daría mayor expedición al funcionamiento de las oficinas concentradas, tan beneficioso para el público, importaría apreciables economías para el futuro, por el no pago de arriendos.

Por estas consideraciones,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, transmitiéndosele mis observaciones y los anhelos de la provincia que represento, en el sentido de obtener de su ilustrada resolución, los fondos con los cuales dejaría de existir el problema planteado".

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Araneda Rocha, como Comité Democrático del Pueblo, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a los señores Ministros de Economía y Comercio y al de Tierras y Colonización se sirvan informar las fechas y sumas de dinero que la Corporación de Fomento y la Caja de Colonización Agrícola han aportado a la colonización con ciudadanos extranjeros e informar por qué esas inversiones no se han empleado en la colonización con ciudadanos chilenos".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Barra, apoyado por el Comité Socialista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de disposiciones establecidas en la Ley de Defensa de la Democracia, la Superioridad de la Armada Nacional procedió a exonerar un crecido porcentaje de obreros a jornal en el Apostadero Naval de Talcahuano;

Que a éstos no se les dió oportunidad para probar su ninguna ingerencia en los delitos políticos que se perseguían con dicha ley;

Que, posteriormente, estos obreros han probado su inocencia, y los que injustamente fueron eliminados de los Registros Electorales han sido rehabilitados;

Que la situación de miseria en que han vivido estos obreros con sus familias merece una justa reparación,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que ordene la reincorporación de aquellos obreros a jornal a quienes se les restituyeron sus derechos ciudadanos, y a los que nada afectaban las disposiciones de la Ley de Defensa de la Democracia".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo...

El señor VALDES LARRAIN.— No, señor Presidente. Estamos dándole órdenes a un Ministro.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN. — Estamos dándole órdenes al Ministro de Defensa.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En votación.

—Durante la votación:

El señor BARRA.— Que se le cambie la redacción, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN. — Si se le cambia la redacción, entonces es distinto. Se le están dando órdenes al Gobierno para que reincorpore a un grupo de personas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Se podría modificar la redacción, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Por qué no modificamos la redacción?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Señor Presidente...

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente diecisiete señores Diputados.

El señor VALDES LARRAIN.— Si los Diputados de Gobierno votan, es porque están de acuerdo con el proyecto...

El señor BARRA.— Que se modifique la redacción, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para modificar la redacción del proyecto de acuerdo, quedando encargada de ella la Mesa. En esta forma, solicito su aprobación.

Si no hay oposición, así se acordará.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Zárate, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la localidad de Chiapa y caseríos adyacentes, que se encuentran ubicados en el interior de la provincia de Tarapacá, que forman en total una población superior a tres mil habitantes, carecen de los medios de identificación personal que establecen las leyes sobre la materia, pues jamás han llegado, hasta esta apartada región, Comisiones del Gabinete de Identificación para efectuar tal trabajo;

Que la distancia considerable que media entre Chiapa e Iquique, a lo cual se une la carencia de un camino para vehículos, pues sólo existe huella para arrieros, impide materialmente que los pobladores indicados puedan cumplir con esta exigencia legal;

Que la falta de medios de identificación personal le significa a los habitantes mencionados numerosas dificultades en el orden económico, unido a que cerca de mil personas quedan al margen de los derechos cívicos;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que se sirva instruir a la Dirección Nacional del Registro Civil e Identificación, en orden a que se envíe a la localidad de Chiapa, ubicada en la provincia de Tarapacá, una Comisión que proceda a identificar y hacerle entrega a los pobladores de esa región, de su respectiva cédula de identidad personal".

El señor VALDES LARRAIN.— Primero hay que construir los caminos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor BOLADOS.— La Comisión tendrá que viajar en helicóptero.

28.—PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Hernández, apoyado por el Comité Socialista Popular, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Supremo Gobierno ha declarado plaga nacional la alarmante invasión de conejos en la provincia de Magallanes, departamento de Tierra del Fuego, donde los parceleros y pequeños ganaderos ven amenazadas sus crianzas de ovinos, porque esta plaga, además, está produciendo cesantía e inutilizando las praderas de este departamento;

SESION 23.a, ORDINARIA, EN MARTES 21 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 21.45 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y MONTANE

(Versión Oficial)

(C O N C L U S I O N)

Que los parceleros y pequeños ganaderos han tratado de eliminar esta plaga con sus propios recursos, insuficientes ante la proporción de la plaga, y, además, se agrava el problema porque la Sociedad Ganadera "Gente Grande" no ha permitido, en estos últimos años, el exterminio de los conejos dentro de los límites de sus pertenencias, por vencer el próximo año el contrato de arrendamiento de esas tierras, impidiendo, en forma sistemática, el trabajo de las personas interesadas en combatir esta plaga, que constituye una verdadera calamidad nacional.

Por tanto,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que exija de parte de la mencionada compañía, autorice la caza de este roedor, para completar el trabajo de exterminio, y, en caso contrario, el señor Ministro se sirva cancelar de inmediato el contrato vigente".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Ibáñez Ceza y Araneda, apoyados por el Comité Democrático del Pueblo, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la franquicia otorgada para adquirir pasajes en los Ferrocarriles, a mitad de su valor, de que gozan los empleados jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ha sido limitada, y

Teniendo presente que este derecho es el justo premio a sus largos años de pesadas labores, en beneficio de la Empresa, y no irrogando perjuicio económico directo alguno, la forma de otorgarlos en forma liberal, me permito proponer a la Honorable Cámara el siguiente:

Proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, que establezca, en su reglamento, el derecho para que los empleados jubilados de la Empresa y sus familias adquieran libremente los pasajes a mitad de su valor, sin limitaciones de ninguna especie".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión.

El señor VALDES LARRAIN.— Sería más fácil establecer quiénes van a pagar el pasaje...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de término de la votación de los proyectos de acuerdo.

29.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

Proposición de archivo formulada por la Comisión de Defensa Nacional.

Moción que libera de derechos de internación a un grupo diesel destinado a la Planta Eléctrica Fiscal de Cauquenes.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Llay-Llay para vender un terreno a la Fundación Infantil "María Letelier de Prieto", de esa comuna.

Mociones que establecen un impuesto en beneficio de la Municipalidad de Calbuco.

Proyecto del Senado que aclara el sentido del artículo cuarto de la ley número 8,100, en relación con el beneficio de trienios establecido en favor de los Jueces de Menores y de los Secretarios de dichos Tribunales.

Moción que modifica el artículo 292 del Código Orgánico de Tribunales, con el objeto de agregar a la sexta categoría del personal subalterno a determinados funcionarios del grado 19, que desempeñan sus funciones en la Corte Suprema y en las Cortes de Apelaciones.

Moción que fija normas para que la Caja de la Habitación cumpla con las disposiciones de la ley número 9,539, que autorizó la transferencia a sus actuales ocupantes de los sectores primero y segundo de la población "Pedro Aguirre Cerda".

Moción que modifica el artículo 268 del Código Orgánico de Tribunales en lo relativo a los ascensos de los Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía.

30.—PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA.— RESPUESTA DEL SEÑOR IZQUIERDO A LA EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, ha sido mi preocupación primordial, desde que en 1941 llegué a esta Honorable Cámara, representando una zona netamente agrícola, ocuparme de todos los problemas relacionados con la agricultura nacional. Creo que ningún país puede considerarse independiente, que ningún país puede progresar, sino cuenta con una producción agrícola capaz de proporcionar a su pueblo la cantidad de alimentos indispensables para su buena alimentación. Es inútil pensar que sólo la industria, la minería y el comercio, pueden hacer progresar una nación si no cuenta con una agricultura fuerte, que progrese en forma que aumente su producción en línea paralela al mayor incremento de las otras actividades y aún, que sobrepase el aumento de nuestra población. Para este fin, nuestra industria agrícola precisa de tranquilidad en sus labores, de protección del Gobierno, de respeto a la realidad agrícola y comprensión de parte del Ejecutivo.

Por eso, señor Presidente, al oír la exposición del Ministro de Hacienda, señor Herrera, he quedado abrumado con sus irreflexivas afirmaciones. No creo al señor Ministro un demagogo perfecto, pero sí creo que sus palabras, por venir de un alto personero del Gobierno, autorizan que sean repetidas por las personas que las han recibido sin analizarlas. El señor Ministro, en el caso preciso de la agricultura, ha informado maliciosamente a la Honorable Cámara y al país y con ello está ocasionando un grave daño a nuestra patria.

Dijo textualmente el señor Ministro:

"Las cifras para 1952 señalan que, de un " total de treinta mil millones de pesos por " concepto de ingresos agrícolas, el sector em- " presario absorbe los dos tercios, y un tercio, " los asalariados. Debe tenerse presente que " el primero sólo totaliza 163.000 personas y el " segundo 626 mil. Es decir, mientras un 20 o|o " de la población activa recibe el 66 o|o del " fruto del trabajo agrícola, el 80 o|o restante " sólo logra un 33 o|o".

Traduciendo a cifras las palabras del señor Ministro, resultaría que 626 mil trabajadores agrícolas recibirían por su trabajo el 33 o|o de 30 mil millones de pesos, o sea, diez mil millones de pesos; y, que 163 mil empresarios agrícolas, el 67 o|o de los 30 mil millones, o sea, 20 mil millones de pesos, como remuneración de su trabajo y utilidad de los capitales invertidos en sus empresas.

Esta afirmación del señor Ministro es total y absolutamente falsa. No creo que el señor Ministro haya olvidado algo indispensable para dar un poco de seriedad a sus afirmaciones; me inclino a pensar que en su deseo de dar sólo cifras globales en su exposición, no ha analizado la verdadera realidad de la vida campesina y del negocio agrícola; porque de las falsas afirmaciones del señor Ministro, se deduce que el agricultor explota en forma inhumana a sus colaboradores, empleados, inquilinos y trabajadores.

El señor ACEVEDO.— Efectivamente, así sucede.

El señor IZQUIERDO.— Desde luego, puedo afirmar que, por lo menos, el 15 o|o de los treinta mil millones de producción de la agricultura, o sea, 4.500 millones, pertenece a los asalariados agrícolas por concepto de raciones y regalías.

El señor ACEVEDO.— ¡Viven en pocilgas, con salarios de cuatro a siete pesos!

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Son palabras demagógicas!

El señor IZQUIERDO.— Si a esta cantidad se agregan los salarios y sueldos que en cuadro que el señor Ministro pidió insertar, se estiman en 9.200 millones de pesos, tenemos que el asalariado agrícola recibe 13.700 millones de pesos al año.

Pero, señor Presidente, hay que analizar también quienes producen estos treinta mil millones de pesos en que se estima la entrada agrícola. El señor Ministro nos afirma que hay en el país 163 mil empresarios agrícolas, pero no nos dice nada sobre la capacidad de estos empresarios. La verdad, Honorable Cámara, es que la estadística nos señala casos muy interesantes que hay necesidad de repetir para que los conozcan mis Honorables colegas.

En 1952 existían en el país las siguientes cantidades de patrones clasificados por superficie de sus predios:

De 1 a 5 hectáreas	76.482
De 5 a 100 hectáreas	71.590
De 100 a 1.000 hectáreas	12.557
y de más de 1.000 hectáreas	2.445
lo que hace un total de	163.074

patrones agrícolas.

De estas cifras se deduce que solamente 15.000 agricultores poseen más más de 100 hectáreas y que 148.000, menos de 100 hectáreas. Se puede afirmar que, prácticamente, nuestro suelo agrícola está ampliamente dividido y que la gran mayoría de los agricultores tienen tierras que sólo les producen una utilidad que les permite recibir nada más que una modesta entrada por el producto del trabajo de su propiedad. Hay que agregar que las propiedades de grandes extensiones son, por lo general, formadas por suelos pobres, o cerros poco productivos y que, precisamente, por esta razón no se han subdividido, fuera de que se encuentran ubicadas en zonas que permiten solamente el monocultivo.

Pero el señor Ministro nada nos dijo de dónde salen los impuestos, contribuciones, gastos de maquinaria, semillas, abonos, combustibles, leyes sociales, etcétera. Nos ha dicho sólo que 163 mil empresarios reciben veinte mil millones de pesos, y el haber presentado esta cifra como utilidad percibida por los agricultores es falsear la verdad con una demagogia impropia de un Ministro de Estado.

Felizmente, Honorable Cámara, Chile tuvo la suerte de recibir una Misión patrocinada por el Banco Internacional que en diciembre de 1952 emitió un informe completo sobre la realidad de nuestra agricultura. Este informe es un estudio que se debe a eminencias internacionales, absolutamente alejadas de nuestra política, como el señor Egbert de Vries, jefe de la Misión, con quien colaboraron economistas agrícolas y de transportes, ingenieros civiles y agrícolas, y técnicos de la Corporación de Fomento. En este útil informe, que debía ser aprovechado por nuestro Gobierno, se llega, entre otras, a la conclusión de que las utilidades brutas de la agricultura pueden estimarse en un 6,8 por ciento del capital invertido. En el mismo informe se deja constancia que esta cifra sería satisfactoria dentro de una economía estable, pero que resulta inadecuada y aún negativa considerando un 10 a 20 por ciento de desvalorización anual de nuestra moneda.

Debe considerarse que el capital agrícola en la mayoría de los casos produce solamente una vez al año, pues son escasas las propiedades que por su ubicación pueden hacer varios cultivos en el año.

La agricultura nacional, desde hace quince años ha estado pagando tributos a la economía nacional que no han sido considerados. Los precios que se han fijado a sus productos han estado muy distantes de los precios reales en el mercado mundial y nuestro pueblo los ha estado consumiendo seguramente sin darse cuenta de la bonificación que estaban recibiendo por este concepto, como no se daba cuenta tampoco de lo que recibía al consumir azúcar. Además, parte del valor de las exportaciones de productos de la agricultura se recibía al valor verdadero de nuestra moneda; la otra, a cambio preferencial, lo que constituía otra contribución indirecta que también se ha estado pagando.

He deseado, señor Presidente, hacer este ligero análisis de la demagógica afirmación del señor Ministro y he demostrado fácilmente que la realidad es absolutamente distinta de la descrita por él.

Pero el señor Ministro no debió traer a ésta Cámara datos que induzcan a errores tan graves. Los agricultores necesitan, para bien del país, desarrollar sus trabajos en un ambiente de comprensión y confianza. Se desea con toda justicia que nuestros campos rindan lo más posible a fin de evitarnos el bochorno de tener que completar nuestra alimentación con importaciones del extranjero que tantos sacrificios nos cuestan. Pero no hay empresario de ninguna naturaleza que se sienta halagado en su trabajo, si es atacado en forma injusta y con falsas afirmaciones, como lo ha hecho el Gobierno por medio de su Ministro de Hacienda.

Los agricultores, señor Presidente, desde hace un tiempo a esta parte, están sufriendo desaliento en sus expectativas. Hicieron fe en las palabras de Su Excelencia el Presidente de la República cuando, en octubre pasado, declaró en Temuco que el precio del trigo fijado para el presente año, sería respetado; y cuando dijo que en el futuro este cereal tendría un precio equivalente al internacional, sin derechos de aduana, pero al cambio libre. El Ministro de Agricultura, señor Acevedo, también hizo las mismas afirmaciones y agregó que el Gobierno deseaba fomentar la producción mediante el precio justo, y que para conservar el valor de los suelos, se mantendría la bonificación a los abonos. Pero a fines del año pasado se presentó el aspecto político del precio del pan y se dictó una resolución exigiendo el sacrificio de los diversos factores que intervienen en la formación del precio de este indispensable alimento, haciendo que este sacrificio, en conjunto, absorbiera el aumento que el mayor precio del trigo ocasionaría en el pan. Se bajó, entonces, el precio del trigo en 60 pesos por quintal, lo que significó restar a los sembradores muchos millones de pesos de legítima utilidad.

El Gobierno afirmó que la comisión de Ministros que intervino en los estudios realizados en aquel entonces, había llegado a la conclusión que con panaderías modernas y mecanizadas se podrían reducir los costos en forma tal que podría resultar para el consumidor una economía de más de dos mil millones de pesos al año. Sin embargo, Honorable Cámara, nada sabemos acerca de que el Gobierno haya hecho algo en este sentido; pero sí sabemos, que sin intervención de los agricultores y sin que ellos reciban un centavo más por su producto, el precio del pan ha sido alzado de $ 12.40 a $ 17.60 el kilo.

Según datos recibidos por la Asociación de Productores de Trigo, Chile es el país en que existe una mayor diferencia entre el precio del trigo y el precio del pan. Es así como, con el precio actual de $ 8.52 el kilo de trigo, se vende el pan a $ 17.60 mientras en Estados Unidos, haciendo la conversión de cambios, con $ 9.30 para el kilo de trigo, se da el precio de $ 7.97 para el kilo de pan; en Francia, con 41.15 francos para el kilo de trigo, tenemos a 50,50 francos el kilo de pan; y, en Italia, con 80 liras el kilo de trigo, a 96 liras el kilo de pan.

El Gobierno debía fomentar la producción triguera y afrontar seriamente al problema del pan; pero para afrontar este problema, se encuentra con una poderosa industria panadera y con un fuerte gremio de operarios con un régimen de trabajo absolutamente privilegiado y profundamente inconveniente para el país.

Algo semejante a lo que pasa con el pan, ha sucedido recientemente con el aceite. El Gobierno fijó a los agricultores un precio por la maravilla que produjeran en relación con el precio de venta del aceite: 42 pesos el litro. Ahora, recién terminada la cosecha, cuando aún está en bodega en poder de los industriales, y no se ha elaborado, el Gobierno sube el precio del aceite a $ 73 el litro. Si el Gobierno hubiera deseado favorecer al agricultor nacional, seguramente habría ordenado a los industriales reservar para entregar a los agricultores, siquiera una parte de la enorme utilidad que van a hacer a costa del sacrificio de los productores.

Hemos visto, señor Presidente, como, para fijarle un precio más o menos justo a la leche, el Gobierno tardó más de seis meses en afrontar este problema y lo vino a hacer, cuando ya muchas lecherías se estaban liquidando. En todo orden de las actividades agrícolas del país, se ve una acción negativa de parte del Gobierno. Al Ministerio de Agricultura, que es el que más debe conocer los problemas agrícolas, se le quita toda facultad de fijar precios a los productos de la agricultura. En cuanto a crédito, la Caja Agraria, en período de transición por la formación del Banco del Estado, está en condiciones de atender en forma muy medida las necesidades de los productores quienes se ven impelidos a buscar dinero en la Caja de Ahorros o en los Bancos particulares, donde deben pagar fuertes intereses que no están en relación con las utilidades que perciben.

Hoy he asistido a una reunión en el Ministerio de Agricultura en que el señor Ministro nos ha expuesto un plan para el desarrollo agrícola y de higiene rural en las provincias de Maule, Ñuble y Concepción. Este plan es una iniciativa en la cual estoy seguro desearán participar todos los agricultores de esa zona y es una esperanza que todos sentimos, de que el Gobierno, para bien de Chile, principiará a reconocer los esfuerzos y sacrificios de los hombres que se dedican a trabajar la tierra y de que les prestará la ayuda que es indispensable para el desarrollo de sus actividades.

31.—POLITICA FINANCIERA Y PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO.— ANALISIS DE LA EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista, ofrezco la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, creo innecesario expresar que comparto plenamente la inquietud del señor Ministro de Hacienda frente al problema de la inflación. Reconozco que su gravedad es tanta y de tal envergadura que, mientras subsista, será imposible producir tranquili-

dad social, evitar injusticias y perturbaciones en el trabajo, capitalizar las empresas, aumentar la producción, estimular el ahorro, en una palabra, desarrollar la economía nacional. De aquí que, para enfrentar este problema, considero necesario colocarse por encima de banderías políticas y aunar todos los esfuerzos que posibiliten alcanzar el fin perseguido.

No olvidemos que está en juego la suerte del país y que es indispensable que los esfuerzos que se realicen sean serios, honestos y técnicamente eficaces. Reconozco la sana intención del señor Ministro de Hacienda, pero no puedo olvidar los propósitos similares enunciados por su antecesor, que se tradujeron exclusivamente en mayores gastos y, consecuencialmente, en mayor inflación.

Hemos considerado con el mayor interés la exposición del señor Ministro y concretaremos nuestras observaciones a señalar cada una de las partes que nos parecen erradas, contradictorias o incompletas, y que la transforman en una nueva "exposición de buenos propósitos", salpicada de algunas verdades y de algunos halagos distribuídos con generosidad.

La primera impresión que se recoge de ella es la de que se trata de un documento serio, revestido de ropaje técnico, y aparentemente imparcial y apolítico; pero, observado más a fondo, se advierte en forma clara la intención partidista.

Así ocurre con la presentación de algunos estudios estadísticos de la Corporación de Fomento de la Producción "sobre la forma como se reparte el ingreso nacional entre los grupos que aportan capital o trabajo para su generación". Si no conociera al señor Ministro, no habría dudado en afirmar que el análisis incompleto e intencionado de esas cifras obedecía al exclusivo propósito de crear odios, impulsar la lucha de clases y activar los planteamientos marxistas, sustentados por su partido. Esto último se acentúa más, si se repara en la propaganda mural y radial aparecida de ayer a hoy en favor del plan económico, y con el lema casi exclusivo de "que también paguen los poderosos". ¡Como si el país no conociera quienes son los verdaderamente poderosos y, en forma muy especial, a los de reciente creación! No otra cosa significa su comentario enfrentando, ante las cifras, al sector empresario con el sector asalariado.

Quiero, en primer término, llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que las estadísticas citadas por el señor Ministro sólo corresponden a un borrador confeccionado por la Corporación de Fomento de la Producción que, según me expresaron personalmente representantes autorizados de esta institución, puede sufrir muchas variaciones y que, aún, desconoce su propio Consejo Directivo. Pero prescindiendo de este detalle, el señor Ministro llama la atención hacia el hecho de que entre los años 1940 y 1952, los asalariados habrían bajado un 2,2 por ciento, reduciéndose así, en esa cuota, la participación de la clase obrera en el ingreso nacional. Los sueldos en ese mismo lapso habrían aumentado su participación en un 1 por ciento. Y el sector "no asalariado, representado por utilidades, intereses, rentas de arrendamiento y remuneraciones de empresarios", habría aumentado su participación en 1,2 por ciento, entre 1940 y 1952.

Con esto estima el señor Ministro haber cumplido su objetivo de colocar frente a frente y en competencia por el ingreso nacional a los "grupos que aportan capital o trabajo". Y no se detiene a proporcionar mayores antecedentes. Pero creo que resultará interesante para la Honorable Cámara, conocer que, dentro del grupo de empresarios, y que sería uno de los beneficiados con la inflación, se comprenden 509.937 personas, de las cuales 163.064 trabajan en la agricultura; 123.057, en la industria; 7.768, en la construcción; 122.690, en el comercio, y 86.453, en servicios personales.

Y todavía, resulta más interesante detenerse a considerar cada uno de estos grandes grupos, pues vemos que, dentro de la agricultura, 76.482 personas trabajan propiedades de 1 a 5 hectáreas; 71.589, de 5 a 100 hectáreas; 12.557, de 100 a 1.000 hectáreas, y 2.446, de más de mil hectáreas. Dentro del grupo de la construcción se comprenden los contratistas, subcontratistas y maestros independientes. En el grupo del comercio se consideran 36.807 comerciantes ambulantes y 85.883 comerciantes instalados. Finalmente, en el grupo de servicios personales, se computan 25.676 personas dedicadas al aseo, principalmente, lavanderas, enceradores, lustrabotas; 3.372, a la beneficencia, comprendiendo matronas, dentistas, médicos, etcétera; 2.421, a entretenimientos, como teatros, circos, tiro al blanco, etcétera; 18.933, bajo el rubro de "varios", que incluyen a mensajeros, cuidadores de autos, peluqueros, etcétera.

Se ve claramente, después de esta explicación, que se necesita incurrir en una extremada ligereza para alarmarse por el aumento de 1,2 por ciento del sector que comprende a estas 509.937 personas, y considerarlas como el grupo que aporta capital para la generación del ingreso nacional. En todo caso, no se ha proporcionado antecedente alguno que permita sacar la conclusión formulada por el señor Ministro, de que "los empresarios independientes, intermedios y profesionales, han aumentado su participación en la renta nacional, y, consiguientemente, su capacidad de consumo"; más todavía, cuando el propio señor Ministro se encargó de acentuar la circunstancia de que las utilidades de las empresas bajaron del 17,2 por ciento, en el año 1940, a sólo un 6,4 por ciento en 1952.

Pero, como si todo esto no fuera suficiente, tampoco advirtió el señor Ministro que los ingresos de cada uno de estos grupos pueden ser aumentados por servicios que hace el Estado o disminuídos por los impuestos directos y que, en consecuencia, estas proporciones sufren necesariamente variaciones de importancia y en forma diferente para cada año. Sólo después de estas operaciones se puede establecer la distribución del ingreso nacional a cada sector.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Resulta también curioso establecer que, al estudiar el cuadro N.o 2 sobre distribución de la renta de agricultura entre los factores de producción, no aplicara el señor Ministro el mismo criterio que tuvo frente al cuadro N.o 1. Ya no se detiene a comparar la renta recibida por los distintos factores entre los años 1940 y 1952, y ello ocurre seguramente porque se habría visto obligado a informar que en estos doce años ha bajado notablemente el porcentaje correspondiente a utilidades patronales y ha aumentado el de sueldos y salarios y aportes a cajas de previsión en un 6.57 o|o.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— De ser lógico, el señor Ministro habría debido concluir que, en la agricultura, la inflación perjudica a las utilidades patronales y beneficia a los empleados.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo gusto.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah!

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Larraín Vial, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Quiero informarle, Honorable colega, que según consta del informe oficial sobre el primer estudio de la renta nacional correspondiente a 1940, que realizó la Corporación de Fomento de la Producción, (o sea, la misma fuente a que ha acudido el señor Ministro para obtener sus datos), se estableció que, en ese año, la participación de la clase asalariada en la renta agrícola era del 22 y fracción por ciento. En cambio, de lo que nos decía el señor Ministro, aparecería que, en 1952, esta participación fué del 33 o|o. Esto significa que, en estos años, ha habido un aumento en la renta de la clase asalariada, de un cincuenta por ciento.

Muchas gracias.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar haciendo uso de la palabra el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿El Honorable señor Aqueveque me había solicitado una interrupción?

El señor AQUEVEQUE. — Sí, Honorable Diputado.

El señor LARRAIN VIAL.— Se la concedo, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Aqueveque.

El señor AQUEVEQUE.— En realidad, señor Presidente, yo también estoy de acuerdo en que las cifras dadas por la Corporación de Fomento de la Producción son susceptibles de ser rectificadas.

Creo que debe tenerse en cuenta la forma cómo se calcula y se controla la renta de los diversos sectores de la población. La renta de los empleados que trabajan en la agricultura se controla mediante las planillas de imposiciones que se hacen a la Caja de Empleados Particulares. La de los trabajadores agrícolas, mediante las planillas con que se compran las estampillas del Servicio de Seguro Social.

En cambio, respecto de la parte patronal, ¿cómo se controla la renta en nuestro país?

Los agricultores hacen enormes inversiones, en sus predios, que les significan obtener utilidades en el ejercicio agrícola, y también, grandes gastos; pero ni unas ni otras figuran en los libros de contabilidad, porque no los llevan. Y no obstante ser una suma determinada la utilidad obtenida en el ejercicio agrícola, sólo se puede controlar como renta de los propietarios agrícolas aquélla a que se acogen de acuerdo con la ley, o sea, la renta presunta mínima, que es del 9 por ciento del avalúo establecido por Impuestos Internos.

En consecuencia, todas las diferencias que pueda haber en las cifras dadas irían precisamente a aumentar la participación en la renta nacional, absorbida por el sector patronal.

Muy agradecido, Honorable Diputado.

El señor LARRAIN VIAL.— Celebro la interrupción que me ha solicitado el Honorable Diputado, porque ella viene a confirmar absolutamente lo que he venido diciendo. Y siento, al mismo tiempo, que esta explicación que formula un Diputado de Gobierno no haya sido oportunamente expresada a la Honorable Cámara por el señor Ministro, al hacer uso de estas estadísticas, que, ahora, se reconoce hidalgamente, son simples borradores, y que pueden ser susceptibles de muchas variaciones y de rectificaciones oportunamente...

El señor AQUEVEQUE.— Y que al rectificar probarán lo contrario de lo que sostiene Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LARRAIN VIAL — Repito, señor Presidente, de ser lógico el señor Ministro habría debido concluir que en la agricultura la inflación perjudica a las utilidades patronales y beneficia a los empleados, pero en cambio, con una extraordinaria pericia en el manejo de las estadísticas, que me complazco en reconocer, analiza el cuadro desde otro punto de vista y expresa que el sector empresario absorbe los dos tercios de las utilidades y un tercio el asalariado. En este aspecto, nuevamente el señor Ministro olvida que dentro de lo que él llama "sector empresario", se comprenden 76.482 agricultores que trabajan propiedades de 1 a 5 hectáreas. Resulta interesante destacar que los 20 mil millones de pesos que percibe el sector empresario, divididos entre las 163.000 personas que comprende, da una renta para cada una de ellas, de aproximadamente $ 120.000, al año. O sea, que cada uno de estos privilegiados empresarios, según el señor Ministro, gozó de una renta por su trabajo y por su capital invertido similar a la mínima que puede recibir un empleado particular.

No creo del caso oponer a las cifras aún no terminadas presentadas por el señor Ministro, otras confeccionadas también por la Corporación de Fomento y que aparecen en la obra titulada "La inflación, naturaleza y problemas", de la cual, toca la casualidad, que es uno de los co-autores el señor Ministro. Allí se dice que en el año 1940, el sector asalariado absorbía el 43,9% de la renta nacional y que en 1948 este porcentaje habría aumentado al 49,6%. A la inversa, se dice que el sector empresario absorbía en 1940 el 56,1%, y que habría bajado en 1948, al 52,7% de la renta nacional. Esto demuestra palmariamente la relatividad de las afirmaciones que se formulan a base de las estadísticas, y si expongo estas cifras es solamente para demostrar la ligereza con que procedió el señor Ministro en esta parte de su exposición. En ningún caso deseo seguir al señor Ministro en una polémica sobre cuál de los sectores estaría beneficiado o perjudicado con la inflación, y esto, no sólo porque honradamente estimo que no disponemos de los antecedentes ciertos sobre la materia, sino, y muy principalmente, porque hablo en estos momentos en representación de un partido que no acepta ni menos explota la lucha de clases, y en el cual no valen otras consideraciones que no sean las derivadas de la equidad o de la justicia.

Debo confesar a la Honorable Cámara, que al escuchar esta parte de la exposición del señor Ministro recordaba aquel incendio, en que llamado con urgencia el Cuerpo de Bomberos, su capitán, olvidándose de apagar las llamas que estaban devorando la casa, sólo atendía a discutir sobre quién sufriría mayores perjuicios, si el dueño de casa, la institutriz o el jardinero...

Antes de pronunciarme sobre otros aspectos de la exposición del señor Ministro, creo necesario expresar mi convicción de que un plan como el propuesto para que tenga el éxito que todos deseamos, debe atacar individualmente y en conjunto, todos los factores que impulsan la inflación, dando preferencia a aquellos que son más agudos tales como: gastos excesivos del sector público, desequilibrio fiscal, producción insuficiente, balanza de pago desfavorable, especulación, sistema monetario, inversiones que no provienen de ahorros, abusos en la previsión.

De ahí que me produzca una profunda inquietud el hecho de que se haya menospreciado alguno de estos factores y se estén tomando solamente unas pocas medidas en forma desarticulada, inconexa y por etapas. Habría sido indispensable adoptar ciertas medidas previas que evitaran injusticias y especulaciones que hoy será muy difícil eliminar. Nada sabemos, por ejemplo, del tratamiento que se dará a los stocks de materias primas internadas con cambios preferenciales o compradas a precios que se acaban de reajustar. Más se acrecienta esta inquietud, si consideramos que en carta dirigida al Jefe del Estado por el Comité Económico formado por los señores Alfonso Fernández, Felipe Herrera, Jorge Prat y Arturo Maschke, que ha estudiado el plan antiinflacionista, se insiste en que "el Plan Económico antiinflacionista constituye un solo todo, orgánico y completo, y que, por lo tanto, no será en ningún caso aconsejable emprender la realización de algunas de las medidas que contempla postergando o dejando de lado otras".

"En el plan hay medidas evidentemente impopulares junto a otras que serán sin duda bien recibidas por los conglomerados sociales; estimamos que ninguna razón debería primar para evitarse las primeras o para en cualquier forma desconocer al plan su aspecto orgánico".

Llama la atención, en consecuencia, señor Presidente, que algunas de estas medidas propuestas por el Comité Económico, permanezcan aún desconocidas, tales como las de limitaciones a la previsión, estabilización económica, control de las inversiones privadas, bono de ahorro e inversión y, muy principalmente, la primera, sobre economías presupuestarias, acerca de la cual los firmantes dicen:

"Incluímos 15 proyectos de decretos con fuerza de ley, o de ley, que contienen diversas posibilidades de economías que el comité ha estudiado y estima necesarias. En minuta aparte se hace una referencia a estos proyectos".

También nos inquieta el comprobar que en estos aspectos del plan no se hayan considerado las conclusiones del Informe del Fondo Monetario, que tanta influencia ha tenido en la comentada exposición. En efecto, dice el referido informe que las finanzas del Gobierno constituyen factor determinante de inflación, no sólo por el déficit y las emisiones, sino también "por los altos niveles absolutos de gastos de Gobierno". Y se propone una reducción de los gastos para el presente año "equivalente, aproximadamente al 10% del presupuesto aprobado".

A mayor abundamiento el plan para detener la inflación en Chile presentado por la Misión Económica de las Naciones Unidas, dice en el punto diecisiete que se "debe revisar la Administración Pública y las empresas fiscales con vista a la realización de economías y a la reducción de personal". A pesar de todos estos antecedentes que coinciden en estimar como primordial para el éxito del plan, efectuar economías de consideración, el señor Ministro tampoco se detiene en estos aspectos y sólo anuncia en forma vaga e indeterminada, que se harán economías por mil quinientos millones de pesos. Comprenderá la Honorable Cámara que esta cifra es absolutamente insuficiente y no guarda proporción alguna con el Presupuesto Nacional, significando apenas un 3 por ciento. Este aspecto reviste la mayor gravedad, porque parece que no hubiera merecido la debida consideración de parte del Ejecutivo.

Sólo así se explica que en la primera reunión celebrada por los Ministros se haya expresado que el plan no significaría reducción de personal ni de sus rentas, olvidándose, lamentablemente, que las Facultades Extraordinarias fueron solicitadas y concedidas con el primordial objetivo de que se procediera a reorganizar la Administración Pública. No haríamos esta crítica si el Ejecutivo no hubiera contado con los instrumentos necesarios para hacerlo, pero desgraciadamente, al menos hasta ahora, se ha querido eludir esta responsabilidad. Esto se comprueba con el análisis de los decretos con fuerza de ley dictados hasta la fecha, y a modo de ejemplo me referiré a algunos de ellos. Por decreto con fuerza de ley N.o 6, de 3 de marzo, se crea el Ministerio de Minas con tres reparticiones. El 16 de mayo, por decreto con fuerza de ley N.o 80, se fija el presupuesto de este Ministerio, con las adquisiciones que son de rigor, incluyendo automóvil para el señor Ministro, y por decreto N.o 147, de 15 de julio, se aumentó este presupuesto para 1953, en $ 2.500.000. Los decretos números 37 y 38, de 27 de marzo, autorizan a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para ajustar anualmente las remuneraciones del personal a contrata y jornal y para aumentar los sueldos bases anuales de ese mismo personal. El decreto con fuerza de ley N.o 48, de 24 de abril de 1953, amplía el límite de los gastos administrativos de la Fundación de Viviendas de Emergencia. El decreto con fuerza de ley N.o 101, de 29 de mayo, crea la Fábrica Nacional de Aeronaves como un organismo de administración autónoma, autorizándola para realizar los gastos pertinentes. El decreto con fuerza de ley N.o 114, de 10 de junio de 1953, autoriza la contratación de préstamos por cinco mil quinientos millones de pesos para la construcción del Ferrocarril Metropolitano de Santiago. Los decretos números 87 y 116, crean, respectivamente, el Instituto Nacional de Comercio y la Superintendencia de Previsión Social. Cada uno de estos organismos contará con un personal directivo con rentas muy superiores a las que se conocían hasta ahora para este tipo de instituciones. Si a esto agregamos la contratación de nuevo personal para la Empresa de los Ferrocarriles, la Dirección de Agua Potable, la Empresa de Transportes Colectivos, algunas reorganizaciones de organismos semifiscales, el patrocinio dispensado por el Ejecutivo para la ley que destina $ 1.250.000.000 para la dotación de agua potable de la ciudad de Antofagasta, y la urgencia solicitada para el despacho del proyecto que destina $ 97.000.000 para la construcción de la Escuela Naval de Valparaíso, llegamos necesariamente a la conclusión de que le será difícil al señor Ministro obtener que se crea en la sinceridad de su frase de "pedir sacrificios colectivos mediante el ejemplo de su propio sacrificio". Desgraciadamente, no hemos podido encontrar la disposición que consagre el propio sacrificio del Estado frente al problema de la inflación.

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo gusto.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Larraín Vial, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AQUEVEQUE.— Señor Presidente, toda la argumentación de mi Honorable colega parece destinada a comprobar que el Gobierno ha hecho mal uso de las Facultades Especiales que se le otorgaron por la ley 11.151.

El señor LARRAIN VIAL.— Ha interpretado muy bien mi intención, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN. — Exactamente.

El señor VALDES LARRAIN.— En eso estamos todos de acuerdo.

El señor AQUEVEQUE.— Que el Gobierno en lugar de haber hecho economías, habría incurrido en mayores gastos. Pero entre los gastos indicados por Su Señoría, señala la cantidad de 1.250 millones de pesos para el mejoramiento del agua potable de Antofagasta, olvidando que se trata de un proyecto de ley que aún pende del estudio del Congreso Nacional. Igual cosa ocurre con el mayor gasto contemplado para la ampliación de la Escuela Naval de Valparaíso.

El señor LARRAIN VIAL.— Honorable Diputado, expliqué muy claramente que me llamaba la atención que el Gobierno, que tanto habla de austeridad y de economías fuera del Parlamento, sea el impulsor del proyecto que mejora el servicio de agua potable en Antofagasta y de otro, para el cual se pidió urgencia, cuyo objeto es invertir 97 millones de pesos en la construcción de la Escuela Naval en Valparaíso, en circunstancias que, hace muchos años, permanece inconclusa la Escuela Militar en Santiago...

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Colega?

El señor LARRAIN VIAL.— Con mucho gusto.

El señor AQUEVEQUE.— En primer término, honorable colega, hay que considerar si era necesario o no crear el Ministerio de Minas; si es indispensable construir el metropolitano; si era o no necesario resolver el problema del agua potable en Antofagasta.

En realidad, los señores Diputados debieran reaccionar en la misma forma que cuando emitieron su opinión acerca de aquellos proyectos que ha despachado el Congreso sobre materias también de interés general.

Por lo tanto, si el Gobierno pide urgencia para solucionar este problema, deben comprender que ella es absolutamente justificada. Y en cuanto a que el Gobierno se ha empeñado en incurrir en mayores gastos cuando tiene precisamente facultades para hacer economías, debe recordar el Honorable colega que, en una sesión pasada, se dio lectura a las economías y a los mayores desembolsos que significaba la dictación de los diez primeros decretos con fuerza de ley. El primero de ellos derogó el 11 por ciento a las ventas, que daba una entrada de 500 millones al Fisco, suma de la que habría dispuesto cualquier otro Gobierno, menos el nuestro, aun en situación aflictiva.

Se ha dicho también que, con la creación de nuevos departamentos que van a desarrollar funciones indispensables e importantísimas se habría incurrido en un mayor gasto de 35 millones de pesos. Pues bien, como se han hecho economías por más de 130 millones de pesos, con esta inversión, habría aún un saldo favorable al Fisco de 95 millones de pesos. Cabe hacer presente, además, que en este mayor gasto de 35 millones se ha tomado en cuenta el pago de desahucios de ocho meses de sueldo que se hace por una sola vez. O sea, en lo sucesivo, esta economía será mayor.

Esto era lo que quería recordar a Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Larraín?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Larraín, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, deseo borrar una impresión que ha quedado flotando en el ambiente de esta Corporación. Se ha dicho que el Ejecutivo habría cometido un error al pedir urgencia para el despacho del proyecto que amplía la Escuela Naval de Valparaíso, que es el único establecimiento de esta especie en la República.

Justamente hoy en la mañana, po rla unanimidad de la Comisión de Hacienda —y advierto que dicha iniciativa ha sido directamente defendida por el Honorable señor Rivera, representante distinguido del Partido Liberal—, se aprobó la ampliación de la Escuela Naval. Concurrieron a esta sesión el señor Subsecretario de Marina y el Director de la Escuela Naval. Esa unanimidad se produjo, señor Presidente, porque, en realidad, se trata de un proyecto sencillo, sobrio, muy bien meditado, cuyo financiamiento comenzará a correr desde el 1.o de enero de 1954, según palabras textuales del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, don Pablo Aldunate.

La Escuela Naval se amplía para favorecer a la Marina Mercante de Chile, que no tiene pilotos, oficiales ni grumetes. Actualmente, la Escuela Naval sólo puede cobijar a cuatrocientos cadetes y, con la ampliación proyectada, acogerá a quinientos, de los cuales cien estarán destinados a nuestra Marina Mercante. De manera que, seguramente, este proyecto contará también, tal como ha ocurrido en la Comisión de Hacienda, con el apoyo unánime de la Honorable Cámara.

Quería dar esta explicación a la Honorable Corporación para levantar un cargo que podría pesar sobre el Ejecutivo y sobre la Marina de Chile.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡No tiene nada que ver la Marina de Chile con lo que está diciendo el Honorable señor Larraín.

El señor RIOS.— El Honorable señor Larraín me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Larraín, tiene la palabra Su Señoría

El señor RIOS.— Señor Presidente, el Honorable señor Aqueveque ha hecho mucho caudal de las economías introducidas por el Ejecutivo mediante la dictación de algunos decretos con fuerza de ley. Sin embargo, en los diarios de ayer, o de anteayer, se ha publicado el rechazo por el Consejo de Comercio Exterior de una solicitud del Ejecutivo, para la adquisición de 115 automóviles para diversas reparticiones fiscales. Con esto, termina radicalmente la economía de $ 95.000.000 de que nos hablaba el Honorable señor Aqueveque...

El señor AQUEVEQUE.— Economía que sólo se ha producidoo con la dictación de los diez primeros decretos...

El señor RIOS.— Además, es de conocimiento público que han ingresado al país, en los últimos meses, 235 automóviles destinados al Ejército. Este también es un gasto extraordinario que sube de los $ 95.000.000 de economías que hablaba el Honorable señor Aqueveque.

A esto, señor Presidente, hay que agregar lo que ha dicho en sus observaciones el Honorable señor Larraín, que, en ningún caso ha objetado el proyecto del Gobierno a que se ha referido el señor Von Mühlenbrock, sino que se ha limitado a criticar la falta de oportunidad con que él ha sido presentado al Congreso Nacional.

No estamos en situación de seguir invirtiendo los dineros nacionales en la forma que pretende el Ejecutivo, en circunstancias que, al mismo tiempo, el señor Ministro de Hacienda nos ha hecho ver en su exposición que la intención sana del Gobierno es producir economías en los gastos públicos.

Además, señor Presidente, cabe hacer notar a la Honorable Cámara que el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha aprobado la internación de 180 automóviles más. ¡Esto significa una vergüencia nacional!

En el discurso que tuve oportunidad de pronunciar en días pasados en esta Corporación hice presente que el gasto diario de bencina en los automóviles fiscales en el país, en la actualidad, alcanza a 20 mil litros diarios. Pero —¡óigalo bien la Honorable Cámara!— me quedé corto. Posteriormente, he podido comprobar que el consumo diario de bencina en el país por los automóviles fiscales, llega a 35 mil litros diarios.

El señor CORBALAN.— Según Su Señoría habría que cambiar los automóviles por carretas.

El señor RIOS.— Por la marcha lenta del país en todo orden de cosas, quizá si eso sea la más conveniente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor LARRAIN VIAL.— Lo que hay que decir —si me permite— el Honorable señor Ríos, es que en este caso, los automóviles fiscales deben usarse, exclusivamente, para el servicio fiscal, y no para que los funcionarios dispongan de ellos a su arbitrio. Así, se disminuiría enormemente el consumo y no se malgastaría la bencina que hoy existe.

El señor RIOS.— Señor Presidente, mis palabras no encierran odios ni recriminaciones; sólo deseo que se piense un poco que, por el camino de los despilfarros, sólo se logran consecuencias funestas para el país.

Cómo decía el Honorable señor Larraín, estamos viendo a diario el mal uso que se hace de los automóviles fiscales, pues ellos se utilizan por los funcionarios públicos —sean éstos militares o civiles— en paseos veraniegos a las playas, para ir a dejar diariamente los niños al colegio y, aún, para ir al teatro, pues comúnmente vemos automóviles fiscales detenidos frente a las salas de espectáculos.

¡Esto, señor Presidente, es, repito, una vergüenza pública! Es necesario que se reaccione en este aspecto, única forma cómo el Gobierno puede exigir austeridad a toda la Nación.

El señor JEREZ.— ¡Eso lo han hecho siempre Sus Señorías!

El señor VIAL FREIRE. — Eso no quiere decir que deba seguir haciéndose.

El señor LARRAIN VIAL.— Continúo, señor Presidente.

Comprendo perfectamente que se necesita la visión de un estadista de verdad para atreverse a hacer economías de importancia y para terminar con la política de derroche burocrático. Ojalá el señor Ministro y su Excelencia el Presidente de la República, se hagan acreedores a esta calificación. En todo caso, cumplo en estos momentos con expresar mi convicción de que se hace necesario reorganizar a fondo nuestra administración pública, las instituciones semifiscales y los organismos de administración autónoma, poniendo tope a todas aquellas rentas excesivas e indemnizaciones exageradas y corrigiendo el régimen de jubilaciones y desahucios.

Creo que la única forma de encontrar cooperación en la opinión pública para hacer sacrificios colectivos, es dando sensación de austeridad desde el gobierno, ejemplarizando desde arriba, formando un clima de economías.

Por otra parte no debemos temer esta reorganización, pues de ella pueden desviarse recursos que hoy permanecen improductivos hacia tareas de mayor utilidad que signifiquen actividad económica. Ya ha sido demostrado hasta la saciedad que los gastos fiscales están hipertrofiados y que no guardan proporción con nuestra capacidad tributaria. Además, los gastos excesivos del sector público, aun cuando hubieran sido financiados, elevan el poder de compra presionando los consumos, no contribuyen en forma efectiva a la producción y, en suma, significan el mayor incremento de la inflación.

Ha llegado el momento de demostrar la austeridad y de no olvidar que el efecto de las palabras es efímero; en cambio, solamente el lenguaje de las realidades y los hechos pueden mover las voluntades.

Proyectos del Partido Conservador Tradicionalista

Y como no queremos, señor Presidente, caer en la misma contradicción del Supremo Gobierno que pide austeridad y sacrificios sin realizarlos y como comprendemos que el aspecto fundamental del problema es de orden moral, es que las comisiones técnicas del Partido Conservador Tradicionalista preparan algunos proyectos de ley con los siguientes objetivos: a) poner un tope máximo a las remuneraciones, jubilaciones y desahucios de los empleados públicos y semifiscales; b) reducir la planta y remuneraciones del personal diplomático y consular, manteniendo su decoro y buena representación del país en el extranjero; c) suprimir los abusos ocasionados con los automóviles fiscales y su empleo fuera de los servicios, y d) reducir en un 10 o|o la dieta parlamentaria. En esta forma desea nuestra colectividad política cooperar en la lucha contra la inflación y que todos apo-

nuestra cuota en los sacrificios. Es-
que la dignidad, más cuando se lla-
pobreza, es respetable no sólo en Chi-
también en el extranjero.

Responsabilidad de la izquierda

hacer un paréntesis, señor Presi-
pensar la grave responsabilidad que
quienes nos han conducido por la po-
económica de izquierda, seguida en los
años con la ayuda, el estímulo y el
del Partido Socialista Popular. Ella
la que nos está llevando paulatina-
a la ruina y la que, a través de una
frenada inflación, destruye las bases de
economía. Resulta interesante anotar
este desastroso balance de los últimos
años sólo se salva el corto período en
gobernó la tan vilipendiada "Concentra-
Nacional" que, con don Jorge Alessandri
Ministro de Hacienda, puso orden en
finanzas, equilibró los presupuestos y su-
las emisiones. Todas estas medidas fue-
suficientes para que decreciera el ritmo
inflación, que habría sido detenido a no
el nuevo triunfo de la demagogia en
que, a través de la combinación de par-
llamada de "Sensibilidad Social", nos ha
ducido a la desastrosa situación actual.

Política cambiaria

amos ahora, señor Presidente, algunas de
medidas propuestas por el señor Ministro
Hacienda. Coincido en varios aspectos con
apreciaciones contenidas en la exposición
nuestra política cambiaria. Es induda-
que la situación actual se hacía insosteni-
y que el establecimiento del tipo único de
bio es una medida plausible y de sanea-
nto económico recomendada por el Fondo
etario Internacional. A nuestro juicio, no
razones valederas para otorgar subsi-
cuantiosos e indiscriminados a través de
cambios preferenciales.

siquiera pueden ser esgrimidos aquellos
mentos de orden social basados en el
del consumidor, porque, a la postre,
el mismo consumidor quien reembolse,
medio de contribuciones, esas bonifica-
Y, desde el punto de vista económi-
se traduce el sistema en un estímulo al
sumo de los productos importados en des-
de la producción nacional. Es como si
entáramos la industria azucarera del Pe-
olvidándonos de nuestras lecherías, o co-
amparáramos a los algodoneros de Es-
Unidos, perjudicando nuestra produc-
de lana. Quisiéramos, eso sí, que estos
no se malgastasen y que la medida
adoptase, exclusivamente, para finan-
al Fisco. Esperamos que se le devuelva
consumidor lo que se le quita, fomentando
producción nacional. Leche o betarraga
azúcar, lana por algodón, señala la me-
la cual debe orientar su acción el Eje-
tivo.

sulta indispensable también que el tipo
del cambio esté de acuerdo con las rea-
dades, porque, en caso contrario, se trans-
maría en un nuevo cambio preferencial,
una nueva bonificación a los consumos de
ductos importados y en un gravamen a
exportaciones.

podemos pronunciarnos sobre las con-
cuencias que acarreará esta medida en las
portaciones, porque no se ha precisado aún
aspecto en la exposición que sólo habla
evitar el lucro injustificado que para al-
empresas exportadoras pudiera signi-
el arreglo cambiario. De este modo, lle-
garíamos al absurdo de hablar de un tipo
de cambio, cuando las exportaciones se
tendrían en sus retornos sometidas a la
variedad de cambios, con la agravan-
de que sus mayores costos harían desapa-
, primero, la legítima utilidad, y, lue-
terminarían por paralizarlas con la con-
diente pérdida de divisas, de entradas
ales y con la eventual cesantía y dis-
ción en la producción.

REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS

Consideramos de absoluta necesidad que
tomen medidas que compensen a algu-
grupos sociales más desvalidos de las
as de precios. En relación con el monto de
reajustes a los sueldos y salarios, nos
ce que los acordados pueden ser sufi-
tes o no, según sea la entereza y capa-
ad del Gobierno para enfrentarse con la
ación. En todo caso, aquí, mejor que en
guna otra parte del plan, queda demos-
la inconveniencia de legislar a puer-
cerradas, sin querer escuchar opiniones y
yéndose a toda divulgación de los pro-
tos.

Como decía, señor Presidente, estimo justa
principio la compensación, pero no así su
cación. En primer lugar, me parece des-
todo punto de vista inconveniente basar
reajustes en una proporción de los suel-
y jornales y no en el consumo individual.
esta forma, gozará prácticamente de un
mo reajuste el empleado recién casado
aquél que mantiene a sus expensas una
milia numerosa. Caeremos nuevamente en
vicio, tantas veces criticado por nuestro
tido, de no aumentar preferentemente las
naciones familiares, cuando se procede a
justar los sueldos o salarios.

era de eso, se excluye de este reajuste
inmenso sector de trabajadores indepen-
tes, a aquéllos que carecen de previsión
al y que han tenido la mala suerte de ser
alogados en las estadísticas que conoció
señor Ministro como empresarios indepen-
tes. Ya vimos cómo en este grupo se com-
nden modestos agricultores, chacareros,
contratistas, maestros, enceradores, ma-
nas, lavanderas, lustrabotas, cuidadores de
os, etcétera; en fin, todo un sinnúmero
elementos modestos de nuestra sociedad
aportan un esfuerzo tanto o más efec-
que el de cualquier otro grupo y que se
entran injustamente pospuestos en estas
didas compensatorias.

POLITICA DE PRODUCCION Y PLANIFICACION DEL ESTADO

Mucho se insiste, en diversos acápites de
comentada exposición del señor Ministro
Hacienda, en la necesidad de implantar
política a largo plazo que incida en un
ramiento substancial de nuestros nive-
de producción. Con igual o mayor énfasis
hacen declaraciones en favor de la retra-
producción agropecuaria.

buscado, señor Presidente, con el ma-
interés los métodos o disposiciones que
emplearán para estos fines y sólo he en-
trado vaguedades y comprobaciones de
bos que todos conocemos, y que no apor-
nada nuevo a la solución del problema.
rectifico, señor Presidente, se reclama
ra el Estado la función de planificar or-
damente las principales iniciativas y de
parte a los instrumentos fiscales, mone-
y directos para ordenar todas las pie-
del mecanismo de producción y distribu-
Ya pueden los productores mirar con
quilidad el porvenir. ¿Para qué nuevos
fuerzos? No más afanes, ni esfuerzos crea-
ni riesgos, ni otros intentos, cuando to-
estará previsto y rectamente solucionado
el Estado.

Que bajo el pretexto de un mal llamado delito económico se imponga un régimen policial sobre el agricultor, industrial o comerciante; que algunas empresas se desfinancien por exigírseles simultáneamente estabilización de precios de venta y el aumento de los costos, debido al alza del dólar, a los reajustes de su personal y a nuevas contribuciones; o que se aumenten y multipliquen los inspectores, las solicitudes y tramitaciones burocráticas, no serán, según el señor Ministro de Hacienda, factores que puedan perturbar o entorpecer el crecimiento de nuestros niveles de producción.

Comprendo perfectamente bien que nada se obtendría con expresar, en esta oportunidad, que hemos tocado aquí el fondo doctrinario del plan económico. Ni valdrían para el señor Ministro, hombre sinceramente marxista, consideraciones como aquellas de que con estos métodos se logrará la liquidación del derecho de propiedad, el exterminio de la iniciativa privada y la muerte de la libre empresa. Ni tampoco lo inquietaría el que, a consecuencia de la pérdida de la libertad económica, sufriéramos la privación de la libertad política.

Pero, ¿será ése el sentir de la enorme masa de ciudadanos que depositó su confianza en Su Excelencia el Presidente de la República, en la última elección presidencial? ¿Será ésta la verdadera interpretación de los propósitos e intenciones reiteradamente anunciadas a la ciudadanía por Su Excelencia el Presidente de la República?

Cualesquiera que sean las respuestas a estas interrogantes, deseo referirme a un caso práctico que me tocó observar en la última sesión de Consejo del Banco Central, y que entrego al conocimiento de la opinión pública, porque puede servir de pauta o anticipo de lo que significarán las planificaciones estatales. El nuevo organismo llamado "Inaco", solicitó del Banco Central un préstamo por la suma de doscientos millones de pesos para adquirir diez mil toneladas de arroz elaborado con el exclusivo objeto, según se expresó, de solucionar la difícil situación financiera a que se encuentran abocados los industriales arroceros. Presentadas así las cosas, muchos señores Consejeros creyeron en la conveniencia de la operación, pero, afortunadamente, pude obtener los verdaderos antecedentes del negocio. Y, admírese la Honorable Cámarra, ellos eran absolutamente diferentes de los expresados por el "Inaco". ¿Qué había ocurrido? Algo muy sencillo: Con fecha 3 de junio, la "Asociación de Molineros de Arroz" había presentado una solicitud de licencia de exportación por diez mil toneladas, equivalentes al exceso de producción de este año, al Consejo de Comercio Exterior, tal como se había hecho otros años, explicando que había interés nacional en proceder con rapidez, porque en el mes de agosto se produce la cosecha en Estados Unidos y bajan los precios. A pesar de estos antecedentes, solamente un mes después, con fecha 4 de julio, la Asociación tuvo la sorpresa de recibir una nota del "Inaco", en que se le comunicaba la resolución de adquirir diez mil toneladas de arroz elaborado. ¿Por qué esta extraña intromisión del "Inaco"? Exclusivamente, señor Presidente, porque advirtieron que había una diferencia substanciosa de precio entre el valor oficial del arroz en el país y su precio en el extranjero, lo que les permitiría obtener una utilidad de cuarenta millones de pesos. Y es así como no vacilaron en solicitar una nueva emisión de doscientos millones de pesos, que era innecesaria, porque la exportación se pudo hacer sin ese financiamiento, y contraria a la política económica anunciada por el señor Ministro de Hacienda; ni tuvieron escrúpulo alguno en privar a sus legítimos dueños de una utilidad que les pertenecía, y que había sido el aliciente que tuvieron presente para aumentar la producción hasta términos que les permitiera exportar.

Mas, aquí no termina el incidente, porque con la utilitaria y doctrinaria intervención del "Inaco", ha ido pasando el tiempo y declinando los precios en el exterior, como sabiamente lo advirtió la Asociación y, día a día, irá disminuyendo la cantidad de divisas que pueda obtener el país por esta exportación. Como se ve, éste ha sido un buen estreno y la confirmación más absoluta a las dudas que nos mereciera la conveniencia nacional que había en implantar en Chile un remedo del "I.A.P.I.", argentino.

Todo esto nos demuestra que el problema se ha planteado en términos equivocados, y que sólo nos acercaremos a la solución más conveniente para el país, si nuestros gobernantes se despojan de las viseras partidistas que los mantienen enceguecidos.

El señor VON MUHLENBROCK. — ¿Me permite una intèrrupción, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL. — Si ni siquiera se han formulado algunas de estas preguntas: ¿se venden nuestros productos en mejores condiciones o con mayor oportunidad a través del "Inaco" que de los exportadores habituales? ¿Resultará más barato o mejor distribuido el crédito por el Banco del Estado que por los bancos comerciales? ¿Hay mayor sobriedad y eficacia en los organismos públicos que en las empresas privadas? ¿La capitalización estatal rinde mejores frutos que la particular?

El señor VON MUHLENBROCK. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

Habitaciones populares

El señor LARRAIN VIAL. — Quisiera referirme, asimismo, señor Presidente, a un punto tratado con extraordinaria superficialidad y ligereza por el señor Ministro de Hacienda, a pesar de ser, con toda seguridad, el problema más agudo y urgente que soporta nuestro pueblo. Probablemente esa ligereza se deba a que le remuerde la conciencia por ser el representante de un Ejecutivo que dictó el decreto con fuerza de ley N.o 110, de 9 de junio de 1953, en virtud del cual se reduce en ciento sesenta y nueve millones cuatrocientos mil pesos el aporte extraordinario a la Caja de la Habitación, para la construcción de viviendas económicas. ¡Jamás debió haberse dictado esa disposición que atenta cruelmente contra las expectativas de muchas familias modestas de llegar a ser propietarios de una casa! ¿No conocen, acaso, nuestros gobernantes la tragedia que envuelven las poblaciones "callampas"? De aquí que me parezca muy grave la reticencia del señor Ministro a formular declaraciones sobre cuáles son las economías proyectadas. Me parece enteramente absurda e inconveniente la política de escatimar con una mano recursos indispensables y derrochar con la otra en gastos inútiles y suntuarios. No, señor Presidente, es necesario que se sepa que, desde la caída del Gobierno de "Cocentración Nacional", han permanecido estacionarias las sumas destinadas a construcciones populares. Y también es necesario que se sepa que, frente a este problema, no caben vaguedades ni juegos de palabras más o menos ingeniosos.

Ya se ha especulado demasiado por los representantes del Ejecutivo con la aseveración de que todo se solucionará con la creación de la Corporación Nacional de Inversiones sazonada, a última hora, con otra Corporación llamada de la Vivienda. Sabemos demasiado bien a dónde van todos estos nuevos organismos, que, aun cuando fueran perfectos en su organización y no se les empleara para crear nuevas sinecuras, poco o nada podrían realizar si no cuentan con los recursos suficientes. En definitiva sólo significarán mayor desconcierto y una nueva multiplicidad de establecimientos superpuestos dedicados a un mismo objeto.

Señor Presidente, en una próxima oportunidad, y cuando se nos entreguen mayores antecedentes, nos pronunciaremos sobre otros aspectos del Plan Económico del Gobierno como aquellos que tienen relación con la política monetaria, la reforma tributaria y los nuevos impuestos, el estímulo al ahorro, la política del cobre y del salitre, y muchos otros que puedan tener algún interés nacional.

No quiero terminar estas observaciones sin expresar a la Honorable Cámara, que abrigo un inmenso temor de que todo este plan sólo se traduzca en definitiva en un ingenioso recurso para aumentar las entradas fiscales, y que muy luego nos enfrentemos a la dolorosa disyuntiva de precipitarnos en una mayor inflación, o caer en una depresión general de nuestro economía que nos llevará hacia el pauperismo, la miseria y la cesantía.

Aplausos en la Sala.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente): — Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, sin perjuicio de hacerme cargo en mayor detalle en una sesión próxima de las observaciones de los señores Diputados de Oposición como de las de otros señores Diputados que puedan intervenir en este debate en el futuro, quiero en este momento destacar dos o tres aspectos de las expresiones de los Honorables señores Larraín e Izquierdo.

Desde luego, me alegra sobremanera comprobar la inquietud estadística de los señores Diputados. Veo que Sus Señorías se han dirigido a la Corporación de Fomento, que han conversado con sus funcionarios y que, a pesar de hurgar, de analizar y avanzar algunos datos en este Hemiciclo, señor Presidente, mis aseveraciones no han podido ser desmentidas.

La parte estadística de mi exposición fue conocida oportunamente por estos funcionarios; ellos dependen del Gobierno y con la autoridad del Gobierno fueron empleados en su preparación.

El señor LARRAIN VIAL.— Los datos estadísticos fueron mal interpretados, señor Ministro. Eso fue lo que expresé. Su Señoría no supo interpretar...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego al Honorable señor Larraín, solicitar la interrupción que desee.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Se la concedo con todo gusto, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Sólo deseo expresar que el señor Ministro dió algunos datos estadísticos a la Honorable Cámara sin entregarle todos los antecedentes necesarios para que los señores Diputados pudieran formarse un criterio exacto respecto a lo que ellos significaban. No dijo todo la verdad el señor Ministro. Su Señoría pretendió enfrentar a dos sectores: el sector empresario y el sector asalariado; pero no dijo que, dentro de lo que Su Señoría llamaba sector empresario, que era el que había obtenido una mayor renta, se comprendía un inmenso porcentaje de elementos que no eran, en realidad, empresarios, como tuve oportunidad de expresarlo hace poco. Dentro de ese sector, mal llamado empresario por el señor Ministro, se incluye por la estadística un porcentaje enorme de gente modesta, que no se distingue en nada del asalariado en cuanto a su situación económica.

El señor AQUEVEQUE.— O sea, señor Presidente, una misma renta se distribuye entre menos personas.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda). — Agradezco mucho las observaciones del Honorable Diputado que aparecen como una aclaración justa y caballerosa. Sin embargo, creo haber escuchado otra cosa de boca del Honorable señor Izquierdo, quien ha afirmado que el Ministro habría venido a este Hemiciclo a falsear la verdad.

Los datos que he proporcionado son oficiales.

Comprendo que la estadística pueda ser interpretada, que pueda adaptarse a diversos fines que sirvan a quien la usa; pero en todo momento el Ministro de Hacienda, al hacer uso de estos informes oficiales, se basó en el estudio profundo y serio que ha hecho la Corporación de Fomento.

Quiero insistir acerca de la inquietud que ha producido en los señores Diputados de los bancos conservadores tradicionalistas, la comprobación estadística de un hecho que es cierto y efectivo no sólo en Chile, sino en cualquier parte del mundo, cual es que la inflación trae como efecto inevitable y fatal una redistribución de los ingresos. Querámoslo o no, quienes sufren con la inflación son los sectores de rentas fijas. No es del caso hacer una repetición teórica de los fundamentos de este proceso; pero es evidente, y todos los Honorables parlamentarios lo saben, que aún cuando en favor de los sectores de renta fija opere el mecanismo de los reajustes, estos reajustes siempre son posteriores al alza de precios. En cambio, aquellos sectores empresarios, genéricamente denominados empresarios, el sector no asalariado, ya sea a través de prestaciones de servicios o a través de la venta de sus productos en el mercado, están en condiciones de ir reajustando en forma flexible los precios de su trabajo.

Al hacer esta exposición ante la Honorable Cámara, sólo quiero insistir en el hecho que, repito, es fatal e inevitable en la inflación, de que hay en ella una profunda injusticia social. Repito que hay en ella una profunda injusticia social y lo plantée como punto primero, porque hemos estado acostumbrados en los últimos años a culpar y responsabilizar a los sectores más modestos de la población, a los obreros y empleados, de la inflación. Eso no es efectivo; el hecho es que ellos son los más perjudicados con la inflación...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Se ha culpado a la acción del Gobierno, señor Ministro!

El señor RIOS.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Con todo agrado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS.— Señor Presidente, creo que la afirmación del señor Ministro es un poco temeraria. En realidad, no hay nadie que haya señalado al sector asalariado como principal factor de inflación. Siempre los Diputados de estos bancos han afirmado, en este período y en los anteriores, que el principal responsable de la inflación es el Gobierno, que adopta medidas inconsultas para atender los gastos públicos.

El señor JEREZ.— Es decir, que los responsables de la inflación fueron los Gobiernos anteriores.

El señor RIOS.— Jamás se ha afirmado desde estos bancos, que el sector asalariado es el principal factor de la inflación.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Me alegra oír al Honorable Diputado, pero quiero insistir en que la inflación es un proceso profundamente injusto para con el sector que vive de rentas fijas.

El aspecto que más han hecho resaltar los Honorables señores Larraín e Izquierdo es el referente a las cifras que di, y que no han sido rectificadas, para demostrar que el sector asalariado, en su conjunto, no ha mejorado su standard de vida.

También quiero insistir, señor Presidente, en nuestra visualización del proceso de la inflación frente al problema fiscal.

Como han tenido oportunidad de escuchar los señores Diputados —insisto en sostenerlo en este momento—, sin lugar a dudas, el foco inflacionario máximo es el desequilibrio presupuestario, es la falta de adaptación de los gastos públicos a los recursos sanamente calculados. A este respecto, debo decir, señor Presidente, que a la colectividad política que represento no le ha correspondido absolutamente ninguna responsabilidad en los desórdenes de índole financiera de los últimos años.

Se ha dicho que ha habido ciertos períodos de saneamiento de nuestras finanzas públicas. Ello es efectivo. Nosotros estamos tratando, precisamente, dentro de nuestra concepción global del problema, dentro de nuestro plan económico, de controlar la inflación, de comenzar nuestra acción controlando el desfinanciamiento de índole fiscal, en la forma que lo he expuesto ante la Honorable Cámara.

Los planteamientos y las soluciones son muchas. Algunos de ellos han sido ya enunciados en mi exposición; otros serán llevados a la práctica en forma inmediata.

Se ha insistido en que el Gobierno ha anunciado medidas de ahorro en materia de gastos públicos, sólo del orden de los 1.500 millones de pesos.

La verdad es que a esta altura del año, cuando prácticamente la mitad del Presupuesto Nacional ya ha sido girado, cuando quedan recursos por un valor aproximado de 22 mil millones de pesos, de los cuales el ochenta por ciento, como es sabido, corresponde a gastos fijos, lo más que puede hacer el Gobierno, sin provocar perturbaciones en la marcha normal del país, es producir economías en el veinte por ciento restante.

Pues bien, señor Presidente, el actual Ministro de Hacienda ha enfrentado esta realidad con decisión, y está dispuesto a introducir un ahorro considerable en los gastos variables y a no incurrir en los gastos que pueden ser pospuestos.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— Con todo agrado.

El señor LARRAIN VIAL.— Parece que el señor Ministro ha olvidado que la Ley de Facultades Especiales fue dictada y se está aplicando desde hace ya bastante tiempo. Parece que Su Señoría considera que el Ejecutivo sólo dispone de ella desde hace poco, sólo desde cuando el Partido Socialista Popular ingresó al Gobierno, y que recién ha iniciado su política económica.

El señor AQUEVEQUE.— Efectivamente, se debe considerar que recién se ha iniciado una política económica de finalidades concretas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Olvida Su Señoría que el Partido Socialista Popular formó parte del Gobierno anteriormente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— En esta materia, señor Presidente, nuestro criterio para enfocar la economía pública tal vez difiera del criterio de los Honorables Diputados de Oposición.

Creemos que hay que hacer economías, que se debe equilibrar el Presupuesto; pero, no sobre la base de la cesantía y la paralización de las actividades reproductivas del país. Consideramos que en los actuales momentos, lo más funesto sería paralizar las obras públicas, despedir empleados modestos, reducir sus rentas; es decir, aplicar fórmulas que muchas veces se han propiciado con criterio simplista para solucionar el déficit fiscal.

Dentro de una concepción realista, que no produzca perturbaciones en la marcha social y económica del país, en la medida que sea compatible con estas perspectivas, presentaré en septiembre de este año el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos para 1954, procurando que su monto no sobrepase, en lo substancial, al del Presupuesto vigente.

Creo que una promesa o planteamiento de esta especie hace muchos años que no se efectuaba en el seno del Parlamento Nacional.

Me alegro mucho también por la apreciación que ha hecho mi estimado amigo el Honorable Diputado señor Larraín, de la decisión del Gobierno de modificar nuestro régimen cambiario.

Su Señoría ha hecho una referencia al pasado período de la Concentración Nacional, diciendo que también en ese período se tuvo en vista esta clase de medidas de saneamiento económico. Pero, yo pregunto, ¿la Concentración Nacional, que duró en sus funciones dos años y medio o cerca de tres años, llevó estas medidas de saneamiento económico efectivamente a la práctica? ¿Fue capaz de ir a la aplicación del cambio único?

El señor VALDES LARRAIN.— Sin embargo, el partido del señor Ministro combatió esas soluciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés, ruego a Su Señoría solicitar las interrupciones que desee formular.

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— En cambio, señor Presidente, dentro de la concepción que nosotros hemos tenido del problema económico y fiscal del país, hemos abordado las medidas con seriedad y, como lo dije en mi exposición, lo hemos hecho aún a riesgo de la impopularidad.

No quiero insistir mayormente en otras observaciones que fluyen del discurso del Honorable señor Larraín.

Se ha criticado que el Ministro que habla no hubiera hecho un análisis exhaustivo en materia de política agraria. No ha sido ese el objeto fundamental de mi exposición; tampoco lo ha sido ahondar en materia de política habitacional. Sin embargo, en ambas materias este Gobierno, en los pocos meses de trabajo que lleva, ha elaborado y preparado proyectos de trascendencia y envergadura que, a mi juicio, son desconocidas hasta este momento.

El Honorable Diputado olvida cómo este Gobierno ha impulsado y llevado a la práctica el informe del Banco Internacional y de la F. A. O. Ese informe, traducido en una planificación de gran valor para nuestra agricultura, va a permitir al país tener una política agraria de meta y línea definidas, materia en torno a la cual, como lo han dicho voceros de todos los sectores del Honorable Congreso, existe un pavoroso vacío. En una próxima sesión, mi colega, el señor Ministro de Agricultura, tendrá oportunidad de explicar en detalle el alcance y contenido de estos programas.

Yo no quiero referirme a otras materias a que han aludido algunos señores parlamentarios de oposición, porque, repito, señor Presidente, espero hacerlo en una sesión próxima.

Muchas gracias.

—Aplausos en la Sala.

32.—POLITICA FINANCIERA Y PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO.— RESPUESTA AL ANALISIS DE LA EXPOSICION DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA.

El señor MONTANE (Vivepresidente). — El Honorable señor Von Mulhenbrock ha solicitado a la Mesa que se le concedan algunos minutos.

Por acuerdo de los Comités se había concedido todo el tiempo que necesitaran tanto al Partido Agrario Laborista como al Partido Conservador Tradicionalista, pero como ya el primero de los comités nombrados hizo uso de su tiempo, la Mesa estima que el acuerdo se ha cumplido, y de ahí que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Von Mulhenbrock.

El señor VON MULHENBROCK.— Se hizo uso sólo de una parte del tiempo que nos correspondía dentro de la Hora de Incidentes.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al Honorable Diputado?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MULHENBROCK.— Señor Presidente, denantes le rogué a mi Honorable colega, el señor Larraín Vial, que me concediera una interrupción; pero, desgraciadamente, no me oyó.

Soy representante de esta Honorable Cámara ante el Directorio del Banco Central de Chile, y voté afirmativamente la petición de crédito de doscientos millones de pesos, petición estrictamente legal, que hizo el Instituto de Comercio Exterior, o INACO, a esa institución. Y lo defendí, señor Presidente, por grandes razones.

No le consta a INACO que el arroz, del que hay un excedente de 143.000 quintales, esté en manos de los productores; cree que ya está en poder de los intermediarios. En todo caso, el arroz se iba a comprar a los primeros al precio oficial. Y, finalmente, un argumento de gran razón: antes de que esta clase de operaciones las hagan los bancos particulares, señor Presidente, es mucho más conveniente que las haga el Estado, capitalizando a través de INACO.

En todo caso, iba a haber una emisión. Si el Banco Central...

El señor RIOS.— No, Honorable colega, está muy equivocado, Su Señoría.

El señor VON MULHENBROCK.— Permítame, Honorable colega.

Si el Banco Central entregaba a INACO, directamente, los doscientos millones de pesos, iba a haber, sin duda, una emisión. Si se los concede a los bancos particulares, también la hay.

El señor CORREA LARRAIN.— Pero los bancos particulares pagan a los 90 días, Honorable colega.

El señor VON MULHENBROCK.— También paga INACO.

El señor CORREA LARRAIN.— A ciento ochenta días.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Correa Larraín, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor VON MULHENBROCK. — Los bancos particulares pagan a 90 días, porque utilizan el redescuento al 7 por ciento...

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VON MULHENBROCK. — Y si esa operación la hacía la Asociación de Exportadores, como decía el Honorable señor Larraín Vial, ésta recurría a los bancos particulares y éstos al Banco Central para el redescuento. O sea, el mismo círculo, la misma inflación; pero con una diferencia: en una forma, ellos se ganaban el 7 por ciento, por un lado; en la otra, se capitalizaba INACO en cuarenta millones de pesos, sin que el Banco Central tuviera tropiezos.

Y, ¿para qué se quería que esta operación pasara por manos de particulares? Para dominar el gran rol del Inaco, al cual me voy a referir.

No quisiera molestar a los Honorables colegas; pero tengo particular respeto por las observaciones que nacen del Partido Conservador.

Yo creo que este Partido le debe grandes servicios a la República...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VON MULHENBROCK.— Quisiera decir, la República le debe grandes servicios a este Partido...

El señor BARRA.— ¡No se arrepienta, Honorable colega!

El señor VON MULHENBROCK.— Cual-

quiera puede sufrir un "lapsus linguae", Honorable colega.

Nosotros hemos probado aquí nuestra trayectoria y nuestro espíritu democrático; pero la exposición del Honorable señor Larraín Vial ha sido demasiado sombría, señor Presidente, demasiado quejumbrosa. Es una oposición dura y cerrada, que parece no creer en nada, y que está tratando de lanzar sobre la República y sobre el pueblo un manto espeso de desesperanza. Y ha llegado a preguntar Su Señoría "si será Septiembre el actual régimen".

¡Cómo si nosotros hubiéramos vuelto las espaldas al pueblo de Chile!

¡Cómo si Su Excelencia el Presidente, señor Ibáñez estuviera en contra de lo que dijo! ¡Cómo si hubiéramos fracasado ya!

Señor Presidente, Honorable Cámara, el inmenso mérito moral del ibañismo, del Presidente Ibáñez, de sus jóvenes Ministros, de nuestro partido y de sus aliados, es el de afrontar la impopularidad...

El señor LARRAIN VIAL.— Muy parciales las palabras de Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— En cambio el partido de Sus Señorías, y sus aliados en el Gobierno de Concentración Nacional, en tres años de Gobierno no se atrevieron a intentar el gran salto en el vacío, "el cambio único". No se atrevieron a afrontar sus consecuencias. Y no se atrevieron, a pesar de que tenían en sus manos la Ley de Defensa de la Democracia y cinco períodos de "facultades extraordinarias" de carácter represivo. Nosotros no hemos pedido facultades extraordinarias de carácter político, y queremos la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia; pero, queremos enfrentar abierta y valientemente los problemas que aquejan al pueblo.

Yo creo que este régimen, que el Excelentísimo señor Ibáñez, está haciendo historia en estos momentos; está marcando los grandes hitos del progreso del país.

Y respeto a Su Señoría en su declaración de que deben reducirse los gastos públicos, de que es condenable aquello del uso indebido de automóviles, o que las cifras estadísticas las ha interpretado a su manera el señor Ministro de Hacienda, Ministro cuya capacidad le consta al Honorable colega señor Larraín.

Pero, eso no es oposición; son alfilerazos. Se está atacando a un régimen que quiere realizar progreso en la etapa más dura de Chile, frente a la caída del precio del cobre y del salitre...

El señor LARRAIN VIAL.— No basta con querer realizar; hay que realizar bien.

El señor VON MUHLENBROCK.— Honorable Diputado...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Von Muhlenbrock, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor VON MUHLENBROCK.— Perdone, señor Presidente.

Se está realizando con el mismo ímpetu, con la misma llama, con la misma resolución inexorable de conquistar el destino histórico de Chile y construir su porvenir.

Señor Presidente, en pocos meses, y a través de la autorización que este Parlamento otorgó a Su Excelencia el Presidente de la República, se han llevado a la práctica obras que yo llamo transcendentales. El anterior gobierno del General Ibáñez pudo tener sus errores, los errores que han comentado aquí Sus Señorías; pero quedó algo grande de esa administración, algo que el pueblo sintió y que recordó hasta que al final lo reivindicó. Lo recordó lo mismo que a Balmaceda, que quedó en la historia por sus grandes éxitos.

Señor Presidente, ¿qué significa la creación del Ministerio de Minas? Es una realización, por parte del Gobierno, que hacía falta en la República. ¿No era una necesidad nacional imperiosa, en un país que vive de la industria extractiva, la creación de este Ministerio? El Ministerio de Minas afrontará pronto, con la Corporación del Cobre, los grandes problemas de la minería.

¿Es que se ha olvidado la materialización de otra gran aspiración de la ciudadanía, como es la creación del Servicio Nacional del Trabajo? Con él nuestro grande y glorioso Ejército asume una nueva responsabilidad y dejará de pesar excesivamente en la economía chilena, para convertirse en un factor creador de riqueza. Cuatro mil hombres laboran ya silenciosamente, a través de la patria, al amparo del honor de nuestro Ejército, construyendo caminos, secando pantanos. Y allí en las regiones más lejanas, están creando una nueva convivencia social, que tiene un gran sentido nacional: ahora el "roto" y el "pije" se van a estimar y querer con la pala y la picota en la mano.

Esto es grandeza y esto significa que permanece inextinguible la llama de septiembre.

Señor Presidente, yo quisiera preguntarle al Honorable señor Larraín Vial, cuya inteligencia admiro y aplaudo (y ruego a Su Señoría que no vea ni una sombra de sorna en mis palabra), qué significa el decreto con fuerza de ley que reformó la ley orgánica del Banco Central. Significa que dentro de poco, a partir del 1.o de agosto, dicha institución tendrá atribuciones para orientar el crédito en el país.

Sabemos que después de esta etapa dura tenemos que señalarle al pueblo y a la producción las grandes líneas, y para ello la orientación del crédito es decisiva. Miles de millones de pesos que se han desviado este último tiempo hacia operaciones de carácter especulativo, serán encauzados hacia la producción. Y de la capacidad de los miembros del directorio del Banco Central, de su alto sentido patriótico, de su visión superior, dependerá que el crédito en Chile cumpla sus verdaderas finalidades, su exacta función de crear riqueza. Y espero, y estoy seguro de ello, que con mi Honorable colega nos encontraremos, en el Consejo del Banco Central, en la misma posición, defendiendo el principio de que los recursos del Estado, que los propios dineros particulares, deben emplearse en la creación de riqueza. Eso es lo que hace falta en el país.

Señor Presidente, la Superintendencia de Educación, consultada en nuestra Constitución Política del Estado y que nunca fue realizada por los anteriores Gobiernos, intrépidamente emprendida y creada por éste, ¿no es un brillante jalón más en esta etapa que comenzó recién el cuatro de noviembre?

En seguida, se critica aquí la construcción del ferrocarril metropolitano. ¡Si es una obra necesaria! Resuelve el problema de la locomoción colectiva definitivamente en Santiago. Valorizará aún más a esta ciudad. Y frente a los negros nubarrones que vienen del Norte, con motivo de los problemas del cobre y salitre, esta obra significará la posibilidad de ocupar miles de hombres en una etapa difícil de nuestra economía. Por eso, el joven Ministro de Obras Públicas, señor Latorre, con tenacidad, no obstante los ataques recibidos por esta empresa, ha estudiado su financiamiento con recursos que vendrán del exterior, sin gravar a la ciudadanía con contribuciones de ninguna especie... ¡a pesar de que Santiago debería pagar su Metropolitano!

Luego, señor Presidente, está el tan discutido INACO; este fanstasma que hace temblar a la gente y que no es más que una cámara de compensación, un organismo interesado en estimular la exportación y actuar como poder regulador dentro del país. ¡Si esta nación no tiene reservas, Honorable Cámara! No tiene dólares, no tiene té, no tiene azúcar, ¡no tiene nada! Cualquier comerciante esconde unos kilos de té, y Chile entero se queda sin este producto. Se hunde el día de mañana un barco cistrna, y Chile se queda sin petróleo ni gasolina. Por eso, debe haber un organismo regulador del comercio del país. Si falta té, que lo lance al mercado a precio oficial, defendiendo así el interés de los consumidores. Si hay excedentes de porotos, frejoles, si sobra madera por falta de colocación, que los compre el INACO. En una palabra, que permita estimular el interés por el trabajo.

El señor CORREA LARRAIN.— Como el caso del arroz.

El señor VON MUHLENBROCK.— El mismo caso del arroz, Honorable Diputado. Lo compra el INACO para mantener el precio; para que haya interés en sembrar en la próxima cosecha. Así el Estado actúa como cámara compensatoria.

El señor URRUTIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Von Muhlenbrock, tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA.— Señor Presidente, no veo la manera cómo se va a aumentar la producción de arroz, comprando el INACO 150 mil quintales. Los productores de arroz necesitan un precio estimulativo para poder trabajar. Hasta ahora el Gobierno no se los ha dado. El año pasado, como lo saben Sus Señorías, a pesar de las promesas de Su Excelencia el Presidente de la República de fijar un precio conveniente, se estableció uno muy bajo. ¿Qué va a hacer ahora el INACO? Ganarse la diferencia de precio en el arroz, sin entregársela a los productores.

Por lo demás, los molineros pueden exportar, sin necesidad de pedir créditos a INACO.

El señor VON MUHLENBROCK.— ¿Y no lo hacen a través del mecanismo del Banco Central?

El señor URRUTIA.— Exportan directamente, Honorable colega.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, deseo seguir mis observaciones, porque veo que el tiempo avanza.

¿Qué pasa con la madera, por ejemplo? Cuesta $ 30 la pulgada en el sur y no tiene colocación. ¿Cuánto cuesta traerla a Santiago? Otros $ 30.

El señor URRUTIA.— No hay fletes, Honorable Diputado.

El señor VON MUHLENBROCK.— Sí, hay fletes, Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor VON MUHLENBROCK.— Son entonces, $ 60. Supongamos que se persiguiera una ganancia de otro ciento por ciento sobre el precio de costo; se podría vender en Santiago a $ 90 la pulgada, y entonces "Juan Verdejo" podría colocar una tabla en su humilde mediagua. Pero, no, ocurre así, desgraciadamente, pues el precio no baja de $ 140, $ 160 ó $ 180, la pulgada. ¿Acaso los Honorables Diputados no conocen las tremendas utilidades que reciben los barraqueros?

Entonces, señor Presidente, INACO no permitirá que esto suceda; actuará como un poder regulador; INACO no atacará a la propiedad privada ni tampoco perjudicará a la producción. INACO tratará de evitar las complicaciones que la Naturaleza y Dios nos pusieron en esta larga faja de tierra que es nuestro país. INACO será una Cámara de Compensación.

Veamos, por ejemplo, lo que sucede con la papa, problema que conozco como representante de Llanquihue y Aysen. El precio de $ 5 compensa, satisface, permite utilidades a los productores de la provincia de O'Higgins, pero ese mismo precio arruina a los agricultores de Llanquihue y Chiloé, porque producen casi dos millones de quintales y las enormes distancias les impiden competir en buenas condiciones. Este es el tremendo drama de nuestra nación, derivado de su extraña y larguísima configuración geográfica.

Pues bien, en este caso también INACO actuará como una enorme Cámara Compensadora.

Sigo, señor Presidente. Los Honorables colegas de los bancos liberales, conservadores y radicales, ¿no recuerdan que tienen contemplado en sus programas la creación del Banco del Estado? ¡Pero si éste fué el sueño del Presidente Balmaceda, del coloso, de ese genio que fué Balmaceda! Esto está demás recordarlo.

El señor VALDES LARRAIN.— No está en nuestro programa.

El señor VON MUHLENBROCK.— ¿Cuántos años pasaron en la historia de nuestra Patria antes que llegara a convertirse en realidad el sueño del gran visionario defensor del salitre? Y este régimen lo creó, lo realizó e Ibáñez cumplió su palabra. ¡Ese es septiembre vivo, la llama de las grandes realizaciones! ¡Tenemos conciencia, aunque cometamos errores, aunque nuestros jóvenes partidos aún vacilen, que somos fuertes y leales a nuestros principios fundamentales! Y esto nos da autoridad moral. Vamos a afrontar las consecuencias del establecimiento del cambio único: la impopularidad y, posiblemente, la carestía de la vida, y todo esto ¡sin Ley de Defensa de la Democracia y sin Facultades Extraordinarias de carácter policial!

Luego, señor Presidente, ¿olvidan los Honorables colegas que se ha dictado un decreto que crea la Flota Mercante del Estado? Y no en contra de la iniciativa particular, señor Presidente. Ya saben mis Honorables colegas, señor Presidente, que la defendemos; que no somos enemigos de la iniciativa particular creadora.

En seguida, señor Presidente, se han dictado tres decretos admirables, trascendentales. Entre ellos, el referente al salario vital campesino.

Señor Presidente, quiero decir una cosa en esta Honorable Cámara. A las provincias de Llanquihue, Osorno, Valdivia y gran parte de la de Cautín, no les preocupa ni les quita el sueño la ley del salario vital campesino. Pasará por encima de las cabezas de los productores de esas provincias sin mayores trastornos; sin embargo, repercutirá y caerá como una bomba sobre los productores de la zona central.

¡Ahí está la ojota y el rancho con piedras encima del techo para que no se vuelen las calaminas viejas! ¡Ahí está el problema candente!

Pero este régimen ha realizado la tremenda tarea que redimirá a nuestro campesinado: 800 mil hombres tendrán mayor poder adquisitivo. Y ese mayor poder de compra incrementará la producción, y esto será de gran beneficio para muchas de nuestras industrias que hoy tienen el problema de la carencia de consumo para sus productos.

La ley del salario vital campesino, que ha sido sabiamente concebida, y en la que han tenido participación los productores, va a resolver el terrible y penoso problema que afecta a ese sector de trabajadores de nuestro país.

Puede ser que luego sea una realidad el Estatuto Obrero Campesino, que ojalá no tuviera origen en un decreto con fuerza de ley, sino que fuera elaborado por el Congreso Nacional, porque estoy seguro de que así se promulgará una ley casi perfecta.

La asignación familiar, señor Presidente, es una enorme conquista de nuestras clases laboriosas. También lo es la indemnización por tiempo servido.

Yo vivo en contacto con las masas, con los trabajadores, y sé lo que constituye el terminar con el drama de los obreros que con 20 ó 30 años de servicios en una empresa, reciben de improviso, un sobre con 15 días de desahucio que prácticamente los deja en la miseria y el desamparo.

En adelante, si se despide a un obrero, se le dará el equivalente a sus años servidos.

¡Eso es previsión...!

El señor SCHAULSOHN.— ¿Cómo así, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— ¡Previsión integral! Los obreros van a recibir, así, el justo premio por su trabajo.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— Con todo agrado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Von Mühlenbrock, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, me agradaría que el Honorable Diputado explicara cuál es la situación que se va a producir con respecto a la indemnización a los obreros a que se refería el Honorable colega. Entiendo que este beneficio regirá solamente para el futuro, a contar desde 1954; o sea, para que el obrero del ejemplo que da Su Señoría, reciba 30 meses de indemnización, tendrán que pasar 30 años más...

El señor VON MUHLENBROCK.— Mi Honorable colega señor Schaulsohn comprenderá que si el Gobierno no hubiera dictado este Decreto con Fuerza de Ley en la forma en que lo hizo, habría ocasionado una catástrofe nacional. Desgraciadamente, hay leyes que no pueden mirar hacia el pasado, sino que hacia el futuro. Los que estaban en anteriores Gobiernos, sí que tendrían que contestar la pregunta que me ha formulado Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Resulta extraña, señor Presidente, la forma en que el Honorable señor Von Mühlenbrock está destacando las medidas sociales que señala con tanto énfasis y con tanto orgullo. Y ha agregado que ojalá los gobiernos pasados hubieran podido exhibir una trayectoria semejante a la del actual.

El señor VON MUHLENBROCK.— No he dado mi opinión sobre los gobiernos anteriores.

El señor SCHAULSOHN.— Necesitaría mucho tiempo para explicar la labor social nuestra. Tanto las compensaciones ofrecidas con tanta propaganda por el Gobierno, como la modificación de la política cambiaria, no tienen la importancia que se les ha atribuído, ni siquiera para detener el ritmo de aumento del costo de la vida, problema del cual nos ocuparemos en otras sesiones. Porque la verdad es que esas medidas son inferiores a las conquistas alcanzadas, a través de conflictos colectivos y a través de pliegos de peticiones, por los propios sectores de asalariados.

Por ejemplo, la asignación familiar que ahora se establece, de $ 400 por jefe de familia casado, resulta irrisoria frente al monto de la asignación familiar que se contempla para obreros de numerosas industrias, en los principales sectores asalariados de nuestro país.

Un señor DIPUTADO. — Es una medida transitoria.

El señor SCHAULSOHN.— Es una medida transitoria de la que no hay que jactarse, porque ella encierra un beneficio muy inferior al que han conseguido hasta aquí importantes sectores de obreros. En seguida, señor Presidente, tenemos la indemnización por años de servicios, de la cual también se hace tanto comentario. Este beneficio ya se encuentra contemplado, pero con efecto retroactivo en los contratos colectivos que han conseguido los trabajadores. Y por último, si hemos de ser veraces, no es el Gobierno el que pueda vanagloriarse de haber dictado estas medidas de carácter social, porque en el proyecto de Facultades Especiales solicitadas por el Ejecutivo al Congreso ellas no venían contempladas. Nosotros tuvimos que incluírlas en el texto de ese proyecto. Tanto es así que el Gobierno, después de largos meses, en que parecía rehuir la solución del problema, estableció la asignación familiar y la indemnización por años servidos. Pero resulta que el Gobierno ha concedido con una mano ciertos beneficios sociales, para quitarlos, en seguida, con la otra a través del alza extraordinaria que ha experimentado el costo de la vida, debido a la modificación de la política de bonificaciones y de cambios.

Todas estas medidas son inconvenientes y no dan un ejemplo de progreso en materia social, porque están, repito, mucho más abajo de las conquistas ya alcanzadas por los sectores asalariados. Tampoco están concebidas en forma justa, ni van a significar beneficios efectivos, porque, insisto, el alza del costo de la vida va a absorber, con mucho, las ventajas de orden social que, aparentemente, se otorgan en este momento.

No deseo abusar de la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Von Mühlenbrock, de manera que no me voy a referir latamente en esta oportunidad a lo que hemos hecho, pero sí he querido situar las cosas en su justo terreno. Vuelvo a decir que no se puede jactar el Gobierno por las medidas débiles, mal concebidas que ha dictado. Por ejemplo, el salario familiar está fijado erróneamente, porque se conceden 400 pesos al obrero casado; para el viudo, padre de numerosos hijos, nada, y para el casado con muchos hijos, los mismos $ 400 que para el recién casado. Además de esta medida, se han establecido los reajustes de sueldos y salarios y la indemnización por años de servicio, pero sin tomar con prontitud y celeridad las medidas compulsivas necesarias para impedir que el sector privado, empleadores o patrones, procediese a despedir a obreros y empleados. Todavía no se adoptan medidas de inamobilidad...

Por eso, señor Presidente, he dicho que no es éste todavía el momento de estar haciendo discursos jactanciosos sobre estas medidas que han sido incluídas en la Ley de Facultades Especiales por una disposición que este propio Parlamento ha impuesto, ni que se destaquen tales medidas en forma tan enfática, en circunstancias que los beneficios que se otorgan por un lado, son disminuídos o anulados por un alza del costo de la vida mayor que tales beneficios.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— El Honorable señor Recabarren me ha solicitado una interrupción.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Von Mühlenbrock, tiene la palabra el Honorable señor Recabarren.

El señor RECABARREN.— Señor Presidente, yo no discuto aquella parte de la interrupción del Honorable señor Schaulsohn en que expresa que la iniciativa de dotar al Gobierno de determinadas leyes para tomar medidas de bien social en favor de los trabajadores, fue originada en el Congreso Nacional. Si él lo dice, es porque debe haber sido así. Yo hago fe en su palabra.

Pero hay una afirmación del Honorable señor Schaulsohn que me parece perfectamente injusta.

Su Señoría da la sensación de que la asignación familiar que se establece en el decreto con fuerza de ley respectivo, va a lesionar, va a mermar, va a achicar las asignaciones obtenidas...

El señor SCHAULSOHN.— No, señor Diputado; he sido mal interpretado. Si me permite, puedo aclarar mi pensamiento.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Recabarren, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Es indudable, señor Presidente, que no podría incurrir en un acto de ignorancia semejante al que me atribuye el Honorable Diputado.

No se puede cometer la monstruosidad social de lesionar los derechos adquiridos por los trabajadores y las conquistas incorporadas a su patrimonio.

Lo que he dicho es que el resto del sector asalariado, de aquellos trabajadores que son más desvalidos, porque son menos organizados y los que han podido, con mayores dificultades y ninguna posibilidad, seguir el ritmo de las reivindicaciones sociales, siguen postergados en este caso. Podría extenderme en muchas consideraciones al respecto.

El señor Ministro de Hacienda, por ejemplo, en su exposición, hizo mucho caudal de las condiciones precarias económicas de los trabajadores agrícolas; e hizo mucha cuestión acerca del criterio social de este Gobierno, que ha querido establecer compensaciones para las clases asalariadas, a pesar de que entre aquellos sectores están los más afectados por el proceso inflacionista.

Sin embargo, no hemos visto que en este sistema de bonificaciones, de asignaciones familiares, o de indemnizaciones por años de servicios se le haya dado un tratamiento preferencial a los trabajadores agrícolas, que bien lo merecían, desde el momento que es el sector más perjudicado y desde el momento que todas las medidas repercuten sobre él en forma directa.

Termino, señor Presidente, diciendo a la Honorable Cámara que no he querido decir que se lesionan las conquistas alcanzadas por algunos sectores de trabajadores, sino que a los otros se les da muchísimo menos que lo que ya poseen los sectores más poderosos que ellos en organización social, como son los trabajadores del cobre, del carbón, etcétera.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Recabarren.

El señor RECABARREN.— Lo que yo entendí al Honorable señor Schaulsohn fue lo que expliqué denantes.

Hasta ahora en Chile cien mil trabajadores tenían los beneficios de la asignación familiar en las condiciones que expresaba el Honorable colega. Ahora el Gobierno ha hecho extensivo este beneficio de la asignación familiar a un millón doscientos mil trabajadores.

No pongo en duda, y en ello coincido con el Honorable señor Schaulsohn, que la asignación familiar es escasa. ¡Por cierto que es escasa! Pero me parece que es el caso de repetir la frase del hombre de la calle cuando dice "peor es nada". Porque, ¿Cuántos no tenían nada antes?

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor RECABARREN.— Está bien.

El señor SCHAULSOHN.— Estoy de acuerdo con lo que Su Señoría está expresando. No habría provocado este debate si no se hubiera hecho una afirmación jactanciosa sobre tales o cuales beneficios concedidos ahora a los trabajadores y si el orador se hubiera limitado a señalar lo que se ha dado.

Ya tendremos tiempo para demostrar que los beneficios son sencillamente aparentes, psicológicos y que serán absorbidos por otros capítulos. Nos referiremos a este punto en sesiones próximas.

Como digo, no habría planteado ahora este debate, si no se hubiera hecho un planteamiento jactancioso. Sólo he creído de mi deber señalar, dentro de la corrección, que no hay motivos para sentirse tan halagados por lo que se ha hecho.

El señor RECABARREN.— A propósito de esta nueva observación del Honorable señor Schaulsohn, debo manifestar que, hace pocos momentos, se afirmaba en esta Sala que la cantidad, que como compensación se da a empleados y obreros, ascendente al 10 y 15 por ciento, según los sueldos vitales, era ineficaz.

El Honorable señor Durán expresaba, asimismo, en el curso de la semana pasada, y a mi modo de ver con mucha razón, que es probable que el costo de la vida familiar sea superior a ese 10 y 15 por ciento de aumento. Pues bien, precisamente, esta asignación familiar cubre ese déficit para el caso que éste exista.

Creo que no hay jactancia en las palabras del Honorable Diputado, señor Von Mühlenbrock. Recuerdo que, cuando se estaban levantando los primeros pies derechos de las obras de los Gobiernos radicales, los Presidentes de esta tendencia doctrinaria recorrían el país mostrando como ya hechas esas obras industriales, de las cuales todos … gramos. Nuestro deber es continuarlas…

Estimo que, si no es plenamente satis… toria la asignación familiar acordada … este momento, el señor Schaulsohn no de… olvidar que el señor Von Mühlenbrock ha … do muy claro: ha dicho que se trata de … asignación familiar transitoria. Nos pr… nemos, en la medida que lo permita la e… mía chilena —y en esto creo que no va… a discutir con los Honorables colegas ra… cales— producir la igualación, tarde o te… prano, en este terreno, de todos los hombres que se ganan la vida con el músculo y con el cerebro. Este es nuestro propósito central.

No está en nuestras manos hacer milagros; no podemos, de la noche a la mañana, producir esta igualación, pero la vamos a obtener; y, como primeros pasos, procuramos —esto nos parece fundamental— proteger a la familia de los trabajadores.

Me parece que el Honorable señor Schaulsohn, está equivocado al decir que al obrero viudo, con numerosa familia, se niega este beneficio. De la lectura del decreto con fuerza de ley correspondiente, no se desprende lo que el Honorable Diputado sostiene. Basta que el obrero acredite las cargas mediante los sistemas que habitualmente se emplean, para que se le reconozca este beneficio, como en el caso de los empleados.

El señor SCHAULSOHN. — Creo que está equivocado Su Señoría, y me agradaría hacerle una pregunta sobre el particular al señor Ministro de Hacienda, siempre que Su Señoría me lo permita.

Señor Ministro de Hacienda, ¿se contempla para el obrero viudo el beneficio de la asignación familiar?

El señor HERRERA (Ministro de Hacienda).— No conozco, Honorable Diputado, los detalles del decreto con fuerza de ley sobre asignación familiar, pero creo que sería cuestión de leerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Schaulsohn? Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor SCHAULSOHN.— El decreto con fuerza de ley que he tenido oportunidad de leer, se refiere al obrero casado; y bien sabemos los abogados qué se entiende jurídicamente por estado civil de casado.

El señor RECABARREN.— Me parece que la pregunta que hizo el Honorable señor Schaulsohn, podría dirigirla al señor Ministro del Trabajo, ya que ese decreto lleva su firma.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Señor Ministro del Trabajo, se le acaba de formular una pregunta a Su Señoría, por si desea contestarla.

El señor MONTI (Ministro del Trabajo).— El decreto con fuerza de ley que se refiere a la asignación familiar, señor Presidente, contempla una situación transitoria. Otorga $ 400 para los jefes de familia, mientras transcurre el período necesario, a fin de que puedan acreditarse, en forma legal, cuáles son las cargas familiares que el individuo tiene.

Se establece, en una disposición de este decreto con fuerza de ley, cuáles son las personas a las que pueden favorecer estas cargas. Figuran la mujer, los hijos legítimos, los hijos naturales, la madre ilegítima, etcétera. En consecuencia, la deducción que hace el Honorable señor Schaulsohn, es equivocada. Basta que un individuo acredite tener hijos legítimos o naturales para que le corresponda la asignación por carga familiar, que está sujeta a una proporción que va en aumento, mientras se justifique cuál es el número real de cargas que tiene.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Von Mühlenbrock.

El señor VON MUHLENBROCK.— Continúo, señor Presidente. Debo decir que, … de la serie de realizaciones de este joven régimen que apenas lleva 8 meses en el Poder, aparece la Corporación de Inversiones, que es un esfuerzo sincero y grande para canalizar en una sola dirección los fondos de los trabajadores. Estos recursos queremos volcarlos en otra corporación, la Corporación de la Vivienda, para resolver, si es posible, en un impulso decisivo, el gran problema habitacional de la República...

El señor BOLADOS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VON MUHLENBROCK.— Quiero terminar, Honorable colega. Ya he dado varias interrupciones...

El señor BOLADOS.— Es muy breve.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El Honorable señor Von Mühlenbrock no desea ser interrumpido.

El señor VON MUHLENBROCK.— Deseo terminar, señor Presidente.

El señor BOLADOS.— Está muy equivocado, Su Señoría, en lo que dice respecto de la Corporación de Inversiones.

El señor VON MUHLENBROCK.— Estamos exigiendo de la República, Honorable Cámara, grandes sacrificios. Sabemos lo que arriesgamos, pero como nos sabemos hondamente, moralmente ligados al pueblo, no nos hemos separado de la trayectoria de septiembre. Y el grande e ilustre ciudadano que está en la Moneda, ya no mira hacia la popularidad ni hacia el aplauso; no busca demagogias y tiene el ceño duro, … mira ya hacia el fin. El está en este instante garantizando la realización total de lo que quiso el pueblo.

En la exposición que mañana hará en este Hemiciclo el señor Ministro de Economía y Comercio, hablará de lo que no pudo decir el señor Ministro de Hacienda. Este Secretario de Estado hizo el balance de las finanzas nacionales con lenguaje técnico y con altura de miras. La impresión … en la República fue netamente satisfactoria.

Mañana el señor Ministro de Economía hablará sobre la planificación económica del porvenir. Sabemos que debemos dar a la República luces y esperanzas, y buenas … nes que aclaren nuestro futuro.

Nada lograremos si no aumentamos la producción; todos los planes, señor Presidente, se derrumbarían si no se realiza esto. Lo sabemos y hacia ello marchamos.

El joven Ministro de Agricultura, don Alejandro Hales, está empeñado en corregir el gran error de haber dejado abandonada la agricultura chilena, de haber hecho depender el país de la industria extractiva. … En el pasado vivimos del salitre. … crisis de esta industria se precipitó a la … ción en la ruina económica, que trajo … caravanas de cesantes a través del … En los últimos años se ha vivido del … y nosotros sabemos ahora, y sentimos … los destinos de la República penden de … hilo; que hay una espada de Damocles sobre el futuro de nuestra nación.

Pues bien, queremos con la fe del … nero, con la tenacidad de los que tienen … profundo amor a la tierra, crear una …

...cultura que nos permita liberar a nuestra ...de su condición de subordinada al ...ialismo extranjero en que se encuen- ...ualmente. Y esto se hará con la pla- ...ación agraria, cuyos trabajos de prepa- ...ión —lo reconocemos— fueron comenza- ...en el anterior Gobierno, y que nosotros ...amos realizando.

...te plan, que es admirable, desgraciada- ...nte se ha tenido que comenzar con len- ...d, a causa que en los primeros meses ...Gobierno debió hacerse una importante ...ersión de dineros públicos para solucio- ...los problemas que se han presentado en ...zona central del país, como consecuen- ...del terremoto y de los aluviones últi- ... Otra parte de este plan comprende ...incorporación de extensos territorios a la ...nomía de la República. Decenas de mi- ...s de hectáreas; la zona de dos mil ki- ...etros desde Puerto Montt hasta Maga- ...es, al sur del canal de Chacao, donde ...puede construir otra nación, servirán ...a que las generaciones futuras encuen- ...n el porvenir que les está cerrado en el ...te.

...Señor Presidente, la ley sobre inmigra- ...n y las modificaciones a ella introduci- ...s, constituyen una obra admirable de pre- ...ción del porvenir.

...Estamos comenzando, con criterio técnico ...acional, en defensa del derecho de pro- ...dad —y esta es la expresión del punto ...vista de los Diputados de estos ban- ...— a realizar la reforma agraria, indis- ...sable en nuestro país.

...Todas estas grandes obras las estamos lle- ...do a cabo dentro de un panorama di- ...il, y pese a que hemos heredado el Po- ...r con el fuerte déficit de arrastre que dejó ...pasada Administración. Estamos jugán- ...os nuestra popularidad; no hacemos de- ...gogía. Actuamos inspirados en los prin- ...ios de nuestros jóvenes partidos, en la ...mensa autoridad moral del Presidente de ...República, en su patriotismo y también en la fe enorme que tenemos en los destinos de Chile.

Señor Presidente, antes de finalizar mis observaciones, deseo recoger las palabras del Honorable señor Schaulsohn.

Ha dicho Su Señoría que somos jactanciosos. No es jactancia, sino legítimo orgullo, sensación de seguridad, Honorable colega, porque sentimos que podemos pisar sólidamente la tierra. No nos hemos separado de la ruta de septiembre. Podemos cometer errores; pero hay honradez y patriotismo en nuestros actos.

Señor Presidente, quiero decir a mis Honorables colegas de la derecha que esta terrible medida que significó la implantación del cambio único, que ha sido resistida por el pueblo, no ha provocado el incendio de ningún microbús. En cambio, durante el Gobierno de la Concentración Nacional, cuando estaba en la Cartera de Hacienda un Ministro tan distinguido como don Jorge Alessandri, cuando era Presidente del Honorable Senado el brillante gran Presidente muerto, que imprimía con su influencia rumbos rectores a esta patria, bastó un alza de veinte centavos en las tarifas de la locomoción, para que se sublevara Santiago.

Nosotros le hemos impuesto a nuestro pueblo medidas duras, grandes sacrificios; pero la ciudadanía sabe que le estamos jugando limpiamente, sin moneda falsa.

Quiero terminar estas improvisadas frases para responder a las críticas sombrías y brumosas de mi Honorable colega, señor Larraín Vial, diciendo que tenemos legítimo orgullo y tremenda fe en el destino histórico de Chile, en el cuatro de septiembre y en el gran Presidente Ibáñez.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 44 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

"FIN DE MES", VEREMOS EL MARTES: T. SANTIAGO

Argentina Sono Film, adaptándose al gusto del público, por las películas de corte realista y simple, pero de hondo contenido humano, ha producido una cinta que relata la vida sencilla de una familia provinciana.

Interpretada por Narciso Ibáñez Menta, quien encarna al tipo más interesante y marcado de este conjunto de caracteres, "Fin de mes" constituirá un gran éxito desde el martes próximo en el cine Santiago.

Tres últimos días de "Don Juan en los infiernos"

Hoy, mañana y el domingo, serán los últimos días de actuación de la Cía. de Eduardo Naveda en el teatro Petit Rex, por partir este prestigioso actor chileno, a cumplir compromisos en Concepción, Valparaíso y otras ciudades importantes del país.

Se despide Eduardo Naveda con la comedia del genial George Bernhard Shaw "Don Juan en los infiernos", y con el dramático y célebre monólogo de Antón Chejov, el autor de "El tío Vania", titulado "sobre el daño que hace el tabaco"

SIGUE LA CADENA DE EXITOS DEL CONJUNTO FOLKLORICO "CANTARES DE CHILE" EN LA EXPOSICION ESPAÑOLA



El conjunto folklórico nacional "CANTARES DE CHILE" está cumpliendo con extraordinario brillo una cadena de éxitos que viene desarrollándose desde su formación el 24 de octubre de 1952. Este magnífico conjunto folklórico hizo su debut en el lujoso Waldorf y desde entonces ha seguido demostrando su valor artístico de alta jerarquía en Teatros, Radios y Boites del país, ya que han actuado desde Chuquicamata a Punta Arenas.

Conjuntos, como el de "CANTARES DE CHILE", compuesto de gente joven, entusiasta y alegre, son los que nuestro país debiera tener para mandar al extranjero a divulgar nuestra música y nuestros bailes. Los elementos que componen el conjunto, como ser: LOS BAQUEANOS, los más genuinos intérpretes del cantar chileno, Hernán Arenas, Pedro Leal y Luis Garrido, que junto con HUMBERTO MALDONADO, persona que conoce a fondo y da sabor a la música folklórica, unidas a la simpatía criolla de MIRTHA CARRASCO, han constituído el conjunto más completo y que orgullosamente pueden pasear por el mundo entero el folklore chileno, esperamos que su representante, Fidel Velásquez, pueda cumplir con su anhelo de llevar por otros países de América y Europa el folklore chileno.

Del conjunto "CANTARES DE CHILE" cuanto elogio pueda emanarse, es justiciero, por su inmensa afinidad artística y gracia bien aplicada en todos sus componentes, esto le ha hecho granjearse los mejores aplausos del público que día a día asiste al Restaurant de la Exposición-Feria Española, y felicitamos a la Gerencia de Radio Minería por haber contratado para los meses de agosto y septiembre a tan digno conjunto, que continuará actuando en la Feria Española, hasta su clausura completa.

EL DEPORTE DEL SKI SERA FILMADO POR EL SELLO PUBLIC. EMELCO

Con la participación de algunas calificadas figuras de nuestro ambiente artístico, Emelco, tiene en estudios la realización de una película sobre un aspecto interesante e importante de nuestro turismo; el deporte del esquí. De llegar a feliz término los propósitos iniciales, esta película sería destinada a llevar al extranjero el conocimiento directo de nuestras bellezas naturales vinculadas a este deporte.

Hay interés por ver "El tío Vaña": mañana

"El Tío Vaña", de Antón Chejov, está dirigido por Pedro Orthous, el joven director teatral conceptuado por el público y la crítica como uno de los mejores "regisseurs" nacionales. Entre sus intérpretes se destacan figuras como María Cánepa, Bélgica Castro, Carmen Bunster, Agustín Siré, Domingo Tessier, Emilio Martínez y otros. Todos ellos aseguran un trabajo de óptima calidad artística. La escenografía de "El Tío Vaña" es una creación de Guillermo Núñez, joven escenógrafo actualmente en Francia en perfeccionamiento de sus estudios.

"El Tío Vaña" se presenta en funciones de estreno mañana sábado, el domingo 26, lunes 27 y martes 28, en el Municipal, a las 19 horas.

DEAN MARTIN Y JERRY LEWIS VUELVEN AHORA EN "LOCOS DEL AIRE"

"Locos del aire" se titula la nueva y más graciosa realización de la pareja cómica formada por Dean Martin y Jerry Lewis, que se han conquistado rápidamente la fama en todos los países donde sus películas se han exhibido por la nueva e innegable comicidad y originalidad de sus bufonerías.

Martin y Lewis, en un estilo que les es absolutamente propio, arrancan verdaderas montañas de hilaridad y transportan al jubiloso espectador a un mundo donde todas las payasadas son posibles, y donde no hay lógica ni orden de ninguna especie.

"Locos del aire", comedia de la Paramount, se estrena el martes próximo en el cine Real.

LINEA AEREA NACIONAL

Se reciben ofertas por escrito hasta el MIERCOLES 29 de julio en curso por el arriendo de un sitio de 927 metros cuadrados de superficie, ubicado en calle TARAPACA con Avda. BULNES.

Las respectivas propuestas deben dirigirse a la GERENCIA COMERCIAL L. A. N. a la Casilla N.o 147-D del Correo Central de SANTIAGO.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

T. MUNICIPAL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

HOY A LAS 7 P. M.

11.o CONCIERTO DE LA TEMPORADA SINFONICA, PRESENTANDO

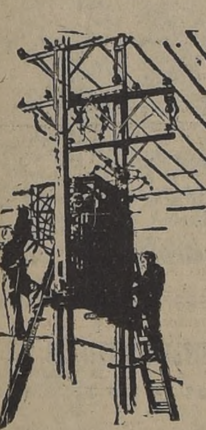
"LA PASION SEGUN SAN JUAN", DE BACH, POR LOS COROS POLIFONICOS DE CONCEPCION

Director: VICTOR TEVAH — Solistas: TERESA YRARRAZAVAL (soprano), MARTA ROSE (contralto), HERNAN WURTH (tenor), JENARO GODOY y MIGUEL CONCHA (bajos) — Organista: HERMANN KOCH.

Con la Orquesta Sinfónica de Chile

DOMINGO, A LAS 11 A. M. REPETICION DE ESTE CONCIERTO A PRECIOS REBAJADOS

Mantenimiento del servicio



Importantes trabajos destinados a mejorar y mantener los servicios de la Compañía Chilena de Electricidad, la obligan a suspenderlos, momentáneamente, en las zonas que se indican:

SABADO 25 DE JULIO

ENTRE 2 Y 6 HORAS

Santa Rosa entre Avenida Matta y Cóndor; Valdés entre Eyzaguirre y 10 de Julio; San Isidro entre Tarapacá y Avenida Matta; Carmen entre Jofré y Avenida Matta; Ricardo Santa Cruz y Santa Victoria entre M. A. Tocornal y Portugal; Tocornal entre Argomedo y Copiapó; Lira (acera poniente) entre 10 de Julio y Avenida Matta; E. Figueroa entre 10 de Julio y Avenida Matta; 10 de Julio entre Santa Rosa y Lira; Eyzaguirre entre San Francisco y Carmen; Copiapó entre A. Prat y Lira; Coquimbo entre San Diego y Lira; Porvenir y Avenida Matta (acera norte(entre Arturo Prat y Lira; Arturo Prat, Serrano y San Francisco entre Avenida Matta y Copiapó.

ENTRE 13 Y 17 HORAS

Corregimiento entre Camino Las Cañas y C. Góngora; Inglaterra entre C. Góngora y Escanilla; Pasaje 21 de Mayo y Juliet entre Fermín Vivaceta y C. Góngora; A. Contreras y Las Margaritas entre Camino Las Cañas y T. Robinet; J. Godinez entre Mariposa y V. Izquierdo, J. Bisquert entre C. Góngora y Fermín Vivaceta; N. de Matte y Avenida Chillán entre Camino Las Cañas y Fermín Vivaceta; N. de Matte entre F. Vivaceta y Q. Acharán; B. de Saravia entre Línea FF. CC. y C. Las Cañas; C. Alvarado entre Camino Lo Ruíz y Fermín Vivaceta; Rosa Salas entre S. Lo Ruíz y Los Marroquíes; Altamirano entre Lo Galdames y F. Vivaceta; Opazo entre R. Salas y Avenida Chillán; M. de Lobera entre R. Salas y M. Contreras; Grumete P. Cortés entre Bruselas y R. Salas; T. Robinet y Mariposa entre Corregimiento y Avenida Chillán; L. Galdames entre Avenida Chillán y C. Alvarado; Errázuriz entre C. Alvarado y Las Enredaderas; Rivera y V. Izquierdo entre J. Godinez y N. de Matte; Manco Capac entre Juliet y J. Bisquert; Fermín Vivaceta entre Inglaterra y Altamirano; Calles Baicen, Feliú, Vallenar, Eugenio Matte y Q. Acharán entre N. de Matte y Venecia.

La Empresa ruega al público excusar las posibles molestias que puedan ocasionarle los trabajos destinados al mantenimiento del servicio.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Ante las numerosas consultas recibidas acerca de la interpretación que debe darse al D. F. L. N.o 165, que establece una bonificación de sueldos y salarios, y mientras las autoridades respectivas no aclaren el alcance de sus disposiciones, aconsejamos a nuestros asociados, como un medio de favorecer a su personal, otorgarles anticipos a cuenta de dicha bonificación.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Fecha inicial de pago del beneficio de Asignación Familiar

Se notifica a los imponentes que, por acuerdo del H. Consejo y en conformidad a lo que dispone el artículo 6.o del Decreto Reglamentario N.o 1216, de 1942, se ha dejado establecido que la asignación familiar causada por cargas sobrevivientes o que se invoquen por nuevos empleados, se pagará sólo a contar desde la fecha en que esas cargas sean declaradas y acreditadas ante la Caja y no desde la fecha en que sobrevinieron o en que el solicitante hubiere comenzado a prestar sus servicios, aún cuando la solicitud respectiva sea presentada dentro del correspondiente ejercicio anual de compensación.

SANTIAGO, julio de 1953.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MATADERO "LO VALLEDOR"

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para ejecutar la

Obra gruesa de nuevos pabellones

y terminación de la totalidad de los edificios con sus diversas instalaciones del Matadero "Lo Valledor".

Las bases para estas propuestas pueden consultarse en la Oficina Constructora del Matadero "Lo Valledor", calle Agustinas N.o 1070, oficina 413. Los interesados deberán inscribirse previamente en un registro especial.

Las propuestas se presentarán y se abrirán el jueves 24 de septiembre, a las 16 horas, en la Alcaldía.

EL TESORERO MUNICIPAL

PROXIMOS ESTRENOS

Olivia de Havilland es la protagonista del drama de la Fox "Mi prima Raquel", que veremos próximamente en el Rex.

—Para los primeros días del próximo mes está anunciado el estreno de la película española "Pequeñeces", con Jorge Mistral en el rol principal.

—"Las joyas del pecado" se titula la cinta musical azteca que Alvarez y Jiménez estrenará pronto.

—La versión argentina de "El conde de Montecristo", será exhibido desde el próximo mes en el Rot. Cinelandia.

—Impostergablemente el festival cómico de las urracas ocupará desde el próximo jueves el rotativo York.

—Desde el lunes el Normandie exhibirá "Aurora de rebeldía" y "El capitán Scarlett".

"EL REGRESO DE LOS HERMANOS CORSOS" A 3 CINES: EL MARTES

Los Teatros Santa Lucía, Continental y Cervantes, estrenarán el martes próximo, la película de acciones y aventuras "El regreso de los Hermanos Corsos", del sello Artistas Unidos. Es esta la película basada en la famosa leyenda de los Hermanos Corsos, que hace algunos años fuera realizada por Edward Small, el mismo productor que ha filmado esta nueva película que interpreta el actor Richard Greene, Paula Hyamon y Raymond Burr.



Silvana Fioresi consigue éxitos en el "Goyescas"



En el escenario de la confitería Goyescas, se encuentra cumpliendo una exitosa temporada la estrella italiana de la canción internacional, Silvana Fioresi, excepcional intérprete del cancionero popular italiano. Su presencia en los espectáculos de Goyescas ha sido muy bien recibida. Su presentación, sus canciones y sus vestidos son motivo de elogio para esta fina exponente de la canción. Silvana Fioresi es secundada por la orquesta chilena que dirige el maestro Federico Ojeda.

74 REPRESENTACIONES DE OBRA DE S. VODANOVIC

El sólo hecho de cumplir hoy 74 representaciones continuadas siempre a teatro lleno, de la picaresca comedia de Sergio Vodanovic, habla por sí solo del éxito inmenso obtenido por esta comedia.

Hoy va nuevamente "Mi mujer necesita marido", por la compañía de Alejandro Flores y Rafael Frontaura en el teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche.

FAJAS MODELADORES "GACELA"

Comodidad durable y silueta moderna. PRECIOS BAJOS. Fajas de elástico nylon. Composturas. Especialidad en CUERPOS DIFICILES. HERNIA, VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS.
No confunda:
PUENTE 559 — 2.o piso
Al lado Correo



Ya se sabe: ¡la película "Lilí", de M-G-M inaugurará la Pantalla Panorámica!

De acuerdo con informaciones que acabamos de recibir de a Metro-Goldwyn-Mayer, la primera producción a exhibirse en la nueva y amplia pantalla Panorámica M-G-M, que pronto será instalada en los Teatros Metro de Santiago y Valparaíso, y en el Teatro Dante de Santiago, será la lujosa producción M-G-M titulada "Lilí".

"Lilí", filmada en technicolor en un ambiente netamente francés, es un encanto a punto tal que, en el Festival Cinematográfico de Cannes ha sido laureada con el "Premio a la categoría de entretención, con mención especial por la simpatía en la interpretación". Las estrellas de "Lilí" son la encantadora bailarina Leslie Caron, que se destacó en "Sinfonía de París", Jean Pierre Aumont y Mel Ferrer, a cuyo lado se destacan prominentemente Zsa Zsa Gabor y Kurt Kasznar.

El argumento de "Lilí", sus escenas de ballet, etc. etc., se prestan especialmente para ser presentadas mediante la nueva modalidad de exhibición, la Pantalla Panorámica. En ella los personajes de las películas cobran una animación viviente y el público gozará de la ilusión de participar en el argumento, sin necesidad de tener que poner anteojos especiales.

Sigue éxito de "Cuando el alma sufre": York

Un éxito clamoroso obtiene en la pantalla del York, el technicolor de la Fox "Cuando el alma sufre" que ayer inició su cuarta y última semana de triunfales exhibiciones. Susan Hayward y Rory Calhoum, son los protagonistas.



COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS (CCE) — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-

Temperatura regulada

Paramount presenta la segunda semana de la producción italiana por ELEONORA ROSSI DRAGO y AMADEO NAZZARI, en (MAYORES)
"EL NOVENO MANDAMIENTO"

REAL — FONO 65555 — 3, 6.30 y 9.45 P. M. Pel-Mex. presenta la producción mexicana por Elsa Aguirre y Luis Aguilar en "4 noches contigo" (may.). Además documental "100 años del carbón de Lota".

SANTIAGO — FONOS 32888 y 33444 — 3, 6.30 y 9.45 P. M. Pel-Mex. presenta la producción mexicana por Ninón Sevilla y Roberto Cañedo en NO NIEGO MI PASADO (Mayores)

VICTORIA — FONO 30021 — 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 Warner Bros presenta la producción en inglés por Anne Baxter y Montgomery Clift, en MI SECRETO ME CONDENA (Mayores)

PETIT-REX — FONO 31144 — Cía. de Eduardo Naveda presenta en la tarde, a las 19 horas, la obra de G. B. Shaw DON JUAN EN LOS INFIERNOS con Kanda Jaque.

"YO FUI UNA ESPIA", HOY AL CONTINENTAL

Más dramática que la novela del más imaginativo de los escritores, esta verídica historia de una espía norteamericana durante la invasión japonesa, despertará encontradas emociones en lo espectadores, quienes podrán seguir las aventuras de una mujer que arriesga su honor y su vida en una misión.

Ann Dvorak es la protagonista de "Yo fuí una espía", que se exhibe desde hoy día en el cine Continental.

"El halcón de oro", hoy en ecrán del Teatro Roxy

Compromisos de programación obligan a retirar del cartel de los teatros Plaza y Continental, la producción cinematográfica del sello Columbia "El halcón de oro", que en su primera semana de exhibiciones se ha estado proyectando a tablero vuelto.

Pero como el público exige que esta película se mantenga en cartelera, "El halcón de oro", inicia desde hoy sus exhibiciones en funciones continuadas del cine Roxy. "El halcón de oro" es una de las más espectaculares películas de aventuras, filmada en tecnicolor, con Rhonda Fleming y Sterling Hayden.



GUSTO PLENAMENTE EL NUEVO Y MODERNO ROTATIVO SAO PAULO

Con el más grandioso de los éxitos se efectúa la semana de la inauguración del moderno cine rotativo "Sao Paulo", ubicado en Merced con San Antonio.

El público, periodistas y autoridades que han concurrido en estos primeros días han tenido elog... conceptos para la sala, calidad ... equipo de sonido y proyección ... Actualmente se exhibe "Pequeños miserables", un drama que interpretan Sara García y Domingo Soler.

"Canción de juventud", estrena hoy el Plaza

Uno de los espectáculos de mayor jerarquía musical filmado en trucolor, toma vida en la película "Canción de juventud", que estrena hoy el Teatro Plaza, y en la que descuellan estrellas de Broadway, como la encantadora Bill Shirley y el Ezio Pinza norteamericano Ray Middleton, con su compañía de Minstrels.

"Canción de juventud" revive la inspirada música del famoso compositor Stephen Foster.

Desfile de bellezas en las revistas del Opera

Llenando de animación y de color el ambiente santiaguino, las muchachas del Ballet D'Arcy, el éxito del año pasado en Buenos Aires, triunfan en Chile con la Compañía Bim Bam Bum, la que actualmente presenta la obra del autor nacional Eugenio Retes "El derecho de no ser".

Realza la categoría del programa la actuación de las famosas Mulatas de Fuego.





EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA — EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA

TEATRO EXPERIMENTAL - UNIVERSIDAD DE CHILE

PRESENTACIONES SIMULTANEAS EN DOS TEATROS

T. MUNICIPAL
de ANTON CHEJOV
"EL TIO VAÑA"
Funciones de estreno
MAÑANA 25 — DOMINGO 26
LUNES 27 y MARTES 28
a las 19 horas

TEATRO MARU
de F. GARCIA LORCA
"LA ZAPATERA PRODIGIOSA"
Complemento: "EL VIEJO CELOSO", de Cervantes.
Diariamente a las 19 horas
SABADO: VERMOUTH Y NOCHE

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA

EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA — EL TEATRO EXPERIMENTAL

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — A las 18.45 y 22 horas.— Compañía Nacional de Comedias de Flores y Frontaura: "Mi mujer necesita marido".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias.— Vermouth y noche: "Danubio Azul", con Sylvia Oxman.

MARU (37907).— Vermouth a las 19 horas.— Teatro Experimental de la Univ. de Chile: "La zapatera prodigiosa", de Federico García Lorca. "El viejo celoso", de Cervantes.

MUNICIPAL (83904 y 31407). — A las 19 horas.— Instituto de Extensión Musical de la Univ. de Chile. 11.o Concierto: "La Pasión, según San Juan". Coros.

OPERA (30176).—Compañía de Revistas Internacionales "Bim Bam Bum" —A las 21, 22.30 y 23.15 horas: "El derecho de no ser", con la participación de Las Mulatas de Fuego.

PETIT REX (31144).—A las 19 horas.— Compañía de Eduardo Naveda: "Don Juan en los infiernos".

CINES

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barbarie y Furia pecadora. Agregados.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: La tumba hindú.

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Nunca el amor fue más bello, Yo maté a Jesse James, Metroscopix, 10.a de El monstruo invisible. Noticiario: Visita del señor Ibáñez a la Argentina. —Noche: Beneficio a favor de Luis del Real.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Cuento del tío, Alma sin luz, Lo llaman pecado.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La leyenda de los navajos, Sangre negra y Subida al cielo.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: El caso de Thelma Gordon, La bribona de armiño, Deudas saldadas. Serial.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: De la misma carne. Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Viudas adorables, Escuela del crimen y Tierra de monstruos.

BALMACEDA (88768). —. Noche: a las 22 horas: Campeonato de Box Profesional: Sire con Iturre y Salinas con Toro.

BANDERA (89111). — Matinee, vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, El rifle. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde 14 horas: Mi vida es mía, Algo por qué vivir y Sangre negra.

BOLIVAR (35376).—Rotativo desde las 14 horas: Los malos regresan, El gran robo, La calle del azar.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 16 horas: Sangre negra y Los miserables.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Rapto redentor, Hong Kong y Jettatore.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El rifle, Bandera negra. Agregados.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde 15 horas: La mujer del panadero y Fiebres de pasión.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Hans Christian Andersen.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Hans Christian Andersen.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El derecho de nacer. Agregados.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Yo creo en ti. Serial.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Caruso, leyenda de una voz y Sangre atormentada.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Parias del vicio, Las adolescentes y Lo llaman pecado.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Mujeres prehistóricas, Cuando los mundos chocan, El día que paralizaron la tierra, El principio del fin. Noticiario.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Yo fui una espía. Agregados.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 14 horas: El gavilán pollero, La garra de la intriga y Muerte en la calle.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Ciudad turbulenta, El mestizo, Cuando sonríe el amor y Murieron con las botas puestas.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Cautivos del mal. Agregados.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Amor de la calle, Juan Charrasqueado y Músico, poeta y loco.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 14 horas: La costilla de Adán, Valle alegre y ¡Viva Villa!

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: La mujer que podía haber sido.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: La leyenda de los navajos, El cuento del tío y Subida al cielo.

EGAÑA (Plaza Egaña).—Vermouth y noche: Sangre en la nieve y El gran pecado.

EL SALTO (Avenida El Salto 3202). Rotativo desde las 14 horas: El bombero atómico, Yo maté a Jesse James, Tierra muerta y sexta de El monstruo invisible.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: La tumba hindú.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Mi mujer está loca, Paralelo 38, Las adolescentes, Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen y castigo, Acapulco, Ultraje, Sensualidad y El monstruo y el simio.

IMPERIAL (51112).—Rotativo desde las 15 horas: Enemigos de la Humanidad, El mestizo y Tierra de monstruos.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Así lo quiso la suerte, Después de medianoche, Venganza de mujer y Cartas de una enamorada.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: La huella de un beso, Magnolia y Corona de estrellas.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 14 horas: Mientras la ciudad duerme, Déjame quererte, Larga es la noche y La modelo incógnita.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo desde las 15 hasta las 24: Los tres caballeros, El tesoro perdido y Nobleza vaquera.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 14 horas: Hong Kong, Serenata española y Jettatore.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando los mundos chocan, El fin del mundo, El hombre del Planeta Marte, El enigma del otro mundo. Noticiario.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Pecado y Crimen sexual. Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: Furia pecadora, Mujeres de la barbarie. Noticiario.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: El cartero llama dos veces, El malhechor y Choque de pasiones.

MAIPO (San Pablo 4251).—92363).— Rotativo desde las 14 horas: Bandera negra, El rifle. Agregados.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Escándalo en la Costa Azul, Nueva Orleans, La dicha del mal y 12.a de El monstruo invisible.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Cautivos del mal. Agregados.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Patrulla de Bataan, La búsqueda y Agregados.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Mi mujer está loca, Parias del vicio, Las adolescentes, 10.a de El monstruo invisible. Noticiario: El Excmo. señor Ibáñez en la Argentina.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Mi vida eres tú y Héroes del mar. Agregados.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Testigo presencial, Centauros y Hong Kong.

NACIONAL (63568). — Rotativo desde las 14 horas: Te veré en mis sueños, Extraño convenio y La niña de los milagros.

NACIONAL (De Puente Alto) — Rotativo desde las 15 horas: Mare Nostrum, La loca de la casa y La mujer que yo amé.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Una mujer poseída y El espectro de la rosa.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 14 horas: El fruto dorado, Los condenados no lloran y El Danubio rojo.

ÑUÑOA (43153). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barbarie, Furia pecadora y Noticiario.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Las mujeres más bellas del mundo y La coronación de Isabel II de Inglaterra.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: La calle de la muerte y El amor nació en París.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Canción de Juventud. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 16 horas: Los semidioses, Amante infiel y El hombre del traje blanco.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Subida al cielo, Los incendiarios y Forajidos de la pradera.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: Me casé con una estrella, Cagliostro, el desalmado y El Museo de la muerte.

PRINCIPAL (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Descriptivas, Dibujos, Cómicas, Deportivas y Seriales. La coronación de Isabel II.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Lo llaman pecado, Tarzán en peligro y Paralelo 38.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Cuatro noches contigo.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: La rubia secuestrada, Intolerancia, La hija del penal y Mientras la ciudad duerme.

REGINA (36097).— Vermouth y noche: La tumba hindú.

REPUBLICA (93613).—Rotativo desde las 14 horas: La senda ... La llama en la nieve, El ... Capitán. Noticiario: El Excmo. ... Ibáñez en la Argentina.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: El noveno mandamiento.

RIALTO (41667).— Rotativo desde las 13 horas: Pasiones que ... Copacabana y El delito oculto.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El halcón de oro ... Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Piedad ... Amor de una vida y Hombres sin patria.

SANTA LUCIA (36886).— Matinée, vermouth y noche: La tumba hindú.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: No niego mi pasado.

SAN ANTONIO (33605).— Rotativo desde las 13.45 hasta las 21.30 horas: La granja del ahorcado y Abuso de confianza.

SAO PAULO (Merced 772).— Rotativo desde las 13 horas: Pequeños miserables. Agregados.

SELECTA (92194).— Rotativo desde las 14 horas: Amor de ... wa, La telaraña, Venganza de ... El Capitán Boycott.

VALENCIA (81557).— Rotativo desde las 14 horas: Por una ... jer, El gran robo y La hija del ... nal.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Mi secreto me condena.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma sufre. Serial.

SANTOS DE HOY
CRISTINA

SANTOS DE MAÑANA
SANTIAGO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas del día 23 de julio de 1953).— Ha continuado el mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte, de Valdivia al sur, registrándose temporales en la región de los canales. En el centro y norte del país estuvo bueno, con nubosidades o neblinas de carácter matinal.
En el Territorio Antártico se produjeron nevadas durante todo el día.

APRECIACION GENERAL

Seguirá arreciando el mal tiempo en la región de los canales, propagando sus efectos a toda la región sur.
Para la zona central se espera un aumento de la nubosidad, registrándose nublados matinales, con probables neblinas en la zona norte.
En el Territorio Antártico continuará con nevadas.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Probables neblinas matinales. Vientos del suroeste y oeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Aumento de la nubosidad. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.— Aumento de la nubosidad.
ÑUBLE A CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.
GUAFO A EVANGELISTAS. — Mal tiempo. Vientos muy fuertes del norte. Temporales.
PUNTA ARENAS.—Tendencia a malo.
TERRITORIO ANTARTICO.—Nevada.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 23). —Máxima: 16,0 grados C. a las 14 horas. —Mínima: 0,6 grados C. a las 7 horas y cuarenta y cinco minutos.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 23). —Máxima: 97 por ciento a las 7 horas y 45 minutos.—Mínima: 46 por ciento a las 16 horas y 30 minutos.
SOL. (Día 24). —Salida: A las 7 horas y 41 minutos. —Puesta: A las 17 horas y 58 minutos.—
LUNA (Día 24). —Salida: A las 16 horas y 53 minutos. —Puesta: A las 6 horas y 56 minutos del día 25.
FASE.—Luna Llena el 26.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

—ALHAJAS, JOYAS.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica ...stin, Nueva York N.o 66. 4-A.

NOVIOS, lindas argollas, cincela... 18 kilates, $ 2.000 par, com... oro, plata, joyas usadas. Ala...da 846. 4-A.

...OYERIA, Relojería Francisco ...Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

...OYERIA, Relojería Francisco ...Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A

NOVIOS, lindas argollas, cincela... 18 kilates, $ 2.500 par, com... oro, plata, joyas usadas. Ala...da 846. 3-A.

COMPRAMOS joyas, brillantes, ob... arte. Pagamos los mejores ...cios. Ahumada 88, esquina Nue... York. 16-A.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 ki... macizas, grabadas, desde ...1100 par. San Diego 780, Reloje... Sportman. 4-A.

—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflo... 421. Calzado hecho a mano pa... damas, caballeros. Especialidad ...as montar. Teléfono 35171. H|A.

—ARTICULOS PARA DAMAS.

...ENDA Foncea, magnífica todo ... 30-N.

—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡ SOMMIERES !! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio, San Diego 9. Fono ...6259. 10 Ag.



13.—COMPRAVENTA

VENDO coche-cuna, marca Patito, muy buen estado, colchonito crin, $ 4.000. Verlo en las mañanas, Troncos Viejos N.o 2134, por Bilbao pasado el canal. 25-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado la póliza N.o 127, de la Mutual del Ejército y Aviación, queda nula por haberse dado el correspondiente aviso. Sto., julio de 1953.— B. D. de C. 26-Jl.

POR EXTRAVIO del cheque serie C, N.o 914947, del Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 26-Jl.

POR EXTRAVIO de las pólizas de seguro de vida números 023.545, por $ 26.000, de septiembre de 1937 y 024.851, por $ 4.000, de marzo de 1938 contratadas en la Mutualidad de Carabineros por el infrascrito, quedan éstas sin valor ni efecto alguno, habiéndose dado aviso y solicitado el reemplazo correspondiente. Fernando Oyarce Carmona. 24 J.

POR EXTRAVIO vale vista número 1628, tomado a mi orden el 3 de junio de 1953, por la suma de $2.599, en la Caja Nacional de Ahorros, sucursal Estación, y a virtud de haberse dado el aviso correspondiente a la referida sucursal, queda sin valor ni efecto y se prohibe su endoso irregular. (Fdo.) Rosalía Bustos Quinteros de Saavedra. 24 J.

HABIENDOSE extraviado el certificado de custodia número 34948 representativo de 1 acción Club Hípico de Santiago, con un valor nominal de $ 500 (quinientos pesos) expedido por el Banco de Chile, el 24 de septiembre de 1946, queda sin efecto, ni valor alguno por haberse dado el aviso al Banco. 24 J.

HABIENDOSE dado el aviso correspondiente, queda nulo el cheque, 0647325, contra el Banco Italiano de Santiago. 24 J.

POR HABERSE extraviado el cheque N.o 06449, contra el Banco Español Chile, sucursal Estación, se deja sin efecto por haberse dado el correspondiente aviso. 25-Jl.

17.—DIVERSOS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.



TARZAN — (3682) — El lazo — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



18.—EDUCACION.

CURSOS RAPIDOS, Dactilografía, 15 días, un mes, Redacción Comercial, Contabilidad, Castellano, Taquigrafía, Aritmética práctica. Oficina, Puente 576. 4.o piso. 2 A.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. — Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24 Jl.

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarias taquígrafas, dactilógrafas. — Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 10.30. 24 Jl.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

PREPARO operarias para taller o fábrica de tejidos a máquina. Los cursos comprenden tejido, corte, confección y prática. Tratar: Rancagua 0120, segundo piso, departamento 3. 10-A.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257, anexo; Alameda 2263 Preparación comercial, modas, estética femenina. 25-Jl.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.
BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 262.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.
CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.
INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.
RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones 64258
VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 18 AL 25 DE JULIO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Congreso	Bandera esq. Catedral.	Gertosio	Bascuñán 402.
Oeherens	Independencia 3129.	Rojas	Bascuñán 1401.
Hipódromo	Hipódromo Chile 1398.	Bruxelas	San Diego 551.
Fuenzalida	Independencia 749.	Pérez	Vic. Mackenna 1199.
Popular	Vivaceta 1855.	Chilena	Art. Prat 1621.
Pío Nono	Pío Nono 101.	Franklin	Franklin 798.
Maipo	Recoleta 2151.	Burgos	Cuarta Avenida 0303.
Sta. María	Domingo Santa María 1140 (Renca).	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701.
Diagonal	Marcelo Vitte 4684.	Las Lilas	J. M. Infante 273.
Ideal	Mapocho 4052.	San Jorge	Ped. de Valdivia 2883
Sta. Teresa	Benedicto XV 230.	Eva	Hamburgo 1065.
Iquique	Dolores. 1198.	Central Macul	J. P. Alessandri 3020.
Compañía	Compañía 2511.	Apoquindo	Avda. Apoquindo 769.
Sta. Ana	Catedral 1500.	Cristi	Bilbao 2010.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A, Entrada Bandera. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-A.

PINTURAS pasta Sack. 4-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-A.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

260 PESOS, plancha techo fierro, Huachipato, Independencia 538. 31-Jl.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-Jl.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 4-A.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord. San Diego 743. 15-A.

TECHO económico, 0,44 x 0 72, 16 pesos; 0,44 x 1.40, $ 40. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 18-A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

VENDO máquina escribir portátil, amoblado escritorio, lindo aparador lingue, colchón lana, sommier. Ocasión. Avda. Paz 474, casa 5. 26-Jl.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión facilidades Pablo Gallyas. Merced 617 H|A

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408 31-VII

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 15-VIII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales, Cobranza. Compañía 1291, Of. 407, fono 68962. 31-VIII

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. 16-VIII

MEDICOS

DOCTOR J. PASMANIK
Neurología - Psiquiatría. Ahumada 131, oficina 412. Teléfono 64556. Consulta 6 a 8. 31 VIII. P.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 20-VIII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 31-VII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11 VIII.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones San Antonio 427, 7.o piso Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 4-VIII

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 5 a 7. 31609. 4-IX

DOCTOR CANO
Enfermedades señoras.
Alameda 870. 24-VII.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 1.o-VIII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia. ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 55000. O.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 710. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6 Avenida Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso. Oficina 730. Teléfono 80691. H|A.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

DR. GASTON RAMIREZ
Piel- Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-VIII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. MORDO ALVO
Medicina general, Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

DR. FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales. Metabolismo. Alameda 881. De 3 a 5. 3-VIII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296 21-VIII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 16-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DENTISTA GALLEGUILLOS ROJAS
Especialmente dentaduras artificiales. Cirugía. Alameda 1175 7.o piso, Depto. 729. 63431. 24-VIII

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Protesis, Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 6-VIII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815 H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484.
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14-VIII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

MATRONAS

CARMELA TORO
Avda. Matucana 640, fono 92206. 23-X.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 30 VII.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 19-VIII

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 4-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380 4-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 13-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes, Arturo Prat 1692, Depto. H. 7-VIII

ANA MORA
Atención permanente. Precios módicos. San Diego 267. 4-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 19-VIII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 4-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 5-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 31-VII

SARA SAN MARTIN
Trasladóse. San Francisco 28. Teléfono 34991. 16-A.

PRACTICANTES

PRACTICANTE HERIBERTO GALARCE
Atención a domicilio. Diurna y docturna. Sector Centro. Dardignac 553. Fono 37934. 5 VIII.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 4-VIII

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-X

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 24-IX

28.—MUSICA.—

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 15-S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-A.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

EL DIRECTORIO de la Asociación Nacional Jubilados y Montepíos Civiles, invita a una reunión hoy, a las 17.30 horas, en Avda. B. O'Higgins 1315, Of. 28, 2.o piso, a los directores de las siguientes instituciones: profesores, ferroviarios, periodistas, Correos y Telégrafos, Notarías, Beneficencia, para tratar sobre nuestra nivelación económica. 24-Jl.

COOPERATIVA de Edificación Santa Ana Limitada.—Cítase a asamblea general, para el domingo 26 de julio, a las 10 horas, local: San Francisco 211-B. Asistirá un representante de la Caja de la Habitación. Tabla: integrar mesa directiva; cuenta adquisición de terrenos.— El directorio. 25-Jl.

SINDICATO PROFESIONAL del Personal de la Emp. Editorial Zig-Zag. Porelección complementaria de 20 del presente efectuada en Bellavista 0313, y ante el Inspector, del Trabajo, señor Labarca, el Directorio ha quedado constituído, por el período 1953-54, en la siguiente forma: Presidente, José Díaz B.; secretario, Luis Prieto A.; tesorero, Nereo Rojo; directores, Fernando Parra P., y José N. Garrido G., se hace la presente publicación de conformidad con la Ley. El Directorio. 24 J.

COLEGIO de Ingenieros Agrónomos.— Junta general ordinaria.— En cumplimiento con lo dispuesto en la ley N.o 7,758 (artículo 2.o, letra b), cítase a junta general a los ingenieros agrónomos inscritos en los registros para el sábado 25 de julio, a las 3 P. M., en el local de la SACH, Mac-Iver 120, departamento 36. Si la junta fracasare por falta de quórum, queda de hecho producida la segunda citación para el mismo día, a las 4 P. M., siendo válidos los votos emitidos para la 1.a citación. Tabla: memoria labor del Consejo y presupuesto anual; elección para renovar cuatro consejeros; Asuntos de interés general.— Sergio Alcayaga Casali, secretario-tesorero. 25-Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS

SEÑORA educada y buena familia, desea ocupación decente, en cualquier cosa, ya sea Santiago, provincias o fuera de Chile. Dirigirse: M. de G. Casilla 746. Concepción. 28-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

SEÑORA de respeto, se ofrece para aseo de departamento o planchado en las tardes. Teléfono 85888, Muñoz Gamero 1039. 24 J.

NECESITO colocadores planchas yeso. Chile-España 155, Ñuñoa. 28-Jl.

MATRIMONIO solo, necesita empleada doméstica, todo servicio, con buenas recomendaciones, presentarse sábado 25, en la tarde, domingo 26 todo el día hasta 6 P. M., Marchant Pereira 3110, departamento 2, altura Simón Bolívar, entre A. Varas y Pedro de Valdivia. 26-Jl.

HUINCHERO, necesito. Esperanza 1199. 25-Jl.

NECESITO maestro práctico en hacer colchones de resortes. Bandera 680. 24 J.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

CARTAGENA, vendo casita cuatro piezas, servicio, 160.000, facilidades. Avda. Paz 474, casa 5. 26-Jl.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Freirina, con un presupuesto ascendente a la suma de $ 6.898.728.49, las que se abrirán el 5 de agosto a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos vence el 29 de julio a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 22 de julio de 1953. El Director del Departamento. 26 J.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio; cualquiera marca. Técnico "RCA", teléfono 51086. 4-A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-A.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118 Fábrica "Jullitex". Bascuñán 102 esquina H A

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-A

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Benardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis julio 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Alamiro Toledo La Rosa, a hijos legítimos: Jorge, Reginaldo, Arturo, Alamiro, Miguel, Mercedes Ignacia, Antonio, Luis Hernán y Luis Armando Toledo Burgos, sin perjuicio derechos de doña Amanda Burgos, como cónyuge sobreviviente. 24-Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución julio veintidós 1953, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Pedro Pablo Jara Piña, a herederos testamentarios: Germán, Cristobalina, Dominga y Luis Alberto Jara Piña. 25-Jl.

53.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. martillero, rematará 29 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: máquina registradora "National", marca hasta $ 999,95, embargada juicio Weir Scott S. A. C. con Darlic, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 25-Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 29 julio, 10 horas, en Catedral 1275: camión "Chevrolet", modelo 1930, embargado juicio Hernández con Henríquez, seguido ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. 25-Jl.

REMATE.—31 AGOSTO 1953, QUINce horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátanse fundos "Huamalata", "Samo Bajo" y "Quebraditas", comuna y departamento Ovalle. Mínimum: $ 13.000.000, pagadero $ 5.500.000, contado, saldo tres cuotas a 6, 12 y 18 meses. Boleta 10 ojo. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Narcisa Torrejón vda. de González. Notificación.— El secretario. 26-Jl.

MIGUEL HERRERA L., martillero, remataré, orden Cuarto Juzgado Menor Cuantía, autos Sfeir con Morales, 28 julio, 12 horas, Castillo 2742, un cerdo. 24-Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución julio veintidós 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Abraham Moraga Rojas a hermanos legítimos: José Luis y Heriberto Esmeralda Moraga Rojas, sin perjuicio derechos de doña Rosa Fajardo Sanhueza, como cónyuge sobreviviente. 25-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará primero agosto, 10.30 horas, San Martín 148: radio, juicio Solar con González, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 26-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará primero agosto, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, juicio Sánchez con Huerta, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 26-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará primero agosto, 10.30 horas, San Martín 148: radio Víctor, juicio Rojas con Tapia, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 26-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará primero agosto, 10.30 horas, San Martín 148: roperos, cómoda, juicio Guendelman con Hidrolo, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 26-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, remtará 25 agosto, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, escritorio, juicio Topaz con Viera, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 24-Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 29 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Rodríguez con González, seguido ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario. 25-Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 29 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles comedor, embargados juicio Valdieso con Saldías, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 25-Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 29 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles comedor, embargados juicio Bronfman con Farías, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 25-Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., martillero, rematará 29 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: amoblado dormitorio, embargo juicio Metalux con Saint Lawrence, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El secretario. 25-Jl.

INTENDENCIA DE AISEN.— Certifico: que la copia autorizada que se solicita y que se ordena dar por providencia N.o 309, de fecha 6 de julio en curso, es del tenor siguiente: "Solicita merced de agua en el río Avellanos para producir energía eléctrica. —Señor Intendente: Ricardo Fritis Campusano, chileno, casado, ingeniero, en su carácter de Gerente y en representación de la Compañía Minera Aysen, domiciliada en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1170, noveno piso, viene en solicitar una merced de agua destinada a la producción de energía eléctrica para servicio privado, en el río Avellanos, de acuerdo con las indicaciones siguientes: 1.o El estero de corriente superficial que se desea utilizar está en el departamento de Aysen, nace en un cordón de cerros al norte del lago Buenos Aires, en el cual desemboca después de un recorrido de unos 43 kilómetros. Desemboca cerca de Puerto Avellanos; 2.o La cantidad de agua que se desea utilizar es de 2,800 litros por segundo; 3.o Aprovechando un desnivel de unos 50 metros, se desea producir 1,400 HP., destinados a la producción de energía eléctrica para la explotación de minas de la Compañía y el beneficio de minerales extraídos; 4.o Las aguas se conducirán por un canal de aproximadamente 7 kilómetros hasta la cámara de carga de la turbina. No se emplearán cauces naturales; 5.o La obra de captación estará a unos diez kilómetros, medidos por el cauce, y la restitución se hará en el mismo lago; 6.o El terreno es fiscal, y en parte posiblemente particular, en cuyo caso habrá que imponer servidumbre para la represa y canal; 7.o El caudal mínimo estimado a base de aforos preliminares y de la comparación de su hoya hidrográfica y régimen de agua con la de otros ríos de la misma zona es de 2,800 litros por segundo; 8.o No hay canales aguas abajo; 9.o La merced solicitada es de servicio continuo para la Compañía; 10.o De acuerdo con el artículo 260 del Código de Aguas, acompañamos los siguientes documentos: a) Croquis de situación N.o 268-HI-48; b) Memoria explicativa y presupuesto aproximado. Hago presente a usted que el mandato que acredita mi personería se encuentra agregado en el expediente de solicitud de Merced de Agua en el Estero Pedregoso, presentada ante esta Intendencia, con fecha 29 de abril de 1952. Por lo tanto, ruego al señor Intendente ordenar la inscripción de la presente solicitud en el registro que estipula el artículo 258 del Código de Aguas, otorgándome el recibo correspondiente y enviando copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva, ordenando su publicación por tres veces consecutivas conforme el artículo 261 del mismo Código.— Santiago, junio de 1953.— Compañía Minera Aysen.— Ricardo Fritis Campusano, Gerente.—Al señor Intendente de la provincia de Aysen. —Providencia.— Intendencia de Aisén. —Ricardo Fritis Campusano.— Solicita concesión de merced de agua destinada a producción de energía eléctrica en Río Avellanos.— Puerto Aisén, 6 de julio de 1953.— N.o 309.— Por presentada la solicitud.— Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Progreso", de este puerto, y en el diario "La Nación", de Santiago.— Anótese y dése copia de la documentación.— Jorge Tagle Montt, Intendente.— Héctor Ríos Carvallo, Secretario-Abogado".— Es copia fiel del original.— Héctor Ríos Carvallo, Secretario-Abogado. 24 Jl.

QUIEBRA COMUNIDAD AUGER BENAvides.— Quinto Juzgado Mayor Cuantía, el 21 de julio de 1953 ordenó tener por verificado crédito de Hernán Eyzaguirre Lyon, por $ 128.168.75, intereses y costas, provenientes de cheque y letras de cambio.— Secretario. 24 Jl.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 5.—

LA NACION

VIERNES 24 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES

SEXTO JUZGADO TRABAJO.— El 8 agosto próximo, 10.30 horas, San Martín 148, ante martillero doña Nieves Peña de González, efectuaráse remate especies embargadas ejecuciones seguidas por Caja Seguro Obligatorio contra varios infractores, conforme detalle siguiente: N.o 24569, Fernando González Castro, caja fondos "Bash", sin pedestal; N.o 24914, Salvador Cancino Zúñiga, máquina engrasadora "Greco", de combinación; N.o 23748, Manuel Hurtado Echeverría, lámpara parafina "Collman", con pantalla; N.o 25143, Pedro Devoto Rivera, máquina escribir portátil, "Corona".— Secretario. 27-Jl.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Quinto Juzgado del Trabajo en el juicio caratulado "Pinto, Carlos y otras con Návez y Cía.", expediente N.o 34709, se ha decretado rematar la propiedad de don Belarmino Návez Paricio, ubicada en esta ciudad, comuna de Quinta Normal, calle Francisco Javier N.os 954 al 958. Mínimum $ 400.000. Boleta: 10 por ciento de garantía. El remate se efectuará en la Secretaría del Quinto Juzgado, el 10 agosto, a las 16 horas. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal.— Carlos Ballas D., secretario. 27-Jl.

53.—JUDICIALES

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Doroteo Oteiza Muñoz, a hijos legítimos: Manuel Antonio, Julio, Elvira, Felidor, Edulia y Clariza Oteiza Donoso, a doña Ernestina Oteiza Donoso, y a nietos Francisco, Alberto, Teresa, Ana, Antonio, Oscar y Eliana Celis Oteiza, sin perjuicio derechos cónyuge, doña Elena Donoso viuda de Donoso. Inventario solemne bienes causante, practicaré Secretaría Juzgado, veinticinco actual, diez horas.—Secretario. 24 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Eliana y Segundo Mario Sandoval Ampuero, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don Manuel Sandoval Maturana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Elena Ampuero Pozo. 24 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, CITA 24 del presente, 15 horas parientes menores, Luis Alfredo, e Ismael Pavez Cea, deliberar nombramiento curador general. 24 J.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a Oscar y Patricio Orostegui Ponce, en representación su madre, doña Marta Orostegui Ponce, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Verónica Orostegui Salas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Luis Alberto Ponce Gamboa. 27-Jl.

QUIEBRA "HEUMANN L., ERNESto (su Sucesión).— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha dos junio último, ordenó tener por verificado crédito de don Rufino Melero, ascendente a $ 108.523,35, proveniente letras impagas e intereses.— Puyó, secretario. 27-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Elena Curd Aguilera a madre legítima, Uberlinda Aguilera Matus y cónyuge sobreviviente, William Downie Houston. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. 27-Jl.

QUIEBRA PEREZ SAN PEDRO VIcente.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución dos del actual, ordenó tener por verificado crédito por $ 58.214.00, verificado por don Roberto Sanhueza, abogado, este domicilio, y proveniente capital y costas adeudados por fallido ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, de tres letras de cambio.— Puyó, Secretario. 24 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción dieciséis julio 1953, concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Lorenzo Salazar Soto a hijo legítimo, Mario Salazar Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Sara Araya. 24 Jl.

REMATE.— EL DIECIOCHO AGOSTO próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematarán los sitios números 88, 89 y 90 de la Manzana J, de la Población San Pablo, ubicada en la comuna de Barrancas, subdelegación 14 rural de este departamento, inscrito a fs. 3241, N.o 6748, año 1915, Conservador Bienes Raíces esta ciudad. Mínimum: $ 18.200. Boleta 10 por ciento. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio Huberman con Huerta.— Eduardo Fernández. Secretario. 25 Jl.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, el 12 agosto próximo, 15 horas, rematárase propiedad raíz, ubicada calle Principal N.o 162, comuna Ñuñoa, este departamento, con mínimum de $ 500.000, pagaderos forma propuesta autos y debiendo interesados presentar boleta equivalente al 10 o|o mínimo. Otras bases y antecedentes consultarlas en juicio "Villasante, José con Letelier, Osvaldo".— Secretario. 24-Jl.

53.—JUDICIALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diecisiete julio, ordenóse citar parientes del menor, Miguel Angel Machuca Fuentes, audiencia veinticinco julio, diez horas, fin deliberen sobre nombramiento curador solicitado.— Secretario. 25-Jl.

SOLICITAN LA AUTORIZACION que indican, dándose cumplimiento a los trámites que señalan; en el otrosí, patrocinio y poder.— A. Excmo. señor Presidente de la República.— Carlos Correa Valdés en su carácter de gerente y en representación de la Sociedad de Inversiones Santa Blanca S. A., propietaria del fundo Nancagua, del departamento de San Fernando; Juan Valdés Ortúzar, en representación del Patronato Nacional de la Infancia, propietario del fundo San Gregorio del mismo departamento, Herminia Valdés Ossa, propietaria del fundo El Huape, de la misma ubicación; Manuel Valdés Sánchez, en su carácter de gerente y en representación de la Sociedad Agrícola y Molinera Ignacio Valdés O. Limitada, propietaria de la hijuela I, de la hacienda Cunaco, de la misma ubicación; Mario Valdés Baeza, en representación de la Comunidad Valdés Baeza, propietaria de la hijuela II, de la hacienda Cunaco; ubicada en los departamentos de San Fernando y Santa Cruz, y, Luz Valdés de Barros, en representación de la Comunidad Valdés Eguiguren, propietaria de la hijuela III de la Hacienda Cunaco, ubicada en los mismos departamentos, al Excmo. señor Presidente de la República, respetuosamente, exponemos: Las propiedades mencionadas son dueñas de derechos de aprovechamiento de aguas en el caudal del río Tinguiririca, las que son obtenidas en la ribera sur del río a través de las bocatomas de los canales comuneros de Nancagua, con derecho para regar 1.000 cuadras; San Gregorio, con derecho para regar 500 cuadras, y, Cunaco, con derecho a 1.600 cuadras. Consta así de la escritura pública que se acompaña signada I, y del Rol de Regantes del río Tinguiririca, publicado en "El Mercurio", de Santiago, con fecha 6 del mes en curso, signado con el N.o II. Estos canales extraen las aguas a través de bocatomas individualizadas con los números 25, 26 y 27, respectivamente en la escritura signada con el N.o I, ubicadas como sigue. Comunero Nancagua (25), arranca de la ribera sur del río entre los lugares denominados Potrerillos y Callejones de Río, frente al predio de la ribera Norte denominado Molino de Yaquil; San Gregorio (26), arranca de la ribera sur del río a 1.200 metros aguas abajo de la toma anterior; Cunaco (27), arranca de la ribera sur del río a 850 metros aguas abajo de la toma anterior. Con el fin de facilitar el riego, aprovechar el total de sus derechos y disminuir sus gastos los dueños de estas propiedades y sus aguas han convenido en extraerlas, en adelante, de una bocatoma común que quedará ubicada en el lugar que corresponde a la actual bocatoma del canal comunero de Nancagua. La unión de bocatomas, además de ser beneficiosa para los interesados por las razones antes expuestas, es perfectamente factible dada la escasa distancia que media entre ellas. La forma de esta nueva toma como también sus características y costo aproximado consta de los documentos que se agregan a esta solicitud bajo la denominación de Estudio Preliminar de Obras, croquis de situación y presupuesto de costo aproximado, signados documentos III, IV y V, respectivamente. En mérito de lo expuesto y de lo prevenido y de lo dispuesto por los Arts. 23, inc. 3.o y 257 y siguientes del Código de Aguas, pedimos al Excmo. señor Presidente de la República: se sirva autorizar, previos los trámites legales que correspondan, la unión de las bocatomas en la forma especificada en este escrito y planos adjuntos. Procede asimismo, se disponga que la Gobernación del departamento de San Fernando ordene la citación de la Junta de Vigilancia del río Tinguiririca y la publicación de esta solicitud en diarios de Nancagua, si lo hubiere, San Fernando y Santiago. Otrosí: designamos abogados patrocinantes y conferimos poder para que obren conjunta o separadamente a don Manuel Bulnes Sanfuentes, inscripción 1449, del Registro 1, de la orden patente al día, según consta del comprobante N.o 1128 y a don Hernán Cuevas Zañartu, inscripción 923, del Registro 2, de la orden, patente al día, según consta del comprobante 1036, ambos domiciliados en calle Bandera 172, de la ciudad de Santiago.— Santiago, 10 de noviembre de 1952. — Fdos.: Carlos Correa Valdés; Juan Valdés Ortúzar; Herminia Valdés Ossa; Manuel Valdés Sánchez; Mario Valdés Baeza, Luz Valdés de Barros; Manuel Bulnes Sanfuentes; Hernán Cuevas Zañartu. La presente solicitud se presentó en la Secretaría de esta Intendencia, el 16 de julio de 1953, a las 11 horas. — Jorge Zuaznábar Wormald secretario abogado Intendencia. 25-Jl.

PROPOSICIONES CONVENIO MARtín Durán Reynoso. Quinto Juzgado Civil, fecha tres julio 1953, dieciséis horas, verificóse Junta Acreedores deliberar convenio formulado deudor, con asistencia personas mencionadas acta fojas 222. Secretario dió lectura proposiciones convenio fojas 36, y abogado deudor da cuenta modificaciones introducidas primitivo convenio, siendo redacción definitiva la siguiente: primero, deudor hace abandono todos sus bienes a sus acreedores para con producto realización se paguen créditos forma proposiciones señalan. Segundo, desígnase comisión formada Benjamín Claro Velasco, Vicente García Huidobro y René Mestelán encargada liquidar bienes abandonados. Tercero, Comisión en representación y como mandataria deudor y acreedores administrará y liquidará bienes y solo excepcionalmente, casos calificados, podrá continuar giro negocios deudor, sin comprometer activo abandonado. Cuarto, con producto liquidación bienes deudor, Comisión pagará créditos figuran nómina Sindicatura Quiebras, con sus ampliaciones y rectificaciones, los que se verifiquen oportunamente y no impugnados por deudor, acreedores o Comisión. Caso algún crédito impugnado, Comisión hará reserva fondos, si Tribunal definitiva rechace impugnación. Quinto, pago créditos será a prorrata su valor, a medida vaya obteniéndose producto líquido venta bienes, sin perjuicio pago créditos preferentes. Sexto, desde aprobación convenio y durante su tramitación deudor recibirá $ 30.000 mensuales para su subsistencia y la de su familia, obligándose a colaborar calidad asesor Comisión. Séptimo, obligaciones deudor se liquidarán al 30 junio 1952. Octavo, liquidados bienes deudor hasta cantidad necesaria pagar totalidad créditos preferentes y valistas, conforme número anterior, resto bienes no vendidos será entregado deudor y se le entregará también saldo producto venta bienes una vez pagado acreedores, en caso venta totalidad bienes. Noveno, Comisión tendrá más amplias facultades desempeño su mandato y especialmente las contenidas en este número en el acta fs. 222. Décimo, Comisión tomará acuerdos por unanimidad sus miembros. Once, Comisión liquidará y realizará bienes mejores condiciones comerciales, manera créditos sean pagados dentro plazo un año fecha Junta. Si al término este plazo, Comisión no hubiere vendido bienes suficientes pagar totalidad pasivo, convocará a Junta Acreedores para resolver procedimiento a seguir. Convocatoria se hará por carta certificada enviada notario con diez días anticipación fecha Junta, publicándose dos avisos en dos diarios circulación. Doce, si con producto venta bienes no alcanzare pagarse totalidad créditos reconocidos, facúltase Comisión remitir saldos, siempre se pague acreedores 80 o|o, créditos; Caso pago porcentaje menor, Comisión citará a Junta, fin ésta resuelva conforme N.o 11. Trece, Comisión ganará en conjunto un 5 o|o créditos que alcance a pagar con su trabajo, descontando porcentaje en cada pago. Catorce, Mandato conferido deudor, Comisión es irrevocable. Quince, Síndico titular, o quien lo subrogue, resolverá breve y sumariamente y sin forma juicio, sin ulterior recurso, cualquiera dificultad se promoviere entre miembros Comisión, entre ésta, cualquiera sus miembros y el deudor, entre acreedores y el deudor, y entre acreedores el deudor y Comisión o cualquiera sus miembros. Dieciséis, domicilio Comisión y deudor será ciudad Santiago para todos efectos legales. Sometida a votación proposiciones convenio fueron aprobadas unanimidad concurrentes, excepto apoderado acreedor, Wermelster y Cía. que votó en contra. Representante Compañía Seguros La Industrial e Imez acepta convenio, pero sin remitir saldos. Secretario Tribunal certificó concurrencia mayorías legales. En cumplimiento Art. 153 Ley Quiebras, notifícase acuerdos precedentes a los acreedores que no concurrieron a la Junta.— Secretario. 23-Jl.

BOMBAS.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago. Unión, Constancia y Disciplina.— "Bomba: Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a ejercicio, para el viernes 24 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Uniforme de trabajo. 24 J.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del sig. capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per domenica 26 c. m. alle ore 8.45. Adunata in caserma. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante. 26-Jl.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia" — Cito a la Compañía a reunión para el día lunes 27 de julio de 1953, a las 22 horas, en el Cuartel. Tabla: Informe de tesorería; otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 27-Jl.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Cuarta Compañía, "Centinelas del Fuego y de la Patria". — Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 26 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 26-Jl.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

100.000 Municipalidad de Santiago 8-1, 66 1/4
10.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1 54 1/2
200 Banco de Chile 558
4.600 Interoceánica, agosto 13, 48 1/2
100 Refinería de Viña 76 1/2
600 Refinería de Viña 76 1/4
400 Refinería de Viña 76
500 Refinería de Viña, agosto 13, 76 1/2
1.600 Tierra del Fuego 283
1.000 Lota 115
409 Fanac 110
1.000 Muelles 27 1/4
1.000 Muelles 27 1/2
2.000 Renta Urbana 90 1/2
1.600 Astilleros Las Habas 37
1.000 Compañía Industrial 54 1/2
3.000 Papeles y Cartones 88 1/2
1.000 Madeco 35
200 Fertilizantes 35
2.500 Cola 47 1/2
500 Cervecerías 200
200 Cervecerías 202
4.000 Envases 22 1/8

SEGUNDA RUEDA

51.000 Deuda Interna 7-1, 84
4.000 Oro 4.650
100.000 Caja 6-3/4, 54 1/2
100.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1 54
900 Banco Español 238
100 Banco Edwards 300
200 Banco de Chile, agosto 13, 562
1.600 Cervecerías, agosto 13, 205
500 Cervecerías 204
3.000 Paños Bellavista 66
2.000 Punta de Lobos 18 1/2
1.000 Disputadas, septiembre 4, 144
1.600 Copec 29 1/4
200 Copec, agosto 13, 29 1/4
3.000 Copec 29
1.100 Refinería de Viña 76
5.000 Iquique 64 3/4
400 Colcura 74
40 Colcura 73
700 Compañía Industrial 55
300 Iquique 64 1/2
1.000 Rayonhil 8 3/4

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

El mercado de valores de la Bolsa de Comercio se notó firme a la apertura, con moderado movimiento, que fue aumentando hasta alcanzar en la tarde bastante actividad. El tono de firmeza se mantuvo todo el día, registrándose al cierre un mayor número de ganancias que de bajas, aunque las diferencias fueron, en ambos casos, de menor importancia, salvo en el grupo de las bancarias, que anotan importantes alzas.

Las transacciones de mayor importancia corresponden a Salitrera Iquique, Anglo-Lautaro, Disputadas, Sonavela y Papeles y Cartones, en las acciones.

Los bonos que más se transaron fueron Deuda Interna 7-1, Caja 6-3/4 y Debentures Tarapacá.

El alza más importante comparativamente, correspondió a Banco Edwards, con 40 puntos, cerrando a 300 puntos comprador. Bajas dignas de mención son las de Tocopilla y Tierra del Fuego, que pierden 5 y 3 puntos, respectivamente.

El total de acciones transadas fue de 283.301, en tanto que los Bonos alcanzaron a un total transado de 4.522.600.

El mercado de Oro Físico se presentó firme, con ganancia de 200 puntos por moneda, con transacciones por un total de 22.800 pesos Oro.

El cierre acusó firmeza en un mercado activo.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		4,600	v	+200
Oro Exportación		— —		
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	•	
Garantía	7-1	84	•	
Pavimentación	7-1	84	•	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	66	t	
Caja	6-3/4	55	t	+ 1/2
Hipotecario de Chile	6-1	54 1/2	t	— 1/2
Hipotecario de Valpso.	6-1	54	tV	— 1/2
Debentures Rayonhil		50	c	
Bonos Eléctricos		52	t	+ 1
Debentures Tarapacá		84	c	
BANCARIAS:				
Crédito		102	c	
Chile		573	t	+ 25
Edwards		300	c	+ 40
Español		235	t	+ 2
Hipotecario		350	t	
Israelita		102	n	
Italiano		108	n	
Osorno		160	c	+ 4
Sud Americano		124	t	+ 1
Talca		196	c	
MINERAS:				
Amigos		5 3/4	t	— 3/4
Andacollo		3 1/2	t	
Aucanquilcha		63	tp	+ 2
Carmen		2	t	
Disputada		145	tp	+ 3
Lota		114	t	— 1 1/2
Manganesos A		281	n	
Merceditas		4 3/4	t	
Oruro		183	cm	
Punitaqui		66	tm	+ 1
Punta de Lobos		19	tp	— 1/2
Schwager		425	c	
Tocopilla		560	tp	— 5
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi		50	c	
Colcura		74	c	— 1
Copihue		54	c	
Gente Grande		400	n	
Laguna Blanca		350	n	
Rupanco		200	n	
Sofruco		29	•	
Tierra del Fuego		282	t	— 3
Viña Concha y Toro		60	n •	
Viña La Rosa		43	t	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		110	vm	+ 2
Iquique		64 1/2	t	— 1/2
Tarapacá		138	vp	— 1
TEXTILES:				
Caupolicán		19	v	
Chiteco		55	v	
F.I.A.P.		33 1/2	t	
Paños Bellavista		66	c	
Paños de Concepción		19	v	
Paños de Tomé		35 1/2	c	+ 1/2
Rayonhil		9	t	+ 1/4
Sumar		75		
Tejidos El Salto		18 1/2		
Textil Progreso		13 1/2		
Vestex		13		
Yarur		177		
INDUSTRIALES y VARIAS:				
Agencias Graham		62 1/2		
Alcoholes		19		
Alpargatas		39		
Arrocera "EGA"		36		
BIMA		105		
Carozzi		86		
Cemento El Melón		138		
Cervecerías		200		
Club Hípico		195.000		
Codina		110		
Cola		48		
Colorantes		50		
Compañía Industrial		55		
Copec		28 3/4		
Corchera		40		
Cristalerías		36		
Electricidad Industrial		37		
Fertilizantes		34		
Fósforos		39		
Gas de Santiago		52		
Industrias Varias		53		
INSA		690		
Interamericana		35		
Interoceánica		49		
La Rural		128		
Lozas de Penco		44		
Lucchetti		23 1/2		
Molinos "El Globo"		101		
Molinos Koster		146		
Molinos Pérez Cotapos		80		
Muelles Pobl. Vergara		27		
Papeles y Cartones		89		
Pesquera de Iquique		9		
Pizarreño		25		
Refractarios de Lota		40		
Refinería de Viña del Mar		75		
Renta Matías Cousiño		190		
Renta Urbana		83		
Saavedra Benard		280		
Sanitas		50		
Sonavela		14 3/4		
Tabacos		64		
Tattersall		175		
Teléfonos		66 1/2		
Termas de Panimávida		38		
Vapores		202		
Vidrios Planos		66		
Volcán		50		
METALURGICAS:				
C.I.C.		58	tp	
Cobre Cerrillos		20	v	
Envases		22	v	
Indac		46	t	
Madeco		35 1/2	tp	+
Mademsa		20 1/2	n	
SEGUROS:				
Marítima	X/Div.	48 1/2	c	